



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

PROGRAMA DE POSGRADO EN CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIALES

CENTRO REGIONAL DE INVESTIGACIONES MULTIDISCIPLINARIAS

CENTRO DE INVESTIGACIONES SOBRE AMÉRICA DEL NORTE

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ACATLÁN

**MUJERES CATÓLICAS CON EDUCACIÓN
SUPERIOR FRENTE A LA PROHIBICIÓN RELIGIOSA
DEL USO DE ANTICONCEPTIVOS ARTIFICIALES**

T E S I S

**QUE PARA OBTENER EL GRADO DE
MAESTRA EN COMUNICACIÓN**

PRESENTA:

NORMA ANGÉLICA SÁNCHEZ ALMARAZ

TUTORA:

DRA. ELVIRA HERNÁNDEZ CARBALLIDO

CIUDAD UNIVERSITARIA, MÉXICO DF. ABRIL DE 2012.





Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Agradezco a...

La UNAM la oportunidad que me brindó para cursar este posgrado... entrañable institución a la que orgullosamente debo mi formación académica.

Al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) por los recursos económicos para realizar esta investigación.

A la doctora Elvira Hernández Carballido por ser una excelente mujer profesional, humana, amiga y guía en el mundo del género y feminismo.

A mi comité tutorial, las doctoras: Josefina Hernández Téllez, Francisca Robles, Evelyn Norma Castro Méndez y Adriana Peimbert Reyes por sus aportaciones para mejorar y enriquecer este trabajo.

Al cuerpo docente del posgrado de comunicación en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, del Programa Universitario de Estudios de Género (PUEG) y del CEIICH en su línea de investigación feminista -muy especialmente a la doctora Martha Patricia Castañeda Salgado-, por su calidad académica y porque aportaron los conocimientos que dan soporte teórico-metodológico a esta investigación.

A los profesores de la FES Acatlán: Humberto Ramos, Fernando Martínez, Edgar Morín, Enrique Pimentel y Daniel Lara, por reincorporarme a los caminos de la investigación.

A Román Choreño por su calidad humana y su apoyo constante en el posgrado de Comunicación.

A Ulises Peña por su amistad además de la instrucción y apoyo documental sobre la normatividad católica.

A Fernanda, Alejandra, Edith, Andrea y Natalia por el tiempo y la confianza para construir lo personal en político.

A todos los que hacen posible que vivamos experiencias que deseamos...

A Dios, por esta nueva oportunidad, por la vida, por la salud y por todo lo que me da día a día.

Dedico profundamente este trabajo a...

Ernestina y Andrés, mi mamá y mi papá, porque siempre nos impulsaron a mi hermana, a mi hermano y a mí –sin ninguna distinción de género- para prepararnos académicamente... un gran signo de amor.

José Luis, por su amor y apoyo incondicional en mi crecimiento personal y profesional, creyendo siempre en la igualdad genérica... TE AMO.

Daniel y Laura, mi hermano y hermana, por arroparme en todo momento, principalmente en el proceso de esta investigación.

Mis entrañables e históricas amigas que no ha sido necesario reconocerse feministas para que la sororidad esté presente a lo largo de los años: Rosalba, Cristina, Katya, Aymet, Adriana y Carolina.

Mis nuevas amistades en el retorno a la UNAM: Lupita, Rosa María, Lulú, Caro, Walys, Dayan, Janet, Norma Delia, Jazmín, Paty, Fernando... y de manera especial a Rosana, querida compañera en los caminos feministas.

Dan, mi compañero y amigo entrañable en este proceso del posgrado.

Las familias Mora Vázquez y Vázquez Sánchez por su apoyo constante.

A quienes la enfermedad no les permite vivir experiencias que desean.

*“No deseo que las mujeres tengan poder sobre los hombres,
sino sobre ellas mismas”*

*Mary Wollstonecraft
Filósofa y escritora.*

*“Dios nos dio alas,
Y las instituciones, jaulas”*

*Rubem Alves
Teólogo de La Liberación.*

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	8
CAPÍTULO 1. MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL: DISCURSO, GÉNERO Y CATOLICISMO.....	19
1.1 El discurso: su dimensión comunicativa	21
1.2 El género.....	28
1.2.1 Las mujeres y los hombres no nacen: se hacen	30
1.2.2 Identidad genérica de las mujeres: seres-para-otros	33
1.2.3 Seres para sí mismas: El placer de las mujeres	41
1.2.4 La definición de género	43
1.3 Género y discurso	46
1.4 Religión: mito y rito.....	54
1.4.1 Identidad de las mujeres católicas	62
1.4.2 Cuerpo y sexualidad de las mujeres católicas	65
CAPÍTULO 2. MARCO SOCIOHISTÓRICO: MUJERES CATÓLICAS CON EDUCACIÓN SUPERIOR ENTRE LA OPRESIÓN RELIGIOSA Y LA AUTONOMÍA CORPORAL Y SEXUAL.....	72
2.1. El catolicismo y las mujeres	74
2.1.1 Las mujeres en el catolicismo	77
2.1.2 Sexualidad y anticoncepción en el catolicismo	82
2.1.3 Mitos y ritos católicos en el deber ser corporal y sexual de las mujeres	86
2.1.4 La concepción: respeto a la vida	96
2.1.5 Discursos católicos sobre la prohibición anticonceptiva.....	103
2.2 El feminismo: constructor de nuevos discursos de las mujeres mexicanas .	113
2.2.1 Teología feminista	118
2.2.1.1 Católicas por el Derecho a Decidir (CDD)	120
2.2.2 Encuentros feministas en pro de los derechos sexuales y reproductivos	122
2.2.3 Sexualidad y anticoncepción desde el discurso feminista: derechos sexuales y reproductivos	135
2.2.3.1 Definición de los derechos sexuales y reproductivos	137
2.2.4 Las mujeres en la educación superior.....	140

CAPÍTULO 3. VOCES DE LAS MUJERES CATÓLICAS CON EDUCACIÓN SUPERIOR SITUADAS ESPACIO-TEMPORALMENTE	148
3.1 El contexto urbano como espacio territorial de la investigación:	
Coacalco de Berriozábal	149
3.1.1 Creación de Coacalco de Berriozábal	151
3.1.2 Descripción física	152
3.1.3 Descripción demográfica y económica.....	152
3.2 Mujeres coacalquenses católicas y con educación superior	155
3.2.1 Educación superior en Coacalco.....	155
3.2.2 Catolicismo en Coacalco.....	156
3.2.3 Anticoncepción mexiquense.....	161
3.3 Metodología feminista	162
3.3.1 La entrevista en profundidad como técnica de aproximación a la experiencia de las mujeres.....	164
3.3.1.1 La construcción del instrumento de producción de datos	165
3.4 Sujetas cognoscibles: Mujeres católicas con educación superior	173
3.5 Escuchando las voces de las mujeres... ¿quiénes son ellas?	175
3.6 Descripción de los resultados	210
3.6.1 Las creencias frente al mandato religioso	212
3.6.2 Las prácticas frente al mandato católico	232
CAPÍTULO 4. Interpretación de los resultados.....	254
4.1 Identidad genérica e identidad religiosa: el mandato religioso sobre el cuerpo y la sexualidad	254
4.2 Anticoncepción, educación superior y ser-para-sí-misma: en el horizonte de la modernidad	268
CONCLUSIONES.....	274
FUENTES DE CONSULTA	283
ANEXOS.....	293

INTRODUCCIÓN

La comunicación abarca todos los ámbitos de la vida humana, es inherente a la existencia misma y, no obstante su importancia, fue hasta el siglo XX cuando comenzó a ser investigada, científicamente. En México, este campo de trabajo está conformado como un terreno interdisciplinario, donde el abordaje de los fenómenos a estudiar se enriquece con diferentes miradas y contribuciones.

Comunicativamente, ahora vivimos con los artefactos más increíbles para acercar e informar a las personas desde los puntos más remotos del planeta, pero los discursos que conforman la dinámica y el orden del mundo a través de las interacciones sociales siguen construyendo los significados, las subjetividades, las identidades y las situaciones de vida de mujeres y hombres, quienes los producen, transmiten, reproducen y transforman para dar sentido a sus vidas y al mundo que habitan, a través del factor más importante de socialización: el lenguaje. Éste, en su dimensión de práctica social, es objeto de estudio en el terreno de la comunicación.

Como parte de las ciencias sociales, la comunicación extiende sus investigaciones a un gran número de ámbitos, como es el caso de los discursos, los cuales ahora constituyen una de las transdisciplinas más dinámicas. Al ser considerado en su aspecto social, el discurso está posicionado y, por tanto, como establecen Helena Calsamiglia y Amparo Tusón (2007), en relación dialéctica con la estructura social de la cual es constructor y también construido por ésta.

La época de la tecnología de la información, no es sinónimo de igualdad y democratización entre quienes participan en los procesos comunicativos, puesto que el orden social descansa en sistemas simbólicos que implican las más variadas desigualdades, siendo la sexualidad la construcción cultural de la que emanan dichas asimetrías, principalmente, las de género. En la cultura occidental, ser mujer u hombre implica una forma característica –mutuamente excluyente y totalitaria porque abarca todos los aspectos de la existencia humana- de estar en el mundo y relacionarse con éste. Así, los contextos de interacción y expresión

entre mujeres y hombres se encuentran, por lo regular, condicionados por diferencias importantes de posición social, poder, especialización en las actividades, acceso y control de recursos, espacios y oportunidades. Todo ello, en busca de imponer o reproducir ideologías hegemónicas, caracterizadas, generalmente, por estructuras patriarcales, donde las mujeres están colocadas subordinadamente, respecto a los hombres y el cuerpo y sexualidad femenina son espacios de control y poder. Desde la línea de género y comunicación esta tesis aborda dos grandes universos, que, sin embargo, están imbricados: la sexualidad de las mujeres y el catolicismo como institución normativa de sus cuerpos.

Motivada por la diversidad de posibilidades que ofrece el campo transdisciplinario de la comunicación, y convencida de que la comunicación también se interesa por estudiar y dar a conocer lo que no pasa por los medios, mi interés por esta investigación surgió a partir de la observación cotidiana de las mujeres católicas que asisten regularmente al rito de la misa dominical y que, además forman parte, entusiasta, de agrupaciones religiosas. Son mujeres profesionistas que viven en la modernidad y externan compromiso, así como buena disposición en su participación religiosa. Este grado de pertenencia con la tradición me llevó a preguntarme acerca de una cuestión muy sensible en ellas, el cual es un tema central de control genérico por parte de la estructura social y religiosa a través de los discursos normativos que emite: su vida reproductiva y sexual, ya que la prohibición de métodos anticonceptivos impuesta por su afiliación religiosa -que significa la expropiación de su cuerpo y sexualidad- se contrapone a los derechos sexuales y reproductivos que la época moderna –después de diversos movimientos feministas- les está comenzando a reconocer en algunas partes del país. Mi interés se enfocó a la forma en que ellas experimentan la prohibición anticonceptiva y los límites establecidos en la práctica sexual, a modo de identificar sus repercusiones en su vida personal, profesional y social, por las relaciones genéricas que suscitan. Sin dejar de ignorar, desde luego, las acciones de resistencia.

El cuerpo y la sexualidad son temas centrales de la existencia de las mujeres, y fuente de construcción social de poder a partir de la cual se auto-identifican, así como, se les identifica, posiciona y domina. En ello, indiscutiblemente, la institución católica ha participado, históricamente y de manera importante, a través de la internalización de un tipo de moral sexual que construye la visión del mundo de una parte de la sociedad.

Por ser la religión un importante ordenador simbólico que explica y regula los espacios de la vida social, además de ejercer cohesión y construir identidades, abordarla como un factor que puede resultar opresivo para las mujeres –particularmente en los tópicos mencionados- es un tema de actualidad moderna que convive en el siglo XXI con los grandes avances científicos y tecnológicos de las diversas áreas del conocimiento, lo cual remite a pensar en lo establecido por Lluís Duch sobre la capacidad religiosa estructural, pues mientras el ser humano [sic] sea alguien insuperablemente contingente [...], su “posibilidad religiosa” jamás podrá eliminarse en definitiva, nunca se alcanzará su superación, siempre será una posibilidad inherente a la condición humana como tal.¹

Entonces, contra los pronósticos de los clásicos marxistas y la teoría de la secularización, la religión no llega a su fin en la época industrializada, sino que, por el contrario, al resignificarse, toma fuerza y se diversifica, como lo demuestran los estudios en el terreno de la Sociología de la religión. El sistema de producción capitalista que originó la transformación de lo rural a lo urbano, influyó en la emergencia de universos simbólicos distintos a los del catolicismo clerical institucional, así como diferentes maneras de relación con lo divino, de acuerdo con otras circunstancias espacio-temporales. Las mujeres que protagonizan esta investigación pertenecen al contexto urbano y de pluralidad confesional, donde la religión más que una imposición es una decisión. Son habitantes del municipio de Coacalco, conurbado a la ciudad de México y que en los últimos cuarenta años experimentó el paso de lo rural a la explosión urbana.

¹ Duch, Lluís, *Estaciones del laberinto. Ensayos de antropología*, 2004, p. 214.

El supuesto me dice que la normatividad católica sobre el cuerpo y la sexualidad es desobedecida por las mujeres, pues, de acuerdo, con las estadísticas aportadas por el INEGI y dadas a conocer con motivo del Día Internacional de la Mujer 2011, de los 57 millones de mexicanas, (el 52% del total de la población), 88.4% son católicas y el 72.5 % usan métodos para evitar o retrasar un embarazo. Aspectos católicamente irreconciliables. Con base en esto, podría pensarse que la normatividad católica respecto al uso de anticonceptivos artificiales ya no pesa en la sociedad mexicana, tal y como señala Roberto Blancarte al referirse a un artículo de María de las Heras publicado el 9 de febrero de 2004 en el diario Milenio: “Las amenazas de la jerarquía ya no pesan tanto a los católicos”, sin embargo el autor reconoce que todavía se encuentran sectores que los usan pero que permanecen sintiéndose culpables por haberlo hecho². De esta manera decidí desplazarme del terreno del sentido común al científico feminista para aproximarme a las mujeres católicas de la modernidad, a su experiencia vivida construida en sus relatos y discursos.

Los hombres han sido los principales constructores de los discursos sobre las mujeres, pues ellos, a partir de la época moderna –caracterizada por el androcentrismo- se erigieron como los poseedores del conocimiento y, con base en esto, han explicado y establecido cómo son ellas, y cómo deben ser. Pero en esta tesis se decidió tomar una visión distinta para investigar el mundo de las mujeres desde su experiencia y cuerpo vivido, como expresó Simone de Beauvoir, en el *Segundo Sexo*. Por eso, epistemológicamente, la perspectiva de género feminista me permitió, a través de plantearme preguntas distintas a las hegemónicas patriarcales, construir otro tipo de conocimiento dentro de la línea género y comunicación que visibiliza las relaciones entre mujeres y hombres, sus significados y su poder.

El feminismo develó la gran diversidad de mujeres que existen, y que, aunque comparten la condición genérica –la opresión a partir del cuerpo biológico-, la situación de cada una las hace diferentes –y también distintas en los grado de

²Blancarte, Roberto, *Sexo, religión y democracia*, 2008, pp. 186 y 187.

opresión-. Así pues, para esta investigación elegí a un tipo particular de mujeres católicas: practicantes y con educación superior³. Así, se confrontaron la tradición y la modernidad, dos aspectos que están presentes en la identidad sincrética de las mujeres, como establece Marcela Lagarde.

La categoría practicantes se refiere al aspecto institucional, por lo que está conformada por las mujeres que asisten cada domingo a la misa dominical, además de que forman parte de los grupos parroquiales, espacios de inclusión laical dentro de la estructura eclesial.

La participación en la misa dominical -el rito más importante de la Iglesia católica- conecta, en una primera instancia, con la identidad, ya que está referida a significados esenciales y colectivos para este credo: la conmemoración del misterio pascual (pasión, muerte y resurrección de Cristo), asimismo, cada una de sus partes (liturgia de la palabra y liturgia de la Eucaristía) y sus elementos (Biblia = palabra de Dios, vino y cáliz= sangre de Cristo y hostia= cuerpo de Cristo), aluden a la fe católica. Si bien, Roland Campiche, en su exposición acerca de la pertenencia e identificación religiosa actual, indica que la práctica religiosa de la asistencia al culto o a la misa, está considerada cada vez más como el criterio de la pertenencia efectiva⁴, cierto es que –a causa de la costumbre- puede caer en un rito sin sentido y sin ninguna trascendencia para la vida diaria, por lo que tomando esto en cuenta, se estableció que las mujeres integrantes de la categoría practicantes, también participaran en alguna de las asociaciones religiosas, a modo que su pertenencia católica pudiera considerarse de mayor apego institucional, en relación al resto de la comunidad.

La Iglesia católica está conformada por dos niveles básicos: el prelado y el laicado. Es una estructura institucional vertical de la que emanan los mandatos

³Se categoriza como educación superior a los estudios de educación normal licenciatura, licenciatura universitaria y tecnológica, posgrado o estudios técnicos superiores. *Mujeres y hombres en México*, 12ª. Edición, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática – Instituto Nacional de las Mujeres, 2008, p. 233.

⁴Campiche, Roland, “De la pertenencia a la identificación religiosa. El paradigma de la individualización de la religión hoy” en Alexander D., *et al*, *Religiones: cuestiones teórico – metodológicas. Religiones latinoamericanas*, 1991, p. 74.

que rigen la conciencia y la conducta de la feligresía, bajo el modelo dual del bien y el mal. La ley divina reposa en la tradición y en la naturaleza -en su orden natural, expresión de Dios- y su cumplimiento fiel es indispensable para obtener la salvación del alma. Dentro de ello, la normatividad corporal y sexual ha sido un elemento fundante de la moral religiosa, donde el sacrificio, la abstinencia y el servicio se enaltecen, en tanto, que la autonomía, el placer y el ver por una misma, se rechazan. Los mitos y los ritos religiosos han sido la base de esta reglamentación, siendo las mujeres las más controladas en su cuerpo y sexualidad, bajo el imperativo de la exclusividad sexual y el desdén al placer erótico sobre la maternidad.

¿Por qué hablar del cuerpo y la sexualidad? Porque es un campo fértil del quehacer religioso y unos de los ejes históricos feministas pues se tratan de temas focales -cultural y políticamente- alrededor de los cuales se construyen sentidos y significados, pero también dominación y control social con base en relaciones asimétricas entre los sexos. Al respecto, Franca Basaglia (1985) establece que siendo el cuerpo -por su nexo con la naturaleza- la fuente de la opresión de las mujeres, en este mismo se da la lucha por su liberación. En la cultura patriarcal, las mujeres existen y son definidas por su sexualidad y su cuerpo -en su ser-para-los-otros-, frente al hombre que lo hace por el libre ejercicio de su sexualidad y en el trabajo productivo y socialmente reconocido del espacio público.

La anticoncepción, desde el catolicismo, implica resistirse al precepto central de este culto: la vida, por lo que tomar decisiones autónomas que contrapongan el deber ser católica de las mujeres: su vocación maternal, significa transgredir de manera alarmante la ley divina y la posibilidad de tomar el control de sus cuerpos, con las transformaciones política-sociales que esto involucra.

Uno de los intereses básicos de la investigación feminista contemporánea es trabajar en temas que las mujeres quieren y necesitan. De este modo, la experiencia y los intereses de ellas son el centro de este tipo de estudios. Esta perspectiva científica plantea problemas inimaginables para la investigación

tradicional porque no le son importantes –por no corresponder a los intereses científicos hegemónicos-, y por lo tanto, no visibilizados. Recuerdo que en una de las clases del posgrado, un compañero –después de que expuse mi tema de investigación centrado en las mujeres- me preguntó directa y secamente: ¿para qué? No sé si mi respuesta fue convincente, pero por lo menos expuse la naturalización con la que históricamente las mujeres hemos sido invisibilizadas en todos los terrenos, siendo el sexual la base de la opresión. Esta naturalización lleva a mujeres y hombres a formular este tipo de preguntas que hacen parecer innecesarias esta clase de investigaciones. Finalmente, agradezco aquella interrogante porque de la curiosidad –o reto-, surgió la explicación sobre algo que muchas personas ni siquiera están interesadas en indagar: la condición de las mujeres.

Sólo adentrándose en el estudio de dicha condición puede avanzarse en su mejoramiento. Marcela Lagarde (1996) en su libro *Género y feminismo* señala que hoy, millones de personas en el mundo, sobre todo mujeres, han encontrado en la mirada de género caminos legítimos para construir alternativas a su estrechez y sus carencias, a la injusticia y la violencia, a la pobreza, la ignorancia y la insalubridad⁵. El concepto de género permite distinguir la construcción del rol cultural sobre los sexos y abre la posibilidad de analizarlo y transformarlo.

La condición de género se expresa en todos los ámbitos de la vida de las mujeres, y entre ellos, en el de la comunicación. La investigación acerca de género y discurso tuvo su despegue a nivel mundial en la década de los setenta en el contexto de los movimientos feministas, bajo la consideración de que las mujeres, desde sus palabras, significados y construcción de sentido también, podían ser sujetas de estudio, al igual que los hombres. Se pueden identificar, principalmente, dos ramas de estudio en este campo: cómo afecta el género al habla de las personas y cómo se representa el género en el discurso. Ésta segunda dirección es la que sigue el presente trabajo, pues sin la necesidad de un discurso externo, mi interés se enfoca en conocer cómo el discurso producido por las propias

⁵ Lagarde, Marcela, *Género y feminismo. Desarrollo humano y democracia*, 1996, p.18.

mujeres sobre situaciones tan sensibles como su cuerpo y sexualidad, representa el género desde sus mandatos, vivencias y transgresiones.

En el siglo XXI, el cuerpo y la sexualidad continúan siendo temas de trascendencia social y personal, para las mujeres. “Lo personal es político” tiene actualidad. Cierto es que un sector de ellas se ha incorporado de manera importante a las actividades extra-domésticas, se desarrolla profesionalmente, tiene aportaciones económicas al hogar – el 22.7% de los hogares en México están sostenidos completamente por mujeres-, además de ocupar puestos de liderazgo, no obstante, por lo general, viven tensionadas socialmente entre el deber ser –que los estereotipos de género imponen- y el ser, de la vida real. Además, no obstante la inserción de ellas a espacios antes masculinizados, los números reflejan que prevalecen diferencias importantes en condiciones laborales, salarios, y oportunidades.

El siglo XX consolidó la lucha de algunas mujeres en varios aspectos: su ingreso masivo a la educación y al trabajo asalariado, el uso de los anticonceptivos, su participación en movimientos sociales y en puestos políticos, su independencia económica, entre otros más. Todo ello, transformó su relación con el mundo, con los hombres y con ellas mismas, pues las posicionó –al menos a un sector- en relaciones de menor desventaja frente a los hombres.

El ingreso de las mujeres a la educación superior constituyó un importante factor para mejorar su condición de vida. En México, actualmente, este nivel de instrucción cuenta con un 50 % de mujeres y 50% de hombres, no obstante, además de que está presente la feminización de algunas carreras, las relaciones asimétricas basadas en los estereotipos de género perdurables hasta la actualidad, implican que las mujeres vivan de manera diferente su desarrollo profesional respecto a los hombres, porque, no obstante, su preparación académica, factores culturales como el que tengan que ser responsables de las labores domésticas, del cuidado de los hijos o de otras personas, las llevan a truncar o disminuir su desempeño en el espacio público, a recibir menos ingresos económicos – o no percibirlos porque “no” trabajan, pues “sólo” están en la casa-,

a olvidar sus satisfacciones personales por cumplir las de los demás –y sentirse muchas veces felices con ello-, porque son construidas como seres-para--otros.

La naturalización de esta situación ha provocado, históricamente, desigualdad entre mujeres y hombres, siendo ellas, las principales receptoras de opresión y violencia. Desde luego, esta condición fue invisibilizada hasta los primeros movimientos de las mujeres en demanda de igualdad de derechos. Si los discursos son objeto de estudio en el campo comunicativo, ¿por qué no estudiar los de las mujeres desde su condición y situación de vida? Finalmente, el escucharlas en la construcción de su realidad puede contribuir a comprender y mejorar las relaciones genéricas en pro de la igualdad y la mejor convivencia posible.

Grandes diferencias, en todos los aspectos, se edifican en las palabras de mujeres y hombres porque el género atraviesa la comunicación. De acuerdo con los discursos tradicionales de lo que es ser mujer y ser hombre y de la forma en que se comunican, en sus características lingüísticas es como se establecen las relaciones bajo condiciones políticas de subordinación-dominación. Nos preguntamos ¿de dónde vienen estos discursos? ¿Quién los emite? ¿Desde qué posición? La importancia de estos discursos es que influyen en el modo en que se dan las interacciones sociales, en las posiciones que mujeres y hombres adquieren socialmente. En el discurso se construye relaciones de poder entre los géneros, y en las cuales, por lo regular, las mujeres, -principalmente en el aspecto de cuerpo y sexualidad- ocupan posiciones en desventaja.

Al revisar las investigaciones hechas en el terreno feminista y de género, pude percatarme que existe variedad de éstas en disciplinas como la sociología, la antropología, la historia o el arte. En lo que respecta al campo de la comunicación, los estudios no son numerosos y en su mayoría están enfocados a los medios: la violencia hacia la mujer en los medios, los estereotipos de la mujer en los medios, los discursos periodísticos... Consideré que, si bien este tipo de estudios tienen cierta presencia -pues todavía son realmente pocos en cantidad, en relación al resto que no son de este enfoque-, en general, no se ocupaban de estudiar el

discurso de las mujeres como práctica e interacción social, sino en relación a los medios: cómo son presentadas o qué se dice de ellas. Con base en esto, la presente investigación es una propuesta en un espacio poco explorado: los discursos de las mujeres como forma de interacción en la estructura social con la posibilidad de conservarla o transformarla.

La pregunta general que guía esta investigación es ¿Cómo influyen en las mujeres católicas con educación superior los estereotipos de género y las relaciones asimétricas, contenidos en el mandato religioso prohibitivo del uso de anticonceptivos, en la construcción discursiva de la expropiación de su cuerpo y sexualidad?

Mi hipótesis es que las mujeres católicas con educación superior ejercen la apropiación corporal, materializada en el uso de anticonceptivos -por parte de ellas y no de sus parejas-, pero rigen sus creencias y prácticas sexuales con base en la moral religiosa –apoyada en los estereotipos de género y en las relaciones asimétricas-, por lo que la expropiación de su cuerpo y sexualidad es construida en sus discursos como legitimación del deber ser católica, reproduciendo así la opresión genérica.

Para poder comprobar la hipótesis, las mujeres fueron escuchadas, se les otorgó la palabra, para que a través de sus voces, en su discurso -donde construyen sus identidades, subjetividades y reproducen, quizá, la organización patriarcal o su autonomía-, establezcan las relaciones genéricas en las que participan. Acceder a tomar parte en esta investigación fue para ellas un ejercicio de autoconciencia –en diferentes grados- acerca de su condición y situación. Por unas horas, ellas hicieron un alto en su servicio a los demás, dirigieron su mirada hacia sí mismas y hablaron extensamente sobre temas que “nunca me habían preguntado” o “¿para quién pueden ser importantes?”, como expresaron. Para algunas, fue un primer paso para construirse –al menos un poquito- en seres-para-sí-mismas.

En el capítulo uno entrelazo la teoría comunicativa –desde el discurso como práctica social-, la teoría feminista -enfocada particularmente en la perspectiva de

género, y de manera específica en lo concerniente al campo del cuerpo y la sexualidad, donde, desde la aportación de Joan Scott, visualizo al género desde esas diferencias sociales y en las relaciones de poder que ello implica- y la teoría derivada de la Sociología de la religión, a modo de vislumbrar la importancia religiosa en la existencia de mujeres y hombres de la modernidad, y la resignificación de sus creencias y prácticas, en uso de la agencia que procura autonomía al presentarse como resistencia ante los preceptos institucionales.

El capítulo dos es el pilar histórico-contextual, a modo de comprender el por qué de los discursos de las mujeres católicas con educación superior. Aquí presento dos polos constructores de su subjetividad: por un lado, la tradición con su normatividad religiosa prohibitiva respecto al control de sus cuerpos y sexualidad y, por otro, los aires de la modernidad, con el despertar de la conciencia que impulsó los movimientos feministas y el posterior reconocimiento de los derechos sexuales y reproductivos, en algunas regiones de nuestro país.

El capítulo tres es la aproximación a la realidad con base en los instrumentos de producción de datos que hablen de lo sucedido en el aquí y ahora del cuerpo y sexualidad de las mujeres entrevistadas. Colocadas en el centro de la investigación, ellas externan sus experiencias desde su cuerpo vivido a través de la técnica de la entrevista en profundidad.

La interpretación de los resultados, corresponde al capítulo cuatro, en busca de comprender el fenómeno estudiado y responder a la pregunta de investigación, además de comprobar o no la hipótesis de trabajo.

Consciente de la amplitud y complejidad del fenómeno estudiado, la presente investigación intenta avanzar en el terreno de género y comunicación, así como abrir líneas de trabajo para dar cuenta de lo mucho por decir sobre del tema. Bajo esta consideración, invito a su lectura pensando que sus aportaciones resultan de interés por tocar un tema que se desplaza del campo personal al político: la condición sexual de las mujeres católicas en México.

CAPÍTULO 1. MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL: DISCURSO, GÉNERO Y CATOLICISMO

*En un mundo donde el lenguaje
y el nombrar las cosas son poder,
el silencio es opresión y violencia.
Adrienne Rich.*

Introducción

El presente capítulo tiene tres ejes principales en los cuales se desarrollan las bases teóricas de la investigación: el discurso, el género y el catolicismo. La comunicación es un dato antropológico fundamental porque desde el nacimiento hasta la muerte, la constitución de la humanidad exige inacabables procesos de transmisión que permiten –o deberían permitir- la conversión de la información en auténtica comunicación humana. La comunicación es una práctica social que no está circunscrita a los medios de comunicación, pues conforma los encuentros cara a cara, grupales o masivos. La importancia de este campo de estudio es innegable, por lo que la transdisciplina es una de sus características.

González Reyna y Karam Cárdenas establecen que la reflexión sobre el lenguaje ha acompañado en diversas formas a los estudios de comunicación, pero que no hay que homologar discurso a mensaje, pues el primero no es un proceso de transmisión, sino de construcción de significados⁶.

El discurso, como práctica social, es constitutivo así como socialmente constituido. Influye en la conformación del orden social y de relaciones, subjetividades e identidades sociales. Hasta antes de las últimas décadas del siglo pasado no había sido considerada la importancia del lenguaje como campo de estudio en las ciencias sociales. De acuerdo con Van Dijk, el llamado giro lingüístico supuso desviar la atención del estudio de estructuras sintácticas abstractas y de oraciones

⁶González Reyna, Susana y Karam Cárdenas, Tanius, “La semiótica, el discurso y el lenguaje en los estudios de comunicación”, en Vega Montiel, Aimée (coord.), *La comunicación en México. Una agenda de investigación*, 2009, pp. 135 y 236.

aisladas, para dirigirla al uso de la lengua, el texto, la conversación, los actos discursivos, las interacciones y la cognición⁷.

De este modo, el discurso es concebido en este trabajo como una práctica social de interacción donde se producen significados, por lo que atañe al proceso comunicativo. En la construcción de los discursos se establecen y reproducen las relaciones sociales que conforman la cotidianidad de mujeres y hombres, quienes, en una relación dialéctica, son construidos por medio de discursos y, a su vez, construyen la realidad a través de estos.

La investigación feminista o con perspectiva de género no ha tenido todavía gran empuje en el campo de la comunicación. No obstante, esta tendencia lentamente va ganando presencia en diversas áreas del conocimiento, como producto de los movimientos sociales de las mujeres en protesta de la desigualdad imperante sobre ellas. La invisibilización abarcaba todas las áreas de su vida y, desde luego, también la científica: no eran sujetas cognoscentes ni cognoscibles dentro del método científico hegemónico.

En la década de 1970, bajo el contexto de la Nueva Ola del feminismo, la epistemología feminista comienza a trabajar en diversas disciplinas y así es como se abre la línea de investigación: género y discurso.

Las ideas de Simone de Beauvoir (1949), son el punto de partida para hablar de género, pues desde su reflexión sobre el cuerpo de las mujeres, causa de su subordinación –según estableció- fincó las bases para conformar, décadas después, el pensamiento feminista científico y los posteriores estudios de género.

La definición de género que Joan Scoatt (2008) estableció en dos dimensiones es una importante aportación, donde el poder ocupa un lugar determinante en las relaciones genéricas.

⁷Íñiguez Rueda, Lupicinio, *Análisis del discurso. Manual para las ciencias sociales*, 2006, p. 13.

Con fines meramente de explicación, o claridad, se trata por separado –y hasta donde es posible esta acción- la identidad de género y la identidad católica (religiosa), aunque desde luego están imbricadas. Más cuando actualmente, la identidad es una cuestión multidimensional, por lo que los monopolios han quedado atrás. Ahora las identidades son sincréticas.

En el tema del catolicismo, las aportaciones de la sociología de la religión son importantes para plantear la definición de religión y el momento actual del catolicismo en la modernidad⁸, donde la teoría de la secularización no acertó en sus pronósticos sobre la desaparición confesional. En este contexto, se indaga lo que es ser una mujer católica y de qué manera ello determina su concepción del mundo y, en particular, la relación con su cuerpo y sexualidad.

Los mitos y los ritos en el catolicismo funcionan como dispositivos de control de la sexualidad de mujeres y hombres. Los mandatos sobre la prohibición de la anticoncepción están dirigidos a ambos géneros, sin embargo, históricamente, las mujeres han sido las principales receptoras y afectadas. La culpa es otro elemento de control ante el incumplimiento deber ser ordenado o cuando no se alcanzan las expectativas.

1.1 El discurso: su dimensión comunicativa

De acuerdo con Lluís Duch, “el ser humano como tal [...] es lo que es en función de los diversos nexos comunicativos que puede llegar a establecer y mantener [...] los grupos humanos son en realidad lo que son las transmisiones que reciben y

⁸La modernidad es el proceso histórico-político-económico-social en el que comienza la transformación de la conciencia y del pensamiento, a partir del movimiento de la Ilustración. Entre sus características están: los hombres se hacen responsables, con base en la razón y la libertad, de los asuntos antes dejados a las fuerzas divinas, por lo que se erigen como señores de sí mismos y de la naturaleza; las ciencias registran un gran avance, alejándose de los supuestos dogmáticos; emerge un nuevo orden social donde aparecen la tolerancia religiosa y la libertad de conciencia como derecho natural, asimismo, se acaba con los privilegios del clero y la nobleza, además son fomentadas oficialmente la ciencia y el arte, la industria y el comercio y se reforma la enseñanza; el individuo es valorado con base en derechos innatos, humanos, y el Estado se encarga de su protección y, entre otros cambios más, se pasa de la sociedad agraria a la industrial. En Küng, Hans, *La mujer en el cristianismo*, 2002, pp. 101 y 102.

emiten: sin el ir y venir de la palabra (diálogos) no hay humanidad”⁹. El autor establece de esta manera la dimensión constructiva de la comunicación en la existencia social, respecto a la cual, el discurso corresponde a tal percepción, pues Helena Calsamiglia y Amparo Tusón lo definen como un evento de comunicación, considerando a ésta “no tanto como un simple y mecánico proceso de transmisión de información entre dos polos, sino como un proceso interactivo mucho más complejo que incluye la continua interpretación de intenciones expresadas verbal y no verbalmente, de forma directa, indirecta o velada”¹⁰.

Los analistas del discurso admiten que éste es una forma de uso del lenguaje. Puesto que la definición es imprecisa, y no siempre conveniente, introducen un concepto de “discurso” más teórico, a la vez que más específico y más amplio en sus aplicaciones. Pretenden incluir otros componentes esenciales en este nuevo concepto; a saber, *quién* utiliza el lenguaje, *cómo* lo utiliza, *por qué* y *cuándo* lo hace. Decir que el discurso es un *suceso de comunicación* es una caracterización que incorpora algunos de estos aspectos *funcionales*. En otras palabras, las personas utilizan el lenguaje para comunicar ideas y creencias (o para expresar emociones) y lo hacen como parte de sucesos sociales más complejos, independientemente de cualquier otra cosa que ocurra en esos a veces complicados sucesos de comunicación, los participantes *hacen* algo, esto es, algo que va más allá, específicamente, de usar el lenguaje o comunicar ideas o creencias: interactúan. Con el objeto de destacar este aspecto interactivo, suele decirse también que el discurso es una *interacción verbal*¹¹.

De esta manera, aludiendo al aspecto interactivo-comunicativo del discurso, los actores sociales que producen los discursos son elementos básicos en el proceso de comunicación, pues tanto ellos como sus construcciones lingüísticas no se encuentran aislados, sino que están situados histórica y socialmente. Responden a contextos, ideologías, intenciones, visiones del mundo y, en general, a acciones

⁹ Duch, Lluís, *op. cit.*, pp. 93 y 94.

¹⁰ Calsamiglia, Helena y Tusón Amparo, *Las cosas del decir. Manual de análisis del discurso*, 2007 p. 2.

¹¹ Van Dijk, Teun A. (comp.), *El discurso como estructura y proceso*, 2000, pp. 22 y 23.

que emprenden en busca de conseguir sus objetivos. Como miembros de grupos socioculturales, los usuarios de las lenguas forman parte de la compleja red de relaciones de poder y de solidaridad, de dominación y de resistencia, que configuran las estructuras sociales, siempre en tensión entre la igualdad y la desigualdad, la identidad y la diferencia. Calsamiglia y Tusón expresan que “hablar de discurso es ante todo, hablar de una práctica social, de una forma de acción entre las personas que se articula a partir del uso lingüístico contextualizado, ya sea oral o escrito. El discurso es parte de la vida social y a la vez un instrumento que crea la vida social”¹².

Como acción comunicativa, el discurso es construido por actores sociales posicionados en relaciones asimétricas y, por ello, con distinto acceso a recursos y posibilidades, lo cual incide en su conciencia y poder para tomar decisiones aun en los aspectos esenciales de sus vidas. Todo ello impregna la ideología que se materializa en el discurso. Tal estado de cosas lleva a preguntar: ¿Quiénes hablan?, ¿Quiénes no? ¿Por qué? ¿Qué expresan? ¿Cómo lo hacen? ¿Qué discursos e ideologías se imponen? ¿Quiénes resisten? ¿Qué dicen? Y ¿Cómo lo dicen?

Así pues, desde su dimensión comunicativa, el discurso está presente en todos los ámbitos de la vida social, a través del uso de las palabras que construyen día a día la realidad de los individuos y los grupos sociales. Definir el discurso es asunto complejo debido a su ubicuidad y transdisciplinariedad. Van Dijk establece que los discursos cuentan con tres dimensiones principales: a) el uso del lenguaje; b) la comunicación de creencias (cognición) y c) la interacción en situaciones de índole social¹³.

Los discursos, orales o escritos, están fincados en enunciados, los cuales “son los responsables de la representación de la realidad en un cuerpo de conocimiento”¹⁴;

¹² *Ibidem*, pp. 1 y 2.

¹³ *Ibidem*, pp.21-23.

¹⁴ Iñiguez Rueda, Lupicinio, *op. cit.*, 2006. p. 29.

una vez que el giro lingüístico desplazó la relación ideas/mundo por lenguaje/mundo, se dio paso a la dimensión social de las palabras.

El discurso como práctica social, implica la interacción entre los participantes a través de los usos lingüísticos; su aspecto activo que alude a la acción que realiza al manifestarse, así como su carácter contextualizado, pues se construye -y reconstruye, a su vez- en relaciones y estructuras sociales. De ahí que Fairclough y Wodak (1997) establecen que el discurso es constitutivo tanto en el sentido de que ayuda a mantener y a reproducir el *statu quo* social, como en que contribuye a transformarlo, lo cual establece una relación dialéctica entre un evento discursivo particular y la situación, la institución y la estructura social que lo configuran¹⁵.

Entonces, puede decirse que el discurso es un lugar material en el que se construyen significados a través de una práctica social lingüística constituida, constitutiva y contextualizada. Tal aseveración remite a la noción de ideología o a su plural: ideologías -aludiendo a su gran diversidad-, las cuales, desde el enfoque de la supremacía institucional sobre el individuo, “son desarrolladas por grupos dominantes para reproducir y legitimar su dominación. Una de las estrategias para realizar esa legitimación es, por ejemplo, presentar la dominación como impuesta por Dios, natural, benigna, inevitable, o persuadir al grupo dominado para que simplemente dé por hecha esa relación social”¹⁶. No obstante, los actores sociales generalmente tienen un papel activo y no son meros receptores de las ideologías impuestas, porque tienen la capacidad de construirlas, reproducirlas o transformarlas a través de estrategias de resistencia o negociación.

Con base en esto, la sociología establece dos enfoques para el estudio del fenómeno social: el de la estructura –que alude a la influencia determinante de las instituciones y su normatividad sobre los sujetos- y el de los actores –enarbolando la autonomía de acción de los sujetos a pesar de las instituciones-. Aunque realmente ambas perspectivas mantienen una relación dialéctica porque los

¹⁵Calsamiglia, Helena y Tusón, Amparo, *op. cit.*, p. 1.

¹⁶Van Dijk, Teun A. (comp.), *El discurso como interacción social*, 2000, p. 51.

actores sociales no son ni plenamente determinados –considerando su capacidad de agencia-, ni autónomos –porque son producto y productores de discursos sociales-. Elizabeth Juárez define la agencia como la capacidad para procesar experiencias, tomar decisiones y actuar sobre ellas; para modificar e intervenir en el curso de los acontecimientos¹⁷. Así, a través del uso de la agencia, los actores sociales tienen un margen para resistir al determinismo institucional.

Al establecer que el discurso reproduce la dominación y desigualdad social, se alude a que “... no se limita al uso del lenguaje ni a la interacción comunicativa, sino a ideas o ideologías”.¹⁸ Las ideologías regulan no sólo el conocimiento sino también, especialmente, los sistemas de creencias *evaluativas* (actitudes) que los grupos comparten acerca de ciertas cuestiones sociales [...] son las representaciones mentales que forman la base de la cognición social, esto es, del conocimiento y actitudes compartidos de un grupo. Es decir, además de una función social de coordinación, las ideologías tienen también *funciones cognitivas* de organización de las creencias: en un nivel muy general de pensamiento, le dicen a las personas cuál es su posición y qué deben pensar acerca de las cuestiones sociales¹⁹.

El discurso está socialmente situado, es decir, los actores sociales –que son producto y productores de éste- tienen una posición en la estructura y organización social, pero no sólo los productores del discurso tienen esta condición, sino también los estudiosos que emprende su análisis y que producen las investigaciones al respecto.

El lenguaje tiene una dimensión y profundidad ideológica importante, Giulia Colaizzi expresa que no es sólo *palabras*, y especialmente no en tanto palabras que representen cosas ya dadas, sino discurso, un principio dialéctico y generativo a la vez, que remite a una red de relaciones de poder que son histórica y culturalmente específicas, construidas y, en consecuencia, susceptibles de

¹⁷ Juárez Cerdi, Elizabeth, *Modelando a las Evas. Mujeres de virtud y rebeldía*, 2006, p. 22.

¹⁸ Van Dijk, Teun A., (comp.), *El discurso como estructura y proceso*, 2000, p.25.

¹⁹ *Ibidem*, p. 56.

cambio. Su status no es, por ello, inmanente sino fundamentalmente político.²⁰ Esta explicación es válida para cualquier persona o grupo. En el caso de las mujeres, la toma de conciencia acerca de su condición de género, pugna por los cambios que la ubiquen en igualdad dentro de la diferencia con respecto al sexo masculino.

La comunicación es un proceso inherente a la existencia humana. Como parte de ello, es impensable concebir la evolución social sin los lenguajes. Mujeres y hombres poseen una dimensión simbólica, y por lo tanto comunicativa. Como Lluís Duch establece, respecto al ser humano [*sic*], "...su presencia en el mundo –en su mundo- siempre se construye comunicativamente en el concurso imprescindible de un gran número de lenguajes, los cuales permiten que [...] ponga a prueba su humanidad"²¹.

Con base en ello, el empleo de lenguajes en la construcción de mensajes basados en la racionalidad con la intención de lograr propósitos y significar su existencia, permite a las personas tomar parte en procesos de comunicación de diversa complejidad a través de los cuales construyen su sentido e identidad.

Pécheux menciona que el discurso es el lugar material en donde se realiza el proceso de la significación y que él llama los efectos de sentido. El discurso no es neutro ni tampoco es una actividad puramente lingüística, sino que es la expresión [...] ideológica de una posición en la formación social²².

Las palabras contextualizadas, tomándose como foco el lenguaje verbal, son construcciones posicionadas y que posicionan a sus productores en la estructura social desde su experiencia de vida, reproduciendo su situación o procurando el cambio.

Hasta antes de 1970, el estudio de los discursos estuvo dirigido a aspectos meramente escritos y de tipo abstracto y estructural, donde la gramática, la sintaxis y demás recursos del texto constituían los principales puntos de análisis,

²⁰ Colaizzi, Giulia, *Feminismo y teoría del discurso*, 1990, p.20.

²¹ Duch, Lluís, *op. cit.*, 2004, p. 89.

²² González Reyna, Susana y Karam Cárdenas, Tanius, *op. cit.*, p. 136.

dentro del marco de las ciencias humanas. El giro lingüístico –donde se reconoció que el lenguaje también es asunto de las ciencias sociales- significó considerar al discurso como interacción y práctica social, y que su interpretación sólo es posible con base en el contexto, definido como “la estructura de aquellas propiedades de la situación social que son sistemáticamente (es decir, no casualmente) relevantes para el discurso”²³.

El discurso toma sentido en el contexto, en los diferentes aspectos que rodean su producción y que permiten su comprensión e interpretación, además de intentar responder, en un nivel de análisis, interrogantes como ¿Por qué el discurso es de ese modo y no de otro? ¿Cuáles son las causas de que sea expresado así? ¿Desde qué condición y situación de vida es producido? ¿Cómo es expresado desde la especificidad de sus condiciones?

Si bien los discursos cumplen con una función descriptivo-representacional del mundo –que es percibido de manera diferente por cada persona-, es importante ir más allá y destacar su aspecto de acción social, como los filósofos de Oxford acentuaron “el lenguaje no sólo hace pensamiento, sino que además hace realidades”²⁴, siendo de esta manera como se marcó su carácter activo y constructivo.

Tal perspectiva trajo un empuje importante al estudio de los discursos, que van más allá de analizar estructuras verbales, para instalarse en su interacción con la sociedad, ligada a la construcción y reproducción de ideologías y posiciones.

Al dejar atrás la concepción puramente representacional y designativa del lenguaje, los discursos se instalan en la dimensión comunicativa, por lo tanto social, donde se establecen y reproducen las relaciones sociales que conforman la cotidianeidad de los actores sociales.

²³Van Dijk, Teun A. (comp.), *El discurso como interacción social*, 2000, p. 33.

²⁴Íñiguez Rueda, Lupicinio, *op. cit.*, p.34.

Al ser ésta una investigación con perspectiva de género²⁵ feminista está interesada, de manera central, en los discursos de las mujeres –específicamente, de las católicas con educación superior- quienes, históricamente, y, por construcción social, ocupan en la sociedad posiciones subordinadas –social y religiosamente- respecto a los hombres. Las preguntas que se establecen son: ¿Cómo inciden sus discursos en el mantenimiento de las desigualdades y los estereotipos sociales y en la puesta en funcionamiento de relaciones asimétricas de exclusión y dominación entre mujeres y hombres? Pero también, desde la posibilidad de transformación: ¿De qué manera, desde la toma de conciencia de su condición, las mujeres pugnan y ejecutan cambios en busca de eliminar la opresión de la que son objeto o a través de qué prácticas de resistencia lo realizan? Para poder hacer frente a estas interrogantes considero básico abordar el tema del género.

1.2 El género

Por alrededor de tres siglos, los movimientos feministas -especialmente el feminismo²⁶ moderno, articulado a partir de la Revolución Francesa- fueron decantándose en el estudio científico de la condición²⁷ de las mujeres a finales del

²⁵Marcela Lagarde en su libro *Género y feminismo. Desarrollo humano y democracia* establece que la perspectiva de género se deriva de la concepción feminista del mundo y de la vida. Esta perspectiva se estructura a partir de la ética y conduce a una filosofía posthumanista, por su crítica de la concepción androcéntrica de la humanidad que dejó fuera a la mitad del género humano: a las mujeres, [por lo que] tiene como uno de sus fines contribuir a la construcción subjetiva y social de una nueva configuración a partir de la resignificación de la historia, la sociedad, la cultura y la política desde las mujeres y con las mujeres. p.13.

²⁶ Existe la discusión acerca de que si se debe hablar del feminismo o los feminismos, en alusión a que no es un asunto unívoco, sino diverso en líneas teóricas y de acción, algunas, incluso, irreconciliables. De este modo, se puede hablar de feminismo socialista, radical, liberal, de la igualdad, de la diferencia, postestructuralista, entre otros. El surgimiento de cada uno de estos responde a un particular momento social y político. Al respecto, considero que hay un feminismo con un núcleo común entre todas las tendencias: visibilizar la condición de opresión de las mujeres y mejorarla. Creo que la diferencia está en el cómo lograr esto, y ahí surge la tipología, es decir, los feminismos. Para fines de esta investigación se toma la concepción de Aurora Bernal: feminismo es la doctrina que define y proyecta el movimiento de promoción y emancipación femenina –denominado, a veces, por extensión, movimiento feminista-. El movimiento mismo viene a ser el conjunto de iniciativas y hechos que van configurando la lucha por la liberación de la mujer. Bernal, Aurora, *Movimientos feministas y cristianismo*, 1998, p. 18.

²⁷Para Marcela Lagarde, la condición histórica es el conjunto de circunstancias, cualidades y características esenciales que definen a la mujer como ser (genérico). Es histórica, en el sentido que le dio Simone de Beauvoir hace más de cuatro décadas, en su obra *El segundo sexo*: “No se nace mujer: una llega a serlo. Ningún destino biológico, físico o económico define la figura que

siglo XX, surgiendo así la categoría género –popularizada en la década de 1990-, cuya acepción generalizada es la diferencia social basada en la diferencia sexual, por lo que es eminentemente relacional.

En la cultura occidental, la sexualidad, fincada en las características biológicas -el cuerpo sexuado- de hombres y mujeres, ha condicionado las formas de existir para ellos y ellas, pues abarca, prácticamente, todos los aspectos de la vida:

La sexualidad es el conjunto de experiencias humanas atribuidas al sexo y definidas por éste, constituye a los particulares, y obliga su adscripción a grupos socioculturales genéricos y a condiciones de vida predeterminadas [...] es un complejo cultural históricamente determinado consistente en relaciones sociales, instituciones sociales y política, así como en concepciones del mundo que define la identidad básica de los sujetos [...] está constituida por formas de actuar, de comportarse, de pensar, y de sentir, así como por capacidades intelectuales, afectivas y vitales asociadas al sexo[...] consiste también en los papeles, las funciones y las actividades económicas y sociales asignadas con base en el sexo [...] en el acceso y en la posesión de saberes, lenguajes, conocimientos y creencias específicos; implica rangos y prestigio y posiciones en relación al poder. De hecho, la sexualidad está en la base del poder²⁸.

Martha Patricia Castañeda define la posición de las mujeres como el lugar que ocupan dentro de estructuras de diferenciación/desigualdad social, determinado por la imbricación de su condición de género, su situación de género y el poder²⁹, en donde las relaciones asimétricas favorecen lo masculino sobre lo femenino. Dicha construcción cultural fue naturalizada con tal fuerza por el androcentrismo imperante y sus instituciones que su reproducción a cargo de mujeres y hombres se realiza, por lo regular, sin cuestionamiento alguno.

reviste en el seno de la sociedad la hembra humana. La civilización en conjunto es quien elabora ese producto” en Lagarde, Marcela, *Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas*, 2005, p. 77. Desde la perspectiva de Marcela Lagarde, la condición de género de las mujeres está definida por el cautiverio, categoría sintetizadora del proceso mediante el cual la expropiación del cuerpo de las mujeres conduce a que, como colectivo, las mujeres sean seres-para-otros, como lo estableció Franca Basaglia (1983).

²⁸*Ibidem*, p. 184.

²⁹Castañeda Salgado, Martha Patricia, *Metodología de la investigación feminista*, 2008, p. 16.

1.2.1 Las mujeres y los hombres no nacen: se hacen

El carácter esencialista con el que la sociedad patriarcal³⁰ ha definido el ser mujer³¹ o ser hombre implica, entre muchos aspectos más, la división sexual del trabajo, determinada por los estereotipos de género que son las concepciones y modelos sobre cómo son y cómo deben comportarse mujeres y hombres. El inconveniente de estos estereotipos es que implican desigualdades y desventajas que restringen accesos y oportunidades sólo por el hecho de que se es hombre o mujer³².

Esto da pie al modelo dicotómico que consiste en relacionar a las mujeres y los hombres con aspectos y características opuestas y de una gran carga política. En consecuencia, ellas son posicionadas subordinadamente respecto a ellos, siendo la causa de esto únicamente el cuerpo biológico. Esta relación de poder: dominación-subordinación, es totalizador porque abarca todos los ámbitos de la vida: los sentimientos, las aspiraciones, las actividades a realizar, las posibilidades, y como Simone de Beauvoir estableció en sus estudios: el destino.

Las personas no están naturalmente determinadas, sino que es un pacto patriarcal histórico el que ha esencializado la asimetría en las relaciones sociales. Las instituciones: madre, padre, matrimonio, entre otras, anteceden la biografía de mujeres y hombres. Al nacer, éstas ya existen. Se constituyen y perciben como inamovibles. Berger y Luckmann expresan que “las instituciones están ahí, fuera

³⁰Marcela Lagarde en su libro *Género y feminismo. Desarrollo humano y democracia* establece que el patriarcado es un orden social genérico de poder, basado en un modo de dominación cuyo paradigma es el hombre. Este orden asegura la supremacía de los hombres y de lo masculino sobre la inferiorización previa de las mujeres y de lo femenino. Es asimismo un orden de dominio de unos hombres sobre otros y de enajenación entre las mujeres. Nuestro mundo es dominado por los hombres. En él, las mujeres, en distintos grados, son expropiadas y sometidas a opresión de manera predeterminada. En este orden se apuntala a los hombres como dueños y dirigentes del mundo en todas las formaciones sociales. Se preservan para ellos poderes de dominio señorial sobre las mujeres y los hijos e hijas de las mujeres, quienes deben corresponderles con servidumbre. P. 52.

³¹Mujer es una categoría impuesta por el patriarcado, la cual niega la diferencia entre estos seres. Por eso, el feminismo de 1970, estableció la categoría Mujeres para reconocer su diversidad, porque “No existe la Mujer; existe una amplísima variedad de mujeres, y por lo general su clase social, su edad, sus orígenes étnicos, su grado de escolaridad y su tipo de consumo las acerca más a sus congéneres masculinos que a las demás mujeres”. Lamas, Marta (Coord.), *Miradas feministas sobre las mexicanas del siglo XX*, p. 10.

³²Leñero Llaca, Martha, *Tercera llamada: orientaciones de género para la vida cotidiana*, 2010, p. 19.

de él [del individuo], persistentes en su realidad, quiéralo o no: no puede hacerlas desaparecer a voluntad. Resisten a todo intento de cambio o evasión; ejercen sobre él un poder de coacción...”³³.

No obstante, y a pesar de la fuerza que encierran las instituciones, por ser productos culturales son susceptibles al cambio. De ahí que la inconformidad por la opresión que ejercen sobre mujeres y hombres, ha llevado a los movimientos y luchas sociales, entre éstas, la feminista, en busca de cambiar el estado de las cosas.

Desde luego, en estos primeros años del siglo XXI, la incipiente transformación del mencionado modelo dicotómico se observa en algunos sectores poblacionales, no obstante, los cambios profundos todavía no son contundentes, así que, en gran parte, las instituciones y las subjetividades siguen operando tradicionalmente.

A partir de 1949, Simone de Beauvoir llevó a cabo las primeras reflexiones de manera científica sobre la situación de las mujeres en la humanidad, desde la perspectiva de la moral existencialista. Su materia de reflexión fue el cuerpo de las mujeres, considerándolo la fuente de la opresión. Con su trabajo, la autora estableció el carácter social del género al determinar que ser mujer –las características humanas consideradas como ‘femeninas’- se aprende a través de un complejo proceso individual y social y no es causa biológica, pues esta creencia sólo ha servido para justificar la desigualdad entre mujeres y hombres.

La autora establece que las mujeres son definidas, determinadas y diferenciadas desde la feminidad –el deber ser que implica características de pasividad, dulzura y abnegación - en relatividad con el hombre, y no a la inversa.

Sólo por tener cuerpo biológico de varón, en el orden patriarcal, el hombre –sin necesitar a la mujer- se define por sí mismo como Sujeto libre, absoluto, esencial, trascendente y uno, dando origen al “otro”: la mujer, la que es construida como objeto, relativo, no esencial e inmanente. La mujer no se concibe sin el hombre, pero esto no es recíproco.

³³Berger Peter L. y Luckmann, Thomas, *La construcción social de la realidad*, 1968, p.82.

La concepción de que la alteridad o la otredad como la negación y, por tanto, el mal, es muy antigua: ya aparece en la filosofía griega. Cuando a las mujeres se les asoció con el mal y con lo no protagónico, pasaron a ser la otredad de los hombres.

De este modo, las mujeres son las no-sujetas, cosificadas al estar a expensas de la voluntad de otras personas y carentes de trascendencia y valor alguno por ser pasivas y alienadas. Si bien, expresa Simone de Beauvoir, que todo individuo busca afirmarse como sujeto –o sujeta-, también existe la pretensión de huir de esa libertad y cosificarse a cambio de evitar la angustia y la tensión que conlleva el asumir la propia existencia. Se puede sentir complacencia en la alteridad. Cuando las mujeres actúan de esta manera, son cómplices de los hombres: se conforman con la intrascendencia a cambio de disfrutar las ventajas de su alianza con ellos, quienes las protegerán.

La feminidad de la que habla Simone de Beauvoir y que concierne a las características que las mujeres iban interiorizando a través de la educación –o los discursos, en este caso- para que llegaran a *ser mujeres* es una constante histórica, pues actualmente perduran los estereotipos de género, la educación matrilineal y todo tipo de discursos que constituyen a mujeres y hombres.

Esta construcción interiorizada está fuertemente relacionada con la subjetividad, la cual, de acuerdo con Marcela Lagarde, abarca toda la experiencia del sujeto. Es producto de la conformación del sujeto como diversidad y síntesis bio-psico-socio-cultural. Por lo que la integran la afectividad, la intelectualidad, los conocimientos y la identidad. Debido a su particular subjetividad el sujeto es, desea, hace y, al hablar y actuar, vive y muere. La condición histórica del sujeto determina su subjetividad, la cual como proceso global es construida, no es innata. El sujeto se constituye en y por su subjetividad³⁴.

La subjetividad es una construcción sin descanso para mujeres y hombres, a través de ésta percibimos, interpretamos, actuamos y realizamos todas las

³⁴Lagarde, Marcela, *Identidad genérica y feminismo*, 1997, pp. 11-13.

actividades. Es tan particular como cada persona, y tiene como territorio el cuerpo vivido -concepto creado por Beauvoir (1981), que alude a la unidad de cada persona, conformada por la materialidad de su cuerpo, en la cual está incluida la subjetividad (la conciencia y el inconsciente, el mundo psíquico-. Cada humano y humana y sus cuerpos son síntesis de la historia colectiva particular³⁵.

De este modo, el cuerpo vivido implica no sólo la materialidad biológica propia de mujeres, sino toda aquella experiencia y acervo no material que es la subjetividad. A partir de las relaciones de género podemos comprender al cuerpo de las mujeres como cuerpo vivido. Las mujeres tienen una forma propia de vivir su cuerpo, que es diferente a la de los hombres y desconocida para éstos, determinada por su posición en el mundo y por el sentido que tiene su existencia. En el cuerpo, las mujeres concretan sus experiencias, su existencia, pero es una relación dialéctica porque ese cuerpo no sólo tiene al mundo, también está en él. El cuerpo vivido es una concepción básica para asumir la particular forma que las mujeres tienen de aprehender el mundo.

1.2.2 Identidad genérica de las mujeres: seres-para-otros³⁶

La identidad no es atributo de la persona, sino un constructo social que incluye relacionalidad, es decir, para que las personas posean identidad deben ser reconocidas y legitimadas por las demás en los procesos de interacción y comunicación establecidos cotidianamente, los cuales con frecuencia implican relación desigual y, por ende, luchas y contradicciones; asimismo, Habermas (1987) indica que “[la identidad] requiere ‘intersubjetividad lingüística’ que moviliza tanto la primera persona (el hablante) como la segunda (el interpelado, el interlocutor)”³⁷. Es así como se establece la relación entre el nosotros (as) y los otros (as), quienes se distinguen porque no comparten las mismas creencias y prácticas, lo cual implica valorarlos (las) de manera distinta a uno (a) mismo (a).

³⁵Lagarde, Marcela, *Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas*, 2005, p. 64.

³⁶Esta es una categoría aportada por Franca Basaglia en su libro *Mujer, locura y sociedad*, México, 1985.

³⁷Giménez, Gilberto, *Identidades sociales*, México, 2009.

En el mundo patriarcal, la identidad de mujeres y hombres se construye de manera diferente, con base en el cuerpo biológico. El de ellas ha sido la fuente de su opresión por traducirse en discriminación social, cautiverio y dependencia. El cuerpo y la sexualidad femeninos no son paradigmas de la humanidad, son inferiorizados. Marcela Lagarde (2005) creó la categoría política de Cautiverio para definir el estado de las mujeres, su relación con el poder y su característica de privación de la libertad:

Las mujeres están cautivas en su condición genérica porque han sido privadas de autonomía, de independencia para vivir, del gobierno sobre sí mismas, de la posibilidad de escoger y de la capacidad de decidir [de ahí que], el poder es la capacidad de decidir sobre la propia vida y sobre la vida del otro. Quien ejerce el poder se arroga el derecho al castigo y a conculcar bienes materiales y simbólicos. Desde esa posición domina, enjuicia, sentencia y perdona. Al hacerlo acumula y reproduce poder. El poder no es un proceso unilateral, por lo que desde la opresión genérica las mujeres también ejercen el poder³⁸.

De acuerdo con Franca Basaglia, la condición de opresión de las mujeres está basada en tres ejes: la mujer como *naturaleza*, la mujer como *cuerpo-para-otros* y la mujer *madre-sin-madre*³⁹. La primera se refiere a la asociación de la vida de las mujeres con la naturaleza y que les impide formar parte del ámbito público y de los centros de decisión. La segunda, al servicio que da el cuerpo de las mujeres para el sustento, cuidado y bienestar de las demás personas, excepto para ellas. La tercera, al abandono que reciben y sienten las mujeres porque ellas cuidan a todas las personas, pero no tienen quién las ampare.

La identidad es una categoría relacional en la que las mujeres se construyen como seres-para-otros, adjudicándose los estereotipos de género, los cuales -con aparente base natural- siguen vigentes actualmente: Ellas son definidas como sensibles frente a los problemas, pasivas en las relaciones con los hombres, débiles para trabajos pesados, responsables de las tareas domésticas, abnegadas como madres de familia, dóciles cuando se las educa, pacíficas en general, dependientes de todo, tiernas en sus relaciones sociales, fieles por

³⁸Lagarde, Marcela, op.cit. pp. 151-156.

³⁹Basaglia, Franca, op. cit., p. 47.

naturaleza. Mientras que a los hombres se les atribuye ser racionales frente a los problemas, iniciadores en la relación amorosa con las mujeres, fuertes para cualquier tipo de trabajo, responsables de proveer el gasto familiar, autoritarios como padres de familia, rebeldes cuando se les educa, violentos en general, independientes de todo, rudos en sus relaciones sociales e infieles. A ellas *les corresponde* la naturaleza –su vida entera está relacionada a etapas biológicas-, la reproducción, el espacio privado, la sensibilidad y a ellos, la cultura, la producción, el espacio público y la fortaleza emocional.

Estas determinaciones no tienen origen natural, sino que son producto de la construcción social que se hace del ser mujer y ser hombre, dentro del patriarcado. Pedagogía reproducida por las organizaciones sociales genéricas.

En relación con la categoría cuerpo-para-otros, Marcela Lagarde (2005) describe cinco cautiverios en los que se agrupan las mujeres en la sociedad: madresposas, putas, monjas, presas y locas. La autora establece que todas las mujeres –por su condición genérica- forman parte de estos cinco espacios, aunque el grado varía de acuerdo a la situación particular de cada una.

La especialización sociocultural de las mujeres está fincada en dos espacios vitales de su sexualidad, la cual es, hegemónicamente, escindida en procreación y erotismo. Esto les implica la dedicación a actividades específicas y construcciones de sentido excluyentes, pero en ambos casos, son seres y cuerpo-para-otros.

Con la procreación se elabora la maternidad como experiencia vital básica, “natural”, como contenido de vida de todas las mujeres y centro positivo de su feminidad, de su “naturaleza”⁴⁰. A diferencia de las mujeres, los hombres rápidamente se separan de la naturaleza, de su cuerpo, para formar parte de la cultura. Desde la maternidad, el cuerpo de las mujeres relega o se niega la vivencia del placer erótico y la transfiere a otro tipo de mujeres: las putas. Quienes

⁴⁰Lagarde, Marcela, *op. cit.*, p. 202.

son calificadas negativamente por la sociedad debido a conocimiento erótico y a las cuales el patriarcado disocia de la sublime construcción maternal.

El cautiverio de la madresposa implica que todas las mujeres por el simple hecho de serlo son madres y esposas. No necesitan tener prole o cónyuge, pues las conductas estereotipadas aprendidas así las hacen dirigir sus comportamientos de protección, cuidado y nutrición hacia los otros. La madresposa tiene dependencia vital por quienes son objeto de sus cuidados y de su exaltación maternal. Socialmente, es significada de la manera más positiva porque renuncia a ella por los otros.

El otro espacio vital de la sexualidad de las mujeres es el erótico, el cual no es sinónimo de sexualidad, sino uno de sus componentes. En el presente trabajo, se trata de erotismo cuando se hace referencia a la práctica o ejercicio sexual.

Las mujeres viven la opresión erótica. Es de los puntos focales de dominio por parte del patriarcado, que tiene por paradigma erótico al hombre. El campo erótico es asunto político donde el placer de las mujeres es disciplinado, enajenado:

El erotismo consiste en la exaltación o inhibición de los impulsos libidinales [...] tiene como espacio el cuerpo vivido, y consiste en acciones y experiencias físicas, intelectuales y emocionales, subjetivas y simbólicas, conscientes e inconscientes, así como formas de percibir y de sentir, tales como la excitación, la necesidad, y el deseo, que pueden conducir o significar por sí mismas goce, alegría, dolor. Agresión, horror y, finalmente, pueden generar placer, frustración, o malestar de manera directa o indirecta. [Características de su normatividad son:] auto-iniciación distanciada porque deben preparar su cuerpo para el placer del otro; a través del silencio maternal en la pedagogía erótica, el placer les es negado; su autonomía se mutila, cuerpo y mente se deserotizan al valorar la vagina –la procreación- sobre el clítoris –el placer-; su expropiación corporal se finca en la exclusividad sexual que las relaciona amorosamente con los hombres, de quien aprende las prácticas eróticas placenteras para ellos y desconociendo las propias. Ante, la exclusividad sexual, la abstinencia es característica de su erotismo⁴¹.

La opresión es un eje principal de la teoría feminista. Es su objeto de crítica, desnaturalización y transformación, mediante la develación de las relaciones de poder que la sostienen en el mundo patriarcal. Marcela Lagarde define la opresión

⁴¹Lagarde, Marcela, *op. cit.*, pp. 207-225.

como un conjunto articulado de características enmarcadas en la situación de subordinación, dependencia vital y discriminación de las mujeres en sus relaciones con los hombres, en el conjunto de la sociedad y en el Estado. La opresión de las mujeres se sintetiza en su inferiorización frente al hombre constituido en paradigma social y cultural de la humanidad.⁴²

Indagar sobre el origen de la opresión de las mujeres ha sido motivo de interés de trabajos feministas. Entre estos, una de los más trascendentales ha sido la realizada por Gayle Rubin en su texto “El tráfico de mujeres: notas sobre la economía política del sexo”⁴³, donde analizar la opresión de las mujeres con base en el sistema “sexo/género”, a través del cual fortaleció el campo de conocimiento y reflexión sobre la forma en que cada grupo social organiza las relaciones sociales partiendo de la sexualidad, por lo que la subordinación de las mujeres es una construcción social. Las feministas de los setenta crearon, con base en estas aportaciones la categoría género.

La autora establece que lo básico en el género es la segregación generada por la división sexual del trabajo y su consecuencia en la separación de los ámbitos público/privado. Al reconocer el lugar crucial de la sexualidad en la sociedad, junto con las inmensas diferencias en la experiencia social de hombres y mujeres, Gayle Rubin señala que lo que cuenta verdaderamente es cómo se determina culturalmente el sexo. Cada sociedad tiene un sistema “sexo-género”, una manera propia de organizarse por la cual el material biológico “crudo” del sexo humano y de la procreación es moldeado por la intervención social y satisfecho de acuerdo a ciertas convenciones.⁴⁴ Situación que estructura la relación dominación-opresión entre hombres y mujeres y que no es natural, sino una construcción social.

Con el concepto “sistema sexo-género” la autora puso de manifiesto que muchas de las explicaciones en boga sobre la subordinación de las mujeres se basaban en conceptos con una aparente aplicación universal: trabajo, familia, matrimonio y

⁴²Lagarde, Marcela, *op. cit.*, p.97.

⁴³En Lamas, Marta (Comp.), *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*, PUEG-UNAM, México, 1996.

⁴⁴*Ibidem*, p. 13.

esfera doméstica. Justamente su esfuerzo por tomar en cuenta la especificidad histórica o cultural la llevó a rebasar la índole ahistórica y atemporal de la categoría de mujer.

Así pues, la opresión depende del orden social y, por tanto, de las relaciones que se establecen en ésta.

La condición de las mujeres es de dependencia vital –sin importar su aparente autonomía-, por eso basan su existencia, expectativas y emociones en los demás, son seres-para-otros. Viven para los demás: los hijos, el esposo, la familia. Su entrega de servicio –o servidumbre- es plena, no se quedan con nada, todo se les expropia⁴⁵: sus productos, sus saberes, sus cuerpos y sus placeres, pero se hace sin dolor porque esta acción se reviste en sentimientos de amor y entrega, características de las mujeres bondadosas y no egoístas. Por ello, las mismas mujeres legalizan su expropiación y la reproducen en la educación matrilineal. Así establecen sus relaciones con el mundo, con los demás y con ellas mismas. Encuentran sentido en esta forma de vida, en el dominio que se les impone en torno a su sexualidad: ligadas al espacio privado para cumplir con su principal función social: ser madres. Son construidas socialmente para que en sus vidas no sean protagónicas, autónomas o tomen las riendas, sino para que las caracterice la bondad, la sumisión, la abnegación, la pasividad, el saber escuchar, la necesidad de protección y que otros decidan por ellas. La dependencia vital es multifactorial, por lo que no depende sólo del aspecto económico o educativo, sino de la construcción subjetiva e identitaria, principalmente.

Pero no sólo los comportamientos son internalizados como algo completamente normal a través de la habituación desde la infancia, sino también los sentimientos y emociones, de tal forma que las mujeres sienten y se expresan como *deben de sentir y expresarse*, de acuerdo a la norma social. El mandato de género les

⁴⁵El Diccionario de la Lengua Española define expropiación como desposeer de una cosa a su propietario, dándole en cambio una indemnización, salvo casos excepcionales. Se efectúa legalmente por motivos de utilidad pública. 1992, p. 937.

ordena: no es femenino enojarse, ser agresiva o competitiva. La represión que ellas hacen de esto influye en sus depresiones y enfermedades.

Cuando las mujeres no cumplen las expectativas patriarcales, cuando se resisten a los estereotipos, son castigadas, criticadas, rechazadas –por las mujeres, y por ellas mismas, no sólo por los hombres- y la culpa las invade por intentar ser diferentes, ser autónomas y obtener espacios de poder sobre sí misma o los otros. En la religiosidad, generalmente, este actuar se convierte en pecado.

Si a mediados del siglo pasado, Simone de Beauvoir (1949) –en una postura radical- consideró que el cuerpo de las mujeres era negativo, por lo que lo reprochó, se negó a la maternidad y desvaloró la alteridad que significaba. Marcela Lagarde establece que las mujeres comparten como género la misma condición histórica, pero difieren en cuanto a sus situaciones de vida y en los grados y niveles de la opresión.⁴⁶ La particularidad de las mujeres está presente en la situación de cada una de ellas, definida como:

El conjunto de características que tienen las mujeres a partir de su condición genérica en circunstancias históricas particulares. La situación expresa la existencia concreta de las mujeres particulares a partir de sus condiciones reales de vida : la formación social en que nace, vive y muere cada una, las relaciones de producción-reproducción y con ello la clase, el grupo de clase, el tipo de trabajo o de actividad vital, los niveles de vida y el acceso a los bienes materiales y simbólicos, la lengua, la religión, los conocimientos, las definiciones políticas, el grupo de edad, las relaciones con las otras mujeres, con los hombres y con el poder, así como las preferencias eróticas, las costumbres, las tradiciones propias, y la subjetividad personal⁴⁷.

La situación responde, entonces a la particularidad de cada mujer e influye en el grado de opresión que vive cada una de ellas. Así pues, las mujeres, como parte de los cambios sociales actuales –muchos de estos propiciados por los movimientos feministas- y principalmente las que habitan los centros urbanos, cada vez tienen mayor participación en el espacio público, en la educación superior, en la información y en el conocimiento, además de ser reconocidas en algunos de sus derechos.

⁴⁶Lagarde, Marcela, *op. cit.*, p.34.

⁴⁷*Ibidem*, pp.33 y 34.

Ahora, a pesar de la estructura patriarcal opresiva, muchas mujeres ya no viven solamente bajo los estereotipos tradicionales de género, sino que se les han superpuesto características de la modernidad, dando origen a los que Marcela Lagarde (2000) denomina identidades sincréticas.

La autora ubica a la identidad en el ámbito de la subjetividad como característica del sujeto singular. Considera que la identidad es una cualidad histórica fundante del sujeto, construida en su permanente interacción con los otros, y producto de su hacer en el mundo y sobre sí mismo. Está en el terreno de la intersubjetividad. Debido a dicha interacción constante y cambiante, la autora indica que la identidad de las mujeres actuales es compleja, diversa y en transición:

Hoy las contemporáneas somos a la vez tradicionales y modernas: vivimos en cautiverio emancipadas; pensamos de manera binaria formal, religiosa y mágicamente, a la vez que desarrollamos pensamiento complejo dialéctico y laico [...] el cuerpo-para-otros sigue hegemonizando la identidad de las mujeres. La innovación ideológica patriarcal hace aparecer la opción cuerpo-para-el-placer como más avanzada, moderna, emancipada que el cuerpo-procreador. En cualquier caso, la enajenación sexual, corporal, es la más adaptativa [...] Las niñas que nacen hoy serán educadas como mujeres domésticas y públicas, madresposas-ciudadanas [...] Los hombres siguen siendo el centro de la sociedad, del Estado y de la cultura, así como de las vidas de las mujeres. El cambio consiste en que para más mujeres, ya no es un solo hombre para toda la vida [...] Las contemporáneas sintetizan cada día una doble vida y no sólo una doble jornada: dobles espacios, dobles tiempos intensificados, actividades simultáneas, normas y códigos diferentes, simultáneos y contradictorios –tradicionales y modernas- de comportamiento y actividades que exigen distintas habilidades especializadas. Estas mujeres integran la categoría social que más trabaja y dispone o se apropia de menor riqueza social, accede a menos servicios y tiene disminuidas sus oportunidades y sus derechos en condiciones de enorme riesgo vital. La doble vida implica, también, marcas de ruptura identitaria y exige la capacidad de reaccionar ante identidades asignadas diversas y contradictorias, cargadas de expectativas que se entrecruzan y chocan. Se sienten fallidas cuando incumplen por falta de tiempo, por saturación, por tensión vital, y son descalificadas como inadecuadas. Como locas⁴⁸

⁴⁸Lagarde, Marcela, *Claves feministas para la autoestima de las mujeres*, 2000, pp. 46-49. La autora define a Las locas como un tipo de cautiverio de las mujeres caracterizado por romper los esquemas y estereotipos establecidos para ellas. Generalmente invaden los espacios destinados tradicionalmente para los varones, así como su forma de razonar y conducirse, por lo que desestructuran el deber ser femenino. En Lagarde, Marcela, *Los cautiverios de las mujeres...*, 2005.

En consecuencia, las tensiones que el sincretismo identitario de tradición y modernidad provoca en las mujeres consecuencias importantes. Al respecto, Mabel Burín -como parte del Programa llamado Género y Subjetividad- estudió dos aspectos que viven las mujeres en la actualidad: el techo de cristal y el piso pegajoso⁴⁹. El primero se refiere a las condiciones que les impiden ascender en el desarrollo profesional y ocupar puestos de liderazgo, mientras que el suelo pegajoso las detiene en el espacio privado para no desarrollarse en el público. Algunos factores que provocan esto son los estereotipos de género: ser madres, tener la responsabilidad de los quehaceres del hogar y del cuidado de sus hijos e hijas, además de atender a sus esposos. Aunque ellas quieran desempeñarse extra-domésticamente *sus responsabilidades* y la culpa por no cumplir totalmente los roles tradicionales, no se los permite. La investigadora establece una tipología de mujeres: tradicionales, transicionales e innovadoras. En ese orden son las que van de más arraigo al suelo pegajoso hasta las que son menos afectadas.

El movimiento feminista ha pugnado por mejorar la condición de vida de las mujeres a través de la transformación de su conciencia para poderse, así, afirmar como humanas y vivir en ejercicio de sus derechos. Dentro de los cuales, la autodeterminación, la autoestima y la realización son parte importante como protagonistas de sus vidas.

1.2.3 Seres para sí mismas: El placer de las mujeres

El pensamiento de Simone de Beauvoir establece la necesidad de que todo sujeto tiene de afirmarse mediante los proyectos y así, alcanzar la trascendencia, la cual no es un estado final, sino constantemente superable, que se logra gracias a la libertad. Los hombres tienen esta posibilidad, pero las mujeres no porque ellas viven en un mundo de hombres, donde su situación es de opresión, de alteridad, de objetos. Están degradadas en la inmanencia.

⁴⁹Burín, Mabel, "Género femenino, familia y carrera laboral: conflictos vigentes", en Burín y Dio Bleichmar, *Género, psicoanálisis, subjetividad*, 1996.

Frente a la expropiación, la apropiación es “tomar para sí alguna cosa, haciéndose dueño de ella, por lo común de propia autoridad”⁵⁰. Graciela Hierro (2003) propone en su obra “La ética del placer” que las mujeres se apropien de sus cuerpos y sus placeres, el que vean para sí mismas como una causa justa en su vida y de auto-amor. Por ello, el erotismo femenino es la condición necesaria para que se construyan como seres distintos: humanas y libres. La autora reivindica la figura de Eva, quien es la iniciadora en el camino al placer y al conocimiento.

En el patriarcado, el placer femenino es controlado porque la sexualidad de ellas está dedicada por entero a la procreación. Las mujeres son moralmente aceptadas cuando cumplen este deber ser y se niegan sexualmente a experimentar el placer. Así es como los hombres han creado e interpretado la sexualidad de las mujeres. Por eso es necesario separar erotismo y procreación.

Las relaciones entre mujeres y hombres están fincadas, aparentemente, en una moral igualitaria para ambos sexos, pero en realidad, se realizan con base en la doble moral sexual que es “la consideración asimétrica de las prohibiciones y recomendaciones morales. En las sociedades patriarcales, la normatividad es más laxa para los hombres y más estricta para las mujeres”⁵¹. El criterio natural es el que justifica esta desigualdad. Se construye que por naturaleza humana, el deseo sexual en los hombres es más fuerte –incontrolable- que en las mujeres, por lo que ellos pueden sostener relaciones sexuales en cualquier momento sin la necesidad de la continencia pre-marital que se les exige a las mujeres. El que ellos ejerciten su sexualidad solteros, casados o en cualquier estado civil, es signo de virilidad. Es aceptado que vivan el placer sexual como parte de su identidad genérica.

Opuestamente, a las mujeres se les controla el ejercicio sexual con base en la gratificación que de esto se deriva: ellas sí se pueden embarazar, entonces las consecuencias son notorias. El placer femenino es reglamentado por los intereses hegemónicos: para ellas lo natural no es el placer –como en el caso de los

⁵⁰Diccionario de la lengua española, 1992, p. 174.

⁵¹Hierro Graciela, La ética del placer, 2003, p. 36.

hombres-, sino la procreación. Así, las mujeres decentes deben tener continencia pre-marital – no correrán peligro de los deseos de los hombres porque las otras, las prostitutas, se encargaran de ello-; la conservación de la virginidad es su escala de valoración que les ayudará a contraer un buen matrimonio, es decir, un buen proveedor, el cual buscará a una mujer atractiva, sumisa, buena ama de casa y deseosa de procrear y formar una familia. Asimismo, se caracterizan por su débil deseo sexual que las lleva a ejercitar lo menos posible su parte erótica, ya que la tarea femenina más valiosa es el hogar, la procreación -la maternidad significa el sentido primario de su existencia- y ser madre, además de tener exclusividad sexual con un hombre: su esposo. Ante todo, para ellas, el ejercicio sexual está conectado con el amor, lo que hace que sus aproximaciones eróticas deban ser más especiales y significantes. En los hombres esto no debe ser así de manera obligatoria.

Con la apropiación de sus cuerpos, las mujeres comienzan a enfrentar la opresión de que son objeto, pueden tomar decisiones de manera autónoma que las independice y les permita vivir como sujetas protagonistas de su existencia, sin ninguna carga moral. Buscar el propio placer sexual es asumir autoridad sexual y liderazgo.

Graciela Hierro aclara que tal proceder no implica tomar posturas plenamente egoístas, sino de auto-amor, del cual fueron desposeídas en el sistema patriarcal. La autonomía y la autodeterminación son los caminos para afrontar la opresión y empezar a disfrutar de la vida y el placer, dejando atrás culpabilidades y estereotipos de género. Desde luego, no es una tarea fácil, pero tomar conciencia de ello es un primer paso. La situación de cada una de las mujeres determina, de manera importante, que el placer se pueda liberar para que así las mujeres emprendan el camino a la felicidad.

1.2.4 La definición de género

La definición de género que guía esta investigación es la aportada por Joan Scott. Consta de dos partes: el género es un elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias que distinguen los sexos, y el género es una

forma primaria de relaciones significantes de poder⁵². Referente a la primera proposición, el género comprende cuatro elementos interrelacionados: símbolos culturalmente disponibles que evocan representaciones múltiples; conceptos normativos que manifiestan las interpretaciones de los significados de los símbolos, los cuales se expresan en doctrinas religiosas, educativas, científicas, legales y políticas, que afirman categóricamente y unívocamente el significado de varón y mujer, masculino y femenino; instituciones e identidad subjetiva.

Las aportaciones de Gayle Rubin, respecto a que la opresión de las mujeres tiene su origen en las relaciones de parentesco y en la familia, fueron básicas para crear la categoría género en la década de los 70. Posteriormente, Joan Scott -con una visión más abarcadora, que deja notar en su definición-, establece que la opresión no proviene sólo de la institución familiar, sino del conglomerado de instituciones que imponen su interpretación del corpus simbólico. De ahí que las instituciones y los particulares gobiernan las vidas de las mujeres bajo los mandatos a cumplir en el deber ser femenino, posicionándolas en desventaja y fuera del acceso a los recursos y oportunidades para mejorar su condición de vida.

De acuerdo con Foucault (1980), el poder está presente en todas las relaciones. Por ello, mujeres y hombres, en menor y mayor medida ejercen poder cuando interactúan. Incluso, en la relación estilo amo y esclavo, el primero tiene el poder de poseer lo que desea el segundo.

La base de las relaciones asimétricas entre mujeres y hombres está en sexualizar el poder, sin distinguirse entre sexo y género. El primero es un hecho biológico y el segundo, social y, por lo tanto se puede transformar⁵³. Tradicionalmente, el solo

⁵² Scott, Joan, *Género e historia*, 2008, p. 68.

⁵³ Si bien, actualmente son cada vez más comunes los cambios de sexo a través de las cirugías, lo cual implica que este aspecto "natural" también puede ser modificable y es cultural, como el género. No es tema de esta investigación entrar en dicha discusión, no obstante, considero que al llevarse a cabo un cambio de sexo, por muy transgresor que pueda parecer, en realidad es una legitimación de los roles de género porque al hacerse estas transformaciones, se asumen los estereotipos de género patriarcales: se pasa de mujer a hombre o viceversa. En este trabajo el sexo se da por un hecho natural, como lo establecen las autoras que conforman el marco teórico feminista de esta investigación: Simone de Beauvoir, Joan Scott, Franca Basaglia y Marcela Lagarde, a diferencia del feminismo postmoderno, queer o potestructuralista que no admite al sexo como natural.

hecho de ser varón posiciona al sujeto en ventaja –con más poder- en relación con la definida como mujer.

De este modo, la ideología patriarcal se reproduce con base en la organización de la dominación, donde tienen un papel importante las instituciones⁵⁴ –como la familia y la Iglesia- pues allí son naturalizadas las construcciones sociales a través de la normatividad y los mandatos. Estas instituciones son las que interpretan y significan los símbolos y legitiman dichas interpretaciones.

Siguiendo la definición de género de Scott, como elementos productores del poder se encuentran las organizaciones sociales genéricas y en el caso de este trabajo, la Iglesia católica - constitutiva de la identidad de gran parte de la población mexicana-, la cual legaliza la interpretación simbólica e impone su moral religiosa acerca de la sexualidad. De este modo, de acuerdo a la interpretación religiosa, se establece la relación de poder entre los géneros en el campo del cuerpo y la sexualidad, donde las mujeres son las subordinadas a la dominación masculina con base en los mitos, ritos y la ley natural. En este ejercicio de poder, el patriarcado ha creado e interpretado la sexualidad de las mujeres y controlado sus cuerpos a través del placer. Aun en la actualidad, cuando las mujeres van ocupando cada vez mayores posiciones de poder en algunos aspectos, la estructura patriarcal sigue imponiéndose:

Aun mujeres poderosas están jerarquizadas en segundo nivel frente a los hombres y, reivindicadoras de la igualdad, reconocen en hombres significativos para ellas, superioridad, mando y dirección. Los hombres tienen un enorme poder de intervención en la vida de las mujeres y, aun cuando ellas no estén de acuerdo, no tienen el poder suficiente para neutralizarlos o para hacer avanzar sus decisiones, sus planes, sus intereses. Cada avance de las mujeres en las relaciones interpersonales con los hombres contiene esfuerzos, una gran inteligencia y

⁵⁴Las organizaciones sociales genéricas tienen un papel básico en las construcciones de género y su mantenimiento, pues son parte de las formaciones sociales, o de universos culturales, religiosos, lingüísticos, geopolíticos, etc. [...] expresan la organización social de la sexualidad y están constituidas por sujetos, relaciones, instituciones y acciones sociales. Lagarde, Marcela, *Género y feminismo. Desarrollo humano y democracia*, 1996, p.30.

*perseverancia, así como la capacidad de avanzar por fisuras, aprovechar oportunidades o asumir que los intereses propios son prioridad*⁵⁵.

Una vez establecido lo que implica el género, se expone la línea de trabajo género y discurso a modo de conocer las formas en que las problemáticas de la práctica social del discurso se han abordado en relación a las mujeres y los hombres.

1.3 Género y discurso

Las mujeres y hombres comunes, cotidianamente, dan por establecida su realidad, así la interpretan y le otorgan sentido. La diferencia de ambos sexos a nivel social, responde a la reproducción de una realidad ya ordenada, que a través de la habituación, se objetiva, institucionaliza y legitima como forma de mantenimiento. De esta manera, a través del contacto con los otros, y, por el lenguaje, el factor más importante de socialización, los actores sociales comparten la realidad de la vida cotidiana, la cual es posible gracias a las objetivaciones⁵⁶. Es por ello, que las mujeres a través de la expresión lingüística emitida y recibida –en los discursos-, internalizan y significan los elementos para construir su subjetividad, identidad y posición en las relaciones sociales genéricas. Todo esto en un proceso intersubjetivo, de significados y legitimaciones discursivas, donde el orden social se reproduce.

Desde su posición en la estructura social, las mujeres construyen sentido y significados de su condición y situación a través del discurso, el cual mantiene estrecha relación con la subjetividad, que es una construcción que abarca todos los aspectos de mujeres y hombres. Como establece Marcela Lagarde:

La representación del orden genérico del mundo, los estereotipos sociales y sus normas, son fundamentales en la configuración de la subjetividad de cada quien y en la cultura. Se aprenden desde el principio de la vida y no son aleatorios, son componentes el propio ser, dimensiones subjetivas arcaicas, y en permanente renovación, por ello son fundantes. Están en la base de la identidad de género de

⁵⁵Lagarde, Marcela, *Claves feministas para la autoestima de las mujeres*, 2000, p. 47.

⁵⁶Berger Peter L. y Luckmann, Thomas, *op. cit.*, p. 53.

*cada quien y de las identidades sociales asignadas y reconocidas al resto de las personas*⁵⁷.

De este modo, la construcción del orden social se logra por el lenguaje. En el discurso se expresa la ideología, y a través del lenguaje verbal se construyen las subjetividades e identidades. Por ejemplo, los Derechos del Hombre, así nombrados en los albores de la modernidad, denotaron la subordinación de las mujeres, no consideradas sujetas históricas, por lo tanto no humanas.

Lo humano general y abstracto es discursivo y falsea la realidad. No abarca la diferencia y, en ese sentido, su uso en el lenguaje y en la práctica, oculta la intolerancia a las mujeres como sujetas históricas plenas. La alternativa feminista de las mujeres gira en torno a ser sujetas, en el sentido de ser protagonistas en todas las dimensiones culturales y políticas de la historia: desde las filosóficas (éticas, axiológicas y jurídicas), hasta las económicas y sociales. Ser sujetas en la especificidad de las mujeres: cada una, y ser sujetas en la dimensión de las particulares, del género: todas las mujeres.

Desde 1789 los Derechos del Hombre son signo de la democracia moderna y de la emergencia de la ciudadanía como cualidad potencialmente universal. Sin embargo, siglo y medio después ya habían mostrado su insuficiencia y fueron reformulados con el nombre de Derechos Humanos por Eleonor Roosevelt, quien los llamó humanos y no del hombre, para evidenciar que el concepto anterior sólo se refería a los hombres, a los varones, y para incorporar a las mujeres de una manera explícita: humanos, en plural y en neutro es abarcador de los dos géneros, las mujeres y los hombres. A pesar de este esfuerzo, aún es vigente la concepción sobre los derechos del hombre. Los reclamos sobre la exclusión nominal y normativa de las mujeres, son refutados con el argumento de que el hombre es sinónimo de humanidad y por lo tanto es innecesario nombrar a las mujeres, lo que muestra por lo menos, la invisibilización de las mujeres en los hombres y por esa vía, en simbólico, el hombre.

⁵⁷Lagarde, Marcela, *Género y feminismo. Desarrollo humano y democracia*, 1996, p.19.

La acción de Eleanor Roosevelt es representativa de los esfuerzos de millones de mujeres y de las acciones feministas por mostrar que los derechos del hombre son parciales, no sólo por su nombre, sino porque no contienen la especificidad humana de las mujeres, diferente de la particular humanidad de los hombres. No enunciar la definición genérica de los sujetos en la elaboración de sus derechos vitales significa reiterar la opresión de las mujeres al hacernos invisibles, y con ello inexistentes, precisamente en lo que nos constituye y otorga identidad de mujeres, de humanas. Significa también, no actuar sobre las determinaciones sociales que producen la opresión, que enajena a las mujeres, y sobre la dominación⁵⁸.

A finales del siglo XX, con el impulso de la investigación feminista, dentro de los contextos de las movilizaciones feministas de los setenta, que abrieron también al análisis del discurso desde el género. Se inicia la tendencia a feminizar el lenguaje para visibilizar a las mujeres y lo femenino, obliterados por el uso del masculino como sinónimo de generalidad o de neutralidad. En el caso del castellano, la feminización de innumerable términos ha sido fuente de polémica; tal es el caso del uso de la palabra “sujetas” como equivalente al de sujeto histórico, social o cognoscente⁵⁹.

La línea de investigación lengua-comunicación es un área de interés que ha crecido, sin embargo, es imprescindible considerar que el estudio de los discursos no puede englobarse sin hacer distinciones entre mujeres y hombres, pues son actores sociales diferentes por su misma situación genérica y su ubicación histórica-social, entre otras, mismas que determinarían, seguramente, sus expresiones, concepción del mundo, experiencias y construcciones discursivas. Marta Lamas, retomando a Bourdieu, afirma que “el género es una especie de filtro cultural con el que interpretamos el mundo, y también una especie de armadura con la que constreñimos nuestra vida. La eficacia de la lógica del género

⁵⁸ *Ibidem*, pp. 87-91.

⁵⁹ Castañeda Salgado, Martha Patricia (2007), *Las mujeres católicas en las asociaciones religiosas: fiestas, poderes e identidades*, p.38.

es absoluta, ya que está imbricada en el lenguaje y en la trama de los procesos de significación”⁶⁰.

Bajo tal consideración de diferencia genérica en los discursos, a partir de la década de los setenta, con la nueva ola del feminismo, el campo de estudio género y discurso se consolidó académicamente. De esta manera, para los fines de esta investigación es importante preguntarse: ¿De qué modo los estereotipos de género y la forma de percibir el mundo por parte de las mujeres católicas con educación superior se construye en sus discursos y, a su vez, construyen esos discursos?

Si bien la necesidad de cambiar el estado de las cosas en las relaciones asimétricas entre mujeres y hombres, ha dado origen a diversas luchas, como los movimientos de mujeres desde siglos atrás, también es importante reconocer que, algunas veces, las mismas mujeres han contribuido a mantener y reproducir la hegemonía masculina en detrimento de ellas mismas, pues a través de complejos procesos de socialización y educación, ellas internalizan y naturalizan los roles a cumplir en el sistema patriarcal. Ya indicaron Berger y Luckmann sobre la fortaleza de la habituación y, posteriormente de la institucionalización, cuando se refieren a que “el hombre [el autor utiliza este término de manera genérica] sea capaz de producir un mundo que luego ha de experimentarse como algo distinto de un producto humano [...] la relación entre el hombre, productor, y el mundo social, su producto, es y sigue siendo dialéctica”⁶¹.

La modernidad trajo consigo la sociedad patriarcal y, por consiguiente, la invisibilización de las mujeres, su confinamiento al espacio privado y su ser- para- los- otros. Celia Amorós establece que

La ausencia de la mitad de la especie es el gran lastre y la gran descalificación del discurso presuntamente representativo de la especie humana construida y ajustada consigo misma como un todo en la forma de la autoconciencia; el autos que debe

⁶⁰Lamas, Marta, *op. cit.*, p. 19.

⁶¹Berger, Peter y Luckmann, Thomas, *op. cit.*, p. 83.

*tomar conciencia filosófica de sí mismo es un autos que proclama unilateralmente su protagonismo y arroja a la otra parte de la especie del lado de la opacidad*⁶².

Ante esta situación, los estudios de género buscan desnaturalizar la opresión femenina, junto con las instituciones y mecanismos que reproducen la organización social androcéntrica.

Los estudios acerca del discurso comenzaron sin ninguna distinción entre mujeres y hombres, aunque, como la mayoría de las disciplinas, realmente hacían referencia a la condición masculina. El movimiento feminista de los años setenta fue el contexto en el que se impulsaron los estudios de género y discurso, y de esta manera se comenzó a visibilizar a las mujeres desde sus expresiones y como protagonistas históricas –lo cual se les había negado-. Desde esta postura, la epistemología y la metodología son distintas y la ciencia se constituye en un espacio para establecer nuevas preguntas, desde la condición femenina.

Tania Reyes Álvarez establece que en el terreno del género y discurso, se distinguen dos líneas de investigación: cómo afecta el género al hablar de las personas y cómo se representa el género en el discurso⁶³. Siguiendo la primera tendencia, la investigación comenzó a diferenciar los discursos de las mujeres respecto a los de los hombres porque, como indica Deborah Tannen en su libro *Género y discurso*, al analizar el discurso, muchos investigadores e investigadoras operan con el supuesto no explícito de que los hablantes proceden según líneas semejantes de interpretación, de modo que un ejemplo particular de discurso puede considerarse representativo de cómo funciona para todos los hablantes⁶⁴, y por supuesto que no es así, pues las mujeres y los hombres –y aun entre ellos y ellas- no se expresan de manera igual. No considerar este punto, significa reproducir el esquema patriarcal que toma a los hombres como medida social.

⁶²Amorós, Celia, *Hacia una crítica de la razón patriarcal*, 1985, p. 25.

⁶³Reyes Álvarez, Tania, "Nosotras: la construcción del colectivo femenino en el discurso periodístico", en Pérez Álvarez, Bernardo y García Meza, Norma (coord.), *El nosotros desde nuestra mirada*, pp. 71 y 72.

⁶⁴Tannen, Deborah, *Género y discurso*, 1996, p. 31.

La tesis que guió a diversas investigaciones es que el género se realiza en el discurso, en el uso del lenguaje. Como ya se estableció anteriormente, las construcciones sociales del género no son neutrales sino que están vinculadas a las relaciones de poder institucionalizadas dentro de las sociedades. En las sociedades contemporáneas conocidas, las relaciones de poder son asimétricas, de modo que los intereses de las mujeres están sistemáticamente subordinados a los intereses de los hombres. Es preciso destacar la importancia de las relaciones de poder en la medida en que “determinan quién hace qué para quién, qué somos [y] qué podríamos llegar a ser”.⁶⁵

Desde luego, tal postura elimina toda posibilidad de esencialismo de género y también de discurso, en este caso femenino, respecto a lo cual, Colaizzi indica respecto al sujeto del discurso que está desprovisto de cualquier cualidad que pudiese ser considerada como ‘esencial’, ontológica, o trans-histórica, y [es mostrado] en tanto construcciones, como específicos productos temporales de las relaciones de poder entre superficies, cuerpos e instituciones.⁶⁶

No hay duda que el discurso es sexuado y que implica un proceso que lo lleva a ser investigado de distintas formas, reconocieron el lugar central que ocupa el lenguaje en la organización de la acción social. Quienes estudian el lenguaje y el género, consideran al análisis de las prácticas de lenguaje como una tarea fundamental dentro del estudio de las relaciones humanas, pues las relaciones de poder se articulan mediante el lenguaje. Éste no refleja meramente un mundo sexista preexistente, por el contrario, construye activamente asimetrías de género dentro de contextos sociohistóricos específicos.

Candace West, Michelle M. Lazar y Cheris Kramarae establecen que, en general, al analizar el discurso se reconoce que éste se encuentra siempre inmerso en un determinado contexto social. Para algunas y algunos, esto puede significar estudiar el modo de estratificación social de una sociedad en relación con las

⁶⁵West, Candace, Lazar, Michelle y Kramarae, Cheris, “El género en el discurso”, en Van Dijk, Teun (comp.), *El discurso como interacción social*, 2000, p. 180.

⁶⁶Colaizzi, Giulia, *op. cit.*, p. 14.

prácticas de lenguaje de sus miembros. Para quienes se preocupan por el género, esto significa encarar la relación entre la desigualdad de género y las prácticas de lenguaje de una sociedad.⁶⁷

Las investigaciones de discurso y género abarcan diversos ámbitos, como son los asuntos gramaticales donde para evitar los términos masculinos como forma de universalizar, se propone la diferencia entre géneros o el empleo de neutros, aunque estos pueden seguir invisibilizando a las mujeres.

Los análisis textuales es otro tipo de investigación que muestra la acción de la dinámica del poder no sólo mediante la presencia de marcadores textuales particulares, sino también por medio de ausencias sistemáticas (silencios). Asimismo, se caracteriza por respuestas indirectas además de la eliminación de sustantivos y pronombres por parte de las mujeres. Esto hace referencia a lo que se llama el enfoque funcional de las diferencias sexuales, el cual establece que las mujeres –ante los hombres- cumplen la función de facilitar la conversación.⁶⁸

Los estudios de Deborah Tannen acerca del “estilo conversacional”—expresión que ella acuñó- mencionan que las relaciones sociales como la dominación y la subordinación se construyen en la interacción. La autora indica que generalmente las mujeres se encuentran en posición subordinada, pues entre “disertar y escuchar”, ellas generalmente adoptan el papel de oyente, evitan el conflicto, tomando actitudes solidarias (lo cual las deja en desventaja, a merced de la explotación y generalmente son interrumpidas por los hombres). Al respecto, acerca de la conducta lingüística, Tannen expresa que la socialización (esto es, la experiencia cultural), es la principal influencia formadora de modos de conducta.⁶⁹ Esta aseveración es importante en tanto nos evite volver a caer en binarismos esencialistas, pues en el fondo está nuevamente la construcción social, la internalización del comportamiento y valores a través de la educación.

⁶⁷West, Candace, Lazar, Michelle y Kramarae, Cheris *op. cit.*, p. 181.

⁶⁸*Ibidem*, p. 192.

⁶⁹Tannen, Deborah, *op. cit.*, pp. 21 -24.

Los discursos que las mujeres reciben por parte de la estructura social están contruidos con base en la imagen que se tiene de los atributos y características del mandato de género. Las mujeres, al construir sus discursos, generalmente reproducen las pautas internalizadas de acuerdo a su situación en las relaciones sociales. No es siempre un proceso sin intervención, pues el discurso es tanto constituido como constitutivo del orden social, por lo que puede impulsar cambios que se verán determinados por factores como la subjetividad de las mujeres así como el contexto social en que socializan y adquieren los valores fundacionales.

La segunda línea de investigación señalada por Tania Reyes es una perspectiva más externa, se refiere a la manera como son contruidos los discursos dirigidos a las mujeres y sobre ellas. Los estudios están enfocados en situaciones socioeconómicas, donde las mujeres son definidas como consumidoras, fomentando la división tradicional del trabajo y estableciendo los atributos femeninos deseados: ser buena esposa y madre, pero no productora. Asimismo, los contenidos transmiten un mensaje claro y contundente de que el amor romántico es fundamental para la identidad de una joven. En una búsqueda del amor para dotar a su vida de significado, se definen para ellas relaciones de rivalidad además de indecisión y pasividad, esperando que sea el hombre el que tome la iniciativa.

El lenguaje, y la forma en que es usado, construye el género y, por ende, la identidad, la subjetividad, la posición en la estructura social, en fin, como menciona Josefina Hernández Téllez: “esta necesidad de asomarnos al fondo del estanque y preguntarnos qué somos, quiénes somos y hacia dónde vamos –a la manera en que Octavio Paz lo planteó en el caso de la identidad nacional- nos lleva a pensar que una forma de encontrar respuestas es revisar el discurso, [el texto] de las mujeres”⁷⁰. Cabe preguntarse, desde la posición social, genérica y religiosa: ¿Cómo es el discurso de las católicas practicantes con educación superior en cuestiones de su cuerpo y sexualidad? ¿Cómo su discurso determina y es determinado por la organización religiosa de las que ellas forman parte?

⁷⁰Hernández Téllez, Josefina, “El género y la escritura femenina” en Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales, mayo-agosto 2006, p. 122.

Como se estableció –y de manera particular, con la definición de género aportada por Joan Scott-, las instituciones tienen un papel importante en la construcción del género. En el caso del catolicismo, la tradición judeo-cristiana ha conformado de manera importante el deber ser de las mujeres y los hombres. Específicamente, en ellas ha construido su identidad y subjetividad con base en ritos y mitos, así, el catolicismo es productor de discursos de género.

1.4 Religión: mito y rito

La religión se ha encontrado en los grupos más primitivos de la historia. Es un terreno ampliamente frecuentado por los estudios de los fenómenos sociales, y lejos de reducirlo a ciertos ritos acostumbrados por determinados grupos humanos o a meros aspectos folclóricos, es importante considerarlo como un complejo simbólico presente desde los albores de la humanidad, el cual ha conformado gobiernos y sociedades –desde la perspectiva estructural-, así como la cosmovisión e identidad de mujeres y hombres –desde la perspectiva del actor- para quienes es una manera de significar y ordenar el mundo, además de, actualmente, satisfacer necesidades que la promesa de la modernidad no logró⁷¹. Los motivos del hecho religioso son variados: generar explicaciones acerca de lo misterioso o del origen y causa de las situaciones, proporcionar consuelo y calmar la ansiedad o establecer orden y unidad social⁷². La religión construye el sentido último de la existencia de mujeres y hombres, además de que el sufrimiento y la

⁷¹De acuerdo con Hervieu-Léger, Danièle en “Por una sociología de las nuevas formas de religiosidad: algunas cuestiones previas” p. 34: “La paradoja religiosa de la modernidad no deriva del fracaso de esta modernidad, sino de las contradicciones estructurales que su propio despliegue no deja de suscitar. Es necesario, por lo tanto, romper con el paradigma de la incompatibilidad entre religión y modernidad y abandonar al mismo tiempo la oposición irreconciliable entre sociedades tradicionales y sociedades modernas [...] Ésta es la condición para poder tomar en cuenta, desde el inicio, la cuestión de las *producciones religiosas de la modernidad*”, en Giménez, Gilberto (Coord.), *Identidades religiosas y sociales en México*, 1996. El inicio de la modernidad se ubica en el siglo XVIII, con el movimiento de la Ilustración en Europa. En general, para la teoría social contemporánea, la modernidad se entiende como una forma de racionalidad surgida a partir de la escisión con el pensamiento teológico, en el momento en que el hombre concibe la posibilidad de transformar su entorno y a sí mismo, independientemente de factores externos o superiores a la razón humana. Martínez Hernández, Alma, et. al. (1991). “Consideraciones en torno a la conceptualización de modernización y coporativismo en México”. Ponencia presentada en el Congreso Nacional de Sociología, México, en Alfie, Miriam, Rueda, Ma. Teresa, et. al., *op. cit.* p. 37.

⁷²Boyer, Pascal, ¿Por qué tenemos religión? Origen y evolución del pensamiento religioso, 2001, pp.21 y 22.

incertidumbre encuentran respuestas en ésta. La religión ofrece, según Geertz, una imagen concreta y específica del sufrimiento humano lo bastante vigorosa como para resistir la falta de sentido. Y esto lo logra al formular simbólicamente “una imagen de un orden del mundo tan genuino que explica y hasta celebra las ambigüedades percibidas, los enigmas y paradojas de la existencia humana”⁷³. Por eso, la creencia religiosa no defraudará a quienes tienen fe, pues lo favorecedor o adverso tendrán un porqué.

Desde luego, la insatisfacción de la modernidad no la viven igual mujeres y hombres, pues ellas, desde el comienzo de esta época, fueron posicionadas desventajosamente ante la nueva organización social androcéntrica que las segregó de la ciencia y del conocimiento científico. Las invisibilizó y las remitió a los espacios privados. Con la modernidad, el control totalitario católico perdió terreno y se impuso el pensamiento racional, en el que los hombres y lo masculino constituyeron el centro de la elaboración conceptual, de la investigación y de la presentación de resultados. Ante ello, el camino a la modernidad aumentó la opresión de las mujeres: no se les reconoció como sujetas de derechos; en la incipiente familia burguesa, su trabajo doméstico y de crianza se naturalizó y desvalorizó como productivo. En este contexto, ellas fueron construidas como dependientes y necesitadas de protección masculina: ya sea del esposo o del sacerdote, por lo que combinaron su confinamiento doméstico con las creencias y prácticas religiosas. Las que se rebelaron a tal situación, fueron castigadas y marginadas. En la actualidad esto perdura.

Para los fines de esta investigación, se emplea la definición de religión establecida por Durkheim: “una religión es un sistema solidario de creencias y prácticas relativas a las entidades sacras, es decir, separadas, prohibidas; creencias y prácticas que unen en una misma comunidad moral, llamada iglesia, a todos los que se adhieren a ella”⁷⁴.

⁷³Gleizer Salzman, Marcela, *Identidad, subjetividad y sentido en las sociedades complejas*, 1997, p. 56.

⁷⁴Durkheim, Emile, *Las formas elementales de la vida religiosa. El sistema totémico en Australia*, 1982, p. 98.

El catolicismo⁷⁵ tiene una feligresía correspondiente a la sexta parte de la población mundial, la cual no se caracteriza por ser una comunidad monolítica, sino compleja y plural⁷⁶, dentro de un importante contexto multicultural. Por ello, sus integrantes creen y practican de diversas maneras, pues si bien el catolicismo institucional ha perdido terreno y adeptos que se alejan de sus prácticas y ritos tradicionales, otros tipos de ser católico tienen fuerza, como es la religiosidad popular.

La Iglesia es la institución que estructura el catolicismo y al igual que sucede con éste, la institución toma también diferentes líneas, que no siempre están claramente diferenciadas. En el caso concreto de América Latina, Leonardo Boff⁷⁷ propone cuatro modelos eclesiales:

Iglesia totalmente hacia dentro: cultiva la tradición, la exactitud de las fórmulas ortodoxas oficiales y la invariabilidad canónico-jurídica de la liturgia con los fieles, es extremadamente jerárquica, indiferente a las realidades mundana y entendida como la portadora exclusiva de la Salvación. Prácticamente se identifica como

⁷⁵La palabra católico significa universal y designó a este culto debido a su hegemonía.

⁷⁶Algunos investigadores de la religión han propuesto clasificaciones de los católicos, tal es el caso de Elio Masferrer, quien establece que aunque los católicos mexicanos están agrupados dentro de una estructura institucional única no son una realidad homogénea, elaboró una tipología: indígenas, tradicionales indios, mestizos, mexicanos, de la Teología de la Liberación, de la Teología india o Iglesia autóctona, del Bajío, yucatecos, integristas de clase alta o de la Teología de la Prosperidad, de minorías extra-americanas, carismáticos, liberales veracruzanos, influidos por el Concilio Vaticano II y norteños de frontera con influencia de la cultura norteamericana y el Concilio Vaticano II. Para mayor información sobre cada una de estas categorías consultar Masferrer Kan, Elio, *¿Es del César o es de Dios? Un modelo antropológico del campo religioso*, 2004, pp.68-72, con base en esto, las católicas sujetas de la presente investigación corresponden a la categoría Católicos mexicanos, en la cual, además de las características antes mencionadas, el investigador indica que “tienden a separar preferencias religiosas de comportamientos políticos [y] están dispuestos a aceptar formulaciones generales referidas a la vigencia de valores humanos como justicia, honradez, etc.” En esta clasificación, el 25% es practicante en términos devocionales y dentro del mismo, sólo 7% del total está involucrado institucionalmente de manera consistente. Otro ejemplo de tipología es el que propone el doctor Hugo Suárez, quien investigando los procesos de institucionalización o desinstitucionalización por parte de los actores sociales con respecto a las organizaciones eclesiales, y planteándose la pregunta: ¿cómo la gente está construyendo su sentido religioso?, utiliza las categorías: integrados (conservadores), practicantes más autónomos (asisten a las prácticas religiosas, pero tienen una libre interpretación, despegada de la institución) y protestantes (son poco participantes, tiene fe, pero no comulgan con la institución., el cual es el caso, principalmente, de la juventud.

⁷⁷Boff, Leonardo, *Iglesia: carisma y poder. Ensayos de eclesiología militante*, 1981, pp.15-28.

Reino de Dios. Es un modelo que a partir del Concilio Vaticano II está desapareciendo.

Iglesia del antiguo pacto colonial: conservadora y ortodoxa respecto a la doctrina. La referencia a la autoridad, especialmente al Papa, está siempre presente. Está aliada a los poderes estatales y a las clases dominantes: el poder sagrado unido al poder civil. Justifica este acercamiento para estar en posibilidad de ayudar a las mayorías. De ahí que se ocupa de educar a los hijos de las familias acomodadas para que –ya con el espíritu cristiano- liberen a los pobres. Tiene una importante labor asistencial, por lo que es una Iglesia no con o de, sino para los pobres.

Iglesia de la modernización: imbuida en la coyuntura desarrollista, se abre al mundo con base en el Concilio Vaticano II. Sus principales problemas ya no son los doctrinales (combatir la penetración protestante y el secularismo del Estado) y litúrgico-disciplinares, sino los relacionados con la sociedad: la justicia, la participación, el desarrollo integral para todos. La Salvación ya es una oferta universal. La Iglesia se moderniza en sus estructuras, adaptándolas a la mentalidad funcional de la modernidad, seculariza muchos de sus símbolos, simplifica la liturgia y la adecua al espíritu del tiempo. Asimismo, se acerca a los grupos portadores de la ciencia, de la técnica y del poder político en la sociedad civil. Los ricos son convocados para ayudar a los pobres. Los movimientos como los Cursillos de cristiandad, el Movimiento Familiar Cristiano, el Movimiento Carismático, entre otros, tienen como destinatarios a los grupos bien situados en la sociedad, no al pueblo proletariado y pobre. Este es el modelo más vigente en toda América Latina

Iglesia a partir de los pobres: está contextualizada en los años setenta cuando se inicia una creciente concientización acerca de los mecanismos causantes del subdesarrollo: el capitalismo. Se trata, entonces de una liberación política y religiosa donde el sujeto histórico sería el pueblo oprimido, mismo que debe tomar conciencia de su condición, organizarse y articular una serie de prácticas que tengan como objeto el logro de una sociedad alternativa menos dependiente e injusta. El compromiso político nace de la propia reflexión de la fe que exige el

cambio: las injusticias son un pecado que Dios no desea. Se crean así las Comunidades Eclesiales de Base, donde se da la opción preferencial por los pobres, el poder se hace participativo y, en general, es una forma nueva y original de vivir la fe cristiana, de organizar la comunidad en torno a la Palabra, los sacramentos (cuando es posible) y los nuevos ministerios ejercidos por los laicos (mujeres y hombres).

El presente estudio toma como referencia los primeros tres modelos, los cuales comparten en común la tradición eclesial, por lo que de la Iglesia católica emanan las creencias, las prácticas y los mandatos. Es una institución tradicional, jerárquica, vertical, piramidal y romana. El Vaticano –en la figura del Papa- es su máxima autoridad. Su permanencia histórica de larga duración, le dota de conciencia de estabilidad y de validez universal, además de que opera mediante una organización estructural muy definida, con su carácter jerárquico y una rígida relación mandar-obedecer. Funciona mediante un sistema de profesionalización de la gestión de lo sagrado a través del cual impone, autoriza y legitima roles, posiciones y categorías que distinguen rangos y competencias entre un cuerpo sacerdotal especializado y una masa laical consumidora⁷⁸. No obstante su complejidad de puestos y funciones, con relativa autonomía, todo confluye en la figura del papa. Elio Masferrer establece que, finalmente, implica una estructura diádica: clero-laicos. El primero está dividido en bajo clero (los párrocos) y alto clero (la jerarquía: los obispos). Los feligreses o laicos son descritos como *el rebaño*, un concepto paternalista y autoritario⁷⁹.

En el catolicismo, las mujeres han sido las principales receptoras de dicho paternalismo y autoritarismo por ser las destinatarias del deber ser, más que los hombres. Para lo cual, los mitos y los ritos han sido factores estratégicos de control en las relaciones de poder que la Iglesia ha establecido con ellas.

⁷⁸Torre, Renée de la, *La Ecclesia Nostra: el catolicismo desde la perspectiva de los laicos: el caso de Guadalajara*, 2006, pp. 15 y 16.

⁷⁹Masferrer Kan, Elio, *op. cit.*, p. 47.

El mito encuentra sustento en la ley natural, en una natural desigualdad entre los géneros, que permite a sus creyentes explicar tanto las desigualdades como las opciones de vida distintas que enfrentan las mujeres y los hombres. La ley natural es usada no sólo para explicar las diferencias y las especificidades sexuales, sino también, las diferencias y las especificidades genéricas que, por cierto, corresponde al terreno de la historia y no de la esencia. La referencia a la naturaleza encuentra en supuestos instintos la causa de las conductas femeninas y masculinas. Se cree que por instinto, las mujeres se dedican a la procreación, a la maternidad y a la vida doméstica, recluidas en el espacio privado. Por instinto, los hombres se dedican a la producción, al trabajo, al pensamiento y a la política en el mundo público⁸⁰.

Actualmente, la falta de certeza para las personas ha tomado dimensiones mayores debido a la amplitud del universo simbólico a que la pluralidad de significados las enfrenta. Ante ello, el rito representa una de las estructuras de reducción de dicha complejidad, definidas por Gleizer como:

Aquellas estructuras que manifiestan algunas de las siguientes características: 1)delimitan un campo de opciones al restringir el número de posibilidades para la acción y, por consiguiente, constituyen una suerte de “puente” entre las excesivas posibilidades de acción y las que efectivamente se llevan a cabo; 2)circunscriben un horizonte de sentido en el cual se puede dotar de significado a las acciones y a la experiencia; y 3)son fuente de identificaciones que permiten al individuo construir su identidad. Los individuos pueden entrar o salir del ritual, disponer de él, pero una vez que opten por participar, éste ofrece un “paquete de sentido”, que debe aceptarse como tal. El ritual es una de las estructuras de reducción de complejidad con mayor potencial de estructurar un campo de certeza y también la más paradójica porque se legitima en la tradición. En relación con el sufrimiento como problema de sentido, tradicionalmente la religión ha ofrecido una alternativa, no en términos de evitar el sufrimiento, sino mediante formas para hacer del sufrimiento algo tolerable, soportable, “sufrible”. Al afrontar el sufrimiento, colocándolo en un contexto de sentido, suministrando un modo de acción por el cual el sufrimiento puede ser expresado, y al ser expresado, comprendido, y al ser comprendido, soportado⁸¹.

⁸⁰Lagarde, Marcela, “El mito sobre la humana igualdad de los desiguales”, p. 92.

⁸¹Gleizer Salzman, Marcela, *op. cit.*, pp. 49-56.

Por ello, uno de los aspectos principales a los que está enfocado el rito religioso es a las cuestiones fundacionales o últimas de sentido, como la muerte o el sufrimiento, por ejemplo, que representan amenazas ante las cuales la sociedad no ofrece respuestas.

Tanto en las narraciones míticas como en los ritos católicos se establece la relación asimétrica de poder entre mujeres y hombres, siendo ellos los que ocupan posiciones de dominio, por lo general. Los mitos constituyen organizaciones de sentido en la sociedad y son recreados en los ritos.

Los mitos y los ritos católicos cumplen una importante función en el control del cuerpo y sexualidad de las mujeres. Marcela Lagarde menciona que en la ideología dominante de contenido católico, el cuerpo de la mujer es un espacio sagrado y, por ende, objeto del tabú: en él se verifica la creación de cada ser humano, una y otra vez, como un ritual. Es también, por la extensión de sus cualidades a todos los espacios de vida de las mujeres, de la sociedad y del universo, una matriz cultural cosmogónica.⁸²

Si bien, los mitos y los ritos -como relatos y mandatos conductuales que de estos se derivan, legitimados institucionalmente- cuentan con un importante arraigo en la feligresía, de modo que dictan los estereotipos y comportamientos del deber ser en las vidas de mujeres y hombres, también es cierto que la estructura institucional de poder no determina por completo las creencias y prácticas de las personas, ya que éstas también hacen uso de la agencia, por lo que en la realidad, difícilmente existe la aceptación y aplicación plena de los mandatos religiosos. Ignorar esta posibilidad de ejercicio de poder por parte de la comunidad católica, sería condenarla a la alienación, sin ninguna oportunidad de actuar fuera de los parámetros establecidos por la institución religiosa. Sin dejar de creer o pertenecer al catolicismo, mujeres y hombres –envueltos en la pluralidad simbólica, en la gran variedad de opciones de sentido y en una actualidad donde

⁸²Lagarde, Marcela, *Identidad de género y derechos humanos. La construcción de las humanas*, p.203.

el eje religioso ya no monopoliza sus vidas- desde su situación particular de destinatarios, reinterpretan y resisten los mandatos religiosos.

Los tiempos actuales se caracterizan por la incertidumbre y complejidad, instalándose el debate entre progresión y tradición. Años atrás se pensó que “el ‘fin de la religión’ sería uno de los rasgos centrales de la modernidad”⁸³ , no obstante, la experiencia demuestra el retorno de lo religioso⁸⁴ –que en realidad nunca se fue- en la compleja sociedad del siglo XXI. Lo que se observa actualmente es la recomposición del campo religioso, la redefinición de estructuras y las resignificaciones más que su desaparición, porque de esta manera, “mujeres y hombres continúan llenando su capacidad religiosa estructural, pues Jung (1910) expresó que la religión sólo puede ser sustituida por la religión”⁸⁵, es decir, transformarse, y ello implica trastocar las estructuras duras institucionales.

Desde tiempo atrás se habla de la crisis de las instituciones, y entre ellas, de la Iglesia católica. La modernidad no significa el fin de la religión, sino nuevas formas de creencias y prácticas, un nuevo pluralismo cultural y religioso, en el que la transformación de lo rural a lo urbano trajo una nueva cosmovisión y, por lo tanto, diferentes formas de relación con lo divino. Por ello, contra los pronósticos de la teoría de la secularización, originada por Weber, la religión no desaparece en la sociedad industrializada, sólo se transforma y, como establece Durkheim, “sigue siendo necesario para la cohesión y la felicidad individual”⁸⁶.

⁸³ Hervieu-Léger *op. cit.*, p. 23.

⁸⁴ “El paradigma de la secularización, que durante largo tiempo implicó el análisis de la modernidad religiosa, tendía a subrayar los fenómenos de racionalización y de individuación. A estos últimos se les asignaba un carácter unívoco e irreversible, y se suponía en consecuencia que se daría rápidamente el paso de la privatización de lo religioso a su anulación. En esto se observan fenómenos que, por lo menos a primera vista, no encajan bien en el paradigma al que se hace referencia. No sólo la multiplicación de las sectas y de los ‘nuevos fenómenos religiosos’ podría constituir un indicativo del resurgimiento de fuentes emocionales, que se pensaban agotadas, sino las propias tradiciones ‘históricas’, cuando no las instituciones que las regulan, a veces parecen prestarse a diversas empresas de movilización de la creencia con fines de afirmación identitaria colectiva” en Bastian, Jean-Pierre (Coord.), *La modernidad religiosa. Europa latina y América Latina en perspectiva comparada*, 2004, p. 10.

⁸⁵ Duch, Lluís, *op. cit.*, p. 205.

⁸⁶ Dubar, Claude, *La crisis de las identidades. La interpretación de una mutación*, 2002, p. 157.

El cumplimiento con los mandatos religiosos, que rigen la vida de mujeres y hombres, cada vez es menos frecuente, por lo que la desinstitucionalización y la individuación son fenómenos que avanzan en la actualidad. La sociología de la religión ha enfocado gran número de sus investigaciones a estos aspectos. Para Luckmann, lo central de la conciencia moderna reside en el proceso de individuación y, por ende, de privatización de la fe. Cada individuo selecciona los sentidos últimos que desea dar a su vida. Ello confiere a la experiencia subjetiva una dimensión sagrada, pero al mismo tiempo seculariza la vida pública ya que le resta legitimación religiosa⁸⁷.

La desinstitucionalización, individuación religiosa, racionalidad y situación de vida llevan a la feligresía a conducir su existencia de forma distinta a la normatividad institucional, pero no necesariamente implican la pérdida de su identidad religiosa, sino la resignificación, de acuerdo a sus necesidades, de las creencias y prácticas confesionales. Para las mujeres, la desinstitucionalización es también producto de los movimientos feministas y de la toma de conciencia de su condición genérica y religiosa. Por ello, si bien la identidad está relacionada con las prácticas, éstas se llevan a cabo con ciertas modificaciones.

La identidad religiosa es una parte de la identidad de la persona, pues ésta se conforma multifactorialmente. La religión significa para las mujeres –con base en su subjetividad y educación- protección, esperanza y consuelo al sufrimiento. La religión nunca las defraudará. Siempre proveerá una respuesta a su penar. Ellas deben dar servicio, sumisión y sacrificio. Se acercarán a la religión para establecer relación y comunicación con Dios, para ser confortadas, para pedir por sus hijos o seres queridos, no por ellas, porque eso es egoísmo, según las han educado.

1.4.1 Identidad de las mujeres católicas

Ante el surgimiento de una pluralidad cultural cada vez más cercana a las personas -que implica la diversidad de significados y alternativas de acción, no pocas veces contradictorias entre sí- ahora se vive la pérdida de referencias

⁸⁷Park, Cristian. Otra lógica en América Latina. Religión popular y modernización capitalista, 1994, p.116.

simbólicas tradicionales englobantes. La pertenencia exclusiva y bien delimitada a grupos o asociaciones parece ser una cuestión de antaño. La aparición de numerosos campos culturales en la cotidianidad han dado a las personas una tarea antes resuelta por las instituciones tradicionales: libertad para orientar sus sentidos y pertenencias, en espacios donde las fronteras son cada vez menos distinguibles. Al respecto, Sciolla (1983) menciona que “la dinámica de la identidad moderna es cada vez más abierta, proclive a la conversión, exasperadamente reflexiva, múltiple y diferenciada”⁸⁸.

La dimensión religiosa, generalmente, se construye en la socialización primaria, proporcionada por el núcleo familiar. Son reglas implícitas de las que no se duda –o idealmente, no se debería- por ser internalizadas como estructura fundante.

La feligresía católica, no obstante su diversidad, posee identidad colectiva. Las mujeres católicas, en diferente grado, comparten representaciones religiosas, por lo que -con base en la definición de religión que se utiliza en este trabajo- las creencias y prácticas las reúnen en la comunidad moral llamada Iglesia.

En el catolicismo, el núcleo de las creencias es el Credo donde se expresa la creencia en Dios, padre todo poderoso, en Jesucristo, en el Espíritu Santo, en la Iglesia católica, en que hay un solo bautismo para el perdón de los pecados, en la esperanza de la resurrección de los muertos y en la vida futura, que es la Salvación del alma, en la gloria con Dios. La moral dirige la conducta a través de los diez mandamientos: amarás a Dios sobre todas las cosas, no jurarás el nombre de Dios en vano, santificarás las fiestas, honrarás a tu padre y a tu madre, no matarás, no fornicarás, no hurtarás, no levantarás falsos testimonios ni mentiras, no desearás la mujer de tu prójimo y no codiciarás las cosas ajenas. Los Sacramentos son los ritos que la Iglesia establece para establecer la comunión con Dios y la recepción de su gracia. Son la base de la identidad colectiva, indicadores de pertenencia a la Iglesia católica: bautismo, confirmación, penitencia, comunión, unción de los enfermos, orden sacerdotal y matrimonio.

⁸⁸Giménez, Gilberto, *Identidades sociales*, México, 2009, p. 46.

Mujeres y hombres en México, genéricamente, viven de manera distinta el catolicismo. Ellas, por lo regular, lo han internalizado de manera significativa en un proceso de construcción de su subjetividad de acuerdo con los ambientes y circunstancias en los que nacen, crecen, viven y son educadas, lo cual les conforma su percepción del mundo. Marcela Lagarde (2005) menciona acerca de la subjetividad de las mujeres y su relación con lo sobrenatural:

Tienen un pensamiento mágico y consideran que en su vida intervienen fuerzas extrañas exteriores e incontrolables, [...] no las identifican como parte de sí mismas, sino siempre ajenas. Se trata de fuerzas, espíritus, deidades, los otros [...] Tienen la esperanza de poder depositar su fe, su necesidad de creer en otro. Parten de la certeza de la intervención positiva o negativa del otro en sus vidas o en la sociedad. Por eso son fieles seguidoras de las religiones [están] necesitadas de afirmaciones contundentes, de soluciones vitales, de seguridades plenas e incontrovertibles: de ahí la disposición de las mujeres al dogma. [Esta forma de pensar] se debe a su sujeción al poder, a los deberes y destinos genéricos, a la fuerza imponderable de sus cuerpos, pero sobre todo a su ser objeto. Su falta de protagonismo, la anulación de sus acciones (invisibles) y su incapacidad para develar los fenómenos que rigen sus vidas, llevan a las mujeres a considerar mágico todo lo que les ocurre. La dependencia vital, la debilidad política y la carencia hacen a las mujeres depositarse en el otro, para lograr la simbiosis ideal, aquella que reproduzca su relación primaria con la madre. La mujer busca en la pareja, en Dios, en sus hijos, además del amor y la protección de la madre, fundirse con ella. La espera, la fe y el prejuicio se constituyen en parte sustantiva de su identidad genérica⁸⁹.

Mientras que Marcela Lagarde expone sus ideas acerca de la condición genérica de las mujeres y sus estructuras de pensamiento, Martha Patricia Castañeda, de manera particular, se enfoca en el catolicismo y establece que:

Una mujer católica es una mujer adscrita al catolicismo que ha integrado a su vida de manera profunda y definitiva el intrincado vínculo entre cultura religiosa y cultura de género que lleva consigo dicha vertiente religiosa. Esa adscripción la dota, además, de un sentido amplio de lo que son la sociedad, la política, la economía, el estado, atravesado siempre por connotaciones morales que orientan todas sus acciones, sus relaciones, sus pensamientos, sus expectativas, sus aspiraciones, sus ideas de futuro, sus perspectivas sobre el mundo y, en particular, la concepción que tienen de sí mismas. Al mismo tiempo, las mujeres católicas son sujetas de género cuya experiencia vital está organizada por creencias y prácticas religiosas que les asignan un lugar de subordinación por el hecho de ser mujeres. Se caracterizan también por ser portadoras de una mentalidad constituida a partir de la distinción

⁸⁹Lagarde, Marcela, Los cautiverios de las mujeres... pp. 305-310.

*entre cuerpo y alma, así como de una orientación moral en la que virtud y pecado se oponen mutuamente. Tal mentalidad se acompaña de una constante significación del cuerpo, la sexualidad, las relaciones sociales, las prácticas comunitarias y, en general, de una experiencia vivida en la que no hay distinción entre cultura de género y cultura religiosa de las que estas mujeres son, simultáneamente, depositarias, reproductoras y protagonistas.*⁹⁰

La condición de género y la religiosa se imbrican, construyendo, en parte, la identidad de las mujeres católicas. Al respecto, el Papa León XIII, en la Encíclica social *Rerum novarum* (1981) estableció que el sexo femenino “*ha nacido para los trabajos domésticos*”, los cuales son “*una poderosa defensa para la dignidad femenina*” y “*adecuados por naturaleza para la educación de los hijos y el bienestar de la familia*”.⁹¹

Así, las mujeres católicas viven la dimensión religiosa y la de género en el cruce de otras más: raza y clase social, por ejemplo, pues el género se intersecciona siempre con otras características más que posicionan a las sujetas y a los sujetos.

1.4.2 Cuerpo y sexualidad de las mujeres católicas

Partiendo de la definición de religión establecida por Durkheim, la Iglesia católica es la comunidad moral en la que se agrupa su feligresía al compartir creencias y prácticas. Con la promesa de la salvación del alma, la normatividad es básica en su estructura vertical como dispositivo de control de la conducta del clero y del laicado. Al respecto, Patricia Castañeda menciona que:

El cristianismo se conforma [...] como una religión prescriptiva que busca restringir el comportamiento de mujeres y hombres dentro de los estrechos márgenes de lo permitido por Dios. En este sentido, una de sus características definitorias es apelar a la construcción de la moral, conjunto de normativas que adecuan las emociones y los sentimientos humanos al deber ser que Dios ha asignado a sus fieles [en la cual el primero es temporal y finito, destinado a albergar a la segunda, trascendental a través de la vida eterna posterior a la muerte]. La calidad de la vida eterna depende de los actos cometidos en la vida terrenal, misma que es el escenario de la lucha

⁹⁰Castañeda Salgado, Martha Patricia, *op. cit.*, pp. 79 y 80.

⁹¹Küng, Hans, *op. cit.*, p. 110

*constante de la persona por domeñar sus instintos, permanecer fuerte ante las tentaciones, evitar caer en pecado y observar la ley divina*⁹².

Dentro de esta normatividad que restringe conductas, la virginidad y la maternidad son dos mitos básicos que marcan el deber ser –visión idealizada- de las mujeres, con base en el modelo de la Virgen María, principalmente, y de las santas, quienes enaltecidas por su espiritualidad y vida de sacrificio, dolor, entrega a los demás y alejamiento de los placeres mundanos, son consideradas como ejemplos femeninos en el catolicismo. Debido a ello, cuando las mujeres no se comportan de estas forma son castigadas, tanto religiosa como socialmente.

En este culto, por tradición, la práctica sexual (erotismo) es significada como pecado; algo impuro, animal y demoniaco. Las mujeres encarnan el objeto del deseo por lo que deben contener sus impulsos y no tentar a los hombres al pecado, como lo hizo Eva. Por eso es imperativo controlarlas en su cuerpo y placer, lo que implica la contención pre-marital (vírgenes hasta el matrimonio), su ejercicio sexual erótico únicamente dentro del matrimonio (casadas) y heterosexual, con exclusividad sexual para un hombre hasta la muerte, principalmente con fines reproductivos, por lo que deben estar abiertas a la maternidad –sin utilización alguna de métodos anticonceptivos⁹³-, además de regular la natalidad por métodos naturales⁹⁴. De este modo, ellas serán la base en la familia tradicional, institución que servirá como transmisora de los patrones culturales.

Así pues, no son autónomas en las decisiones sobre su cuerpo, serán formadoras de familias tradicionales donde ellas realizan las labores del hogar y están, más que los esposos, a cargo de la educación y cuidado de hijas e hijos. Si deciden realizar trabajo extra-doméstico, su prioridad será el hogar y el cuidado de la familia.

⁹²Castañeda Salgado, Martha Patricia, *op. cit.*, pp. 88 y 89.

⁹³Un anticonceptivo es el medio, práctica o agente que impide a la mujer quedar embarazada. Diccionario de la lengua española, 1992, p. 152.

⁹⁴Los métodos naturales son medios de diagnóstico para determinar los periodos fértiles de la mujer, que ofrecen la posibilidad de abstenerse de las relaciones sexuales, cuando por motivos justificados se quiere evitar la concepción.

Para las mujeres, la práctica sexual por placer queda subordinada a la que tiene el objetivo de procreación, pues la maternidad es su principal función social. El matrimonio es unitivo y procreativo: una sola carne para la reproducción: “*Sed fecundos y multiplicaos, henchid la tierra y sometedla*” (Génesis 1,28).

Las mujeres en su sexualidad son definidas pasivamente: receptoras de los espermatozoides y también de los hombres, en el ejercicio sexual a través de la penetración, la cual es la práctica legalmente permitida por la Iglesia católica. Por ello, el deseo sexual femenino será débil, limitado o auto-regulado, inexpresivo e invisibilizado: no tomarán la iniciativa sexual, no se mostrarán dominantes ni poderosas en este aspecto, no llevarán a cabo prácticas auto-eróticas porque su placer sólo puede provenir de la relación con su esposo, además, aun en pareja, deberán limitarse para no caer en ejercicios donde se dejen llevar por la concupiscencia. Deben ser pudorosas. Lo opuesto las hará ser categorizadas como pecadoras y alejadas, por tanto, de la salvación eterna.

El placer sexual queda subordinado a la maternidad, cuya carga simbólica implica que la concepción goce de la más alta calidad moral por ser significada como una bendición y la mejor forma de expresar el amor por la vida y, por tanto, a Dios, que es un Dios de vida. La defensa y el aprecio de la concepción en la Iglesia católica radica en que “*está a favor de la vida*” -Exhortación apostólica *Familiaris Consortio* (1981), n. 30- y legitima su postura y normatividad en tanto que la institución se erige como “*experta en humanidad*”, de acuerdo con el papa Pablo VI en su *Discurso en la Asamblea General de las Naciones Unidas*, el 4 de octubre de 1965.

Aunque el mandato religioso establece que tanto mujeres como hombres naturalmente tienen esta inclinación, ya que de acuerdo con la Instrucción *Donum Vitae* (1987) (n. 5. Las enseñanzas del Magisterio): “*Por parte de los esposos el deseo de descendencia es natural: expresa la vocación a la paternidad y a la maternidad inscrita en el amor conyugal*”, realmente, el énfasis ha sido más hacia las mujeres, tanto socialmente, como cuando la Iglesia habla del papel que las

mujeres tienen y su don especial en la Carta Apostólica *Mulieris Dignitatem* (Sobre la dignidad de la mujer y su vocación, n. 17):

La maternidad, ya desde el comienzo mismo, implica una apertura especial hacia la nueva persona; y éste es precisamente el «papel» de la mujer. En dicha apertura, esto es, en el concebir y dar a luz el hijo, la mujer «se realiza en plenitud a través del don sincero de sí». El don de la disponibilidad interior para aceptar al hijo y traerle al mundo está vinculado a la unión matrimonial que, como se ha dicho, debería constituir un momento particular del don recíproco de sí por parte de la mujer y del hombre.

A los hombres no les atribuye su realización en la maternidad como a las mujeres, a quienes, además, les enfatiza su donación hacia el hijo y al esposo, como el débito matrimonial para la concepción.

Con base en lo expuesto, las mujeres, desde el deber ser, son definidas sexualmente como madres. De este modo existen y adquieren identidad, por lo que deben estar “*abiertas a la vida*” y no usar anticonceptivos.

La concepción es un hecho esperado y natural, una vez que una mujer y un hombre se unen en matrimonio católico porque de acuerdo con el Catecismo de la Iglesia Católica (párrafo 2366) y las Encíclicas *Humanae Vitae* (1968), n. 11 y *Casti connubii* (1930):

La fecundidad es un don, un fin del matrimonio, pues el amor conyugal tiende naturalmente a ser fecundo. El niño no viene de fuera a añadirse al amor mutuo de los esposos; brota del corazón mismo de ese don recíproco, del que es fruto y cumplimiento [por eso la Iglesia enseña] que todo acto matrimonial debe quedar abierto a la transmisión de la vida.

El 18 de agosto 1960, la píldora anticonceptiva permitió a las mujeres separar el aspecto sexual y la reproducción, entonces, la anticoncepción transgredió la imagen de la mujer ideal: la Virgen María, para conformarse el prototipo de Eva en las mujeres modernas: desobedientes, falsas, traicioneras y contra la vida. No en vano, Eva –y por extensión, las mujeres- es el símbolo del pecado. A causa de la desobediencia -personificada en ella-, entró el pecado en el mundo y con éste, la

muerte. Por eso fue necesario que un hombre (Cristo), trajera la Salvación a la Tierra.

La moral sexual católica rige la percepción de las mujeres sobre su cuerpo y sexualidad. Fundamenta la manera en que se definen ellas mismas, su deber ser, su posición y relación en el mundo. Dichas connotaciones establecen las relaciones de género en las que ellas participan y otorgan sentido con base en el deber ser que se les impone.

El discurso religioso moderno establece que la sexualidad es un regalo divino y que no es rechazado por la moral católica – incluso refiere que dentro de la Biblia aparece el Cantar de los cantares, pasaje que exalta el erotismo de la pareja-, no obstante, se conserva en el fondo el rechazo y la condenación al cuerpo y placer como obstáculos para la salvación eterna.

De este modo, a las mujeres se les siguen construyendo –y ellas también cooperan al respecto- en dos polaridades: las pasivas y las provocativas.

Su naturaleza, deseosa de la maternidad, les otorga la virtud de dedicar su vida al cuidado de las hijas y los hijos, así como a la atención y satisfacción de los hombres, aunque ellas se descuiden, sufran o no tengan placer, sacrifiquen sus personas, sus desarrollos profesionales o sus intereses, es decir, su ser humanas. El sacrificio es una virtud y también la paga por ser las culpables del pecado original. La expiación se alcanzará con el sufrimiento: siendo esposa y madre abnegada. Al respecto, el papa Juan Pablo II en la Encíclica El Evangelio de la vida (25 de marzo de 1995) estableció que *“María es la mujer que nos da el mejor ejemplo de cómo acoger la vida”*.

La Iglesia conmina a los hombres para que asuman, junto con las mujeres, el compromiso del cuidado y atención de las hijas e hijos a través de la Carta Apostólica *Mulieris Dignitatem* (1988) (n. 17):

Aunque el hecho de ser padres pertenece a los dos, es una realidad más profunda en la mujer, especialmente en el período prenatal. La mujer es «la que paga» directamente por este común engendrar, que absorbe literalmente las energías de

su cuerpo y de su alma. Por consiguiente, es necesario que el hombre sea plenamente consciente de que en este ser padres en común, él contrae una deuda especial con la mujer. Ningún programa de «igualdad de derechos» del hombre y de la mujer es válido si no se tiene en cuenta esto de un modo totalmente esencial.

Si bien la Iglesia reconoce la participación de las mujeres y los hombres para educar a los hijos, nuevamente el énfasis recae en ellas cuando en la citada carta apostólica, se establece que *“La educación del hijo —entendida globalmente— debería abarcar en sí la doble aportación de los padres: la materna y la paterna. Sin embargo, la contribución materna es decisiva y básica para la nueva personalidad humana”.*

En 1951, Pío XII dirigió un discurso al Congreso de la Unión Católica Italiana de Obstétricas con la Colaboración de la Federación Nacional de Colegio de Comadronas Católicas, a quienes expresó: *“el objeto urgente de vuestro apostolado será: trabajar por mantener, despertar, estimular el sentido y el amor del deber de la maternidad”.* Con estos verbos, se puede constatar la construcción social de la maternidad: mantener, despertar y estimular. Además de que agregó:

A vosotras os toca hacer gustar a la joven madre, menos con las palabras que con toda vuestra manera de ser y obrar, la grandeza, la belleza, la nobleza de aquella vida que se desarrolla, se forma y vive en su seno, que nace de ella, que ella lleva en sus brazos y nutre de su pecho; hacer resplandecer a sus ojos y en su corazón el gran don del amor de Dios hacia ella y hacia su niño [...] vuestro apostolado se dirige sobre todo a la madre. Sin duda, la voz de la Naturaleza habla en ella y le pone en el corazón el deseo, el gozo, la valentía, el amor, la voluntad de tener cuidado del niño; pero para vencer las sugerencias de la pusilanimidad en todas sus formas, aquella voz tiene necesidad de ser reforzada y de tomar, por decirlo así, un acento sobrenatural.

Los mandatos religiosos corporales y sexuales se imbrican con los estereotipos de género y con la posición política-social. Así, en el patriarcado, las mujeres no han sido, generalmente, asociadas con características de la modernidad, como la autonomía. A pesar de los esfuerzos por cambiar el estado de cosas imperante, ellas todavía son ligadas al imaginario social que las construye como sujetas necesitadas de protección (o de dependencia) por parte de los hombres: la esposa de, la madre de..., y en ello el asunto del cuerpo y la sexualidad es, sin duda

alguna, el tema central de esta posición política-social que las coloca en desventaja a partir de que su identidad es construida en relación con los demás. Son invisibles por ellas mismas y, además no se apropian de su cuerpo.

Si el lenguaje, tal y como lo planteó la filosofía de Oxford, hace mucho más que representar al mundo porque es básicamente un instrumento para “*hacer cosas*”: El lenguaje no sólo *hace pensamiento*, sino que además *hace realidades*,⁹⁵ entonces, ¿qué realidades construyen las mujeres católicas practicantes con estudios superiores desde sus discursos respecto a su sexualidad? ¿Cómo le dan sentido a sus vidas a través del discurso? ¿Cómo se construyen ellas personal y socialmente?

Las experiencias de las mujeres están materializadas en sus voces, como ya se ha referido, no son voces aisladas, sino situadas. Considerando al discurso como una práctica que se construye en la interacción social, es necesario abordar la historia y el entorno en el que están ubicadas estas voces, por ello, el capítulo dos corresponde al marco socio-histórico a modo de contextualizar y significar las expresiones de las mujeres sujetas de esta investigación.

⁹⁵Íñiguez Rueda, Lupicinio, *op. cit.*, p. 34.

CAPÍTULO 2. MARCO SOCIOHISTÓRICO: MUJERES CATÓLICAS CON EDUCACIÓN SUPERIOR ENTRE LA OPRESIÓN RELIGIOSA Y LA AUTONOMÍA CORPORAL Y SEXUAL

*No se debe favorecer un control artificial de los nacimientos, para disminuir el número de los invitados a participar del banquete de la vida.
Pablo VI en la ONU.*

Introducción

Como se estableció en la parte teórica, una característica esencial de los discursos es que son situados, es decir, responden a la posición social e ideológica, así como a la construcción histórica de quienes los producen, en este caso, las mujeres católicas con educación superior.

Como naturalizar es deshistorizar, es necesario indagar las causas que han llevado a que el estado de cosas sea como es y no de otra forma: ¿Cómo se han construido dichos discursos? ¿Por qué son así y no de otra manera? Y ¿Qué factores los han determinado?

Este capítulo tiene dos ejes principales: la tradición y la modernidad. Sin ánimo de considerarlas como dos momentos irreconciliables, ya que en la realidad están imbricadas. Ambos aspectos, como establece Marcela Lagarde, conforman la identidad sincrética de las mujeres mexicanas actuales. Las tensionan en su diario vivir por la intersección de las dos esferas que se traslapan, se repelen y se juntan.

El primer aspecto se enfoca al catolicismo, a su influencia respecto a la construcción de la subjetividad e identidad de las mexicanas, y al control del cuerpo y la sexualidad que esta religión ha ejercido históricamente sobre las mujeres a través de mitos, ritos y documentos eclesiales, bajo la argumentación de estar basados en la ley natural divina, en la tradición, en el “debe ser”, que determina a la maternidad como la función social de las mujeres.

De acuerdo con la definición de Joan Scott referente al género, es importante que las diferencias genéricas se ubiquen históricamente y se preste atención a su proceso de construcción. Con base en esto, la visión crítica de los mitos y los ritos católicos es un pilar importante para responder las preguntas arriba planteadas, de donde se derivan los modelos normativos de conducta para las mujeres. La Iglesia católica -a la par con la familia tradicional-, como organización social genérica, ha construido y alimentado los estereotipos basados en la diferenciación sexual, que establecen la forma en que mujeres y hombres se relacionan asimétricamente.

La toma de conciencia por parte de las mujeres acerca de la opresión de que son objeto, las impulsó a la lucha por mejorar su condición de vida, hacer valer sus derechos y develar los prejuicios sociales de género. A través de numerosos movimientos a nivel internacional y nacional, reclamaron el derecho a estudiar, a votar y ser votada y a incursionar en espacios laborales destinados sólo a los hombres, entre otras cuestiones más. Es así como empezaron a dejar la invisibilidad de la que históricamente fueron objeto, para expresarse, alzar la voz y buscar ser sujetas protagonistas de su vida y de la sociedad. Es entonces cuando se arriba al segundo tema principal de este capítulo: la modernidad, la cual, con base en el androcentrismo, invisibilizó a las mujeres. Éste fue el contexto en el que emergieron los movimientos feministas que criticaron la desigualdad de las mujeres respecto a los hombres.

Respecto a la modernidad, se mencionan los movimientos feministas que han conquistado los espacios y derechos para las mujeres. Dentro de estos, la teología feminista es una mirada diferente sobre las mujeres desde la religión, asimismo, se presentan los encuentros feministas que demandaron la igualdad entre los géneros, y de donde emanaron, entre otros derechos de las mujeres, los sexuales y reproductivos. La Conferencia sobre Población y desarrollo, celebrada en El Cairo y la Cuarta Conferencia Mundial de la Mujer, realizada en Beijing, cobraron gran importancia por ser los espacios en los que estos se plasmaron y reconocieron. El capítulo llega a su fin con otro factor determinante -y parte de los mismos derechos conquistados por las mujeres- en el mejoramiento de la

condición femenina: su inserción en la educación superior - acontecimiento que significó el contacto de las mujeres con el conocimiento científico- a finales del siglo XIX, y de forma masiva, en la década de 1970. La manera cómo este proceso se ha desarrollado está marcado por el género, ya que si bien el siglo XXI ha posibilitado que algunas mujeres mexicanas -desde su situación particular de vida- estudien o hayan estudiado carreras profesionales, la forma en que han vivido esta experiencia está, generalmente, influida por las representaciones y los roles de género, pues como mujeres, se encuentran, algunas veces, obstaculizadas para concluir sus estudios o desempeñarse y crecer en sus profesiones, debido a los embarazos y la crianza de los hijos, además de la doble o triple jornada laboral que les implica sus responsabilidades en el hogar y el cuidado de la prole, el esposo y la familia.

2.1 El catolicismo⁹⁶ y las mujeres

El cristianismo nació en el seno del gran Imperio Romano, en ese entonces dominador de toda la periferia del Mediterráneo, caracterizado por ser politeísta, rendirle culto al emperador y tener una estructura social esclavista. Durante, aproximadamente, 300 años, la Iglesia primitiva permaneció como religión minoritaria, pobre, perseguida y martirizada, a tal grado que sus seguidores tuvieron que refugiarse en catacumbas para sobrevivir.

Aquellos primeros cristianos, en sus Iglesias locales, construyeron su identidad al mantenerse en comunión por la profesión de fe en Jesucristo, la celebración de los sacramentos y el reconocimiento de la autoridad de los obispos puestos al frente de cada comunidad.

Los ritos característicos de este periodo fueron el bautismo y la eucaristía; el seguimiento de Jesús en comunidad –reuniones periódicas para leer la palabra de Dios, celebrarla y aplicarla a la vida cotidiana-; el catecumenado –las personas

⁹⁶Para recorrer, a grandes rasgos, el origen de la Iglesia católica me apoyé en González Roser, Antonio, *El mundo, el reino y la Iglesia*, Serie ...hacia una Fe adulta, 1990. El autor es maestro en teología pastoral por el Instituto Católico de París.

interesadas en formar parte del grupo eran sometidas a este periodo de prueba y formación, finalmente, si había mutua aceptación, eran bautizadas-.

La institucionalización de la Iglesia se construyó en torno a la figura del sucesor de Pedro –se fueron creando ministerios y jerarquías- con la directriz evangélica de que el poder no es para aplastar o alcanzar privilegios, sino para servir; todos, por ser bautizados, eran corresponsables de anunciar el evangelio; la creación de fraternidades económicas y la aceptación del compromiso hasta el martirio.

En el año 313 la política del imperio hacia la religión cristiana cambió radicalmente cuando el emperador Constantino se convirtió a este culto y con ello se proclamó como la religión oficial. Se extendió, prácticamente, por todo occidente y las prácticas religiosas cambiaron por completo porque la feligresía dejó las catacumbas, adquirió libertad así como espacio social para organizarse y expresarse, su número creció geométricamente y de perseguidos pasaron a protegidos. Pero lo que se ganó en cantidad se perdió en calidad, pues se cambió la vida comunitaria por reuniones masivas en grandes e impersonales templos.

Como consecuencia, la fe se impuso, ya no se propuso debido a la desaparición del catecumenado, lo que significó bautizos masivos sin evangelización. Con estas grandes transformaciones, la Iglesia poco a poco pasó de la pobreza a la riqueza, se alió al poder, se acomodó, olvidó su vocación profética, habló más de sí misma y menos del Reino de Dios, pues la dimensión institucional opacó la evangélica. Ser cristiano o cristiana se convirtió más en un hecho sociológico que en una opción de fe. Comenzó a forjarse un nuevo modelo de Iglesia perdurable hasta la actualidad.

El catolicismo es una rama del cristianismo caracterizada, entre otros aspectos, por estar bajo las leyes de la Iglesia de Roma y, por tanto, del papa, quien es reconocido –autoproclamación de Gregorio VII- como el representante de Cristo en la Tierra. Durante el feudalismo su poder fue totalizador: era la única autoridad moral e institución educativa. La palabra católico, que significa universal, designó a este culto desde su periodo temprano, cuando era el único de tipo cristiano. A

nivel mundial, es una Iglesia que cuenta con la sexta parte de la población .A través de los procesos de colonización, se impuso en América.

Desde la Conquista española, el catolicismo intentó transformar la cosmovisión de los indígenas en una concepción cristiana del mundo “humanizada”. Si la Conquista en sí estableció una relación de poderes, donde los nativos ocuparon la posición subordinada, las mujeres, por cuestiones de género, se encontraron todavía en mayor desventaja. La religión y la educación se imbricaron. Para las mujeres, se impusieron los modelos traídos del viejo mundo y que correspondían a las sociedades cristianas medievales. Los dos oficios “mujeriles” fueron el matrimonio o la vida religiosa. La enseñanza de la moral tomó un lugar muy importante en la sociedad, pues las virtudes humanas se consideran indispensables para la vida en sociedad. El aprendizaje de las mujeres era vigilado por los hombres de la familia e impartido en forma matrilineal, se tenía, entonces, “un sentido de vida que se sostenía en la fe cristiana que prescribía la conducta regida por los mandamientos de Dios y las costumbres de la España católica. Las lecturas permitidas por sus madres a las jóvenes, eran literatura ‘profana’ y religiosa. Así formaban las mujeres su cultura, lo mismo las que vivían en las ciudades como las que habitaban en las haciendas”⁹⁷.

El catolicismo no se vive igual en el ámbito rural y el urbano. La desterritorialización del campo a la ciudad también reconfigura los universos simbólicos, influenciados por los aspectos económico y social. La Ciudad de México y su zona conurbada conforman una compleja concentración de creencias y prácticas religiosas, ante ello, ¿Cómo puede definirse el catolicismo tradicional⁹⁸? ¿Es posible encontrarlo en la zona mencionada? ¿Cómo lo practican

⁹⁷Muriel, Josefina. “Cultura femenina novohispánica”. Instituto de Investigaciones Históricas. Serie de Historia Novohispana, 30; UNAM. México, 1982, en Hierro, Graciela. *De la domesticación a la educación de las mexicanas*. P. 44.

⁹⁸Un estudio realizado por Jean-Marie Donegani acerca de prácticas e identidades católicas en Francia, distinguió seis modelos, de los que tres conciernen a los que dicen “poner la religión en el centro de sus vidas” y tres a los que consideran la religión “como una referencia entre otras”. Sólo uno de estos modelos, muy minoritario, puede ser considerado “tradicional”, es decir, que combina una práctica regular que tiene como obligatoria con una adhesión doctrinal “totalitaria”. Todos los consultados que no adoptan este modelo (es decir, la gran mayoría) afirman, de una manera u otra, “hacer más caso a su conciencia que a las posiciones de la Iglesia en cuanto a su elección

las mujeres con educación superior? ¿Con qué diferencias? ¿La diversidad significa una ruptura con este culto institucional?

Seguramente, parte de la respuesta es que lo viven en la resignificación de acuerdo a sus necesidades, volviéndose –en algunos aspectos- protagonistas de sus vidas, sin gran apego institucional ante la transformación del campo religioso donde el incremento y reconocimiento de otros cultos han constituido el mercado de bienes de salvación. Estas posibilidades de decisión no estuvieron siempre presentes para las mujeres dentro de la religión, como enseguida es abordado.

2.1.1 Las mujeres en el catolicismo

Históricamente, la posición de las mujeres en el catolicismo es discriminatoria en relación a la de los hombres. La mitología católica es antropomórfica y androcéntrica, pues lo protagonistas son varones: Dios y Jesucristo. La divinidad se encarna en un cuerpo masculino. Las mujeres están ausentes en el poder divino omnipotente. Su presencia –en la figura de la Virgen María- no tiene paridad con la de ellos, puesto que participan a través de un acto generador, por obra y voluntad de Dios. Este orden de las cosas divinas tiene una importante proyección en lo humano, al respecto, Marcela Lagarde expresa que “las relaciones entre los dioses y los hombres son fiel representación fantástica (ideológica) de las relaciones sociales y políticas de la cultura [...]”⁹⁹. En la Biblia - libro que rige el catolicismo y que contiene la Palabra de Dios-, las mujeres ocupan lugares secundarios: no están presentes en los centros de decisión y no son reconocidas como apóstoles o profetisas.

En la época de Jesús la discriminación femenina era lacerante. Posicionadas en lo más bajo de la escala social, se les imponía el silencio, se les debía hablar lo menos posible, eran consideradas como infantes y sin la dignidad de participar enteramente en los ritos. No obstante, Jesús las incluyó en su predicación, les otorgó la misma dignidad e igualdad que a los hombres y varias de ellas se convierten en sus seguidoras. De este modo, en los años de la cristiandad

vital”. Lo religioso se ha privatizado: la institución religiosa ha perdido su legitimidad. En Dubar, Claude, *op. cit.*, p. 154.

⁹⁹Lagarde, Marcela, *op. cit.*, p. 317.

primera, las mujeres cumplieron papeles protagónicos en la predicación y apostolado. Con el tiempo, la estructura patriarcal restringió su poder y las invisibilizaron en la historia, tal es el caso de “Junia, a la que se da el título de apóstol en la carta a los Romanos [pero] se convirtió, con el paso de los siglos, en un varón de nombre Junias”¹⁰⁰. Fincando su argumento en la tradición, el catolicismo establece que:

La Iglesia jamás ha permitido imágenes femeninas de Dios. La mujer como imagen de Dios es “la que da a luz a Dios”, una criatura especialmente elegida para este fin. El hombre es la imagen del Dios Creador, que siembra la semilla en la mujer elegida para traer a la vida a un nuevo ser a imagen de Dios. Es por ello que cuando Dios se encarnó en Jesús, fue más apropiado que lo hubiese hecho como hombre que como mujer. Jesús dijo, “Quien me ve a mí ve al Padre” (Jn 14,9). Cristo es imagen no de la que da a luz a Dios, sino de Dios Padre, el Creador que siembra la semilla de la Palabra primero en María, su Madre elegida, y después en la Iglesia por medio de los sacramentos. Esto puede considerarse también como una de las razones por las que es más apropiado para los hombres ser sacerdotes que para las mujeres: porque Cristo como hombre es la cabeza de la Iglesia, y el sacerdote en la misa representa a Cristo como cabeza.

De este modo, se naturaliza y legitima que las mujeres –a causa de su cuerpo biológico- sean discriminadas y realicen labores de apoyo, no obstante que ellas constituyen la mayor población practicante. Al menos en México, de acuerdo al Censo de Población y Vivienda 2010, hay 47 millones 787mil 689 católicas frente a 45 millones 136 mil 800, católicos.

A partir de la época medieval, la Iglesia católica tuvo una postura de aversión hacia la sexualidad y el ideal fue la abstinencia. En un ejercicio de asociación, las mujeres fueron colocadas del lado oscuro y pecaminoso. Significadas negativamente, su posibilidad de producir nuevas vidas, las envolvió en poder y misterio. Esto llevó al interés por controlarlas en todos los aspectos y, de manera principal, en su cuerpo y sexualidad.

San Agustín construyó los cimientos teológicos que rigen hasta la actualidad la moral sexual católica. Él es el responsable de la represión de la sexualidad, pues conectó la transmisión del pecado original con el acto sexual y con la

¹⁰⁰Küng, Hans, *op. cit.*, 2002, p. 29.

concupiscencia, el deseo 'carnal', egoísta, que lo acompaña [por eso] la relación sexual sólo debería darse para la procreación. El acto sexual por puro placer es pecaminoso y debe reprimirse, por lo que subyace el desprecio por el placer incluso dentro del matrimonio¹⁰¹.

Así pues, en el Medievo se estableció que la naturaleza femenina estaba relacionada con el mal, lográndose la combinación de misoginia con el ascetismo de san Pablo, quien consideraba que las mujeres y el sexo era malignos, por lo que sentenciaba: *“Es bueno que el hombre no conozca mujer”*.

Además de San Agustín, durante la Edad Media, otro pilar teológico en el catolicismo lo aportó el fraile dominico Tomás de Aquino, quien, con base en Aristóteles, conformó la teología sexual y, de manera particular, la teología de lo femenino: *“el hombre es principio y fin de la mujer”, “la mujer es cosa defectuosa y ocasional”, “La mujer, un varón frustrado”*.

Tanto San Agustín como santo Tomás de Aquino defendieron, sin duda, una antropología androcéntrica. La relación entre el hombre y la mujer ambos la consideraron no desde el punto de vista de un intercambio mutuo, sino sólo desde el lado del varón. El hombre es considerado el sexo ejemplar, y a partir de él se interpretan la naturaleza y el papel de la mujer¹⁰².

Durante la época feudal, la Iglesia era la única intérprete legal del ser femenino. Era productora y conservadora de la ideología patriarcal –conformada por el papa como 'padre' y la Iglesia (la jerarquía) como 'madre' de la cristiandad-, tal y como establece Joan Scott (2008) en su definición de género al mencionar a las instituciones como elementos básicos en la construcción del género por la imposición de sus interpretaciones. Lo cual se liga a la relación de poder entre las mujeres y la institución religiosa, que las colocaba en un lugar de inferioridad respecto a los hombres.

¹⁰¹ *Ibidem*, pp. 47-50.

¹⁰² *Ibidem*, p. 59.

De este modo, a diferencia de los hombres, las mujeres quedaron asignadas al orden natural y a la noción de objeto, por lo cual debían ser dominadas, además de ser incapaces de trascender al orden divino. En ese tenor, fue hasta el Concilio¹⁰³ de Trento (1545-1563) cuando la Iglesia católica les adjudicó un alma a las mujeres. Si bien, con esto se avanzaron en su concepción como seres religiosos -antes sólo lo eran los hombres- , siguieron siendo posicionadas en el orden de lo instintivo e irracional, de la no-espiritualidad.

El papel de las mujeres en la implantación y reproducción del catolicismo es determinante, pues han sido agentes activos de evangelización. Nombres de mujeres aparecen en la historia mundial como precursoras y difusoras del catolicismo, tal y como sucedió con Santa Elena sobre su hijo, el emperador Constantino, lo que significó la masificación de la Iglesia católica.

Con la moral judeo-cristiana, las mujeres fueron concebidas como hembras humanas, definidas por su función reproductora. Había dos opciones más: las que eran glorificadas por su carácter de vírgenes y las estigmatizadas por su asociación con el sexo y lo demoniaco-pecador.

En México, a las mujeres se les ha dejado, prioritariamente, el papel de la educación de los hijos, incluyendo la religiosa.

Ya en el siglo XX, y en la década de los grandes cambios mundiales que influyeron en las formas de pensar sobre los roles de género, el Papa Paulo VI envió su *Mensaje del Concilio a las mujeres*, con motivo de la clausura del Concilio Ecueménico Vaticano II –que significó la entrada de la Iglesia católica a la

¹⁰³Un concilio es una asamblea de hombres con responsabilidad en la dirección de la Iglesia para discutir sobre cuestiones doctrinales o prácticas y tomar las decisiones oportunas. *Diccionario de las religiones*, 1987, p. 319. Los concilios han acompañado, prácticamente, desde sus orígenes a la Iglesia católica, pues desde que el emperador Constantino abrazó esta religión convocó al de Arlés en el año 314, con la asistencia exclusiva de los obispos occidentales y posteriormente el de Nicea en 325, que fue el primero ecuménico y en el que, entre otras aportaciones más, se formuló el Credo tal y como persiste en la actualidad. Durante la época constantiniana, se llevaron a cabo otros tres concilios con el objetivo de combatir herejías y fijar la doctrina católica. El *Diccionario de la Lengua Española* define ecumenismo como: movimiento para la unión de las Iglesias cristianas, 1995, p.236.

modernidad-, el 8 de diciembre 1965, donde si bien reconoce la importancia numérica de ellas en el planeta, así como su influyente participación en los asuntos del mundo –como si ya estuvieran listas después de un proceso de crecimiento, cuando, en realidad, estuvieron sometidas-, reafirma su esencialismo (características como bondad, dulzura y prudencia) y deber ser - llamada misión- en la educación de las personas para reproducir la estructura social. No reconoce que la Iglesia católica ha subordinado a las mujeres y las define como salvadoras del mundo ante la naturaleza agresiva de los cambios y de los hombres:

La Iglesia está orgullosa, vosotras lo sabéis, de haber elevado y liberado a la mujer, de haber hecho resplandecer, en el curso de los siglos, en la diversidad de sus caracteres, su innata igualdad con el hombre [...] Por eso, en este momento en que la humanidad conoce una mutación tan profunda, las mujeres llenas del espíritu del Evangelio pueden ayudar tanto a la humanidad a no degenerar. Vosotras, las mujeres, tenéis siempre como misión la guardia del hogar, el amor a las fuentes de la vida, el sentido de la cuna. Estáis presentes en el misterio de la vida que comienza. Consoláis en la partida de la muerte. Nuestra técnica lleva el riesgo de convertirse en inhumana. Reconciliad a los hombres con la vida. Y, sobre todo, velad, os lo suplicamos, por el porvenir de nuestra especie. Detened la mano del hombre que en un momento de locura intentara destruir la civilización humana. Esposas, madres de familia, primeras educadores del género humano en el secreto de los hogares, transmitid a vuestros hijos y a vuestras hijas las tradiciones de vuestros padres, al mismo tiempo que los preparáis para el porvenir insondable. Acordaos siempre de que una madre pertenece, por sus hijos, a ese porvenir que ella no verá probablemente [...] Mujeres que sufrís, en fin, que os mantenéis firmes bajo la cruz a imagen de María; vosotras, que tan a menudo, en el curso de la historia, habéis dado a los hombres la fuerza para luchar hasta el fin, para dar testimonio hasta el martirio, ayudadlos una vez más a guardar la audacia de las grandes empresas, al mismo tiempo que la paciencia y el sentido de los comienzos humildes. Mujeres, vosotras que sabéis hacer la verdad dulce, tierna, accesible, dedicaos a hacer penetrar el espíritu de este Concilio en las instituciones, escuelas, hogares y en la vida de cada día [...] vosotras debéis salvar la paz del mundo.

El mensaje abarca a mujeres casadas, solteras y monjas, cuando se refiere a estas últimas, significa nuevamente el placer como negativo:

Vosotras, sobre todo, vírgenes consagradas, en un mundo donde el egoísmo y la búsqueda de placeres quisieran hacer la ley, sed guardianas de la pureza, del desinterés, de la piedad. Jesús, que dio al amor conyugal toda su plenitud, exaltó también el renunciamiento a ese amor humano cuando se hace por el amor infinito y por el servicio a todos.

2.1.2 Sexualidad y anticoncepción en el catolicismo

Tradicionalmente, el cristianismo ha fincado la moral sexual en el modelo dual del mal y el bien. Y en esta escisión, la Iglesia católica ha ligado a las mujeres con la parte negativa, junto con el cuerpo, en oposición al alma. Algunas hipótesis sostienen que Jesús fue miembro de la secta judía de los esenios, cuyas normas rituales y costumbres modificaban en algunos aspectos las tradiciones judías a partir de influencias orientales, entre sus principios estaban considerar que:

La vida es sólo un tránsito hacia la perfección que significa la integración al cosmos-dios. La verdadera vida comenzará cuando el hombre [sic] inicie esa integración, lo cual significa que todo lo perteneciente a este mundo es en el fondo despreciable. [Así que] el cuerpo y la carne son obstáculos que se interponen entre el hombre y su integración cósmica, tanto por la materialidad que representan como por el deseo, el cual debe anularse en tanto que implica la necesidad de vincularse con esta vida. Los esenios aprenden a cultivar el espíritu castigando al cuerpo, practican la abstinencia y predicán la castidad. En tanto que la mujer es esencialmente asociada al cuerpo y al deseo, representa exactamente aquello contra lo que debe luchar quien pretenda integrarse con dios¹⁰⁴.

A diferencia de la tradición judía, el cristianismo construyó la idea del mal y del pecado. Al oponer las figuras de Dios y del demonio, se encarnaron los conceptos orientales del bien y el mal. Las mujeres fueron satanizadas en este modelo y así sucedió históricamente.

La anticoncepción es una práctica antigua, pero ¿qué pasaba antes? ¿Qué medidas tomaba la iglesia entonces, si ahora sigue negándose a su práctica? Al respecto, Norma Blazquez¹⁰⁵ menciona que el control de los embarazos es muy antiguo, las mujeres –como parteras y curanderas -lo hacían mediante plantas, y transmitían estos conocimientos a través de la enseñanza matrilineal, pero las instituciones androcéntricas las condenó y quemó debido a la amenaza que representaban para su poder.

Con base en ello, uno de los tratados demonológicos que desarrollaron y difundieron los teólogos y clérigos como sistemas de normas y códigos para

¹⁰⁴Alfie, Miriam, Rueda Ma. Teresa, *et. al.*, *Identidad femenina y religión*, pp. 105 y 106.

¹⁰⁵Blazquez Graf, Norma, “Es brujería cuando a una mujer se le impide concebir o se le hace abortar después de concebir”. *La jornada en la ciencia*, 10 de enero de 2008.

abordar los actos de brujería, es el *Malleus Maleficarum* o “*El martillo de las brujas. Para golpear a las brujas y sus herejías con poderosa maza*”, se ha considerado como el tratado demonológico más famoso y de mayor influencia. Fue reeditado 30 veces desde 1486, año de su escritura por los inquisidores dominicos Heinrich Kramer y Jacob Sprenger. Su contenido definía quiénes eran las brujas, qué cosas hacían, y examinaba los procedimientos judiciales que habían de seguirse para condenarlas. Una cuestión completamente genérica, pues las mujeres eran las que en ese entonces contaban con ese tipo de conocimientos. Esta situación resultó peligrosa por el poder que otorgaba a las mujeres, respecto a los hombres, así que no fue soportada por el sistema androcéntrico, de modo que la estrategia patriarcal fue condenarlas y acabarlas.

Se sostenía que el peor tipo de brujas eran las parteras, las que más perjudicaban a la fe católica y las que causaban mayores daños. Incluía la descripción de siete maneras en que las parteras eran culpables por impedir la reproducción, y por tanto se les debía procesar por brujería. Éstas eran: a) inclinando la mentes de los hombres para desordenar la pasión, b) obstruyendo la fuerza generativa, c) removiendo los miembros que estaban acomodados para ese acto, d) transformando a los hombres en animales mediante su magia, e) destruyendo la fuerza generativa en las mujeres, f) procurando el aborto y g) devorando u ofreciendo niños recién nacidos a los demonios. Estas siete pruebas de brujería se desarrollaron a lo largo de las distintas secciones del *Martillo de las Brujas* con títulos como: “*Las brujas que son parteras matan a los niños concebidos en el útero y procuran el aborto... si no lo hacen, ofrecen recién nacidos a los demonios*” o “*Es brujería no sólo cuando alguien es incapaz de realizar el acto carnal, sino también cuando a una mujer se le impide concebir o se le hace abortar después de concebir, por medio de hierbas o de otras pociones*”. Hacia finales del siglo XVI, estas siete pruebas de brujería desarrolladas en el *Malleus*, se incluyeron en las leyes seculares del Imperio Romano, y las leyes criminales del Renacimiento, agregaron las pruebas de brujería que impedían la reproducción, especialmente la anticoncepción, la homosexualidad, el aborto y el infanticidio.

Aunque las parteras y sus conocimientos fueron el principal blanco de la cacería de brujas, la supresión de la anticoncepción y el aborto continuó después de las persecuciones medievales, inculcando en todas las mujeres el miedo a ser acusadas de brujería y ser castigadas e incluso ejecutadas por ello. Después de más de cinco siglos de intimidación y control sobre las mujeres a través de la institución de la Iglesia, la medicina y las leyes, los conocimientos que les pertenecían de manera natural y sin restricciones, se les expropiaron. De este modo, los métodos anticonceptivos o la interrupción del embarazo, se volvieron temas prohibidos, abordados como algo malo, o simplemente se ocultaron y dejaron de ser tratados.

Bajo estas persecuciones contra los saberes de las mujeres, la Iglesia procuró controlar de las maneras más diversas la sexualidad de la población, intensificándose de manera considerable a partir del siglo XVIII, con el desarrollo del capitalismo, para formar parte del orden burgués, como establece Foucault, porque, entonces, la sexualidad es cuidadosamente encerrada. Se muda. La familia conyugal la confisca. Y la absorbe por entero en la seriedad de la función reproductora¹⁰⁶.

En el catolicismo, el placer ha sido un espacio de control y poder, significándolo como obstáculo para la salvación del alma. Los anticonceptivos son rechazados, de acuerdo con el discurso institucional, porque interfieren en la donación plena entre una mujer y un hombre, la cual debe ser un acto unitivo y procreativo. Se ocasiona, entonces, un acto sexual imperfecto y contra la naturaleza y la dignidad de las personas. Por ello, el placer debe ir unido a la procreación. El pontificado de Juan Pablo II (desde 1978), atacó fuertemente la anticoncepción, el aborto y la homosexualidad.

Culturalmente, el placer sexual ha sido privilegio de los hombres. Los anticonceptivos dan la oportunidad a las mujeres de vivir el placer sexual sin la concepción.

¹⁰⁶ Foucault, Michel, Historia de la sexualidad 1. La voluntad del saber, 1995, p. 9.

La Iglesia católica se defiende de ser considerada una institución que sataniza las relaciones sexuales, estableciendo que Dios creó a mujeres y hombres como seres sexuales por lo que este tipo de prácticas son ordenadas por el Creador para la procreación de la raza humana a través del amor marital. El disfrute sexual es abordado de manera expresa en la Biblia en el Cantar de los cantares, que son poemas de amor que datan de 600 años a. C., en donde unos jóvenes esposos hablan de su mutuo deseo:

*Eres majestuosa cual palmera,
son tus pechos como sus racimos.
digo que me subiré a la palmera,
y que me agarraré de sus ramas.
Oh, ¡sean tus pechos cual racimos de uvas;
el perfume de tu aliento, cual de las manzanas,
tus besos como el vino más delicioso
que suavemente se desliza,
pasando por los labios y los dientes!
Yo soy de mi amado,
y yo soy su amor.
Ven, amado mío,
Salgamos a los campos,
Busquemos hospedaje en las aldeas,
salgamos temprano a los viñedos,
a ver si ya están en botón las parras,
si ya florecieron los granados .
Allí te daré mi amor.
Las mandrágoras exhalan perfume,
y sobre nuestras puertas*

*hay toda clase de las frutas mejores,
tanto frescas como añejas,
que te he juntado, amado mío.*

Cantar de los cantares 7, 8-14

La Iglesia católica dice no rechazar el placer sexual, sino el mal uso del sexo. De ahí que establezca normatividad y límites con el objeto de no caer en la concupiscencia o deseo desordenado, donde se pierde todo sentido de la relación entre los esposos. Entre los límites sexuales que marca la Iglesia católica están las prácticas:

[...] el verdadero acto sexual, justificado por la fisiología, se realiza sólo a través de la penetración del miembro viril en los órganos reproductivos de la mujer y la eyaculación dentro de la vagina. Por lo que, otro tipo de conductas son no naturales y, por ello, perjudiciales para la construcción del vínculo matrimonial, por tratarse de desórdenes morales¹⁰⁷.

2.1. 3 Mitos y ritos católicos en el deber ser corporal y sexual de las mujeres

En la religión católica, de los mitos y los ritos se derivan los modelos normativos de conducta sexual para mujeres y hombres:

Los mitos narran los acontecimientos en el tiempo sagrado de la creación, hablan de las diosas y dioses, de las esferas de acción y atributos, y de sus relaciones y afectos, en función de los cuales se establecen los modelos para los hombres; explican la norma para el control de la sexualidad y marcan los límites de relación que dan origen al parentesco, a la posición de la mujer en relación con el varón, a la expresión de los sentimientos en la relación de pareja, señalando asimismo los comportamientos fuera de la norma que deben ser castigados¹⁰⁸.

En México, la reglamentación de la sexualidad, tradicionalmente, ha sido impuesta y vigilada por la religión católica. Su fuerza es tal que aun las personas que no forman parte de su feligresía, conservan, por lo general, en sus discursos y comportamientos sexuales el deber ser religioso. Característica de las sociedades en las que el catolicismo ha establecido los valores y conductas de la población. Marcela Lagarde establece que “en el catolicismo –y por ende en la cultura

¹⁰⁷Knotz, Ksawery, *Sexo como Dios manda*, 2010, p. 171.

¹⁰⁸Quezada, Noemí (Coord.) *Religión y sexualidad en México*. 1997, pp. 11 y 12.

católica-, la sexualidad es el hito que separa el mundo sagrado del profano, al pecado de la beatitud, al hombre y a la mujer”¹⁰⁹.

Las religiones proporcionan a sus miembros una cosmovisión a partir de la cual se estructuran los universos de sentido y, por tanto, la percepción del mundo. En el catolicismo, el sistema simbólico tiene su base en la supremacía masculina y la identidad de las mujeres está construida con base en dos figuras míticas y opuestas: la de Eva, compañera de Adán y la de la Virgen María, madre de Jesús. Ambas conforman una polaridad, una tensión entre el mal y el bien; dicotomía característica de esta religión, y en la cual se finca la percepción corporal y sexual de las mujeres, con base en una escisión que totaliza su deber ser existencial.

En el mito de La Creación, Dios creó a Adán, el primer hombre, y le dio por compañera y ayuda a Eva, la primera mujer, a la cual formó de una costilla de Adán, como se presenta en el libro del Génesis (2,18 y 21-24):

A) La Creación

18 Dijo Yavé Dios: “No es bueno que el hombre esté solo. Le daré, pues un ser semejante a él para que lo ayude [...] 20 El hombre puso nombre a todos los animales, a las aves del cielo y a las fieras salvajes. Pero no se encontró a ninguno que fuera a su altura y lo ayudara [...] 21Entonces Yavé hizo caer en un profundo sueño al hombre y éste se durmió. Le sacó una de sus costillas y relleno el hueco con carne. 22De la costilla que Yavé había sacado al hombre, formó una mujer y la llevó ante el hombre. Entonces el hombre exclamó: 23 ‘Esta sí es hueso de mis huesos y carne de mi carne. Ésta será llamada varona porque del varón ha sido tomada”.

De este modo, por cuestión divina, ellas son relativas al Sujeto-hombre, desde su origen, por lo que se constituyen en el Otro, además de marcar su posición no protagónica al ser nombrarla “ayudante” del hombre. A pesar de ello, la religión católica maneja un discurso de igualdad genérica en el aspecto de la dignidad, como el Catecismo de la Iglesia Católica (2335) presenta: “Cada uno de los dos sexos es, con una dignidad igual, aunque de manera distinta, imagen del poder y

¹⁰⁹Lagarde, Marcela, *op. cit.*, p. 316.

de la ternura de Dios. La unión del hombre y de la mujer en el matrimonio es una manera de imitar en la carne la generosidad y la fecundidad del Creador”.

Otro momento crucial que define a las mujeres desde la divinidad es el momento de la tentación y la caída en el pecado original. Situación en que la mujer sí es protagonista, pero negativamente, pues se le atribuyen características naturales como la desobediencia, la maldad, el placer, la ambición, la curiosidad, la debilidad, la perversión y la alianza con el demonio porque ella escuchó a éste (versión cristiana porque en el texto original del Génesis no se le nombra como demonio) e impulsó a Adán a pecar, quedando, así, estigmatizada como la culpable de que el pecado entrara en la humanidad. El Génesis narra el momento de la caída y la expulsión del Paraíso terrenal:

1La serpiente era el más astuto de todos los animales del campo que Yavé Dios había hecho. Dijo a la mujer: “¿Es cierto que Dios les ha dicho: No coman de ninguno de los árboles del jardín?” 2La mujer respondió a la serpiente: “podemos comer de los frutos de los árboles del jardín, 3pero no de ese árbol que está en medio del jardín, pues Dios nos ha dicho: No coman de él ni lo prueban siquiera, porque si lo hacen morirán”. 4La serpiente dijo a la mujer: “No es cierto que morirán”. 5Es que Dios sabe muy bien que el día en que coman de él, se les abrirán a ustedes los ojos; entonces ustedes serán como dioses y conocerán lo que es bueno y lo que no lo es [...] 6 A la mujer le gusto ese árbol que atraía la vista y que era tan excelente para alcanzar el conocimiento. Tomo de su fruto y se lo comió y le dio también a su marido que andaba con ella, quien también lo comió [...] 9 Yavé Dios llamó al hombre y le dijo: “¿dónde estás?” 10Éste contestó:”He oído tu voz en el jardín, y tuve miedo porque estoy desnudo; por eso me escondí” [...] Yavé Dios replicó: ”¿Quién te ha hecho ver que estabas desnudo? ¿Has comido acaso del árbol que te prohibí?” 12 El hombre respondió: ”La mujer que pusiste a mi lado me dio del árbol y comí” 13Yavé dijo a la mujer: “¿Qué has hecho?” La mujer respondió: “La serpiente me engañó y he comido” [...] 16 A la mujer le dijo: “Multiplicaré tus sufrimientos en los embarazos y darás a luz a tus hijos con dolor. Siempre te hará falta un hombre, y él te dominará” [...] 17 Al hombre le dijo: “Por haber escuchado a tu mujer y haber comido del árbol del que Yo te había prohibido comer, maldita sea la tierra por tu causa. Con fatiga sacarás de ella el alimento por todos los días de tu vida”.

Es así como la Iglesia católica ha conformado la cultura religiosa simbolizando el mal en Eva –y a la mujer con ésta- y enseñándolo por generaciones para conformar el imaginario social. Al respecto Phillips y Russell (1988) mencionan

que la demonología cristiana ha sido el lugar privilegiado de esta tradición para construir los referentes de la femineidad. En efecto, si algo ha caracterizado al discurso de las diferentes iglesias derivadas del cristianismo sobre la mujer y lo femenino, es su asociación con lo demoníaco, con la brujería, con lo terrible, lo desconocido, las fuerzas negras, en lucha contra las cuales están nada menos que Cristo y sus discípulos¹¹⁰.

Desde esta postura se exime de toda responsabilidad histórica a los hombres en cuanto al pecado, pues se convirtieron en presa de las mujeres quienes los hacen caer en el mal por su seducción. Así, ellas abrieron la puerta al pecado en el mundo y, en consecuencia, a la muerte.

Al ser Eva la culpable de la caída del hombre en la tentación, es asociada con el deseo carnal, de donde se deriva la concepción pecaminosa del cuerpo y la sexualidad, por lo que el deber ser femenino católico implica rechazar este comportamiento.

Las mujeres son más susceptibles al mal, a pecar, por eso la serpiente se acercó a ella. Toda la tradición del cristianismo ha fomentado y reproducido esta identificación de las mujeres con “la primera madre” y, por lo tanto, las ha hecho acreedoras a una doble carga: la de purgar un castigo por la caída de la humanidad (como si Adán no hubiese también pecado) y la de imputar a su naturaleza las características de Eva.

En contraparte, el otro mito fundante que ha construido la subjetividad e identidad femenina es la virginal concepción de María por obra del Espíritu Santo. El Evangelio de San Mateo, lo relata de la siguiente manera:

B) La Inmaculada Concepción de María:

Este fue el principio de Jesucristo: María, su madre, estaba comprometida con José; pero antes de que vivieran juntos, quedó embarazada por obra del Espíritu Santo. 19 Su esposo, José, pensó despedirla, pero como era un hombre bueno, quiso actuar discretamente para no difamarla. 20 Mientras lo estaba pensando, el Ángel

¹¹⁰Alfie, Miriam, *op. cit.* p. 114.

del Señor se le apareció en sueños y le dijo: “José, descendiente de David, no tengas miedo de llevarte a María, tu esposa, a tu casa; si bien está esperando por obra del Espíritu Santo, 21tú eres el que pondrás el nombre al hijo que dará a luz. Y lo llamarás Jesús, porque él salvará a su pueblo de sus pecados.

María simboliza las cualidades que se esperan de las mujeres: la virginidad y la maternidad, tal y como lo establece la Carta Apostólica *Mulieris Dignitatem* (Sobre la dignidad de la mujer y su vocación) n. 17:

[...] la virginidad y la maternidad, como dos dimensiones particulares de la realización de la personalidad femenina. A la luz del Evangelio éstas adquieren la plenitud de su sentido y de su valor en María, que como Virgen llega a ser Madre del Hijo de Dios. Estas dos dimensiones de la vocación femenina se han encontrado y unido en ella de modo excepcional, de manera que una no ha excluido la otra, sino que la ha completado admirablemente.

Debido a la asociación del pecado y el mal con el cuerpo carnal, y a que las mujeres representan para la Iglesia católica el cuerpo y el deseo, la forma en que ellas pueden obtener la salvación del alma es procurando la virginidad, la humildad, la obediencia, la virtud y ocultando su cuerpo, en congruencia con la figura asexuada de María .Por otro lado, las mujeres han sido llamadas a reproducir la especie; su función humana y social es la de ser madres y esposas esto es, vivir para los demás, encontrar su realización y el sentido de su existencia en la vida de los otros¹¹¹.

En la figura de María se enfatiza la virginal concepción por obra del Espíritu Santo, por lo que la relación carnal, que pueda involucrar placer, no existió, pues es negativa y no digna de la madre de Dios. El cuerpo y su goce ensucian e impiden la Salvación del alma. De este modo, las mujeres católicas deben estar dispuestas a la maternidad, más no al placer. Pues éste es secundario al acto de procreación, tal y como lo estableció el papa Pío XII en su discurso al Congreso de la Unión Católica Italiana de Obstétricas con la Colaboración de la Federación Nacional de Colegio de Comadronas Católicas (IV. El último aspecto de vuestro apostolado toca a la defensa del recto orden de los valores y de la dignidad de la persona humana) en 1951:

¹¹¹ *Ibidem*, pp. 114 y 115.

Si la naturaleza hubiese mirado exclusivamente, o al menos en primer lugar, a un recíproco don y posesión de los cónyuges en el gozo, en la delectación, y si hubiese dispuesto aquel acto sólo para hacer feliz en el más alto grado posible su experiencia personal, y no para estimularles al servicio de la vida, entonces el Creador habría adoptado otro designio en la formación y constitución del acto natural. Ahora bien, éste es, por el contrario y en suma, totalmente subordinado y ordenado a aquella única grande ley de la generatio et educatio prolis; es decir, al cumplimiento del fin primario de matrimonio como origen y fuente de la vida.

La virgen es una figura central de la teología católica y ortodoxa. Ella expresa todas las cualidades que se esperan de la femineidad, pero cuya conjunción resulta humanamente irrealizable. María es el modelo de la madre, con el valor positivo del amor para los otros, además forma parte de la Sagrada Familia, donde prevalecen los espacios y conductas determinados para cada género –ella, el espacio privado y la abnegación y su esposo, el trabajo extra-doméstico y la función de otorgarle presencia social- y las relaciones íntimas no existen porque el erotismo-placer, tiene significado negativo. Por eso ella es virgen -concibió por fuerzas ajenas y divinas: Espíritu Santo- y vivió sin mantener relaciones sexuales con José.

Además de la virgen María, también la vida de sacrificio de algunas mujeres, nombradas como santas, sirve de modelo femenino ideal en el catolicismo por ser castas, virginales, espirituales, sacrificadas, sufrientes, serviciales y alejadas del mundo terreno. Un ejemplo de esto es Santa Mónica (332-387 d. C.) –nombrada patrona de las mujeres madres y esposas- quien se caracterizó por la obediencia a sus padres al aceptar que la casaran con un hombre de mal carácter, que la hizo sufrir treinta años, pues siempre le fue infiel además de dedicarse al juego. Ella lo soportó estoicamente y rezó por su conversión. Finalmente, logró su bautizo un año antes de que él muriera. Por otro lado, su hijo –San Agustín-fue un ejemplo de mala conducta. Ella nunca perdió la fe en que Dios lo cambiaría. Así sucedió: ambos hombres llegaron a la santidad, gracias al esfuerzo y ruego de ella.

Santa Mónica reafirma el deber ser de las mujeres católicas: la disposición al matrimonio, primeramente, después, por la supuesta naturaleza femenina, el deber ser madres y vivir para el cuidado y satisfacción del esposo y la prole,

aunque ellas se descuiden, sufran o no tengan placer, sacrifiquen sus personas, sus desarrollos profesionales o sus intereses. Es un sacrificio que será recompensado, además se lo merecen por ser las culpables del pecado original. De este modo, la enseñanza eclesial relaciona la bondad con el sufrimiento, ser madre y esposa, con la abnegación. El placer no aparece por ningún lado positivo.

Para las mujeres católicas, las dos figuras opuestas de la Virgen María y Eva constituyen la tensión entre el deber ser –prácticamente inalcanzable- y el ser –que es castigado no sólo dentro de la religión, sino también socialmente- de ellas. En la subjetividad se amalgama esta contradicción y se construye la culpa de no poder ser como se debe ser. De esta forma, en el catolicismo, las mujeres deben relacionarse sexualmente bajo la expectativa y experiencia de la concepción, pues ésta es considerada un don divino (una vocación) que ellas deben cumplir y desear. El discurso religioso al respecto es normativo y lo asocia a la dicotomía salvación-pecado. De hecho, condiciona la salvación del alma de las mujeres a los hijos que tengan, como lo expresó el papa Pío XII en el discurso anteriormente citado (II. El segundo aspecto de vuestro apostolado es el celo para sostener el valor y la inviolabilidad de la vida humana):

El Espíritu Santo, por la pluma del apóstol San Pablo, muestra una vez más la grandeza y la alegría de la maternidad: Dios da a la madre el niño, pero al darlo le hace cooperar efectivamente al abrirse de la flor cuya semilla había puesto en sus vísceras, y esta cooperación viene a ser el camino que le conduce a su salvación eterna: «se salvará la mujer por la generación de los hijos» (Ti 2,15).

Así, la concepción es cooperar con Dios, y cuando las mujeres la aceptan cumplen con el servicio que las recompensará con la vida celestial. Este es el sentido de la condición de género y religiosa que se interioriza en la subjetividad de las mujeres católicas y que constituye una doble opresión. Graciela Hierro estableció la necesidad de separar sexualidad y procreación, como condición de posibilidad

para alcanzar la libertad de género¹¹². Tal situación implica el goce del placer sexual, sin la necesidad de procrear y, moralmente, sin culpas de ningún tipo.

Durante siglos, la construcción de la subjetividad e identidad -mencionada por Scott en su definición de género- de las mujeres mexicanas desde el catolicismo ha normado su *deber ser* a partir de lo que se supone es *su realidad* genérica.

Generalmente, de la religión han emanado las normas concernientes al control de la sexualidad, siendo las mujeres –a diferencia de los hombres- , las más controladas en su cuerpo y sexualidad.

En cuanto a los ritos, el catolicismo cuenta con gran número de estos. Uno de los más importantes es el matrimonio, el cual tiene su origen y legitimación bíblica desde el Génesis, pues con la creación del hombre y la mujer fue instituido junto con el amor conyugal, como condiciones indispensables para la transmisión de la vida ante el mandato: “*Crezcan y multiplíquense*” (Gén. 1, 28).

En el discurso católico, la unión heterosexual no es suficiente para ejercer la sexualidad, de manera permitida, sino que también debe darse en un espacio determinado: el matrimonio religioso. Al respecto, la Constitución pastoral *Gaudium et Spes* (1965) (nn. 48 y 49) y la exhortación apostólica *Familiaris Consortio* (n. 11) expresan:

La unión sexual necesita la seguridad que da el compromiso conyugal garantizado por la sociedad. El matrimonio es el único lugar donde los dos se hacen una sola carne; la unión sexual fuera del matrimonio está rechazada formalmente” (cf. 1 Cor 7,9; 6, 12-20; 5, 1; 6,9; 7, 2; 10, 8; Ef 5, 5; 1 Tim 1, 10; Mt 19, 4-6).

El matrimonio es el terreno permisivo para la práctica sexual de mujeres y hombres, con el fin de la reproducción. Es un rito de paso, en torno al cual se significan aspectos de la sexualidad femenina como la virginidad y la maternidad, vocaciones de las mujeres católicas, según el mandato de esta Iglesia.

Actualmente, el catolicismo considera el matrimonio como una vocación y a ésta un don de Jesucristo. Pero no siempre fue así, pues debido a la superioridad

¹¹² Hierro, Graciela. *La ética del placer* p. 16.

moral que la vida célibe ha tenido en este culto, anteriormente, la vida matrimonial era considerada como una elección de tercer grado, destinada para los débiles. El primer grado era el celibato, el segundo, contraer matrimonio, pero no consumarlo, y el tercero casarse y consumir la relación. De ahí que el matrimonio fue visto como un medio para evitar la fornicación, según el apóstol Pablo: *“Mejor es casarse que estarse quemando”* (Cor. 7,2-9).

En la actualidad, la Iglesia católica establece tres vocaciones para su feligresía: sacerdotal, matrimonial y soltería. Ésta exige la castidad y el sacerdocio, el celibato. Sólo en el matrimonio se permiten las relaciones sexuales y, debido a la estabilidad que implica, es el espacio ideal para la procreación y educación de la prole, de acuerdo con Pablo VI en la Encíclica *Humanae Vitae*, 12:

A causa de la vocación y de las responsabilidades sociales de la persona, el bien de los hijos y de los padres contribuye al bien de la sociedad civil; la vitalidad y el equilibrio de la sociedad exigen que los hijos vengan al mundo en el seno de una familia, y que ésta esté establemente fundamentada en el matrimonio. La tradición de la Iglesia y la reflexión antropológica reconocen en el matrimonio y en su unidad indisoluble el único lugar digno de una procreación verdaderamente responsable.

Dicha Encíclica, en su apartado sobre el amor conyugal (n.8), establece que

El matrimonio no es, por tanto, efecto de la casualidad o producto de la evolución de fuerzas naturales inconscientes; es una sabia institución del Creador para realizar en la humanidad su designio de amor. Los esposos, mediante su recíproca donación personal, propia y exclusiva de ellos, tienden a la comunión de sus seres en orden a un mutuo perfeccionamiento personal, para colaborar con Dios en la generación y en la educación de nuevas vidas.

Además, el matrimonio católico, como institución eclesial, inherentemente, finca una relación de poderes simbólicos –y muchas veces, muy explícitos- entre las mujeres y los hombres, pues la tradición así lo ha construido, tal y como lo expresó el papa León XIII en la Encíclica *Arcanum Divinae Sapientiae* sobre la familia el 10 de febrero de 1880 (n. 8), y citada posteriormente en Encíclica *Casti Connubii* del papa Pío XI, sobre el Matrimonio Cristiano (n. 10) del 31 de diciembre de 1930:

El varón es el jefe de la familia y cabeza de la mujer, la cual, sin embargo, puesto que es carne de su carne y hueso de sus huesos, debe someterse y obedecer al marido, no a modo de esclava, sino de compañera, es decir, de tal modo que a su obediencia no le falte ni honestidad ni dignidad. En el que preside y en la que obedece, puesto que el uno representa a Cristo y la otra a la Iglesia, sea siempre la caridad divina la reguladora de sus deberes.

El mandato religioso reposa en la moralidad de la ley natural que obedece a la Creación divina. En el documento mencionado, la naturalización de la opresión de las mujeres es un elemento del control ejercido sobre ellas cuando se les atribuyen características esenciales a cada género: para ella, el amor –lejos de los centros de decisión- y para ellos, el poder: *“Si el varón es la cabeza, la mujer es el corazón, y como aquél tiene el principado del gobierno, ésta puede y debe reclamar para sí, como cosa que le pertenece, el principado del amor”*.

Si bien en algunos sectores de la población católica –por lo general la más instruida e informada- este mandato de subordinación-dominación ya no se interpreta ni practica de esta forma, sino con cierta igualdad entre mujeres y hombres, todavía persiste en la subjetividad femenina este deber ser. De acuerdo con el catecismo de la Iglesia católica:

1603. La vocación al matrimonio se inscribe en la naturaleza misma del hombre y de la mujer según salieron de la mano del Creador; así pues, el matrimonio no es una institución puramente humana.

1605. La Sagrada Escritura afirma que el hombre y la mujer fueron creados el uno para el otro: “No es bueno que el hombre esté solo”. La mujer, “carne de su carne”, es decir su otra mitad, su igual, la creatura más semejante al hombre mismo, le es dada por Dios como un “auxilio”.

“Por eso deja el hombre a su padre y a su madre, y se une a su mujer, de manera que ya no son dos, sino una sola carne” (Gén.2, 18-25). Esto significa una unión indefectible de sus dos vidas; el Señor mismo lo muestra recordando cual fue “en el principio” el plan del Creador.

Las características esenciales del matrimonio cristiano son la Unidad indisoluble, la fidelidad y la fecundidad.

De este modo es como los mitos y los ritos católicos justifican la moral sexual de mujeres y hombres, además de legitimar las relaciones de poder entre ellos, no obstante que les reconoce, en el discurso, la misma dignidad, como se establece

en el Catecismo de la Iglesia Católica (n. 2334) y en la Carta apostólica *Mulieris Dignitatem* (n. 6), emitida por el papa Juan Pablo II, con referencia a la exhortación apostólica *Familiaris Consortio* (n. 22) y la Constitución pastoral *Gaudium et Spes* (n. 49,2): “Creando al hombre ‘varón y mujer’, Dios da la dignidad personal de igual modo al hombre y a la mujer”. “El hombre es una persona, y esto se aplica en la misma medida al hombre y a la mujer, porque los dos fueron creados a imagen y semejanza de un Dios personal”.

2.1.4 La concepción: respeto a la vida

El mandato religioso sobre el cuerpo y la sexualidad de las mujeres y los hombres, como categoría de análisis, se materializa en los discursos, tanto escritos como orales. En el primer caso, a través de los numerosos documentos que, al respecto, emite la jerarquía católica. Y en el segundo, en las declaraciones, conferencias, y homilías, que no son únicamente escuchadas, sino perdurables en textos.

El punto de partida es que la Iglesia católica legitima el discurso normativo sobre el cuerpo y la sexualidad a partir de la ley natural y la moralidad que esto implica: Dios creó el universo con orden –en oposición al caos- y la humanidad debe regir sus conductas bajo esa misma perspectiva de orden. Así pues, Dios hizo al hombre y a la mujer como seres sexuados, distintos y complementarios, por lo que la práctica corporal íntima, natural y legal, es heterosexual –con el fin de la procreación-, como queda establecido en la Constitución pastoral *Gaudium et Spes* (n. 50):

Consideren los padres y madres de familia su misión como un honor y una responsabilidad, en cuanto son cooperadores del Señor en la llamada a la existencia de una nueva persona humana, hecha a imagen y semejanza de Dios, redimida y destinada, en Cristo, a una Vida de eterna felicidad [...] De ahí que el cultivo verdadero del amor conyugal y todo el sistema de vida familiar que de él procede, sin posponer los otros fines del matrimonio, tienden a que los esposos estén dispuestos con fortaleza de ánimo a cooperar con el amor del Creador y Salvador, que por medio de ellos aumenta y enriquece su propia familia cada día más”.

Una vez realizado el matrimonio, el mandato religioso establece que su principal objetivo es la procreación, como normatividad divina, como lo refiere el Catecismo

de la Iglesia Católica (n. 2366), la Encíclica *Casti Connubii* del sumo pontífice Pío XI sobre el Matrimonio Cristiano (n. 8), la exhortación apostólica *Familiaris Consortio* (n. 30) y la Encíclica *Humanae Vitae* (n. 11):

El fin primario del matrimonio es la procreación y educación de la prole". La fecundidad es un don, un fin del matrimonio, pues el amor conyugal tiende naturalmente a ser fecundo. El niño no viene de fuera a añadirse al amor mutuo de los esposos; brota del corazón mismo de ese don recíproco, del que es fruto y cumplimiento. Por eso la Iglesia que "está a favor de la vida", enseña que todo "acto matrimonial debe quedar abierto a la transmisión de la vida.

Los esposos al relacionarse íntimamente llevan a cabo el acto unitivo y procreativo, que no se puede –o no se debe- separar porque afecta la dignidad humana. De ahí que el catolicismo une la práctica sexual con la procreación, como queda expresado en la Encíclica *Humanae Vitae* (n.12):

La enseñanza de la Iglesia sobre el matrimonio y sobre la procreación afirma la "inseparable conexión, que Dios ha querido y que el hombre no puede romper por propia iniciativa, entre los dos significados del acto conyugal: el significado unitivo y el significado procreador. Efectivamente, el acto conyugal, por su íntima estructura, al asociar al esposo y a la esposa con un vínculo estrechísimo, los hace también idóneos para engendrar una nueva vida de acuerdo con las leyes inscritas en la naturaleza misma del varón y de la mujer".

Los esposos son colaboradores de Dios en la creación a través de la transmisión de la vida. Así lo expone el Catecismo de la Iglesia Católica (2367) y la Constitución pastoral *Gaudium et Spes* (n. 50):

El matrimonio y el amor conyugal están ordenados por su propia naturaleza a la procreación y educación de los hijos. Desde luego los hijos son don excelentísimo del matrimonio y contribuyen grandemente al bien de sus mismos padres [...] Llamados a dar la vida, los esposos participan del poder creador y de la paternidad de Dios (Ef. 3, 14; Mt. 23, 9). "En el deber de transmitir la vida humana y educarla, que han de considerar como su misión propia, los cónyuges saben que son cooperadores del amor de Dios Creador y en cierta manera sus intérpretes. Por ello cumplirán su tarea con responsabilidad humana y cristiana".

En la donación mutua de los esposos, bajo la unión y procreación, sin restricción alguna, la doctrina católica establece los estereotipos para mujeres y hombres

–atribuyéndole ternura a ellas y poder a ellos-, tal y como lo expresa el Catecismo de la Iglesia Católica (2363):

Por la unión de los esposos se realiza el doble fin del matrimonio: el bien de los esposos y la transmisión de la vida. No se pueden separar estas dos significaciones o valores del matrimonio sin alterar la vida espiritual de los cónyuges ni comprometer los bienes del matrimonio y el porvenir de la familia. Así, el amor conyugal del hombre y de la mujer queda situado bajo la doble exigencia de la fidelidad y la fecundidad. En el acto sexual, el esperma masculino fertiliza al óvulo femenino. El “poder” está presente en el esperma masculino activo, la “ternura” está presente en el suave vientre femenino que forma un hogar para el pequeño embrión en crecimiento. Y esta unión, a diferencia del nacimiento de los animales aún si es por un proceso sexual similar, es una en donde Dios está especialmente involucrado: “Adán tuvo contacto con Eva, su mujer, la cual concibió y dio a luz a Caín, diciendo: “He tenido un hombre con ayuda de Dios” (Gén 4, 1). La mujer, por tanto, no sólo da a luz a un niño, sino que de algún modo también da a luz a Dios, al traer a la vida a un pequeño niño que también es imagen y semejanza de Dios.

Así, la procreación se construye como parte de la naturaleza de mujeres y hombres, por lo que las personas que, bajo una decisión voluntaria, no sigan esta conducta maternal y paternal, salen de lo normal, de lo aceptado por el catolicismo, que manda a los esposos a estar abiertos a la vida en cada relación sexual. Así lo expuso el papa Juan Pablo II en su Discurso a los participantes en la 35ª Asamblea General de la Asociación Médica Mundial, el 29 de octubre de 1983 y fue retomado, posteriormente, en la Instrucción *Donum Vitae*, sobre el respeto de la vida humana naciente y la dignidad de la procreación:

El acto conyugal con el que los esposos manifiestan recíprocamente el don de sí expresa simultáneamente la apertura al don de la vida: es un acto inseparablemente corporal y espiritual. En su cuerpo y a través de su cuerpo los esposos consuman el matrimonio y pueden llegar a ser padre y madre. Para ser conforme con el lenguaje del cuerpo y con su natural generosidad, la unión conyugal debe realizarse respetando la apertura a la generación, y la procreación de una persona humana debe ser el fruto y el término del amor sponsal. El origen del ser humano es de este modo el resultado de una procreación "ligada a la unión no solamente biológica, sino también espiritual de los padres unidos por el vínculo del matrimonio".

Darse y servir al otro son elementos fundamentales de la doctrina católica y son extensivos para todos los aspectos de la vida, no sólo en la relación conyugal. Así lo expresó el papa Juan Pablo II en la Carta apostólica *Mulieris Dignitatem*:

El ser persona significa tender a su realización, cosa que no puede llevar a cabo si no es “en la entrega sincera de sí mismo a los demás”. El modelo de esta interpretación de la persona, es Dios mismo como Trinidad, como comunión de Personas. Decir que el hombre ha sido creado a imagen y semejanza de este Dios quiere decir también que el hombre está llamado a existir “para” los demás, a convertirse en un don.

El espíritu y propósito de servicio, se unen al máximo valor de esta doctrina: la vida. Al respecto, el papa Pablo VI en su *Discurso a la Asamblea General de las Naciones Unidas*, el 4 de octubre de 1965 y retomado, posteriormente, en la Instrucción *Donum Vitae*, sobre el respeto de la vida humana naciente y la dignidad de la procreación: “*El don de la vida, que Dios Creador y Padre ha confiado al hombre, exige que éste tome conciencia de su inestimable valor y lo acoja responsablemente. [Se reconoce] a la Iglesia, “experta en humanidad [...]”.* Por ello la importancia de los esposos en la transmisión de la vida, expresado en la Exhortación Apostólica *Familiaris Consortio* (n. 11) y en la Constitución pastoral *Gaudium et spes* (n. 50): “*Dios, que es amor y vida, ha inscrito en el varón y en la mujer la llamada a una especial participación en su misterio de comunión personal y en su obra de Creador y de Padre”.*

La concepción ocupa, de este modo, un lugar preponderante en el matrimonio -distinguido por la procreación y la fidelidad- de acuerdo con la Constitución pastoral *Gaudium et spes* (n.50):

La generación humana posee de hecho características específicas en virtud de la dignidad personal de los padres y de los hijos: la procreación de una nueva persona, en la que el varón y la mujer colaboran con el poder del creador, deberá ser el fruto y el signo de la mutua donación personal de los esposos, de su amor y de su fidelidad. El hijo tiene derecho a ser concebido, llevado en las entrañas, traído al mundo y educado en el matrimonio: sólo a través de la referencia conocida y segura a sus padres pueden los hijos descubrir la propia identidad y alcanzar la madurez humana.

La fertilidad es valorada de manera positiva en contraposición a la no reproducción, que es calificada negativamente, como lo expresó el papa Pío XII en su discurso del lunes 29 de octubre de 1951, al Congreso de la Unión Católica Italiana de Obstétricas con la Colaboración de la Federación Nacional de Colegio de Comadronas Católicas, en su segundo apartado sobre el celo para sostener el valor y la inviolabilidad de la vida humana:

El niño formado en el seno materno es un regalo de Dios (Sal 127, 3), que ponía su cuidado a los padres. ¡Con qué delicadeza, con qué encanto muestra la Sagrada Escritura la graciosa corona de los hijos reunidos en torno a la mesa del padre! Son la recompensa del justo, como la esterilidad es con frecuencia el castigo del pecador. Escuchad la palabra divina expresada con la insuperable poesía del Salmo: «Tu esposa será como vid abundante en lo íntimo de tu casa y tus hijos como renuevos de olivo alrededor de tu mesa. He aquí de qué modo es bendecido el hombre temeroso de Dios» (Sal 128, 3-4). Mientras que del malvado se ha escrito: «Tu posteridad sea condenada a exterminio, y en la próxima generación extíngase hasta el nombre» (Sal 109, 13).

La concepción se permite a través de la donación mutua de los esposos, sin intermediario alguno, es decir, sin procedimientos médicos –ajenos a la relación directa entre mujer y hombre- que procuren la fertilidad, como determina la Constitución pastoral *Gaudium et spes* (n.50):

La procreación humana presupone la colaboración responsable de los esposos con el amor fecundo de Dios; el don de la vida humana debe realizarse en el matrimonio mediante los actos específicos y exclusivos de los esposos, de acuerdo con las leyes inscritas en sus personas y en su unión. Al tratar de armonizar el amor conyugal y la transmisión responsable de la vida, la moralidad de la conducta no depende solamente de la rectitud de la intención y de la valoración de los motivos, sino de criterios objetivos deducidos de la naturaleza de la persona y de sus actos, que respetan el sentido íntegro de la mutua donación y de la procreación humana, en un contexto de amor verdadero. El origen de una persona humana es en realidad el resultado de una donación. La persona concebida deberá ser el fruto del amor de sus padres.

La Iglesia católica establece la importancia de los derechos del concebido en la Declaración sobre el aborto procurado, de la Sagrada Congregación para la Doctrina de la Fe, el 11 de julio de 2009:

“Desde el momento en que el óvulo es fecundado, se inaugura una nueva vida que no es la del padre ni la de la madre, sino la de un nuevo ser humano que se desarrolla por sí mismo. Jamás llegará a ser humano si no lo ha sido desde entonces. Con la fecundación inicia la aventura de una vida humana, cuyas principales capacidades requieren un tiempo para desarrollarse y poder actuar”. Por tanto, el fruto de la generación humana desde el primer momento de su existencia, es decir, desde la constitución del cigoto, exige el respeto incondicionado que es moralmente debido al ser humano en su totalidad corporal y espiritual. El ser humano debe ser respetado y tratado como persona desde el instante de su concepción y, por eso, a partir de ese mismo momento se le deben reconocer los derechos de la persona, principalmente el derecho inviolable de todo ser humano inocente a la vida.

Al respecto, también la Constitución pastoral *Gaudium et spes* (n. 50) expresa que:

El hijo no es algo debido y no puede ser considerado como objeto de propiedad: es más bien un don, "el más grande" y el más gratuito del matrimonio, y es el testimonio vivo de la donación recíproca de sus padres. Por este título el hijo tiene derecho —ha sido recordado ya— a ser el fruto del acto específico del amor conyugal de sus padres y tiene también el derecho a ser respetado como persona desde el momento de su concepción.

Las mujeres son las principales receptoras del mandato de la procreación en la doctrina católica, ya que el modelo de la Virgen María es el mandato a seguir. Así lo refiere el papa Pío XII en su mencionado discurso de 1951 (III. Un tercer aspecto de vuestro apostolado profesional se podría denominar el de la asistencia a la madre en el cumplimiento pronto y generoso de su función materna):

Es una de las exigencias fundamentales del recto orden moral que al uso de los derechos conyugales corresponda la sincera aceptación interna del oficio y del deber de la maternidad. Con esta condición camina la mujer por la vía establecida por el Creador hacia el fin que Él ha asignado a su criatura, haciéndola, con el ejercicio de aquella función, participante de su bondad, de su sabiduría y de su omnipotencia, según el anuncio del Ángel: «Concipies in utero et paries: concebirás en tu seno y parirás» (cf. Lc 1, 31).

En los tiempos modernos, si bien el discurso católico reconoce la importancia de la labor de las mujeres en la vida social, no deja de identificarlas como madres y esposas. Al respecto, el Papa Juan Pablo II, emitió la *“Carta a las Mujeres”* el 29

de junio de 1995, previo a la conferencia en Beijing. En ésta, el Papa se disculpó por la discriminación y la opresión hacia las mujeres en la Iglesia en el pasado, y también reconoció la valiosa contribución que el movimiento de mujeres ha hecho en la sociedad: *“expresó mi admiración hacia las mujeres de buena voluntad que se han dedicado a defender la dignidad de la condición femenina mediante la conquista de fundamentales derechos sociales, económicos y políticos, y han tomado esta valiente iniciativa en tiempos en que este compromiso suyo era considerado un acto de trasgresión, un signo de falta de feminidad, una manifestación de exhibicionismo, y tal vez un pecado”*.

Este reconocimiento estuvo acompañado por la exaltación del *“don de las mujeres”* para ser madres, esposas y cumplir su papel de servicio en el hogar, la salud y la educación. Al tiempo que mencionaba su importante participación en todas las áreas de la vida pública, exaltaba su visión de la dignidad y la misión de la mujer en el mundo: el cuidado, el servicio y, desde luego, la maternidad. Nuevamente, la visión limitada del deber ser de la mujer fue la tesis principal en su mensaje, su llamado fue que *“se haga lo necesario para devolver a las mujeres el pleno respeto de su dignidad y de su papel”*.

Los tiempos avanzaron y la feigresía católica también forma parte del mundo terrenal, por lo que hablando específicamente de anticonceptivos, la aparición de la píldora el 18 de agosto de 1960 permitió a las mujeres separar procreación y placer, además de comenzar a romper con algunos estereotipos tradicionales y formas de dar sentido a su vida. De este modo, sin numerosos embarazos, ellas comenzaron su inserción masiva a espacios antes determinados sólo para los hombres como la educación superior, el trabajo remunerado y los centros de toma de decisiones y poder. Los anticonceptivos les brindaban la oportunidad de desarrollarse en áreas distintas al hogar, prepararse académicamente, disfrutar el placer sexual o, simplemente, decidir respecto a sus embarazos, en existencia, cantidad y espaciamiento. Un primer paso para tomar control de sus cuerpos y de ser-para-sí-mismas.

Ante este panorama, la Encíclica *Humanae Vitae* emitida por el Papa Paulo VI el 25 de julio de 1968 prohibió a la comunidad católica, entre otras cuestiones más, la utilización de métodos anticonceptivos artificiales por ser contrarios a los principios que este culto profesa: “*El gravísimo deber de transmitir la vida humana [...] la ley moral natural...expresión de la voluntad de Dios, cuyo cumplimiento fiel es igualmente necesario para salvarse[...] La iglesia [...] condena siempre como ilícito el uso de medios directamente contrarios a la fecundación...*”

No obstante, la industria anticonceptiva había comenzado y no tenía marcha atrás. En México, las mujeres tuvieron acceso al control natal mediante el impulso que el Estado mexicano le dio en la Ley General de Población en 1974 con lo cual se puso en marcha los programas de planificación familiar y de sensibilización respecto a las ventajas de espaciar y limitar el tamaño de la descendencia mediante el uso de la anticoncepción.

2.1.5 Discursos católicos sobre la prohibición anticonceptiva

En el periodo post-conciliar la Iglesia otorgó la libertad a la pareja para decidir el número de hijos cuando expresa en la Constitución pastoral *Gaudium et Spes* (n. 50), en la Encíclica *Humanae Vitae* (n. 10) y en la Exhortación Apostólica *Familiaris Consortio* (n. 28, 29, 14, 26, 31, 32):

A los esposos toca discernir el número de hijos que pueden procrear, educar y amar, dadas sus posibilidades. El Vaticano II concretó los detalles de esta decisión: “será un juicio recto, atendiendo tanto a su propio bien personal como al bien de los hijos..., discerniendo las circunstancias de los tiempos y del estado de vida tanto materiales como espirituales, y, finalmente, teniendo en cuenta el bien de la comunidad familiar, de la sociedad temporal y de la propia Iglesia”.

No obstante, en realidad, las restricciones a dicha autonomía queda establecida en la Constitución pastoral *Gaudium et Spes* (n. 50 y 51) y en la Encíclica *Humanae Vitae* sobre la paternidad responsable (n.10), donde la unión y la procreación se instituyen como inseparables en la relación sexual:

En la misión de transmitir la vida, los esposos no quedan, por tanto, libres para proceder arbitrariamente, como si ellos pudiesen determinar de manera completamente autónoma los caminos lícitos a seguir, sino que deben conformar su conducta a la intención creadora de Dios, manifestada en la misma naturaleza del

matrimonio y de sus actos y constantemente enseñada por la Iglesia. Son inseparables los dos aspectos: unión y procreación. La inseparable conexión que Dios ha querido y que el hombre no puede romper por propia iniciativa, los dos significados.

Esta declaración está dirigida a la anticoncepción, considerada –junto con el aborto y la eutanasia- parte de la “*Cultura de la muerte*”, como lo estableció el papa Juan Pablo II en la Encíclica *El Evangelio de la vida* (1995), donde expresó la defensa de la vida humana en todos sus aspectos.

La Exhortación Apostólica *Familiaris Consortio* también sostiene la posición a favor de la vida:

En efecto, el progreso científico-técnico, que el hombre contemporáneo acrecienta continuamente en su dominio sobre la naturaleza, no desarrolla solamente la esperanza de crear una humanidad nueva y mejor, sino también una angustia cada vez más profunda ante el futuro. Algunos, cautivos como son de la mentalidad consumista y con la única preocupación de un continuo aumento de bienes materiales, acaban por no comprender, y por consiguiente rechazar la riqueza espiritual de una nueva vida humana.

Ha nacido así una mentalidad contra la vida, como se ve en muchas cuestiones actuales: piénsese por ejemplo, en un cierto pánico derivado de los ecólogos y futurólogos sobre la demografía, que a veces exagera el peligro que representa el incremento demográfico para la calidad de la vida.

Pero la iglesia cree firmemente que la vida humana aunque débil y enferma, es siempre un don espléndido del Dios de la bondad. Contra el pesimismo y el egoísmo, que ofuscan el mundo, la Iglesia está a favor de la vida: por eso la Iglesia condena, como ofensa grave a la dignidad humana y a la justicia, todas aquellas actividades de los gobiernos o de otras autoridades públicas, que tratan de limitar de cualquier modo la libertad de los esposos en la decisión sobre los hijos.

Por consiguiente hay que condenar totalmente y rechazar con energía cualquier violencia ejercida por tales autoridades a favor del anticoncepcionismo e incluso de la esterilización y del aborto procurado.

Cuando los esposos, mediante el recurso al anticoncepcionismo, separan los dos significados que Dios Creador ha inscrito en el ser del hombre y de la mujer y en el dinamismo de su unión sexual, se comportan como “árbitros” del designio divino y “manipulan” y envilecen la sexualidad humana, y con ella la propia persona del cónyuge, alterando su valor de donación “total.

Así, al lenguaje natural que expresa la recíproca donación total de los esposos, el anticoncepcionismo impone un lenguaje objetivamente contradictorio, es decir, el de no darse al otro totalmente: se produce, no sólo el rechazo positivo de la apertura a la vida, sino también una falsificación de la verdad interior del amor conyugal, llamado a entregarse en plenitud personal.

La importancia de los hijos en el matrimonio queda establecida en la misma Exhortación Apostólica *Familiaris consortio*, (n.14): *“Los padres hallan en el hijo la confirmación y el completamiento de su donación recíproca: el hijo es la imagen viva de su amor, el signo permanente de su unión conyugal, la síntesis viva e indisoluble de su dimensión paterna y materna”.*

La Iglesia católica no acepta ningún tipo de anticonceptivo, sino que, dentro de la nombrada *“paternidad responsable”*, manda a su feligresía la utilización de métodos naturales de regulación natal, como lo plantea la Encíclica *Humanae Vitae* (n.10):

La Iglesia contempla y promueve la “Paternidad Responsable” basada en los periodos infecundos de la mujer y en métodos naturales, muy distinta del “control natal” que emplea toda clase de anticonceptivos artificiales. En relación con los procesos biológicos, paternidad responsable significa conocimiento y respeto de sus funciones; la inteligencia descubre, en el poder de dar la vida, leyes biológicas que forman parte de la persona humana (Cfr. Sto. Tomás, Sum. Teol., I-II, q. 94, a. 2.) En relación con las tendencias del instinto y de las pasiones, la paternidad responsable comporta el dominio necesario que sobre aquellas han de ejercer la razón y la voluntad.

Seguir los métodos naturales no va contra la moral, como sucede con los anticonceptivos porque de acuerdo con Catecismo de la Iglesia católica (n. 2370): *“La continencia periódica, los métodos naturales de regulación de nacimientos fundados en la auto-observación de los periodos infecundos, respetan el cuerpo de los esposos y son conformes a los criterios objetivos de la moralidad”.* Este mismo proceder es apoyado en la Exhortación Apostólica *Familiaris Consortio* (n.32), emitida por el papa Juan Pablo II:

En cambio es profundamente diferente de toda práctica contraceptiva, tanto desde el punto de vista antropológico como moral, porque ahonda sus raíces en una concepción distinta de la persona y de la sexualidad, el comportamiento de los cónyuges que, siempre fundamentalmente abiertos al don de la vida, viven su

intimidad sólo en los periodos infecundos, debido a serios motivos de paternidad y maternidad responsable. “Cuando los esposos, mediante el recurso a periodos de infecundidad, respetan la conexión inseparable de los significados unitivo y procreador de la sexualidad humana, se comportan como ‘ministros’ del designio de Dios y ‘se sirven’ de la sexualidad según el dinamismo de la donación ‘total’, sin manipulaciones ni alteraciones.

Los métodos naturales exigen la abstinencia sexual en los periodos fecundos de las mujeres, si es que no se desea el embarazo. Argumentar la debilidad de los instintos como motivo para no emplearlos, no es justificación para la doctrina católica, pues, de acuerdo al Pontificio Consejo para la familia Vademecum para los confesores sobre algunos temas de moral conyugal. (N. 3. Orientaciones pastorales de los confesores) y con base en la Encíclica *Veritatis Splendor*, 8 de agosto de 1993, (n. 104) de Juan Pablo II:

Resulta inaceptable el intento –que en realidad es un pretexto- de hacer de la propia debilidad el criterio de la verdad moral. Ya desde el primer anuncio que recibe de la palabra de Jesús, el cristiano se da cuenta que hay una “desproporción” entre la ley moral, natural y evangélica, y la capacidad del hombre. Pero también comprende que reconocer la propia debilidad es el camino necesario y seguro para abrir las puertas de la misericordia de Dios. “En este contexto se abre el justo espacio a la misericordia de Dios para el pecado del hombre que se convierte, y a la comprensión por la debilidad humana. Esta comprensión jamás significa comprometer y falsificar la medida del bien y del mal para adaptarla a las circunstancias. Mientras es humano que el hombre, habiendo pecado, reconozca su debilidad y pida misericordia por las propias culpas, en cambio es inaceptable la actitud de quien hace de su propia debilidad el criterio de la verdad sobre el bien, de manera que se puede sentir justificado por sí mismo, incluso sin necesidad de recurrir a Dios y a su misericordia. Semejante actitud corrompe la moralidad de la sociedad entera, porque enseña a dudar de la objetividad de la ley moral en general y a rechazar las prohibiciones morales absolutas sobre determinados actos humanos, y termina por confundir todos los juicios de valor”.

Con base en lo anterior, el uso de los métodos anticonceptivos artificiales son rechazados por la Iglesia católica y el papa Paulo VI, el 25 de julio de 1968, lo dejó establecido en la Encíclica *Humanae Vitae* (De la vida humana) (n. 14), vigente hasta la actualidad, en el apartado “*Vías ilícitas para la regulación de los nacimientos*”:

En conformidad con estos principios fundamentales de la visión humana y cristiana del matrimonio, debemos una vez más declarar que hay que excluir absolutamente,

como vía lícita de la regulación de los nacimientos, la interrupción directa del proceso generador ya iniciado, y sobre todo, el aborto directamente querido y procurado, aunque sea por razones terapéuticas.

Hay que excluir igualmente, como el Magisterio de la Iglesia ha declarado muchas veces, la esterilización directa, perpetua o temporal, tanto del hombre como de la mujer; queda además excluida toda acción que, o en previsión del acto conyugal, o en su realización, o en el desarrollo de sus consecuencias naturales, se proponga, como fin o como medio, hacer imposible la procreación.

Tampoco se pueden invocar como razones válidas, para justificar los actos conyugales intencionalmente infecundos, el mal menor o el hecho de que tales actos constituirían un todo con los actos fecundos anteriores o que seguirán después y que por tanto compartirían la única e idéntica bondad moral.

En verdad, si es lícito alguna vez tolerar un mal moral menor a fin de evitar un mal mayor o de promover un bien más grande, no es lícito, ni aun por razones gravísimas, hacer el mal para conseguir el bien, es decir, hacer objeto de un acto positivo de voluntad lo que es intrínsecamente desordenado y por lo mismo indigno de la persona humana, aunque con ello se quisiese salvaguardar o promover el bien individual, familiar o social.

Es por lo tanto un error pensar que un acto conyugal, hecho voluntariamente infecundo, y por esto intrínsecamente deshonesto, pueda ser cohonestado por el conjunto de una vida conyugal fecunda.

La Iglesia siempre ha enseñado la intrínseca malicia de la contracepción, es decir de todo acto conyugal hecho intencionalmente infecundo. Esta enseñanza debe ser considerada como doctrina definitiva e irreformable. La contracepción se opone gravemente a la castidad matrimonial, es contraria al bien de la transmisión de la vida (aspecto procreativo del matrimonio), y a la donación recíproca de los cónyuges (aspecto unitivo del matrimonio), lesiona el verdadero amor y niega el papel soberano de Dios en la transmisión de la vida humana.

Los esposos, por la anticoncepción, al quitar a la sexualidad su capacidad procreadora viven una relación que no es unión de amor, porque falta la dinámica de la abertura a la vida que la caracteriza; es solamente una unión genital, un egoísmo de a dos, que hasta se podría calificar de acoplamiento animal¹¹³.

¹¹³ Ricciardi, Ramón, *La sexualidad al servicio de la vida y del amor. Basada en las enseñanzas de la Iglesia católica y en las enseñanzas de la Teología del cuerpo de Juan Pablo II*, 2009, p.15.

La Iglesia establece que Dios es un Dios de vida y no de muerte, la cual está representada por la anticoncepción y el aborto, por ser prácticas que se contraponen a la vida. Cuando el papa declara “ilícitas” ciertas conductas, y de este modo, necesario “excluir las” porque atacan la fidelidad del plan de Dios, de acuerdo con la Encíclica *Humanae Vitae* (n.13):

Así, quien reflexiona rectamente deberá también reconocer que un acto de amor recíproco, que prejuzgue la disponibilidad a transmitir la vida que Dios Creador, según particulares leyes, ha puesto en él, está en contradicción con el designio constitutivo del matrimonio y con la voluntad del Autor de la vida. Usar este don destruyendo su significado y su finalidad, aun sólo parcialmente, es contradecir la naturaleza del hombre y de la mujer y sus más íntimas relaciones, y por lo mismo es contradecir también el plan de Dios y su voluntad. Usufructuar, en cambio, el don del amor conyugal respetando las leyes del proceso generador significa reconocerse no árbitros de las fuentes de la vida humana, sino más bien administradores del plan establecido por el Creador.

En efecto, al igual que el hombre no tiene un dominio ilimitado sobre su cuerpo en general, del mismo modo tampoco lo tiene, con más razón, sobre las facultades generadoras en cuanto tales, en virtud de su ordenación intrínseca a originar la vida, de la que Dios es principio. “La vida humana es sagrada –recordaba Juan XXIII–; desde su comienzo, compromete directamente la acción creadora de Dios”.

En esta lógica, la anticoncepción se encuentra en las acciones calificadas como inmorales y, por lo tanto, como pecado. Situación que se torna relevante, en cuanto que la religión católica está fundamentada en binarismos como bien-mal o condena-Salvación que influyen –o pretenden influir- de manera importante en las formas de actuar de la feligresía. El pecado es definido en el Catecismo de la Iglesia Católica (1850) de la siguiente manera:

El pecado es una ofensa a Dios: “Contra ti, contra ti sólo he pecado, lo malo a tus ojos cometí” (Sal 51, 6). El pecado se levanta contra el amor que Dios nos tiene y aparta de Él nuestros corazones. Como el primer pecado, es una desobediencia, una rebelión contra Dios por el deseo de hacerse “como dioses”, pretendiendo conocer y determinar el bien y el mal (Gn 3,5). El pecado es así “amor de sí hasta el desprecio de Dios” (S. Agustín, civ. 1,14, 28). Por esta exaltación orgullosa de sí, el pecado es diametralmente opuesto a la obediencia de Jesús que realiza la salvación (cf Flp 2, 6-9).

La Iglesia enseña que los actos deliberados contra el sexto y el noveno mandamientos, cuando la persona que los comete está plenamente consciente,

completamente libre y conoce su gravedad, son pecados mortales. Esto incluye actos como el adulterio, la fornicación, la contracepción, actos homosexuales , masturbación, paidofilia, bestialidad y sadomasoquismo; también pensamientos deliberados deseando llevar a cabo tales actos, cuando se consiente por completo al deseo en la mente y el corazón (cf. “las palabras de Jesús Mt 5, 27-28). Como hemos visto, la Tradición viva de la Iglesia extiende el significado de “No cometerás adulterio” hasta incluir cualquier forma de inmoralidad sexual.

Con base en esto, la anticoncepción es un pecado en la Iglesia católica, aunque no se considera así cuando es una secuela. Al respecto, sobre la *“Licitud de los medios terapéuticos”*, la Encíclica *Humanae Vitae* (n. 15), expone que *“La Iglesia, en cambio, no retiene de ningún modo ilícito el uso de los medios terapéuticos verdaderamente necesarios para curar enfermedades del organismo, a pesar de que se siguiese un impedimento, aún previsto, para la procreación, con tal de que ese impedimento no sea, por cualquier motivo, directamente querido”*.

La Iglesia pide apertura a la vida acompañada de una mentalidad sana, natural, responsable, por lo que si algún método natural –los cuales son considerados lícitos, como son el ritmo, la temperatura, la ovulación o método Billings o la abstinencia- falla, el embarazo deja de ser un drama y el hijo debe ser bienvenido porque así lo quiso Dios y desde su concepción es sagrado y tiene ya un destino eterno como hijo de Dios.

Del mismo modo, establece que así como todos los métodos anticonceptivos son dañinos para la persona, para la pareja y para la sociedad, los naturales son todo lo contrario. A diferencia de una mente antinatalista, el enfoque se centra en el amor de la pareja. La planeación familiar debe ser fruto de la conciencia recta de los esposos. La finalidad natural procreadora del matrimonio no puede quedar a merced del impulso puramente biológico.

Si la paternidad responsable exige sacrificios y en algún caso hasta heroísmo, se tiene que considerar que el cristianismo es el seguimiento de Cristo sin reservas y que Él advirtió: *“Quien quiera ser mi discípulo, que se niegue a sí mismo, que tome su cruz y que me siga”*.

El Catecismo de la Iglesia Católica también aborda el tema de la fecundidad del matrimonio en los siguientes números:

2366 La fecundidad es un don, un fin del matrimonio, pues el amor conyugal tiende naturalmente a ser fecundo. El niño no viene de fuera a añadirse al amor mutuo de los esposos; brota del corazón mismo de ese don recíproco, del que es fruto y cumplimiento. Por eso la Iglesia que “está a favor de la vida” (Familiaris Consortio 30), enseña que todo “acto matrimonial debe quedar abierto a la transmisión de la vida” (Humanae Vitae 11). “Esta doctrina expuesta muchas veces por el Magisterio, está fundada sobre la inseparable conexión que Dios ha querido y que el hombre no puede romper por su propia iniciativa, entre los dos significados del acto conyugal: el significado unitivo y el significado procreador” (Humanae Vitae 12).

2367. Llamados a dar la vida, los esposos participan del poder creador y de la paternidad de Dios (Ef. 3, 14; Mt. 23, 9). “En el deber de transmitir la vida humana y educarla, que han de considerar como su misión propia, los cónyuges saben que son cooperadores del amor de Dios Creador y en cierta manera sus intérpretes. Por ello cumplirán su tarea con responsabilidad humana y cristiana” (Gaudium et Spes 50, 2 del Concilio Vaticano II).

2368. Un aspecto particular de esta responsabilidad se refiere a la “regulación de la natalidad”. Por razones justificadas, los esposos pueden querer espaciar los nacimientos de sus hijos. En este caso, deben cerciorarse de que su deseo no nace del egoísmo, sino que es conforme a la justa generosidad de una paternidad responsable. Por otra parte, ordenarán su comportamiento según los criterios objetivos de la moralidad.

2370. La continencia periódica, los métodos de regulación de nacimientos fundados en la auto-observación y el recurso a los periodos infecundos son conformes a los criterios objetivos de la moralidad (Humanae Vitae 16). Estos métodos respetan el cuerpo de los esposos, aumentan el afecto entre ellos y favorecen la educación de una libertad auténtica. Por el contrario, es intrínsecamente mala “toda acción que, o en previsión del acto conyugal, o en su realización o en el desarrollo de sus consecuencias naturales, se proponga como fin o como medio, hacer imposible la procreación” (Humanae Vitae 14).

2371. Por otra parte, “sea claro a todos que la vida de los hombres y la tarea de transmitirla no se limita sólo a este mundo y no se puede medir ni entender sólo por él, sino que mira siempre al destino eterno de los hombres” (Gaudium et Spes 51, 4).

2378. El hijo no es un derecho, es el don más excelente del matrimonio, es una persona humana con un destino eterno. El hijo no puede ser considerado como un objeto de propiedad, a lo que conduciría el reconocimiento de un pretendido “derecho al hijo”. A este respecto, sólo el hijo posee verdaderos derechos: el de ser

el fruto del acto específico del amor conyugal de sus padres y tiene también el derecho de ser respetado como persona desde el momento de su concepción (Donum Vitae).

Aunque en diferente dimensión, la Iglesia católica relaciona anticoncepción con aborto. Éste es considerado un pecado mortal y objeto de excomunión, al respecto establece que:

La vida humana es sagrada porque desde su inicio comporta "la acción creadora de Dios" (Juan XXIII. enc. Mater et magistra, III: AAS 53 (1961), 447; cf. Juan Pablo II, Discurso a los sacerdotes participantes en un seminario de estudio sobre "La procreación responsable", 17 de setiembre de 1983: Insegnamenti di Giovanni Paolo II, VI, 2 (1983), 562: "En el origen de cada persona humana hay un acto creativo de Dios: ningún hombre llega a la existencia por casualidad; es siempre el término del amor creador de Dios")y permanece siempre en una especial relación con el Creador, su único fin (Cf. const. past. Gaudium et spes, 24). Sólo Dios es Señor de la vida desde su comienzo hasta su término: nadie, en ninguna circunstancia, puede atribuirse el derecho de matar de modo directo a un ser humano inocente (Cf. Pío XII, Discurso a la Unión Médico-Biológica "San Lucas", 12 de noviembre de 1944; Discursos y Radiomensajes, VI (1944-1945), 191-192).

La Iglesia católica, dentro de la Encíclica *Humanae Vitae* (n. 1) prohíbe el aborto como Vía ilícita para la regulación de los nacimientos:

En conformidad con estos principios fundamentales de la visión humana y cristiana del matrimonio, debemos una vez más declarar que hay que excluir absolutamente, como vía lícita de la regulación de los nacimientos, la interrupción directa del proceso generador ya iniciado, y sobre todo, el aborto directamente querido y procurado, aunque sea por razones terapéuticas.

Además de la procreación, la fidelidad es una de sus principales características de la institución matrimonial, tal y como lo expresa la Carta Encíclica *Casti Connubii* del papa Pío XI sobre el Matrimonio Cristiano (n.9): *"El amor conyugal, que penetra todos los deberes de la vida de los esposos y tiene cierto principado de nobleza en el matrimonio cristiano: Pide, además, la fidelidad del matrimonio que el varón y la mujer estén unidos por cierto amor santo, puro, singular"*. Así pues, el matrimonio implica la exclusividad sexual, como una característica natural de esta unión, con base en el sexto mandamiento de la Ley de Dios: *"No cometerás adulterio"* y expresado en el Catecismo de la Iglesia Católica (n. 1646), la

Constitución pastoral *Gaudium et spes* (48-1), además de la Encíclica *Humanae Vitae* (n.9):

El amor conyugal exige de los esposos, por su misma naturaleza, una fidelidad inviolable. Esto es consecuencia del don de sí mismos que se hacen mutuamente. El auténtico amor tiende por sí mismo a ser algo definitivo, no algo pasajero. “Esta íntima unión, en cuanto donación mutua de dos personas, como el bien de los hijos, exigen la fidelidad de los cónyuges y urgen su indisoluble unidad”. Es un amor fiel y exclusivo hasta la muerte. Así lo conciben el esposo y la esposa el día en que asumen libremente y con plena conciencia el empeño del vínculo matrimonial. Fidelidad que a veces puede resultar difícil pero que siempre es posible, noble y meritoria; nadie puede negarlo. El ejemplo de numerosos esposos a través de los siglos demuestra que la fidelidad no sólo es connatural al matrimonio sino también manantial de felicidad profunda y duradera.

La anticoncepción permite el ejercicio sexual placentero sin la concepción, por lo que ataca directamente el acto unitivo y procreativo ordenado por la Iglesia católica. Esta institución defiende el ejercicio sexual que procura placer, pero con límites, ya que se debe respetar ante todo la dignidad de la persona y no buscar el placer por sí mismo, pues éste debe ser secundario a la finalidad de procreación. Al respecto, el papa Pío XII en su mencionado discurso del 29 de octubre de 1951 (IV. El último aspecto de vuestro apostolado toca a la defensa del recto orden de los valores y de la dignidad de la persona humana) expresó:

El Creador... estableció que en esta función (de generación) los esposos experimentasen un placer y una satisfacción del cuerpo y del espíritu. Por tanto, los esposos no hacen nada malo procurando este placer y gozando de él. Aceptan lo que el Creador les ha destinado. Sin embargo, los esposos deben saber mantenerse en los límites de una justa moderación.

Algunos querrían alegar que la felicidad en el matrimonio está en razón directa del recíproco goce en las relaciones conyugales. No: la felicidad del matrimonio está en cambio en razón directa del mutuo respeto entre los cónyuges aun en sus íntimas relaciones; no como si ellos juzgaran inmoral y rechazaran lo que la naturaleza ofrece y el Creador ha dado, sino porque este respeto y la mutua estima que él engendra es uno de los más eficaces elementos de un amor puro, y por eso mismo tanto más tierno.

Además, con base en la Biblia, se fundamenta que:

A la luz de la fe, la sexualidad aparece como un misterio esclarecido por el misterio del Verbo Encarnado, en quien adquiere sentido pleno: “El cuerpo no es para la fornicación, sino para el Señor, y el Señor para el cuerpo... Glorificad, pues a Dios en vuestro cuerpo” (1 Cor 6, 13-20; cf. GS 22). Cristo nos liberó con su gracia para que no reine el pecado. Con la redención, el cuerpo es templo del Espíritu, consagrado al culto, y la castidad un requisito más para la santidad (1 Tes 4, 3).

La actividad sexual va acompañada de sensaciones agradables, que tienen su culmen en el orgasmo. Es evidente el riesgo de convertir la sexualidad en pura genitalidad desenfrenada, en una fuente de placer que degrada a la persona. Es entonces cuando surge la concupiscencia, como deseo y placer contrarios al orden moral (cf. Gn 3, 6; Rom 1, 24; Gal 5, 16ss, Ef 2, 3).

La exaltación que la Iglesia católica hace del ejercicio sexual como una práctica de donación mutua, por lo que rechaza aspectos que califica como egoístas, tal es el caso de la masturbación. Así queda establecido en la Constitución pastoral *Gaudium et spes* (n. 49): *Una sexualidad sin alteridad encierra a la persona sobre sí misma de modo narcisista y la sumerge en la soledad del yo. Es una sexualidad reducida a “la inclinación puramente erótica, que, por ser cultivo del egoísmo, se desvanece rápida y lamentablemente”.*

A pesar de que en el Concilio Vaticano II en el Mensaje a las Mujeres se expresó que *“La Iglesia está orgullosa de haber salvado, liberado a la mujer, de haber hecho resplandecer a lo largo de los siglos su igualdad con los hombres... Ya ha llegado la hora en que ella conquiste en la sociedad una influencia, un poder nunca alcanzados hasta ahora”*, la realidad es que tal libertad no se ha dejado sentir del todo –al menos por parte de la institución-, pues en la práctica, la institución religiosa conserva su postura inamovible respecto al empleo de métodos anticonceptivos, que representan una mayor confianza que los métodos naturales de regulación natal, aceptados por el catolicismo.

2.2 El feminismo: constructor de nuevos discursos de las mujeres mexicanas

A nivel mundial, el feminismo premoderno da cuenta de movimientos de mujeres en los que luchaban por la igualdad sexual. Con la Revolución Francesa y la caída del sistema teocrático por el racional, históricamente, se inicia la modernidad.

Pero la promesa de libertad, fraternidad e igualdad en el mundo, no incluyó a las mujeres. De hecho, este movimiento revolucionario significó una derrota del feminismo, pues se les prohibió a las mujeres asociarse y, desde luego, todo tipo de actividad política. Algunas sufrieron el exilio y la decapitación. De este modo, fueron posicionadas subordinadamente respecto a los hombres y se les negaron los derechos humanos.

El feminismo moderno se comenzó a articular con base en los movimientos de las mujeres que demandaban la igualdad de derechos con los hombres. En este contexto androcéntrico y sexista, varias mujeres tomaron conciencia de su condición y se agruparon para denunciar la injusticia y desigualdad. Algunas autoras coinciden en señalar que la primera etapa del feminismo en occidente correspondió a este periodo de la Ilustración, en el cual se vindicó de manera enfática la inclusión de las mujeres en los pactos con los cuales se estaba dando paso a la consolidación del estado moderno. Como base teórica, el texto *Sobre la igualdad de los sexos (1673)* del filósofo Poulain de la Barre es considerada la primera obra feminista, por demandar la igualdad sexual. De esta manera, surgía un feminismo con esencia política para enfatizar que mujeres y hombres nacen libres e iguales y, por tanto, con los mismos derechos.

La invisibilidad de las mujeres como humanas no fue un hecho exclusivo de la Revolución Francesa, pues sucedió también en las democracias del siglo XIX y en gran parte del siglo XX, incluso sigue pasando, debido al sistema patriarcal imperante. No obstante, la proclamación de universalidad de los derechos humanos fundamenta la irracionalidad de excluir de estos a las mujeres. En 1791, Olympe de Gouges escribió la Declaración de los derechos de la mujer y la ciudadana. Un año después, la inglesa Mary Wollstonecraft redactó la Vindicación de los derechos de la mujer. De este modo, se fueron conformando los colectivos de mujeres en búsqueda de mejorar su condición.

Con base en ello, los movimientos de las mujeres en demanda del reconocimiento de igualdad, continuaron con mayor o menor intensidad, pues el camino de la

lucha de las mujeres en busca del reconocimiento como sujetas sociales, ya se había marcado.

El segundo momento clave para el feminismo de occidente fue el sufragismo, movimiento social en el que las mujeres exigieron su reconocimiento como ciudadanas a través del ejercicio de su capacidad de votar y ser votadas. Fue de carácter interclasista, pues se consideraba que todas las mujeres sufrían, independientemente de su clase social, discriminaciones semejantes. Las ideas en las que se apoyó este movimiento tuvieron su origen en la Ilustración: la igualdad de los derechos está basada en la ley natural como fuente de derechos para toda la especie humana, además de la razón y el buen sentido de la humanidad.

La tercera etapa correspondería al proceso iniciado alrededor de la década de 1970, en el cual han coincidido la movilización social, la movilización política y la consolidación del feminismo académico¹¹⁴. Se dio en Francia, Inglaterra, Estados Unidos y México, entre otras naciones.

El ingreso de las mujeres a la educación superior de forma masiva, en los setenta, implicó su politización de ellas, una toma de conciencia respecto a la desigualdad y a la necesidad de llevar lo privado a lo público (acerca de su cuerpo y sexualidad).

Este nuevo movimiento de 1970 estuvo conformado por mujeres urbanas de clase media universitaria –particularmente de la Ciudad de México- que, preocupadas por la falta de oportunidades para intervenir en la toma de decisiones, no sólo en los grupos políticos sino en la resolución de sus propios problemas y necesidades en tanto mujeres, se organizaron en lo que hoy conocemos como la “*nueva ola del feminismo mexicano*”. Su objetivo consistió en desplazar la desigualdad que sufrían en busca de la construcción de una justa equidad entre los género,

¹¹⁴Castañeda Salgado, Martha Patricia, *op. cit.*, p.37.

partiendo del entendimiento de que el sexismo imperante es un fenómeno de raíces netamente culturales¹¹⁵.

Una de las demandas más significativas de las feministas mexicanas fue el derecho al control de su cuerpo y reproducción, pues como establece Marcela Lagarde el cuerpo y la sexualidad de las mujeres son, en efecto, un campo político definido, disciplinado para la producción y para la reproducción, construidos ambos campos como disposiciones sentidas, necesidades femeninas, irrenunciables. El cuerpo de las mujeres es un cuerpo sujeto y, ellas encuentran fundamento a su sometimiento en sus cuerpos, pero también su cuerpo y su sexualidad son el núcleo de sus poderes¹¹⁶.

La desigualdad entre mujeres y hombres, y la opresión de género se han apoyado –como ya se estableció– en mitos e ideologías dogmáticas que afirman que la diversidad entre mujeres y hombres encierra en sí misma la desigualdad, y que ésta última, es natural, ahistórica y, en consecuencia, irremediable. Los movimientos sociales han insistido en la equidad, en que se reconozca que la desigualdad ha sido construida y no es natural, y en la necesidad de realizar acciones concretas para lograr la paridad entre mujeres y hombres, pues la modernidad reconoció los derechos del hombre y del ciudadano, pero no de las mujeres.

En nuestro país, los movimientos de las mujeres comenzaron a registrarse de manera más contundente a mediados del siglo XIX, de hecho, en México, la palabra feminismo comienza a ser empleada en los inicios del siglo XX. Es de importancia mencionar que en enero y diciembre de 1916 se llevan a cabo dos congresos feministas en Mérida, Yucatán, impulsados por el general Salvador Alvarado, gobernador militar del estado, con la colaboración de Hermila Galindo y Elena Torres, entre otras revolucionarias también carrancistas. El aspecto más polémico fueron las intervenciones de Hermila Galindo sobre el poderoso ‘impulso

¹¹⁵Bartra, Eli, Fernández Poncela, Anna M. y Jaiven, Ana Lau, *Feminismo en México, Ayer y hoy*, 2002, p. 14.

¹¹⁶Lagarde, Marcela, *Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas*, 2005, p.200.

sexual de las mujeres' y la importancia de incluir temas de higiene corporal como parte de la formación de las jóvenes mexicanas.¹¹⁷

En respuesta, por iniciativa del periódico Excélsior, fue celebrado por primera vez el Día de las Madres, el 10 de mayo de 1922, apoyado por la Secretaría de Educación Pública, la Iglesia católica, algunas compañías cinematográficas y periódicos de Coahuila, Hidalgo y Puebla. El propósito inicial de la celebración es hacer contrapeso a la información anticonceptiva divulgada en Yucatán mediante el folleto *La brújula del hogar*, de Margaret Sanger, que se entregó a matrimonios obreros en algunas clínicas médicas del estado.

En 1968 habían pasado apenas quince años del otorgamiento del voto a las mujeres, además de que ellas habían tenido muy poca participación en el poder legislativo. De ahí que su participación política era casi inexistente. Así que apoyadas en el marxismo, se organizaron a partir de grupos de autoconciencia, similares a los de sus congéneres estadounidenses, esgrimieron el lema 'lo personal es político' y se dispusieron a leer, a conocer, y a analizar todo aquello que les concernía y les era cercano, como el cuestionamiento del sexismo y el androcentrismo en sus varias manifestaciones, presente en el trabajo, la casa, la escuela y la vida cotidiana. Este primer periodo del movimiento femenino de los setenta se caracteriza por la inconsistencia de los grupos formados, por la negativa de establecer relaciones con los círculos del poder gubernamental y por aspirar a establecer la democracia en el interior de las organizaciones feministas, situación que se derrumbó cuando aparecieron el autoritarismo y las preferencias.

Referente a tal falta de compromiso, Marta Lamas establece que no requerían del activismo para mejorar sus condiciones de vida, y no estaban interesadas en una transformación del modelo organizativo ni en la construcción de un proyecto político.¹¹⁸ Esto debido a que las integrantes del movimiento eran mujeres con educación superior y de clase media, quienes, debido a su situación,

¹¹⁷Lamas, Marta (comp.), *Miradas feministas sobre las mexicanas del siglo XX*, pp. 30 y 31.

¹¹⁸Bartra, Eli, et. al., *op. cit.*, pp.18 y 19.

aparentemente no necesitaban de manera apremiante la transformación de su condición de vida.

A pesar de ello, alrededor de cinco grupos fueron los más destacados por su consolidación, teniendo en común el abordar los temas de la maternidad, la doble jornada de trabajo y la sexualidad, entre los más importantes. Se trabajaba en grupos de reflexión, en busca de la toma de conciencia sobre la condición opresiva femenina.

2.2.1 Teología feminista

En el mundo occidental, los cambios en la conciencia de las mujeres acerca de su condición discriminatoria con respecto a los hombres, ha avanzado y alcanzó uno de los espacios e imaginarios más tradicionales e incuestionables: la religión. De este modo, los movimientos en pro de la igualdad y visibilización de las mujeres llegaron al cristianismo, donde varias mujeres, con base en la epistemología feminista, interpretaron de manera distinta los mitos y ritos androcéntricos y, en general la historia sagrada para rescatar el papel de las mujeres y dignificar su posición en esta religión.

En el caso del catolicismo, numéricamente, las mujeres feligreses son muy importantes porque conforman el sector más practicante –debido a que por educación, así está conformada su subjetividad, al menos en México- que mantienen, de manera primordial, la dinámica de la Iglesia, haciendo servicio desde el laicado, integrando los grupos parroquiales, trabajando en la catequesis en sus diferentes niveles, o desde la vida consagrada, aportando la mayor parte de la mano de obra en la educación y enfermería –ambas labores de servicio- o participando en las misiones por diversas partes del mundo.

La posición de las mujeres, tanto laicas como consagradas, en la estructura institucional y simbólica es subordinada respecto a los hombres, cumpliendo funciones de ayuda o apoyo y negándoseles alcanzar puestos de liderazgo en altos niveles, como el sacerdocio. El catolicismo es una religión dirigida por hombres y con un dios hombre. Las mujeres son secundarias, cuando no, las

sigue persiguiendo la negativa imagen de Eva, reivindicada posteriormente, en la Virgen María con su dialéctica de virginidad-maternidad.

Uno de los principales aportes de la teología feminista es el cambio en la interpretación oficial de los textos sagrados para dejar atrás el punto de vista androcéntrico y reivindicar el papel de las mujeres.

Los primeros pasos para estas transformaciones los llevó a cabo a fines del siglo XIX, Elizabeth Candy Stanton, quien a través de su escrito *Women's Bible* visibiliza positivamente a las mujeres en los textos sagrados, además de revalorar la imagen de Eva.

Si bien la teología feminista ha seguido diversas líneas –del mismo modo que el feminismo- y uno de sus focos de crítica han sido la identificación reduccionista de las mujeres con sus roles de madres y esposas. En realidad, la postura más generalizada es la coincidente con el feminismo de la diferencia, lo cual lleva a exaltar de manera orgullosa el estereotipo de género impuesto a las mujeres, definiéndolas por el cuerpo y su posibilidad de ser madre, además de esposa. Muy a la par con la visión tradicional del catolicismo. De este modo, *“el feminismo cristiano más generalizado recurre a engrandecer las supuestas cualidades naturales de la mujer, y afirma que son esas mismas cualidades las que hacen a las mujeres especiales a los ojos de Dios”*¹¹⁹.

Desde esta postura, se trata de compaginar la naturaleza femenina, con su derecho a participación en la vida pública. Consideran que la maternidad no es un destino de las mujeres. Se habla desde la experiencia femenina, en tanto que en la visión tradicional sublimacionista es externa a la femineidad.

Otra línea de la teología feminista está relacionada con la Teología de la Liberación, corriente de pensamiento y acción católica característica de los países tercermundistas y que tiene bases comunistas, pues asimila la lucha de las mujeres a la de todos los oprimidos, además de asociar la opresión femenina con el capitalismo.

¹¹⁹ Alfie, Miriam, *op. cit.*, p. 158.

De este modo, dentro de la Iglesia católica, los movimientos de laicos, contra las creencias y normas institucionales, cada vez se vuelven más autónomos y diversos, como es el caso de Católicas por el Derecho a Decidir, una agrupación internacional en la que México también participa y que forma parte de los movimientos feministas.

2.2.1.1 Católicas por el Derecho a Decidir (CDD)

Católicas por el derecho a Decidir es una agrupación que desde 1992 opera en México y pertenece a una red latinoamericana integrada por Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, El Salvador, Nicaragua y Paraguay, además de España. Colabora con Catholics for Choice, organización no gubernamental con sede en Washington, creada en 1970, en el contexto del movimiento feminista de aquella década.

Es una asociación civil que está integrada principalmente por mujeres, cuya misión es trabajar en la defensa de los derechos sexuales y reproductivos desde dentro de la Iglesia católica. Pugna porque las mujeres puedan decidir sobre sus cuerpos y sexualidad, en el ejercicio de su libertad de conciencia, siendo el apoyo del aborto su carta más transgresora del orden moral religioso.

Ante esta postura, son rechazadas por la jerarquía católica y la feligresía conservadora, con quienes ha mantenido diversas confrontaciones. De acuerdo con la Declaración del Episcopado Mexicano, con fecha 23 de marzo de 1995, el semanario católico Desde la Fe publicó:

[...] ningún grupo que promueva el aborto puede llamarse legítimamente católico. Es cierto que los fieles tienen derecho a fundar y dirigir libremente asociaciones con fines de caridad o de piedad o para fomentar la vocación cristiana en el mundo y también tienen derecho a reunirse para procurar en común estos fines, pero “ninguna iniciativa se atribuya el nombre de católica sin contar con el consentimiento de la autoridad eclesiástica competente” (Cf. Cánones 215 y 216). Exhortamos a las mujeres que pertenecen a este grupo, para que agradezcan a Dios el regalo de la fe y lo hagan fructificar en la fidelidad. La vida debe ser salvaguardada desde su concepción (cfr. GS 51); éste es el sentido del mandato divino “no matarás”. Rogamos finalmente a todos los sacerdotes, religiosos y religiosas, así como a los movimientos y asociaciones laicales, en particular a los que trabajan en la pastoral familiar para que sigan impulsando una mejor calidad de

*vida entre las familias, entre los jóvenes y entre los niños, para desarrollar la cultura de la vida, frente a las amenazas de la cultura de la muerte que actualmente se desarrolla entre nosotros*¹²⁰.

Esta declaración se presentó con el objetivo de que *"los fieles y personas de buena voluntad no se dejen engañar por la falsa doctrina que predicán y con ella el grave escándalo que producen al tergiversar totalmente la voluntad de Dios"*. De este modo, CDD son un grupo, cuyas integrantes han sido llamadas por la jerarquía religiosa como anticatólicas por interpretar el mandato religioso de forma distinta al oficial: se puede abortar, sin que sea un pecado, sin necesidad del arrepentimiento y continuar practicando el catolicismo. Esta forma de actuar la establecen como un derecho de las mujeres en pro de su dignidad, en tanto les permite decidir sobre su cuerpo, apropiárselo.

La Iglesia católica explica la existencia de este grupo como parte de un plan para disminuir la población en América Latina con apoyo de Estados Unidos, la ONU y Japón. La estrategia es disfrazar en los derechos sexuales y reproductivos, a las prácticas abortivas y de anticoncepción.

Las posturas de la Iglesia católica y de CDD son irreconciliables porque el tema del cuerpo y la sexualidad es intocable e inamovible para el clero, lo que ha constituido una oposición rotunda a los derechos sexuales y reproductivos en todo momento y de manera particular en las convenciones internacionales donde ambas posturas se han enfrentado.

Los derechos no se crean, se reconocen. Alberto Melucci afirma que es difícil separar la historia de la mujer de la lucha de las mujeres. Al registrar sus andanzas se reconocen sus esfuerzos por ser sujetos en su propio derecho¹²¹. De esta manera, han sido diversas los encuentros y conferencias internacionales en busca de reconocer la igualdad entre mujeres y hombres, además de los derechos

¹²⁰"Declaración del episcopado mexicano sobre 'Católicas por el derecho a decidir', *Desde la Fe en Cristo y su Iglesia: Semanario católico de información*, 2 de agosto de 1998. P. 7.

¹²¹Melucci, Alberto, *Acción colectiva, vida cotidiana y democracia*, El Colegio de México, México, 1999. En Lamas, Marta (Coord.), *Miradas Feministas sobre las mexicanas del siglo XX*, p.9.

de ellas, particularmente en cuestiones de cuerpo y sexualidad, como a continuación se expone.

2.2.2 Encuentros feministas en pro de los derechos sexuales y reproductivos

La lucha de las mujeres por sus derechos sexuales y reproductivos forma parte de un tema central: la autonomía y cuidado de su cuerpo y sexualidad. Variedad de encuentros y conferencias¹²² internacionales han sido el espacio para este debate. Los derechos reproductivos fueron reconocidos por la ONU como parte de los derechos humanos desde 1968.

Si bien, los derechos sexuales y reproductivos fueron sistematizados y reconocidos como derechos en el Plan de Acción de la Conferencia Internacional de Población y Desarrollo en El Cairo, 1994, y ampliados en la Plataforma de Acción de la IV Conferencia Mundial de La Mujer (Beijing, 1995), éstos deben ser vistos a la luz de los grandes movimientos internacionales: el de los derechos humanos y el feminismo. En la discusión, un agente importante lo constituye la derecha liderada por el Vaticano y algunos países fundamentalistas que logran imponer su posición gracias al apoyo de otros Estados. Entre los principales encuentros y conferencias para la construcción de los derechos sexuales y reproductivos están los siguientes:

a) Primera Conferencia Internacional de Derechos Humanos. Teherán, 1968.

Bajo un enfoque demográfico, algunas recomendaciones resultantes de esta conferencia fueron “asegurar la igualdad de hombres y mujeres en el campo de los derechos sociales y económicos, incluyendo el derecho al trabajo, el derecho a la igualdad de remuneración, el derecho al descanso, el derecho a la seguridad social y el derecho a la protección de su salud”. Así, quedó establecido el derecho a la protección de la salud de la mujer como parte de los derechos humanos. Además, por primera vez se reconoció el derecho humano fundamental de los

¹²²En el tema de las conferencias y los encuentros para debatir acerca de los derechos sexuales y reproductivos, así como la información sobre estos derechos, se utilizó como fuente la tesis doctoral de Sánchez Olvera, Juana Alma Rosa (2002) *La creación feminista de los derechos sexuales y reproductivos y la ciudadanía de las mujeres*, pp. 254-298.

padres a determinar libremente el número de sus hijos, y los intervalos entre los nacimientos.

b) Conferencia Mundial del Año Internacional de la Mujer. México, 1975.

Convocada por la Asamblea General de la Naciones Unidas y orientada al adelanto de la mujer. Los tres objetivos básicos de la labor de las Naciones Unidas en beneficio de la mujer durante los siguientes años fueron la igualdad plena de género y la eliminación de la discriminación por motivos de género; la integración y plena participación de la mujer en el desarrollo y una contribución cada vez mayor de la mujer al fortalecimiento de la paz mundial.

El Plan de Acción resultante estuvo centrado en garantizar el acceso equitativo de la mujer a los recursos como la educación, las oportunidades de empleo, la participación política, los servicios de salud, la vivienda, la nutrición y la planificación de la familia.

c) Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer.

Fue aprobada el 18 de noviembre de 1979 por la Asamblea General de Naciones Unidas. Constituyó el primer instrumento de derechos humanos que estableció, de manera explícita, la necesidad de modificar los patrones culturales que estén basados en la idea de inferioridad o superioridad de cualquiera de los sexos: planteó la necesidad de actuar tanto en el espacio público como en el privado para la transformación de relaciones sociales desiguales. Ha sido denominada "*La Carta de los derechos de la mujer*".

d) Segunda Conferencia Mundial de la Mujer. Copenhague, 1980.

A pesar de los logros en cinco años, en Copenhague se reconoció que en muchos casos había grandes disparidades entre los derechos garantizados y las oportunidades que la mujer tenía para ejercerlos, debido a factores como la falta de participación adecuada del hombre en el mejoramiento del papel de la mujer en la sociedad; la voluntad política insuficiente; la falta de reconocimiento del valor de las contribuciones de la mujer a la sociedad; la ausencia de mujeres en posiciones de adopción de decisiones; la insuficiencia de servicios para apoyar el papel de la

mujer en la vida nacional, como cooperativas, guarderías infantiles y facilidades de crédito; la falta de los recursos financieros necesarios en general, y la falta de sensibilización entre las propias mujeres respecto de las oportunidades disponibles.

Se estableció que se tomarán medidas con objetivos precisos en las esferas de igualdad de acceso a la educación, oportunidades de empleo y servicios adecuados de atención a la salud para alcanzar las metas de igualdad, desarrollo y paz, determinadas por la Conferencia de México. Además de que pusiera fin a las actitudes estereotipadas en relación con la mujer.

e) Tercera Conferencia Mundial de la Mujer. Nairobi, 1985.

Después de diez años de trabajo, el movimiento de las mujeres había llegado a convertirse en una fuerza internacional unificada bajo la bandera de la igualdad, el desarrollo y la paz. No obstante, los objetivos no se habían alcanzado, pues los datos reunidos por las Naciones Unidas revelaban que las mejoras en la situación jurídica y social de la mujer, y los esfuerzos para reducir la discriminación habían beneficiado únicamente a una pequeña minoría de ellas.

El nuevo enfoque era que todas las cuestiones estaban relacionadas con la mujer. Las medidas recomendadas abarcaron temas como el empleo, la salud, la educación, los servicios sociales, la industria, la ciencia, las comunicaciones y el medio ambiente. Se reconoció que la participación de la mujer en la adopción de decisiones y la gestión de los asuntos humanos no sólo constituía su derecho legítimo, sino que se trataba de una necesidad social y política que tendría que incorporarse en todas las instituciones de la sociedad.

Todos los avances obtenidos en el campo de la salud sexual y reproductiva eran insuficientes. Fue hasta que se lanzó en el ámbito internacional la Iniciativa Feminista para la Maternidad sin Riesgos, en 1987, cuando los programas de planificación familiar pusieron como principal sujeto a la madre. Se reveló el grave problema de la mortalidad materna, además de reconocerse los derechos de todas las mujeres a servicios de salud de buena calidad, a la prevención y

detección oportuna de posibles complicaciones. El principal objetivo era reducir la morbimortalidad materna, término que se refiere al impacto de los problemas de salud derivados del embarazo –incluso del aborto-, de las complicaciones secundarias por el uso de métodos de planificación familiar, del parto y del puerperio.

Las limitaciones de los enfoques de Planificación familiar y el de Maternidad sin Riesgos fueron evidenciadas en todo el mundo por el movimiento de mujeres, quienes unieron esfuerzos al presentar una plataforma común para mostrar no sólo la discriminación, exclusión y el maltrato en que viven las mujeres, sino que generó una propuesta que, en el caso de la salud de la mujer, fue más integral, pues permitió abordar todos los aspectos de salud relacionados con la reproducción y la sexualidad. Como consecuencia de esto surgió la salud sexual y reproductiva, que se materializó, se le dio contenido y se reconoció en posteriores conferencias.

f) Segunda Cumbre por la Tierra y la Declaración de Río sobre Medio Ambiente y el Desarrollo. Río de Janeiro, Brasil, 1989.

En esta cumbre se reconoció que los seres humanos constituyen el centro de las preocupaciones para el desarrollo sostenible. Con *“carácter de urgente”*, y de acuerdo a las condiciones de cada país, en la Declaración sobre el Medio ambiente y el desarrollo (Brasil, 1992) se estableció: “lograr que las mujeres y los hombres tengan el mismo derecho a decidir de manera libre y responsable el número y el espaciamiento de sus hijos e hijas y tengan acceso a la información, a la educación y a medios, según proceda, que les permita ejercer ese derecho en consonancia con su libertad, su dignidad y sus valores personales”. Se pidió, asimismo, a todos los gobiernos implementar y reforzar servicios de salud preventivos, que incluyeran servicios de salud reproductiva, seguros, eficaces y centrados en la mujer.

g) Segunda Conferencia Internacional sobre Derechos Humanos. Viena, 1993.

Las mujeres cuestionaron los prejuicios de género que subyacen en la concepción de derechos humanos, enfocándose en el problema de la invisibilidad de la

violencia contra las mujeres. Específicamente, se pedía que las diferentes formas de violencia contra las mujeres como la violencia física, la violación, la mutilación genital, el infanticidio selectivo de niñas o el tráfico de mujeres, se consideraran como violaciones a los derechos humanos.

El documento final, de la Declaración de Viena, suscrito por los 171 gobiernos que participaron –entre ellos, México- en la Conferencia, abordó de manera importante el estatus de igualdad y los derechos humanos de las mujeres. Es considerado un llamado histórico a la eliminación de la violencia contra las mujeres en la vida pública y privada, como competencia del universo de los derechos humanos, en virtud de la Declaración Universal de Derechos Humanos. Estos avances fueron el resultado de las organizaciones de mujeres a través de las redes nacionales regionales e internacionales, antes y durante la Conferencia de Viena. Aquí fue retomada la consigna feminista de que *“lo personal es político”*.

h) La Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer. Belén Do Para, Brasil, 1994.

El artículo primero de la Convención define a la violencia contra la mujer como “cualquier acción o conducta basada en su género, que cause muerte, daño o sufrimiento sexual o psicológico a la mujer, tanto en el ámbito público como en el privado”.

Los Estados participantes crearon el derecho a una vida libre de violencia, asumiendo que un acto viola derechos humanos cuando implica el ejercicio abusivo de un poder cualquiera, en detrimento de alguien que está subordinado. Una forma de abuso de ese poder es la violencia, la cual vulnera, no sólo el derecho a la integridad física, psicológica y moral de la persona agredida, sino otros muchos derechos que, como ser humano, requiere ejercer para vivir y desarrollarse plenamente.

Así, la protección de los derechos para obtener una vida libre de violencia implica la necesidad de que se consideren como muy importantes bienes jurídicos -que la sociedad y sus leyes deben cumplir- a la integridad física y psicológica de la mujer

y de sus hijos e hijas. La libertad sexual de la mujer; las relaciones de las hijas e hijos con sus dos padres, y la igualdad de las personas de uno y de otro sexo.

De acuerdo con la convención, la violencia contra la mujer sucede en todos los ámbitos y se refirió con mayor precisión a la violencia intrafamiliar. Los reconocimientos a las mujeres, a sus problemas y sus derechos permitieron que en la Conferencia sobre Población y Desarrollo, celebrada en El Cairo, y la Cuarta Conferencia Mundial de la Mujer, en Beijing, se plasmaran y reconocieran los derechos sexuales y reproductivos.

i) Tercera Conferencia Internacional de Población y Desarrollo. El Cairo, 1994.

El Cairo intentó plantear algunos de los temas más conflictivos en las vidas de las mujeres, tales como: la reproducción, la sexualidad, el desarrollo y sus derechos.

El consenso no fue fácil. Los acuerdos se lograron en los siguientes tópicos: la universalidad de los derechos humanos, los derechos humanos de las mujeres, las personas deben ser el centro del desarrollo, el derecho de todas las personas al desarrollo, la erradicación de la pobreza, el derecho a la educación, las niñas y los niños como prioridad, los derechos de la población trabajadora emigrante, el derecho al asilo, los derechos indígenas. Mientras que los temas de debate –en los cuales la delegación participante del Vaticano no estuvo de acuerdo- se relacionaron principalmente con la salud sexual y reproductiva: los derechos reproductivos, la salud sexual y reproductiva, la maternidad sin riesgos y el aborto. A continuación expongo brevemente los tópicos en los que las posturas feminista y católica se contrapuntearon:

-Derechos humanos de las mujeres. Las feministas planteaban la necesidad de promover la igualdad y equidad de los sexos y los derechos de las mujeres, eliminar la violencia de todo tipo contra ellas y buscar mecanismos que aseguraran el control de su propia fecundidad. En tanto que, el Vaticano proclamaba ser “extremadamente peligroso para la comunidad internacional proclamar unos nuevos ‘derechos humanos fundamentales’ que más que estar basados en lo que es esencial a la dignidad de la persona humana y el bien

común de la humanidad, lo están en la preferencia individual o en una ideología particular [...]Diluir el contenido de los derechos humanos equivale a debilitar gravemente su influencia y la capacidad de la comunidad internacional de exigir su respeto absoluto”¹²³

-Empoderamiento de las mujeres. Las feministas buscaron que el empoderamiento y la autonomía de la mujer tuvieran gran importancia en el debate porque “es preciso que mujeres y hombres participen e intervengan por igual en la vida productiva y reproductiva, incluida la división de responsabilidades en el hogar. En todo el mundo, la mujer ve en peligro su vida, su salud y su bienestar porque está sobrecargada de trabajo y carece de poder e influencia [...] Para lograr cambios, hacen falta medidas de política y programas que mejoren el acceso de la mujer a una vida segura y a recursos económicos y aligeren sus responsabilidades extremas con respecto a los quehaceres domésticos, eliminen los obstáculos jurídicos a su participación en la vida pública y despierten la conciencia social mediante programas de educación y difusión de masas eficaces”.

En respuesta, el Vaticano estableció que los valores culturales no deben privar a las mujeres de sus derechos y oportunidades, pero que los cambios de actitudes y comportamientos sociales modernos no pueden ser impuestos desde el exterior. Es decir, el respaldo del Vaticano al empoderamiento de las mujeres se diluye cuando éste lleva a las mujeres a descubrir sus opciones sexuales y reproductivas.

-Derechos reproductivos. El Programa de acción de El Cairo establece que los derechos reproductivos están fundados en derechos humanos previamente reconocidos, como el derecho a la integridad corporal y a la no discriminación y, específicamente, el derecho a decidir libremente el número y espaciamientos de los hijos y las hijas, y a la autonomía reproductiva. El Vaticano defiende los derechos de las mujeres en la sociedad, pero les niega los derechos

¹²³El Cairo y la Iglesia Católica: un lenguaje común, Voces católicas. Ed. Católicas por el Derecho a Decidir, México. 1999, p. 2. En Sánchez Olvera, Juana Alma Rosa, *op. cit.*, p. 272.

reproductivos, al establecer que “La Santa Sede no puede apoyar un concepto de ‘derechos reproductivos’ que incluya el aborto como un medio apropiado de planificación familiar o la noción de un reconocimiento internacional al derecho fundamental del aborto. En defensa de la persona humana, la Iglesia toma la posición contraria a la imposición de límites al tamaño de la familia y a la promoción de métodos de limitación de los nacimientos que separen las dimensiones unitiva y procreativa del intercambio marital”.

-Salud reproductiva. El Vaticano considera y apoya a la salud como un derecho fundamental, pero no así a la reproducción y sexualidad. Respecto a la salud reproductiva, afirma que es positiva si está orientada a ayudar a la mujer a ejercer su vocación a la maternidad en condiciones óptimas. Rechaza la postura feminista por considerarla cargada de ideología, además de dar prerrogativas a las y los individuos sin referencia al matrimonio.

Las objeciones del Vaticano al Programa de Acción fueron de la siguiente manera:

a) Maternidad sin riesgos. Este concepto implica evitar todas las complicaciones relacionadas con el embarazo y el parto. Engloba reducir el número de muertes por abortos realizados en malas condiciones. El Vaticano colocó entre corchetes las palabras “*maternidad sin riesgos*” y objetó su uso en la Conferencia de El Cairo. Sus motivos se basaban en el temor a que esa inclusión abriera la puerta al aborto.

b) Aborto. Se reconoció el aborto como un problema de salud pública y se le otorgó el derecho a la mujer a ser atendida por complicaciones derivadas de un aborto mal practicado. Además, se aclaró firmemente que no debe promoverse como método de planificación familiar y que en todos los casos se deben señalar otros métodos para reducir la incidencia del aborto. Mientras que las feministas buscaban el reconocimiento del aborto como un derecho de la mujer a decidir sobre su cuerpo, la derecha rechazaba toda afirmación relacionada con el aborto, en cualquier circunstancia y lugar.

c) Salud sexual. El objetivo del Plan de Acción en este tema fue promover el desarrollo de la vida y de las relaciones personales, y no meramente el asesoramiento y la atención en materia de reproducción y de enfermedades de transmisión sexual. La delegación del Vaticano expuso su rechazo a estos planteamientos porque las relaciones sexuales se reconocieron como derecho, sin ninguna referencia al matrimonio, dando a la idea de sexualidad un tono individualista, egoísta y sin compromiso con la familia. Por el contrario, las feministas buscaban que se aprobara el derecho al placer en circunstancias sanas, es decir, con información sobre las consecuencias y las enfermedades de transmisión sexual. Además de buscar que se reconocieran otras formas de expresión sexual, como la homosexualidad, la cual no se incluyó en el documento.

d) Adolescentes y educación sexual. Una de las prioridades consistió en atender las necesidades de las y los adolescentes en materia de enseñanza y de servicios, con el objetivo de que puedan asumir su sexualidad de modo responsable. Además, se incluyeron los derechos y las responsabilidades de las personas legalmente responsables de ellas y ellos: las madres, los padres y otras personas, para dales “de una manera coherente con la capacidad en evolución de las y los adolescentes, orientación y guía apropiadas en cuestiones sexuales y reproductivas. Por lo que los países deben asegurar los programas de servicios de información que se necesiten, incluso información sobre enfermedades de transmisión sexual y sobre abusos sexuales.

Debido a esto, el Vaticano consideró que la conferencia tenía una filosofía individualista debido a “los intentos por extender la disponibilidad de toda atención a la salud reproductiva y de los servicios de planificación familiar a las adolescentes y los niños y niñas, y al pretender asegurar la absoluta confidencialidad a las y los jóvenes, sobre la base que la ‘actividad sexual’ no es simplemente un hecho sino casi un derecho personal o individual para todos los jóvenes. Con esto, el Vaticano interpretó que se dio apoyo tácito a la conducta sexual irresponsable, aunque, en realidad, el Programa de Acción equilibró las necesidades de servicios de información en materia de sexualidad y reproducción

para la adolescencia, con los derechos y los deberes de las personas responsables de guiarlos y guiarlos.

e) Familia *versus* familias. El Cairo reconoció un amplio espectro de familias, reflejo de la realidad mundial de estructuras familiares diversas. El Vaticano, en contraste, se opuso a la caracterización de las familias que se hizo en el Programa de Acción, seguramente, por temor de que la diversidad amenace el sistema patriarcal que la Iglesia ha respaldado y fomentado a lo largo del tiempo. Al emplear "*familias*" en lugar de "*familia*", la delegación de la Santa Sede creía que El Cairo establecería una fórmula que "podría reconocer las uniones libres, las parejas homosexuales, etcétera, como equiparables a la familia Conceptualizando a la "*familia verdadera*" como formada sólo por un esposo, una esposa, hijos e hijas, el Vaticano abogó porque se incluyera un lenguaje que diese protección especial a esta configuración y al final interpuso una reserva oficial al uso de la expresión "parejas e individuos".

Las feministas afirmaron que la estructura familiar no está dada por naturaleza, sino que es expresión de la cultura y la economía en las que se inserta. La familia nuclear como dominio masculino, formado por un hombre que realiza el trabajo asalariado, una mujer que atiende el hogar y varios menores totalmente dependientes, es una predominante, sin embargo, no es la única, se dejan de lado, por ejemplo, las familias donde la jefa es la mujer.

A pesar de las oposiciones del Vaticano, el pensamiento feminista marcó el ritmo en el Programa de Acción, y aunque no haya sido del todo complaciente con la agenda feminista, sí se lograron insertar y priorizar temas como los derechos sexuales y reproductivos.

j) IV Conferencia Mundial de la Mujer. Beijing, 1995.

Después de veinte años, desde la primera Conferencia Mundial de la Mujer, realizada en la ciudad de México, los esfuerzos en pro de mejorar la condición de las mujeres y su acceso a los recursos, habían sido positivos, pero todavía no se lograba cambiar la estructura básica de desigualdad en las relaciones entre

mujeres y hombres. Ellos seguían tomando las decisiones que afectaban a la vida de todas las personas. Por eso era necesario encontrar los medios para fortalecer el papel de las mujeres de manera que pudieran hacer reconocer sus propias prioridades y valores, en igualdad con los hombres para tomar decisiones en todos los niveles.

Nuevamente, los temas más controvertidos fueron en torno a los conceptos de familia, sexualidad, salud adolescente, reconocimiento de los roles paternos, salud sexual y reproductiva, relación entre leyes nacionales y principios universales, derechos humanos y aborto, entre otros. Una vez más, hubo disenso entre el Vaticano, los países islámicos y las feministas. La posición del Vaticano respecto a los temas de salud y sexualidad fue la misma que en la conferencia de El Cairo, por lo que, otra vez, no se unió por consenso al plan de Acción y rechazó la sección completa dedicada a la salud.

La delegación del Vaticano estableció en el “Informe de la Santa Sede en preparación para la Cuarta Conferencia Mundial de las Mujeres” los siguientes objetivos específicos:

1. Fortalecer la conciencia de la dignidad de la persona y de los derechos inalienables de la persona.
2. Permitir que las mujeres pongan en práctica sus capacidades para participar en su propio desarrollo y en el de la sociedad.
3. Asegurar un balance justo de la fuerza de trabajo en la sociedad por medio del reconocimiento de la importancia del trabajo en la familia.
4. Promover el acceso de las mujeres a puestos de responsabilidad en cada esfera de la vida pública, incluyendo la política.
5. Continuar la lucha en contra de todas las formas de pobreza y en particular contra el desempleo y la marginación consecuentes.
6. Hacer todo lo posible para eliminar el analfabetismo.

7. Garantizar en cualquier edad una educación para la vida familiar que incluya educación en paternidad y maternidad responsables.

En estos objetivos no se menciona la salud de las mujeres –y mucho menos la salud sexual y reproductiva-, además las mujeres son consideradas socialmente dentro de los límites en que la Iglesia las valora: como madres y guardianas de la vida. Por consiguiente, en el lenguaje del Vaticano, no existe la visión de mujeres empoderadas, que ejercen su independencia. Con esta percepción limitada sobre ellas, se impide la realización completa de sus derechos.

Cuando el Vaticano habló de promover la *“dignidad de la persona”* y no –empleando el lenguaje de la conferencia- de los *“derechos de las mujeres”*, negó el lenguaje internacionalmente acordado y aceptado, el cual promueve el bienestar de las mujeres. De este modo, su postura acerca de los derechos humanos no fue contundente. Además, liga la *“dignidad de la mujer”* a su capacidad reproductiva, mientras que los hombres son personas normativas. Esta táctica de definir a las mujeres como si fueran menos humanas es una de las principales herramientas de esta institución para justificar su continua discriminación hacia ellas.

Entre las objeciones que tuvo el Vaticano a la Plataforma de Acción estuvo la definición de igualdad entre hombres y mujeres, y en su lugar demandó una afirmación de *“dignidad y valor de las mujeres”* y los derechos iguales de hombres y mujeres. Otra objeción más fue al establecer que *“la familia es la unidad básica de la sociedad y está basada en el matrimonio como una asociación de igualdad entre el esposo y la esposa en quienes se confía la transmisión de la vida”*. Con ello, no acepta una definición más amplia de familia para reconocer una tipología más extensa: las parejas sin hijos, viudas con hijos, padres o madres en soltería o parejas del mismo género. Asimismo, definió términos como *“el derecho de las mujeres a controlar su sexualidad”* y *“el derecho de las mujeres a controlar su fertilidad”* como aplicables solamente dentro del matrimonio. Nulificando su significado para las mujeres fuera de los matrimonios tradicionales y en diferentes momentos del ciclo de vida.

El Vaticano se opuso totalmente a la sección sobre los derechos humanos, argumentando una preocupación por el “*excesivo individualismo*”, así como a la sección relativa a la salud porque “presta una atención totalmente desbalanceada a la salud sexual y reproductiva en comparación contra otras necesidades de salud de las mujeres”. Por su parte, las feministas establecieron como un derecho humano básico el acceso a servicios reproductivos como el aborto y la anticoncepción, y de prevención, como el uso del condón para evitar el sida.

El énfasis que el Vaticano otorga al papel de la madre, fue uno de los puntos de crítica feminista por considerar que es una visión limitada de la mujer que deteriora sus posibilidades de toma de decisiones. Las mujeres que carecen de acceso a información y servicios para determinar el número y el espaciamiento de sus hijos, tienen dificultades para participar plenamente en la fuerza de trabajo. El Vaticano, al respecto, expuso que la participación de las mujeres en el mundo público debía estar condicionada a su función natural en la sociedad, es decir, la maternidad.

La transformación fundamental que se produjo en Beijing fue trasladar el foco de atención de la mujer al concepto de género, reconociendo que toda la estructura de la sociedad, y todas las relaciones entre los hombres y las mujeres tenían que ser reevaluadas, para, así, potenciar plenamente el papel de las mujeres, y estar en igualdad de condiciones con los hombres, en todos los aspectos. Este cambio representó una fuerte reafirmación de que los derechos de las mujeres son derechos humanos y de que la igualdad entre los géneros es una cuestión de interés universal y de beneficio para todos.

La Conferencia de Beijing suscitó la renovación del compromiso a escala mundial para la potenciación del papel de las mujeres en todas partes, además atrajo la atención internacional de un modo sin precedente. Se estableció que el adelanto de la mujer y el logro de la igualdad con el hombre son una cuestión de derechos humanos y una condición para la justicia social, y no deben encararse aisladamente como un problema de la mujer. Se hizo un llamado a los gobiernos, comunidad internacional y sociedad civil, incluyendo a las organizaciones no gubernamentales y al sector privado a adoptar medidas estratégicas en esferas

como la persistente y creciente carga de la pobreza que afecta a la mujer; las disparidades e insuficiencias de acceso en educación, capacitación, salud y servicios conexos; violencia contra la mujer; consecuencias de los conflictos armados y de otro tipo en las mujeres, incluidas las que viven bajo ocupación extranjera; desigualdad en las estructuras y políticas económicas, en todas las formas de actividades productivas y en el acceso a los recursos; desigualdad entre la mujer y el hombre en el ejercicio del poder y en la adopción de decisiones en todos los niveles; falta de mecanismos suficientes en todos los niveles para promover el adelanto de la mujer; falta de respeto, promoción y protección de los derechos humanos de las mujeres; estereotipos sobre la mujer y desigualdad de acceso y participación de ésta en todos los sistemas de comunicación, especialmente en los medios de difusión; desigualdades basadas en el género en la gestión de los recursos naturales y la protección del medio ambiente, y persistencia de la discriminación contra la niña y violación a sus derechos. Esta conferencia marcó una nueva etapa en la lucha por la igualdad entre los géneros. Consolidó los permisos sociales para el ejercicio de la sexualidad sana.

Se puede apreciar de qué manera la Iglesia católica, como organización genérica que es, se opuso a que las mujeres ejerzan autonomía sobre su cuerpo y sexualidad, conservando y reproduciendo su expropiación. Es conveniente aclarar que no fue el único opositor, ya que durante el proceso de preparación de El Cairo, además del Vaticano, Argentina, Guatemala, Honduras, Malta, Marruecos y Nicaragua pusieron entre corchetes casi todo el texto de los derechos sexuales y reproductivos, la educación sexual, el aborto, la anticoncepción, la definición de familia y la maternidad sin riesgos.

2.2.3 Sexualidad y anticoncepción desde el discurso feminista: derechos sexuales y reproductivos

Al colocarse los derechos sexuales y reproductivos dentro de los derechos humanos, aterrizan en el concepto de ciudadanía, pues a las mujeres no sólo se les expropia el cuerpo, sino su condición humana al invisibilizarlas como sujetas de derechos.

Con la modernidad, se pretende racionalizar la existencia humana, antes dirigida plenamente por la religión. De este modo, con los derechos sexuales y reproductivos se busca que las personas sean responsables de su salud sexual y reproductiva, y ya no la divinidad. Sin embargo, persiste la influencia de la religión en el control y la normatividad sexual, y en este contexto se construyeron los derechos sexuales y reproductivos.

La lucha por los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres mexicanas se remonta a los programas de planificación familiar impulsados por los gobiernos latinoamericanos en la década de 1970 a fin de controlar la natalidad.

Hasta mediados del siglo XX, con los movimientos sociales por los derechos civiles, el avance del feminismo y de los conocimientos científicos, se volvió a discutir el tema de la anticoncepción y el aborto públicamente, demandando el derecho de las mujeres a decidir sobre sus cuerpos y sus vidas, para dejar atrás los años de prácticas secretas, ilegales y clandestinas. Actualmente, en muchos países del mundo se ha despenalizado el aborto y es un servicio que se proporciona de manera segura y gratuita por los gobiernos; en otros, se permite el acceso de las mujeres a la interrupción del embarazo bajo ciertas circunstancias, pero todavía los costos son altos y el beneficio no ha llegado a todas; y en algunos más, como los países de menor desarrollo económico y educativo, y con mayor influencia religiosa, sigue penalizado, como es el caso de nuestro país, donde la última batalla librada en el tema se perdió para los estados de California y San Luis Potosí.

En México, los cambios impulsados por la lucha para la despenalización del aborto, se han dado de manera gradual. En el Distrito Federal, fue una propuesta de hace más de 70 años, y ha sido una demanda de muchas mujeres de distintas procedencias, con el claro propósito de lograr una sexualidad libre y responsable, ya que el derecho a interrumpir el embarazo es constitutivo del derecho a la maternidad voluntaria, decidida en libertad.

La discusión y el desarrollo de la defensa de los derechos sexuales y reproductivos han pasado por tres etapas: la primera de ellas es el movimiento de planificación familiar que lucha por superar las barreras legales, culturales y religiosas que impiden recurrir a medios para controlar la fecundidad. La segunda, denominada salud reproductiva, no sólo se basa en el control de la fecundidad no deseada, sino que considera la *'habilidad'* de la persona y de la población para reproducirse, para regular su fecundidad y para practicar y disfrutar sus relaciones sexuales; la tercera etapa es llamada *'empoderamiento de la mujer y de la justicia social'*. Se basa en un concepto trascendente de justicia social y de respeto a la dignidad de las mujeres en áreas no restringidas a la salud reproductiva; ese proceso de adquisición de poder por parte de la mujer incluye la autodeterminación reproductiva como parte y como medio más que como un fin en sí misma.¹²⁴

La construcción de los derechos sexuales y reproductivos, en el discurso feminista, se observa como el proceso que sacó del silencio los hechos vividos por las mujeres en el espacio privado. Posibilitó tal construcción el método de autoconciencia utilizado en la organización de las mujeres que asocia la acción política a la práctica reflexiva dirigida hacia la comprensión ontológica del sujeto femenino. Lo que se habla sobre el cuerpo de las mujeres nunca fue, hasta la emergencia del feminismo, producto de la voz de las propias mujeres. Así, la creación de los derechos sexuales y reproductivos, elaborada por las feministas, intenta transformar las condiciones que han violentado la integridad corporal de las mujeres y violado el derecho a decidir sobre su cuerpo y sexualidad; en síntesis, las condiciones que han perpetuado el predominio de la cultura patriarcal en el mundo occidental.

2.2.3.1 Definición de los derechos sexuales y reproductivos

Aunque es un concepto en construcción, las diversas aproximaciones suelen definir a los derechos sexuales y reproductivos como todos aquellos derechos

¹²⁴Para abordar el tema de los derechos sexuales y reproductivos se consultó la tesis doctoral de Sánchez Olvera, Juana Alma Rosa (2002) *La creación feminista de los derechos sexuales y reproductivos y la ciudadanía de las mujeres*, pp. 222-225.

básicos de las personas y parejas que se vinculan con el libre ejercicio de la sexualidad y la reproducción humana, independientemente de la edad, condición social, raza y religión.

Los derechos sexuales y reproductivos son una serie de derechos que posibilitan a los individuos obtener un estado óptimo de salud sexual y reproductiva. La premisa central es partir del conocimiento de que cada quien es responsable de su propio cuerpo. Para aplicarlos es menester conocerlos, ejercerlos y luchar porque a nadie se le niegue su ejercicio, así como acceder a los servicios de salud pública y garantizar que el personal médico esté capacitado sobre esta temática.

Los derechos sexuales son parte de los derechos humanos básicos, y se refieren al respeto absoluto a la integridad física del cuerpo humano, al derecho a los más altos niveles de salud sexual y reproductiva, al derecho a la información y a los servicios necesarios -asegurando una confidencialidad absoluta-, así como al derecho a tomar decisiones sobre sexualidad y reproducción libres de discriminación, coerción o violencia.

El reconocimiento de los derechos sexuales en nuestra cultura y sociedad ayudará a asegurar que las mujeres y las niñas no se vean sujetas a relaciones sexuales y embarazos no deseados; violencia física, sexual y psicológica en la comunidad o en el lugar de trabajo, incluyendo abuso y hostigamiento sexual, intimidación y violación; servicios de anticoncepción coercitivos o de riesgo; violencia física, sexual y psicológica en el hogar, incluyendo violación marital, maltrato físico, confinamiento e incesto; intervenciones médicas no deseadas; discriminación y violencia con base en la orientación sexual; contagio de enfermedades de transmisión sexual (ETS), entre ellas el VIH/SIDA, y violación sistemática como arma de guerra. Para asegurarlos se requiere informar a las personas sobre ellos y ofrecer servicios de atención a la salud sexual y reproductiva; crear o reforzar sistemas jurídicos que los reconozcan y protejan; promover la cooperación internacional y nacional para evidenciar, y actuar en contra de la coerción y la violencia sexuales.

Los derechos reproductivos son parte de los derechos humanos ya reconocidos, e incluyen el derecho de todas las parejas e individuos a decidir de forma libre y responsable el número, espaciamiento y tiempo de nacimientos de sus hijos e hijas, y disponer de la información y los medios necesarios para lograrlo; el derecho a alcanzar los más altos niveles de salud sexual y reproductiva, de contar con servicios e información que así lo permitan, y derecho a tomar decisiones respecto a la reproducción sin discriminación, coerción y violencia.

Los derechos reproductivos y el acceso a la atención a la salud reproductiva son fundamentales para las mujeres, en tanto el objetivo es que experimenten una vida saludable y libre de enfermedades, violencia, incapacidad, temor, dolor o muerte asociados con la reproducción y la sexualidad; al tiempo que, permiten controlar su propia fecundidad de manera segura y eficaz concibiendo cuando lo deseen, previniendo los embarazos no deseados y llevando a término los deseados.

Estos derechos se encuentran en estrecha relación con la salud reproductiva, ya que ésta busca satisfacer las necesidades de salud de mujeres y hombres en relación con la sexualidad y la procreación. Los componentes de la atención a la salud reproductiva incluyen consejería sobre sexualidad, embarazo, anticoncepción, aborto, infertilidad, infecciones y enfermedades; educación sobre sexualidad, prevención, detección y tratamiento de infecciones del aparato reproductor, ETS, VIH/SIDA y problemas ginecológicos; prevención y tratamiento de la infertilidad; servicios post-aborto seguros; cuidado prenatal; supervisión del parto; salud materno infantil.

Un factor decisivo en el mejoramiento de la condición de las mujeres, sin duda alguna ha sido su acceso a la educación y, particularmente, a la de tipo superior, integrada por las llamadas carreras liberales. Hasta finales del siglo XIX, ellas tuvieron negado el acceso a la educación formal, pues, debido a los estereotipos de género, se consideraba plenamente que la naturaleza de las mujeres las destinaba a la maternidad y al cuidado de los hijos, por lo que el tipo de instrucción que recibían iba encaminada a formarlas como buenas madres y esposas. Esa era

la identidad de las mujeres, así debían realizarse socialmente. Graciela Hierro establece que la educación es el vehículo de cambio que toma distintas formas prácticas para llevarse a cabo: La revolución violenta, la lucha armada, el cambio de conciencia, o la evolución paulatina; todas ellas son formas concretas para plasmar una nueva etapa cultural.¹²⁵ Enseguida se expondrá un poco más sobre este asunto.

2.2.4 Las mujeres en la educación superior

El acceso de las mujeres a la educación informal y formal responde a cuestiones de género. La primera, con base matrilineal, las preparaba para la maternidad y el matrimonio. Después de la Conquista, será María de Guadalupe el arquetipo de la educación femenina:

Sabemos que nuestro destino es la maternidad y que nuestra vida ha de desenvolverse en el ámbito cerrado de la familia. El espacio que nos reserva la cultura es el de lo privado, los hombres dominan el público. Nacemos a lo doméstico y todo el esfuerzo educativo se concentra en logar nuestra exitosa “domesticación”. Domésticos han de ser nuestros conocimientos, domésticas nuestras habilidades y domésticas nuestras actitudes, hasta que lleguen los tiempos propicios para nuevas perspectivas, se abran las puertas de nuestras casas y el mundo se convierta en el espacio compartido de los géneros¹²⁶.

La educación formal de tipo superior les fue negada hasta finales del siglo XIX, pues se pensaba que las mujeres eran intelectualmente inferiores a los hombres. La forma estricta de concebir la división sexual del trabajo como si fuera dada por la naturaleza, retraso, de manera determinante, su ingreso a este tipo de conocimiento. Tal y como se puede apreciar en las palabras de José Díaz Covarrubias, Ministro de Justicia e Instrucción Pública y partidario de la modernización del sistema educativo, quien a mediados de 1870, consideraba que la educación de las mujeres no debía orientarse hacia las carreras profesionales, pues aún no existían las condiciones necesarias para compartir con ellas “*la alta dirección de la inteligencia y de la actividad*”. Prueba de ello, expresaba, era la naturalidad con que las mujeres asumían dicha situación, al abstenerse de tomar

¹²⁵Hierro, Graciela, *Naturaleza y fines de la educación superior*, 1990, p.9.

¹²⁶Hierro, Graciela, *De la domesticación a la educación de las mexicanas*. Pp. 21 y 22.

parte en “las funciones sociales de los hombres, no obstante que con excepción de las costumbres, nada les prohibiría hacerlo en muchas de las esferas de la actividad varonil”. Por tanto, concluía el político y escritor, dos eran las razones del retraimiento profesional del “bello sexo”: su “organización fisiológica” y su tradicional “lugar en sociedad”¹²⁷.

El ingreso de las mujeres a la educación formal estuvo acompañado de los estereotipos de género, por lo que, consideradas emotivas, pasivas, dependientes, tiernas, subjetivas y comunicativas, se les facilitó el acceso a la enseñanza. A diferencia de las carreras varoniles, el magisterio recibió de manera numerosa a las mujeres. Al punto tal, que hacia finales del siglo XIX, la matrícula de la Escuela Normal de Profesoras era bastante superior a la registrada en la Normal de Profesores, no obstante los diversos incentivos ofrecidos a los varones para que se sumaran a las filas del magisterio. El apoyo gubernamental a la formación de profesoras se apoyaba en la supuesta capacidad innata de las mujeres para las tareas educativas y el cuidado de la niñez. Existía, asimismo, el interés por preparar a las mujeres de clase media para que, en caso necesario, pudieran ganarse la vida dignamente y para ello nada mejor que el magisterio, actividad que encajaba a la perfección con el esquema ideológico y simbólico de la sociedad porfirista. Además, a diferencia de los hombres, las profesoras recibían sueldos más bajos, lo que redundaba en un atractivo ahorro para las finanzas públicas. Sumado al factor económico, otra ventaja que se veía en la feminización del magisterio era que por las cualidades de su carácter y por falta de otras opciones laborales, las mujeres se entregaban de forma más completa y prolongada al servicio.

Las mujeres que no estuvieron interesadas en la carrera magisterial, tuvieron que seguir luchando para ingresar en la Escuela Nacional Preparatoria, y después continuar con los estudios superiores. Como se mencionó con anterioridad, aunque legalmente no había impedimento para ello, el peso de la tradición cultural

¹²⁷Alvarado, María de Lourdes y Becerril Guzmán, Elizabeth, “Mujeres y educación superior en el México del siglo XIX”. En *Tiempo Universitario. Gaceta histórica de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla*. Año 13, núm. 1, 2010. P.2.

era muy fuerte y representaba un obstáculo de consideración. Socialmente no eran aceptadas –aun por las mismas mujeres- porque se pensaba que con este ingreso al mundo cultural y laboral -considerado perteneciente a los hombres-, se rompería el equilibrio existente marcado por los roles de género. A partir de 1880 arribaron las primeras alumnas a ese plantel y una década después su número había crecido considerablemente. Entre las pioneras que dieron estos pasos en México están Matilde Montoya –la primera médica mexicana-, Columba Rivera, Guadalupe Sánchez, Soledad Régules, Ma. Asunción Sandoval de Zarco y Dolores Rubio Ávila.

No obstante que estas mujeres y sus familiares representaban al grupo más progresista de la comunidad, reproducían los patrones culturales predominantes y precisamente era el área de la salud la que garantizaba mayor aceptación social, tanto por la larga tradición femenina en este campo (enfermeras y parteras), como por la identificación entre el estereotipo femenino vigente y las aptitudes que se adjudicaban al desempeño profesional de la medicina. Hacia 1900, la Escuela de Medicina contaba con 18 alumnas de un total de 356 estudiantes¹²⁸.

Después de sortear grandes obstáculos, los días 24 y 25 de agosto de 1887 tuvo lugar en la Escuela Nacional de Medicina el examen profesional de Matilde Montoya. El hecho revestía particular importancia pues rompía una barrera de siglos y contribuía a modificar las representaciones de género tradicionales.

Conforme las mujeres se fueron titulando, un sector de la sociedad fue apoyando estas incursiones a los terrenos del conocimiento, tal y como quedó plasmado en *El Mundo*, que ante el examen profesional en Derecho de María Sandoval en julio de 1898, atacó a la doctrina antifeminista, partidaria de la división sexual del trabajo y apoyó el valor de estas primeras profesionistas, cuyo empuje era digno de ejemplo, pues les permitía emanciparse de la tutela masculina, bastarse a sí

¹²⁸Bazant, Milada, "Historia de la educación en el porfiriato", México, El Colegio de México, 1993, pp. 262 y 263 y Gabriela Cano, "De la Escuela Nacional de Altos Estudios a la Facultad de Filosofía y Letras, 1910-1921, México, UNAM, 1996, pp. 39 y 40. Tesis doctoral en Alvarado, María de Lourdes, Tiempo Universitario. Gaceta histórica de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Año 13, núm. 1, 2010. Pp. 5 y 6.

mismas y procurarse, mediante el estudio y el trabajo, una posición digna y medios para subsistir¹²⁹.

De este modo, las mujeres comenzaron su camino en la educación superior, la cual ya no tendría marcha atrás, a pesar de los obstáculos a vencer, principalmente ocasionados por las costumbres en los estereotipos de género. Desde aquella primera generación de profesionistas a fines del siglo XIX, la profesora Dolores Correa Zapata, representativa de la vanguardia intelectual y profesional, que a través de la revista *La Mujer Mexicana* luchaba por la superación femenina, preguntaba: ¿por qué en un país de 12 millones de habitantes, de los cuales siete millones eran mujeres, sólo había una abogada?¹³⁰

Esta interrogante tiene respuesta en que si bien la educación superior significó para las mujeres un importante avance para mejorar su condición, también es cierto que, de manera estereotipada, las carreras se dividieron en “científicas” o “duras” (ciencias exactas e ingenierías) y “blandas” (ciencias sociales y humanidades). Las primeras eran consideradas masculinas por estar ligadas a la razón y no a la emotividad, como las segundas y, por lo tanto, femeninas. Actualmente esta situación sigue perdurando, aunque ya no de manera tan marcada.

En el siglo XX continuó siendo complicado para las mujeres su acceso a la educación superior, pues, por un lado la brecha abierta por aquellas primeras profesionistas era un importante aliciente para seguir los mismos pasos, pero por otro, seguían imponiéndose de manera importante la creencia en que la identidad y realización de las mujeres estaban fincadas naturalmente en la maternidad y el cuidado del hogar y los hijos.

A partir de 1970, las mujeres ingresaron de manera masiva a la educación superior en México. Mientras que en 1969 ellas representaban en México sólo la quinta parte (17 %) en este nivel educativo, desde el año 2000 se llegó al 50 %, lo que demuestra que en 30 años se triplicó, aunque con fuertes desproporciones

¹²⁹Alvarado, María de Lourdes y Becerril Guzmán, Elizabeth, *op. cit.*, p. 7.

¹³⁰*Ibidem.*, p.8.

dependiendo del área de conocimiento, como se verá más adelante. De acuerdo a la ANUIES, para el 2003, la matrícula fue de poco más de 2.200.000 estudiantes en licenciatura y posgrado, con lo cual se estaría hablando de una cobertura de no más del 12 %. Es decir, la educación superior en nuestro país sigue siendo privilegiada. En tanto que el 2007, registró en este rubro 2.6 millones de personas. De éstas, 50.3% fueron mujeres y 49.7%, hombres¹³¹.

La participación de las mujeres en la educación superior continúa atravesada por cuestiones de género, lo que impide el camino hacia la equidad entre mujeres y hombres. Estas situaciones están expresadas, por ejemplo, en el tipo de carreras que las mujeres eligen: muchas veces no relacionadas a aspectos que impliquen características antes consideradas varoniles como las matemáticas y las ingenierías; los estudios que deciden cursar: posgrados o no, debido a la realización de actividades como la maternidad y el hacerse cargo de un hogar; el tiempo en que concluyen sus estudios, en ocasiones después que los hombres debido a los roles de género que tienen que cumplir cuando ya tienen una pareja e hijos. Debido a ello, los papeles sociales de madres y esposas que las mujeres todavía tienen asignados –y que algunas de ellas mismas internalizan y reproducen como prioridad-, caracterizan, de manera diferente al de los hombres, su transcurrir por la educación superior, y su posterior ejercicio profesional.

En *Los Retos de la Equidad de Género en la Educación Superior en México y La Inserción de la Mujeres en el Mercado Laboral*, Olga Bustos Romero establece que aunque ha habido una recomposición de porcentajes de mujeres y de hombres en las áreas de conocimiento -como Ciencias de la Salud y Ciencias Sociales y Administrativas, que hasta iniciada la década de los ochenta, los porcentajes más altos correspondían a hombres, en tanto que en la actualidad las mujeres ocupan el 61 y 57 %, respectivamente-, en la actualidad, perdura la feminización en algunas áreas del conocimiento, siendo el campo de las ingenierías, como ocurre en México y muchos otros países, un terreno que registra los porcentajes más bajos de mujeres, quienes representan apenas la cuarta parte

¹³¹ *Mujeres y hombres en México*, INEGI, 2010, p. 44.

de la matrícula total, a pesar de que en los últimos 20 años las mujeres triplicaron aquí su inserción¹³². Debido a ello, Olga Bustos plantea la necesidad urgente de seguir trabajando en políticas públicas orientadas a la equidad de género al respecto.

En el mismo texto, la investigadora cita el documento elaborado por la Secretaría de la UNESCO con motivo de la Conferencia Mundial *“La Educación Superior en el Siglo XXI. Visión y Acción”*, realizada del 5 al 9 de octubre de 1998, en París, Francia, y en el que se planteó como objetivo hacer un balance de aspectos vinculados con las mujeres en la enseñanza :

- Promoción de los derechos que tienen las mujeres para participar en todas las áreas del desarrollo social, en su condición de ciudadanas.
- Esfuerzos para que las mujeres, especialmente las de los países en desarrollo, tengan un mayor acceso a la educación superior.
- Medidas que garanticen la participación plena de las mujeres con altas calificaciones, en los procesos sociales que implican la toma de decisiones, a través de sus funciones en el gobierno, la comunidad y la familia; a este respecto, resulta esencial el incremento de sus capacidades de dirección.

El principio de la equidad entre los géneros debe relacionarse estrechamente con los derechos legales de las mujeres. Algunos de los instrumentos normativos más importantes al respecto son:

- La Declaración Universal de Derechos Humanos (1948).
- La Convención y Recomendación relativas a la Lucha contra las Discriminaciones en la esfera de la Enseñanza (1960).
- La Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, CEDAW (1979).

¹³²Bustos, Romero, Olga, *Los retos de la equidad de género en la educación superior en México y la inserción de mujeres en el mercado laboral*. Universidad Nacional Autónoma de México. ARBOR Ciencia, Pensamiento y Cultura CLXXXIV 733 septiembre-octubre (2008) 795-815 ISSN: 0210-1963. Número 733., pp. 795-798.

A su vez, estos instrumentos están relacionados con las resoluciones y recomendaciones de las principales Conferencias de las Naciones Unidas, así como con las iniciativas que hacen hincapié en la importancia del aspecto de la igualdad entre los sexos en la resolución de cuestiones globales. Por ejemplo: las estrategias orientadas hacia el futuro para el adelanto de la mujer hasta el año 2000 (Nairobi, 1985), el Informe sobre el Decenio Mundial para el Desarrollo Cultural (1988-1997), la Conferencia Mundial sobre la Educación para Todos (Jomtien, 1990), la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (Río de Janeiro, 1992), la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo (El Cairo, 1994), la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social (Copenhague, 1995), la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer (Beijing, 1995), la Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos-Hábitat II (Estambul, 1996), la Cumbre Mundial sobre la Alimentación (Roma, 1996), el Decenio de las Naciones Unidas para la Educación en la esfera de los Derechos Humanos: hacia una cultura de paz (Beijing, 1995-2004), la Quinta Conferencia Internacional de Educación de Adultos.

Todos estos instrumentos legales y estrategias constituyen un marco de referencia para realizar progresos en la cuestión de la igualdad de derechos entre mujeres y hombres en materia de educación.

Respecto a México, en 1992, era mayor la matrícula masculina en educación superior. El posterior incremento de mujeres en este nivel, no desapareció la división de carreras femeninas y masculinas. Si bien cada vez ingresan más mujeres a las diferentes áreas del conocimiento, todavía los porcentajes mayores se observan en letras, humanidades y ciencias sociales.

Sin duda alguna, el siglo XX representó para las mujeres grandes cambios en su vida: el acceso a la educación y al mercado laboral, así como al uso de anticonceptivos, el reconocimiento de los derechos sexuales y reproductivos, y, en general, la construcción de una mayor autonomía y de su identidad como sujetas sociales, históricas y participantes de los procesos sociales. Desde luego, esta situación es privilegio de algunas y vivida por cada una de ellas de distinta forma,

pues el género se cruza con otras variables como la clase social o la etnia, por ejemplo.

El acceso de las mujeres a la educación ha sido uno de los puntos centrales para terminar con la condición de opresión de las mujeres, salir del espacio privado al público, pues la educación pública desde el siglo XIX y la Universidad desde el siglo pasado han contribuido a la equidad de género en la sociedad mexicana¹³³, sin un afán determinista, los estudios superiores pueden contribuir de manera importante a la autonomía y , por tanto empoderamiento de las mujeres respecto a su cuerpo y sexualidad, aunque seguramente también deben conjuntarse otros factores como la subjetividad y el contexto social.

Cierto es que la educación ha sido uno de los puntos centrales para atacar la condición de opresión de las mujeres, por prepararlas en el conocimiento y la reflexión, además de abrirles las puertas para una mejor inserción en el mercado laboral, no obstante, los cambios estructurales de la sociedad patriarcal todavía no se dan. Ahora las mujeres son profesionistas, pero siguen cargando con los estereotipos de género, por lo que la vida de muchas de ellas está caracterizada por la doble o triple jornada laboral. Además de que, subjetivamente, siguen reproduciendo muchas veces el deber ser que la religión y la sociedad les imponen.

En el siguiente capítulo escucho las voces de las mujeres católicas con educación superior respecto a temas esenciales como su cuerpo y sexualidad ¿Qué caracteriza a sus discursos: la opresión, la autonomía o el sincretismo? ¿En qué aspectos se presenta más una condición que otra? ¿Qué estereotipos de género siguen pesando en sus decisiones? ¿Qué elementos de resistencia al mandato religioso construyen en sus discursos?

¹³³Lagarde, Marcela, "La cultura feminista hace la diferencia: claves de género para una gran alternativa", en Bustos Romero, Olga y Blazquez Graf, Norma (coordinadoras), *Qué dicen las académicas acerca de la UNAM*, PUEG-UNAM, México, 2003, p.111.

CAPÍTULO 3. VOCES DE LAS MUJERES CATÓLICAS CON EDUCACIÓN SUPERIOR SITUADAS ESPACIO-TEMPORALMENTE

Una mujer es una mujer. Sólo se convierte en doméstica, esposa, mercancía, conejita de Playboy, prostituta o dictáfono humano en determinadas relaciones. Fuera de esas relaciones no es la ayudante del hombre igual que el oro en sí no es dinero.

*Gayle Rubin
(Parafraseando a Marx
en El tráfico de mujeres:
notas sobre la “economía política”
del sexo).*

Introducción

Este capítulo aborda el territorio en el que las mujeres de esta tesis viven su cotidianidad, asimismo, me pone como investigadora –desde mi situación también de mujer¹³⁴- en interacción con las sujetas de estudio, a través de un proceso metodológico con perspectiva de género feminista que me lleve a la producción de datos para describir e interpretar, con base en los objetivos del estudio. Como lo ha hecho la tradición etnográfica feminista, escuchar las voces de las mujeres, finca nuevos conocimientos para interpretar la realidad social. Aquí ellas son protagonistas por eso hablan en primera persona.

Las mujeres entrevistadas habitan –con antigüedad de más de dos décadas, en promedio- en Coacalco, municipio mexiquense cercano a la ciudad de México. Ellas son urbanas, por lo que sus universos simbólicos se caracterizan por la pluralidad de referentes con los que estos espacios ciudadanos envuelven a sus residentes.

¹³⁴Si bien ya establecía Bourdieu en el “Oficio del sociólogo” que quien observa modifica lo observado, en la investigación feminista cobra especial importancia si es mujer u hombre quien realiza la investigación, pues, sin duda alguna, condiciona el proceso y los resultados del trabajo. De acuerdo con Eli Bartra: “... resulta fundamental el Punto de vista del sujeto que investiga tomando en consideración su propio género, pero también el sexo de las personas investigadas como variables que inciden en el curso de la investigación”. Bartra, Eli, “Acercas de la investigación y la metodología feminista” en Blázquez Graf, Norma, Flores Palacios, Fátima y Ríos Everardo, Maribel (Coord), 2010.

Los resultados del censo en México del año 2010 indicaron que el catolicismo continúa siendo la religión mayoritaria de este país, no obstante, también constató que el número de la feligresía está decreciendo, pues en el año 2000, 88.25% de la población estaba adscrito a este culto, en tanto que en el 2010, pasó a un 83.9%, mientras que el porcentaje de evangélicos y protestantes se incrementó del 5.2% en el 2000, al 7.6%, en el 2010. Un dato importante es que la población no religiosa también creció.

Ante estos datos de afiliaciones y desafiliaciones confesionales, la religión en los espacios urbanos ha cobrado características sincréticas. Las identidades correspondientes a estos contextos cada vez son menos totalitarias y las resignificaciones, más cotidianas.

El Censo de Población y Vivienda 2010 también reveló que 52% de la población está conformado por mujeres, siendo católicas el 88.4%. Este mismo censo, dio a conocer que en el estado de México hay 7.8 millones de mujeres y 7.4 millones de hombres. Ellas son más de la mitad de la población (51.2%). La relación es de 95 hombres por cada 100 mujeres. La presencia femenina continúa siendo mayoría, por lo que en ningún momento –ni nacional ni estatal- debe ser tratado como grupo minoritario. Esto es producto de la construcción social patriarcal.

En la parte última de este capítulo se presenta la construcción del ser y deber ser de las mujeres entrevistadas, narrada en primera persona, además de la descripción de los resultados, de acuerdo con las categorías establecidas.

3.1 El contexto urbano como espacio territorial de la investigación: Coacalco de Berriozábal

El acelerado proceso de urbanización iniciado, aproximadamente, hace cuarenta años en los alrededores de la ciudad de México, ha transformado a la zona conurbada del Distrito Federal en el territorio más poblado del país, y del mundo. La edificación de fraccionamientos planeados está acompañada por innumerables asentamientos irregulares, situación que provocó una incontenible mancha urbana

que ha arrasado con las características rurales de esta región, como la dedicación al cultivo, a la cría de ganado, y a la producción de leche, con lo que, incluso, competía a nivel nacional¹³⁵. Además, la forma de vida campestre, acompañada por la extensión de la Sierra de Guadalupe, sello natural distintivo de esta área, también ha resultado afectada por esta expansión urbana.

En consecuencia, la zona metropolitana de la ciudad de México es el asentamiento urbano más importante del país, conformado por las 16 delegaciones del Distrito Federal y 35 municipios del Estado de México¹³⁶, dentro de ellos, Coacalco de Berriozábal, espacio territorial del presente estudio.

Parque Residencial Coacalco es el fraccionamiento seleccionado para desarrollar esta investigación porque reúne las condiciones para responder a los objetivos de estudio: es un territorio urbano, lo que caracteriza sus creencias y prácticas religiosas en el contexto de interés para esta tesis. El catolicismo, no obstante el surgimiento considerable de otras religiones, continúa siendo el culto con mayor feligresía en el lugar –con arraigo franciscano desde el siglo XVII y ya en las últimas décadas del siglo XX, con presencia salesiana. La Diócesis de Cuautitlán rige esta zona, de hecho, el párroco del fraccionamiento, Gerardo Medrano, jerárquicamente forma parte del grupo cercano al Obispo de Cuautitlán, Guillermo Ortiz. Además de lo expuesto, es un fraccionamiento de clase media, y con la proximidad necesaria para desarrollar este trabajo, debido a las limitantes de tiempo.

¹³⁵La información respecto al municipio de Coacalco se obtuvo de Mazzoco Montoya, Alberto, Monografía municipal de Coacalco de Berriozábal, 1999.

¹³⁶El Estado de México es la entidad más poblada del país por albergar el 13.4% del total de la población nacional (INEGI e Inmujeres, 2005:3). Tiene el incremento poblacional mexicano absoluto más alto: aproximadamente 167,000 personas y las mujeres representan el 51.2% de la población estatal (INEGI e Inmujeres, 2005:3). El INEGI considera como localidades rurales a las compuestas por menos de 2500 habitantes. Para el año 2000, el 13.7% de los mexiquenses (14 de cada 100) habitaban el sector rural, en tanto que el 86.3%, el urbano. En las zonas urbanas hay un mayor peso porcentual de la población en edades productivas (15 a 64 años), con ligero predominio de la población femenina. En el municipio de Coacalco, el 99.9% de la población es urbana (la media estatal es del 86.3%). Una resultante del crecimiento poblacional es el aumento de la densidad de habitantes por kilómetro cuadrado que actualmente está alrededor de 4 434.62, cuando en 1970, al inicio de los fraccionamientos, era de 314.96 (INEGI e Inmujeres, 2005: 13-17).

3.1.1 Creación de Coacalco de Berriozábal

El municipio de Coacalco fue creado por el Decreto del Congreso del estado de México del 12 de febrero de 1862. Posteriormente, siendo gobernador el C. Felipe B. Berriozábal lo llamó “Coacalco de Felipe de Berriozábal”, por Decreto del 21 de noviembre de 1921¹³⁷.

Respecto a su nombre indígena, la palabra Coacalco pertenece a la lengua náhuatl hablada por los aztecas o mexicas. El vocablo “Coacalco” ya se menciona en los Anales de Cuautitlán desde el año 1320, lo cual significa que cuenta con más de 670 años. La causa del otorgamiento de este nombre responde a varias hipótesis, estando entre las más mencionadas: una de las aristas que conduce a la cumbre de la sierra tiene forma ondulada, misma que semeja una gigantesca serpiente ascendente cuando el sol es rasante por la mañana. Da la impresión de que la cola de la serpiente está en la parte baja y la cabeza la forman las peñas de la parte alta. De esta manera parecería que la serpiente sale de Coacalco, es decir que su casa estaría en el pueblo.

Escudo de Coacalco



Sobre la composición de la palabra Coacalco, tiene las siguientes raíces: Coa, de coatl, que significa serpiente y representaba para los aztecas todo el saber, el conocimiento y la cultura; cal, de calli: casa; co, adverbio de lugar y preposición, en. Debido a ello, Coacalco significa “En la casa de la serpiente” y se encuentra en el código de “La Matrícula” y en la lámina 24 del código “Mendocino” y alude al Teocalli, casa de la diosa Coatlicue, madre de Huitzilopóchtli.

¹³⁷Gaceta Municipal: Periódico Oficial del H. Ayuntamiento Constitucional de Coacalco de Berriozábal Estado de México, 05 de febrero de 2008, p. 2.

El fraccionamiento Parque Residencial Coacalco fue autorizado para su creación por el ejecutivo estatal el miércoles 13 de enero de 1971, de acuerdo con la Gaceta Oficial del Gobierno del estado de México.

3.1.2 Descripción física

De acuerdo con la Gaceta Municipal referida, el municipio de Coacalco cuenta con un territorio de 35.5 kilómetro cuadrados y se localiza en la parte norte central del estado de México. Limita al norte con Tultitlán y Tultepec, al sur con Ecatepec y el Distrito Federal, al oriente con Ecatepec, y al poniente con Tultitlán.

El territorio municipal está constituido por dos zonas bien diferenciadas: la parte norte es plana -que en la época prehispánica fue el fondo del lago de Xaltocan-, con una altura promedio de 2 238 msnm y la sur, donde se encuentra la sierra de Guadalupe, con una altura máxima cercana a los 3 000 msnm, en el cerro Cuautépetl. La cabecera municipal, San Francisco Coacalco, está ubicada sobre una de las laderas de la sierra, exactamente a la mitad de las dos zonas. La parte del palacio municipal alcanza los 2 270 msnm.

El clima de Coacalco es el mismo que predomina en la región Cuautitlán-Ecatepec, es decir, subtropical de altura, templado y semiseco o subhúmedo.

3.1.3 Descripción demográfica y económica

Los resultados de la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica¹³⁸ (ENADID 2009) señalan que el estado de México es todavía una entidad de jóvenes donde 50% de su población tiene 27 años de edad o menos. No obstante, las mujeres tienen una estructura relativamente más envejecida en relación con la de los hombres, la edad mediana de las mujeres es de 28, mientras que la de los varones es de 25 años. Lo anterior tiene que ver con factores demográficos tales como que el número de nacimientos de hombres es mayor al de las mujeres; sin embargo, las mujeres registran una mayor sobrevivencia, o bien por la salida predominantemente de varones del estado por efecto de la migración en edades productivas. De manera particular, la población en el municipio de Coacalco es

¹³⁸Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica, 2009.

joven -la mayor parte se concentra entre los 5 y los 35 años de edad; habiendo un 48% de población masculina y 52%, de femenina¹³⁹.

Dicha encuesta arrojó que de los 3.7 millones de hogares que se encuentran en la entidad, 22.2% de ellos están encabezados por una mujer, los varones dirigen poco más de las tres cuartas partes de los hogares mexiquenses (ENADID, 2009).

La causa mayor del crecimiento demográfico municipal no ha sido los nacimientos dentro de la localidad, sino la creciente inmigración. Según el Censo General de Población y Vivienda 2010, el número actual de coacalquenses es de 278, 064 y su tasa de crecimiento media anual de la población es de 4.9%, por arriba de la media estatal que es de 2.6%.

Como parte de la población de la región, se pueden encontrar algunos grupos indígenas –la mayoría de ellos inmigrantes- que hacen un total de 1,006, divididos de la siguiente manera: maya, 55; mazahua, 25; náhuatl, 170; mixteco, 102; otomí, 108; zapoteca, 187, y otras, 359.

Actualmente el grueso de la población trabaja en el sector comercial y de servicios en la ciudad de México o municipios que la circundan. La industria es prácticamente inexistente. La mayor parte de la población económicamente activa del fraccionamiento Parque Residencial Coacalco sale por las mañanas a trabajar o estudiar a la ciudad de México o municipios conurbados para regresar por la tarde y noche. Su nivel económico es medio.

A nivel estatal, una de las cuestiones que más pesa en la participación de las mujeres en el mercado de trabajo es la combinación de esta actividad con la realización de quehaceres domésticos; conforme a los datos del segundo trimestre de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) 2010, 41.7% de las mujeres de 14 y más años forman parte de la población económicamente activa (PEA), de las cuales, 91.2% combina sus actividades extra-domésticas (trabajan y/o estudian) con quehaceres domésticos, aspecto que resulta contrastante con el de los varones donde 52.7% cumple con esta condición.

¹³⁹ *Mujeres y hombres en México*, México, INEGI - Inmujeres, 2005, pp. 5-12.

Las mujeres que participan en la producción de bienes y servicios (población ocupada) representa 93.5% del total de la PEA femenina, en tanto que 6.5% corresponde a mujeres que buscan trabajo y no lo encuentran (tasa de desocupación). En cuanto a la población ocupada, más de dos terceras partes de las mujeres (68.9%) son subordinadas y remuneradas, y casi una cuarta parte (23.3%) son trabajadoras independientes (empleadoras o por cuenta propia); en los varones la proporción de empleadores es mayor a la de las mujeres, 5.1% contra 2.2%, y el porcentaje de mujeres que trabajan sin pago (7.8) es 5.4 puntos porcentuales mayor al de los varones (2.4 por ciento)¹⁴⁰.

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2010:

Trabajadores subordinados y remunerados: Mujeres 68.9% Hombres: 73,4%

Trabajadores por cuenta propia: Mujeres: 21.1% Hombres: 19.1%

Trabajadores sin pago: Mujeres: 7.8% Hombres: 2.4%

Empleadores: Mujeres: 2.2% Hombres: 5.1%

La inserción de las mujeres en el mercado laboral se ha concentrado en actividades del sector terciario, de las cuales, 27.5% son comerciantes, 24.7 son trabajadoras en servicios personales, y en las del secundario donde 14.9% son trabajadoras industriales, artesanas y ayudantes. Por nivel de instrucción, 69.0% de las mujeres ocupadas cuentan con secundaria completa o su equivalente, o bien con nivel medio superior y superior, proporción que resulta mayor a la de los varones en 2.2 puntos porcentuales.

El fraccionamiento Parque Residencial Coacalco cuenta con 21, 000 habitantes, repartidos por secciones de la siguiente manera: primera, 6, 500; segunda, 8, 800 y tercera, 5, 560. Es un fraccionamiento de clase media, sin gran extensión territorial, cuenta con todos los servicios urbanos y académicos, pues la oferta educativa va desde preescolar hasta posgrados en unidades públicas y privadas.

¹⁴⁰Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, 2010. Segundo Trimestre. INEGI-STPS.

3.2 Mujeres coacalquenses católicas y con educación superior

Manuel Castells¹⁴¹ menciona que el resquebrajamiento del sistema patriarcal dominante por años se ha presentando con mayor intensidad en últimas fechas –principalmente en las zonas urbanas-, de acuerdo con el autor, debido al ascenso de una economía informacional global, los cambios tecnológicos en la reproducción de la especie humana y el empuje vigoroso de las luchas de las mujeres y de un movimiento multifacético. Todo ello ha transformado la conciencia femenina.

Si bien las estructuras patriarcales subsisten en la actualidad, no se pueden negar los cambios logrados a favor de la condición de las mujeres -gracias a la lucha y al activismo de las causas feministas- y lo cual ha producido transformaciones en la subjetividad de ellas, empezando a modificarse su deber ser social y la forma de relacionarse con los hombres y el mundo, en general. Entre estos cambios, sin duda, uno determinante es el acceso de las mujeres a la educación superior.

A nivel nacional, el 50% del estudiantado a nivel superior está conformado por mujeres: 2, 042, 000.

Coacalco es un municipio estadísticamente, instruido, pues de acuerdo con los datos oficiales, el índice de alfabetismo en Coacalco se acerca al 97.70%. Asimismo, no sólo es alto el número de escuelas, sino también su variedad, pues las hay desde el nivel preescolar hasta el superior.

3.2.1 Educación superior en Coacalco

En la entidad, en años recientes, las mujeres han logrado un mayor acceso al sistema educativo y por tal razón su nivel de escolaridad ha aumentado, como lo muestran las cifras de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) al segundo trimestre de 2010, los datos revelan que 42 de cada 100 mujeres de 15 a 29 años de edad tienen algún grado de educación media básica, mientras que

¹⁴¹Castells, Manuel, *La era de la información. Economía, sociedad y cultura. El poder de la identidad*. Vol. II, 2000, pp. 159 y 160.

2.8% no cuenta con escolaridad o tiene primaria incompleta. En contraste, 51.6% de las mujeres de 60 y más años no tienen instrucción o no terminaron la primaria. El porcentaje de mujeres de 15 y más años que no estudiaron o no han concluido el nivel básico es mayor respecto al de los hombres en casi cinco puntos porcentuales (32.2 y 27.5%, respectivamente); en los niveles medio superior y superior, la proporción de mujeres es menor a la de los hombres (3.2 y 2.8 puntos porcentuales, cada cual). La educación superior a nivel municipal es de 13.7% en las mujeres y 16.5%, en los hombres.

3.2.2 Catolicismo en Coacalco

El sistema de producción capitalista trae consigo la industrialización y la urbanización, signos de la modernidad ante la tradición rural. Como parte de ello, las relaciones sociales –privadas y públicas- se transforman. Hay una nueva reorganización que también afecta el aspecto religioso porque la cosmovisión de la feligresía se altera. Al respecto, Elio Masferrer indica que:

En la actualidad la mayoría de la población es urbana y está muy unida a la industria y los servicios, asimismo la agricultura más relevante está ligada a productos agrocomerciales que dependen más de la dinámica de los mercados internacionales que de la lluvia y los fenómenos naturales. Esta nueva realidad ha producido importantes procesos de pérdida de la eficacia simbólica y de búsqueda de la construcción de nuevos sistemas simbólicos pertinentes para las nuevas realidades económicas, sociales, culturales y ecológicas. En este contexto, que crece significativamente a partir de los años setenta, se configura el campo religioso mexicano contemporáneo ¹⁴².

En este contexto, el movimiento feminista de los setenta también impulsó nuevos referentes en las creencias y prácticas de las mujeres, algunas de las cuales comienzan a cuestionar su posición dentro del culto católico, como fue el caso de la Teología feminista.

En los espacios urbanos, más que dejar su afiliación católica, mujeres y hombres, la resignifican de acuerdo a sus necesidades. Según el censo del año 2010, en el estado de México hay 15, 175, 862 millones de personas, de las cuales el 86.6%

¹⁴²Masferrer Kan, Elio, *op. cit.*, pp. 67 y 68.

practican la religión católica –en el 2000 eran 91.2%-, lo que se traduce en 13 millones de católicos, aproximadamente: 54% mujeres y 46%, hombres.

En el municipio de Coacalco, si bien ha aumentado el número de adhesiones a otros cultos, el catolicismo continúa siendo la religión mayoritaria, pues de los 278, 064 coacalquenses, el 82.2% se declara católico –en el 2000 fue 89.4%-. El 52% de la población católica son mujeres y el 48%, hombres.

Si bien, desde sus inicios el fraccionamiento Parque Residencial Coacalco constó de una parroquia católica y pocos años después se construyó una capilla en la tercera sección, casi enseguida aparecieron los primeros templos de otras religiones, siendo en los últimos diez años cuando se dio una explosión en su predominio –actualmente se localizan nueve-, y aumentan cada vez más sus seguidores. La cantidad de católicos en la colonia muestra una tendencia decreciente. En las últimas tres décadas ha incrementado el número de cristianos –no católicos- y no cristianos. En el 2000 disminuyeron 1.6% los católicos y aumentaron 6% las otras religiones¹⁴³.

Las diversas corrientes religiosas se han consolidado a partir de la creación de la Ley de Asociaciones Religiosas en 1992, pues en ésta se buscó refrendar principalmente el respeto a la libertad de creencias y la adquisición de su igualdad jurídica. A partir de la década de los setenta, en Coacalco comenzaron a proliferar los cultos no católicos impulsados por su activo proselitismo, a la par con el incremento poblacional y urbano.

Las actividades religiosas son ejercidas en un 79.1% por la población masculina y en un 20.9% por la femenina, debido a que los altos cargos de jerarquía eclesiástica están vedados para las mujeres. Situación independiente del tipo de religión practicada. Al observar la pertenencia religiosa, de 1 341 católicos ocupados en estas actividades 73.5% son hombres y 26.5% mujeres. De los 791

¹⁴³ *Mujeres y hombres en México*, México, INEGI - Inmujeres, 2005, p. 33.

protestantes o evangélicos, 87.9% agrupa a la población masculina y 12.1% a la femenina ¹⁴⁴.

Por nivel de instrucción de las personas ocupadas en actividades religiosas, se observa que 41.9% de los hombres de 12 o más años cuenta con educación superior, mientras que las mujeres representan el 20.5%. Contrariamente, en el caso de la educación media superior, 3 de cada 10 mujeres la han concluido y de los hombres, 2 de cada 10. La población con educación básica completa representa el 28.6% de las mujeres contra el 14.5% de los hombres. En la educación básica incompleta se concentra el 17.3% de las mujeres y 12.3% de los hombres. Cabe destacar que del nivel sin instrucción hasta el de media superior, la proporción femenina supera a la masculina, la mayor diferencia está en básica completa (14.1 puntos porcentuales). Por el contrario, la proporción masculina es mayor en los niveles superiores y posgrado con diferencias de 21.4 y 4.1 puntos porcentuales, respectivamente. De las 2 429 personas de 12 y más años ocupadas en actividades religiosas en la entidad, en Coacalco el 89.5% corresponde a los hombres y el 10.5%, a las mujeres¹⁴⁵.

El municipio de Coacalco de Berriozábal es portador de la herencia religiosa del catolicismo. En cada colonia, barrio y casa de creyentes se tiene un santo. La devoción de los vecinos junto a la tradición religiosa los lleva a organizarse en mayordomías, costumbres que día a día se mezclan con otras formas culturales, pero que no se han perdido en esencia, fortaleciendo la identidad municipal. Las principales fiestas religiosas son Semana Santa, María Auxiliadora (24 de mayo), La Magdalena (22 de julio), San Lorenzo (10 de agosto), San Francisco (4 de octubre), Día de muertos (1 y 2 de noviembre), Virgen de Guadalupe (12 de diciembre) y Navidad (25 de diciembre).

A diferencia de lo anterior, en el fraccionamiento Parque Residencial Coacalco las festividades religiosas son escasas y se limitan principalmente a la del 12 de

¹⁴⁴*Ibidem*, p. 493.

¹⁴⁵*Ibidem*, pp. 340-342.

diciembre en la parroquia y a la del Sagrado Corazón de Jesús, en la capilla. La celebración consiste en la realización de la misa, algunas veces una pequeña procesión y un novenario por las tardes en el templo parroquial. Desde luego, las prácticas religiosas van tomando las características de la personalidad del párroco del momento.

Desde sus orígenes –hace cuarenta años, dato que lo hace de las zonas habitacionales más antiguas del municipio- contó con la presencia de la religión católica, al ser edificada la parroquia de Santa María de Guadalupe, y quince años después, fue construida la capilla del Sagrado Corazón de Jesús. Sus habitantes regularmente llevan a cabo sus prácticas religiosas en ambos recintos, además de asistir también a las parroquias de San Francisco de Asís, ubicada en la cabecera municipal y a la de María Auxiliadora, perteneciente a la congregación salesiana, asentada en Coacalco desde hace más de cuarenta años.

Estos espacios son habitados por gente proveniente de contextos ciudadanos, principalmente de la ciudad de México o del mismo estado, lo cual remite a que cuenten con representaciones y prácticas religiosas características de las grandes urbes.

Los grupos parroquiales dentro del fraccionamiento Parque Residencial Coacalco son los siguientes:

-*Adoración Nocturna* (14 integrantes: 6 mujeres y 8 hombres). Su carisma es adorar a Cristo Jesús sacramentado cuando está expuesto el Santísimo Sacramento en el altar, en la custodia.

-*Apostolado de la Oración* (10 integrantes. Todas mujeres). Su carisma es todo lo referente a la oración como son rosarios y novenas.

-*CARITAS* (11 integrantes: 9 mujeres y 2 hombres). Su carisma es conocer la realidad de quienes viven en extrema pobreza, así como gente enferma minusválida, presa y migrante, a partir del encuentro con Cristo.

-*Catecismo* (13 integrantes. Todas son mujeres). Su carisma es el amor al servicio de la niñez. Su misión es instruir en la fe a la niñez para prepararla al Sacramento de la comunión.

-*Equipo de Nuestra Señora* (15 integrantes: 8 mujeres y 7 hombres). Su carisma es la espiritualidad conyugal para la santificación de la pareja.

-*Apostolado juvenil* (30 integrantes: 19 mujeres y 11 hombres). Su carisma es organizar jornadas para acercar a la juventud al conocimiento de Cristo, además apoyan a grupos marginados a través de visitas a orfanatos, hospitales mentales, asilos de ancianos y personas en extrema pobreza. Asimismo, participan en la logística de actividades masivas como son las procesiones y durante la Semana Santa.

-*Kerigma* (6 integrantes: 4 mujeres y 2 hombres). Su carisma es hacer oración y apoyar en las actividades parroquiales que requieran su servicio.

-*Liturgia* (44 integrantes: 34 mujeres y 10 hombres). Su carisma es realizar las lecturas y las mociones en la celebración de la Eucaristía, además de dar servicio en el altar.

-*Ministros de la Eucaristía* (MECE) (5 integrantes: 3 mujeres y 2 hombres). Su carisma es llevar la Eucaristía tanto a las personas enfermas como entregarla a quienes participan en la misa, como apoyo al sacerdote.

-*Movimiento Familiar Cristiano* (15 matrimonios). Su carisma es fortalecer el acercamiento y la comunicación familiar con base en los valores cristianos, así como también colaborar en la preparación para recibir los sacramentos del bautismo y matrimonio.

-*Escuela de Pastoral* (30 integrantes: 22 mujeres y 8 hombres). Su carisma es instruir en la doctrina católica a la población laica, con la finalidad de que la conozcan y participen en la formación de la feligresía.

-Ministerio de música (7 integrantes: 4 mujeres y 3 hombres). Su carisma es enriquecer la vivencia de fe en la liturgia, con base en los cantos y la música.

Como puede observarse, la participación de las mujeres –a diferencia de los hombres- es mayor en prácticamente todos los grupos parroquiales. De este modo, es innegable la importancia del sector femenino en el mantenimiento de la actividad parroquial, no obstante, ellas no son consideradas para ocupar puestos de liderazgo o directivos, debido a su cuerpo sexuado.

3.2.3 Anticoncepción mexiquense

El descenso de la fecundidad en las últimas décadas es uno de los principales factores del cambio demográfico del país. Este se contextualiza en un entorno en el que la población aumentó su escolaridad media, se abrieron espacios para que las mujeres ascendieran en mayor medida al mercado laboral y participaran en la vida social y política más activamente. Este descenso se ha registrado en todas las entidades federativas del país, pero en algunas tendencias se inició más tarde o ha sido menos pronunciada.

De acuerdo con la ENADID 2009, en el estado de México la tasa global de fecundidad indica que las mujeres tienen en promedio 2.1 hijos o hijas durante su vida fértil, que junto con otras siete entidades del país registran la cuarta tasa global de fecundidad más baja. El Distrito Federal tiene la menor tasa, 1.8 hijos o hijas por mujer; en el lado opuesto con 2.7 se encuentra Nayarit. El conocimiento de al menos un método anticonceptivo es prácticamente universal entre la población femenina (98.9 por ciento). Por otra parte, 53.6% de las mujeres en edad fértil utiliza algún método anticonceptivo. Al respecto, es importante resaltar que la anticoncepción continúa siendo cuestión de las mujeres –de acuerdo a la construcción social-, pues los datos estadísticos al respecto así lo proyectan, ya que los hombres difícilmente figuran en las estadísticas como responsables o participantes al respecto. El mandato de género perdura sobre este tema y no se encontraron datos sobre la participación masculina al respecto.

De acuerdo con las cifras, la responsabilidad de la anticoncepción sigue siendo todavía de las mujeres mexiquenses, y 28% de mujeres afirma pedir permiso o avisar a su pareja para tomar anticonceptivos (Encuesta Nacional sobre Discriminación 2010. ENADIS).

3.3 Metodología feminista

La preocupación histórica del feminismo es el estudio de la condición de opresión de las mujeres e impulsar cambios en busca de su igualdad y emancipación. A diferencia de la investigación tradicional, caracterizada por el androcentrismo científico moderno –que toma al hombre como parámetro y universaliza los conocimientos, mientras nulifica a las mujeres-, la investigación de tipo feminista sigue teorías, epistemologías, y metodologías feministas que desde otras miradas diferentes a la androcéntrica se plantean preguntas distintas porque emprende problemas de investigación no trabajados por el método científico hegemónico: lo que necesitan e interesa a las mujeres. De ahí que la investigación feminista sea considerada como la revolución epistemológica de los últimos años.

La epistemología feminista tiene tres corrientes principales: punto de vista, empirismo feminista y posestructuralismo.

Entre las principales características de la investigación feminista están su carácter experiencial, multidisciplinar, y político. Por eso, tiene el propósito de conocer a partir de las mujeres, con base en problematizar su condición y conceptualizándolas como sujetas cognoscentes y cognoscibles, además de visibilizarlas como sujetas históricas. Martha Patricia Castañeda expresa que este tipo de investigación “ha elaborado teorías, conceptos y categorías que develan los sesgos de distinta índole que han ignorado, invisibilizado, negado o distorsionado la desigualdad de todo orden que subordina a las mujeres y lo femenino en el contexto de la dominación patriarcal”¹⁴⁶. Con base en esto, la investigación feminista es reflexiva y crítica de los conocimientos que se erigieron

¹⁴⁶Castañeda Salgado, Martha Patricia, *Metodología de la investigación feminista*, 2008, p.9.

como universales, objetivos, generalizadores de resultados y, aparentemente, neutrales.

Conceptualmente, la investigación feminista está basada y retroalimenta la teoría también de este tipo. Es diversa la tipología de la investigación feminista, dentro de esta variedad, se encuentra la teoría de género definida por Marcela Lagarde como “una teoría amplia que abarca categorías, hipótesis, interpretaciones y conocimientos relativos al conjunto de fenómenos históricos construidos en torno al sexo”¹⁴⁷. Con base en esta, se ha avanzado en la comprensión de la dominación masculina sobre la femenina. Por eso, el género es relacional, ya que mujeres y hombres se definen e interaccionan entre sí desde el lugar social que su cuerpo sexuado les atribuye. De este modo, la característica sexual de las mujeres se traduce, social e históricamente, en desventaja, respecto a los hombres. Y en el lenguaje concretizan su posición social y su existencia.

Un trabajo con perspectiva de género feminista tiene como característica distintiva conocer a partir de la experiencia de las mujeres, otorgándoseles la palabra para ser protagonistas en el espacio que la hegemonía masculina les ha negado como sujetas históricas y el conocimiento se produce pensando en, con y para las mujeres.

La perspectiva de género permite visualizar las diferencias entre mujeres y hombres y cómo estas diferencias se han convertido en desigualdades a nivel social, con significados culturales. Posibilita observar y atender la condición de las mujeres en la cultura patriarcal, a través de su desnaturalización. Incluye el propósito de revolucionar el orden de poderes entre los géneros y con ello la vida cotidiana, las relaciones, los roles y los estatutos de mujeres y hombres. Abarca, de manera concomitante, cambiar la sociedad, las normas, las creencias, al estado y por ello puede ocasionar malestar a las personas y a las instituciones

¹⁴⁷Lagarde, Marcela, *Género y feminismo. Desarrollo humano y democracia*, 1996, p.26.

más conservadoras y rígidas, más asimiladas y consensuadas por el orden patriarcal¹⁴⁸.

3.3.1 La entrevista en profundidad como técnica de aproximación a la experiencia de las mujeres

Las técnicas son las estrategias concretas empleadas para recabar la información requerida y así construir el conocimiento de lo que se investiga. Dentro de la investigación cualitativa, la entrevista en profundidad es la técnica a través de la cual se producirán los discursos, como documentos empíricos para su interpretación. Asimismo, es importante señalar la característica comunicativa de la entrevista, pues si bien es una práctica entre dos o más personas, no se pueden dejar de lado los factores que influyen en su proceso.

La entrevista es un instrumento eficaz de gran precisión en la medida que se fundamenta en la interrelación humana, siendo el orden social un orden deíctico. En concreto, la entrevista proporciona un excelente instrumento heurístico para combinar los enfoques prácticos, analíticos e interpretativos implícitos en todo proceso de comunicar.¹⁴⁹

La metodología cualitativa representa la manera idónea de enfrentarse a la realidad social, ya que privilegia la articulación de los mundos imaginario, real y simbólico a través de técnicas como la observación, la entrevista, el grupo de discusión, entre otras. Se caracteriza por ser flexible, tener una perspectiva holística, emplear la sensibilidad de quien investigar, entender a las personas desde sus contextos y agudizar la mirada bajo el postulado de *“todo es digno de observarse”*. La entrevista abierta se clasifica en entrevista de profundidad y enfocada. Se diferencian por la estrategia de diseño efectuada por quien investiga. La entrevista de profundidad es de carácter holístico. En ésta el objeto de investigación está constituido por la vida, experiencias, ideas, valores y estructura simbólica de quien se entrevista, aquí y ahora.

¹⁴⁸*Ibidem.*, p. 20.

¹⁴⁹Galindo Cáceres, Luis Jesús, *Técnicas de investigación en sociedad, cultura y comunicación*, 1998, P. 277.

Al respecto, Francisco Sierra establece que la entrevista cualitativa se encuentra en medio camino entre la conversación cotidiana y la entrevista formal [...] ha contribuido a mediar los significados de las voces ausentes en el estudio de lo social [...] viene a ser una narrativa, un relato de historias diversas que refuerzan un orden de la vida, del pensamiento, de las posiciones sociales, las pertenencias [...] Fragmentaria, como toda conversación, centrada en el detalle, la anécdota, la fluctuación de la memoria, la entrevista nos acerca a la vida de los otros [sic], sus creencias, su filosofía personal, sus sentimientos, sus miedos.¹⁵⁰

3.3.1.1 La construcción del instrumento de producción de datos

Como anteriormente se mencionó, el objetivo general de esta investigación es identificar en los discursos de las mujeres católicas con educación superior, referentes a la prohibición religiosa del uso de anticonceptivos artificiales, la construcción que ellas elaboran de la expropiación de su cuerpo y sexualidad.

Metodológicamente, una vez que se pasa a la tarea de campo para enfrentarse con la realidad, las hipótesis se presentan en forma de proposiciones de respuesta a las preguntas que se plantea el investigador [sic], y constituyen en cierto modo las respuestas provisionales y relativamente breves que guiarán el trabajo de recopilación y análisis de datos y que, a cambio, deberán comprobarse corregirse y profundizarse mediante éste. Así pues, la importancia de la hipótesis en la investigación es que indica qué tipo de datos se deben buscar, y la manera de estudiar los fenómenos a los que se hace referencia. Para eso es necesario llevar un proceso de operacionalización de los conceptos clave, es decir, el sustento teórico que está en un principio plasmado en las definiciones que guían el trabajo, debe hacerse funcional para trabajar la etapa empírica. De esta manera, se podrán establecer las categorías a considerar para la comprobación o no de la hipótesis.

La primera parte de la entrevista con las mujeres católicas consistió en aplicar el cuestionario de información general: los datos socioeconómicos, a modo de tener

¹⁵⁰ *Ibidem.*, pp. 297 y 298.

un primer acercamiento a sus condiciones de vida en las que se dan sus relaciones genéricas con sus esposos (Anexo 1).

Metodología de análisis

La hipótesis de trabajo establece que la opresión sexual de las mujeres católicas -instrumentada en los estereotipos y relaciones asimétricas de género- rige y legitima sus creencias y prácticas sexuales, por lo que la aparente autonomía corporal y sexual, materializada en el uso de anticonceptivos, no es contundente para la transformación de su condición genérica, ya que en sus discursos la expropiación corporal y sexual legitima el deber ser católico, reproduciendo, así, la opresión genérica.

Esta hipótesis surge, principalmente, con base en el cruce de dos datos estadísticos: el religioso y la anticoncepción en México: de acuerdo con el censo de población 2010, el 83% de la población se declara católica y dentro de ello, las mujeres son más practicantes que los hombres. Por otro lado, más del 72 % de las mujeres utilizan un método para evitar o retrasar el embarazo. Esto evidencia que gran parte de las mujeres católicas mexicanas están empleando métodos anticonceptivos, en una clara transgresión¹⁵¹ del mandato religioso porque sólo un 6.3% emplean métodos tradicionales como el ritmo o el Billings. Pero, ¿esta transgresión es indicador de autonomía corporal y sexual? ¿Son mujeres que han dejado atrás la opresión sexual que los estereotipos y relaciones asimétricas de género establecen?

Con base en el objetivo de la investigación y el marco teórico, se elaboró una guía de temas para la entrevista en profundidad (anexo 1).

Este análisis no pretende ser de carácter lingüístico-gramatical, sino de tipo demostrativo, pues el estudio y la interpretación de las construcciones discursivas de las mujeres -en torno a aspectos específicos de la vida de las entrevistadas- se sustenta en la presentación de ejemplos extraídos de sus testimonios. Por

¹⁵¹El Diccionario de la Lengua Española define transgredir como quebrantar, violar un precepto, ley o estatuto. Diccionario de la lengua española, 1995, p. 607.

considerar a las mujeres como participantes comunicativas en la práctica social, sus discursos las posicionan en la estructura social, pero también a través de estos la estructura social se alimenta y transforma. Así pues, el anexo 2, presenta el modelo de operacionalización, con base en el cual se diseñó el instrumento (cuestionario) para la entrevista en profundidad.

Como puede verificarse en el anexo 2, la primera definición clave para la construcción del instrumento fue *Religión*, puesto que conforma un importante campo identitario de las mujeres entrevistadas, punto focal de esta investigación. De aquí se desprendió la categoría *identidad religiosa*, con sus respectivos índices: creencias y prácticas, los cuales corresponden a los mitos y ritos. Debido a que el estudio está dirigido a mujeres católicas practicantes, se consideró que si identidad religiosa era una categoría determinante, pues ésta las distingue de otro tipo de católicos: costumbristas, tradicionales, “creyentes” y no practicantes, por ejemplo. Al respecto, Gilberto Giménez establece que una de las dimensiones de la identidad es la religiosa, la cual podría concebirse como la representación que tienen los actores religiosos de su posición y de su destino último en el cosmos (“Salvación”), desde el punto de vista de las creencias de su grupo religioso de pertenencia, siempre en contraste con otras representaciones o visiones del mundo de otros grupos¹⁵².

Con base en ello, las preguntas realizadas en torno a las creencias fueron: ¿Qué representa para ti la Virgen María? ¿Qué piensas de la virginidad? ¿Mujeres y hombres deben ser vírgenes hasta el matrimonio? ¿Qué representa Eva para ti? ¿Qué características tomas de María y de Eva? ¿Qué significan para ti Dios, Jesús y el Espíritu Santo? Respecto a las prácticas, las cuales conforman de manera importante la identidad de las personas, ya que constituyen universos de sentido para mujeres y hombres, las interrogantes fueron: ¿Tú y tu esposo cuentan con los Sacramentos? ¿Con qué frecuencia acuden a la confesión y comunión? ¿Por qué te casaste por la Iglesia católica? ¿Por qué asistes a la misa dominical, qué significa para ti? ¿Con quién acudes? ¿Tu esposo asiste? ¿A qué

¹⁵²Giménez, Gilberto, *Identidades sociales*, 2009, p. 203.

grupo parroquial perteneces? ¿Desde cuándo y por qué? ¿Qué significa para ti?
¿Tu esposo también forma parte?

Todas estas preguntas estuvieron enfocadas a los ritos, elementos básicos en el catolicismo y, por lo tanto en la pertenencia. El rito religioso construye identidad, por lo que distingue en relación a los otros, en el rito mujeres y hombres se expresan, se manifiesta e identifican en la diferencia con la alteridad, como establece Duch: “los simbolismos revelan el aire de familia que hay entre todos los humanos a causa de la común referencia de todos ellos a un Trascendente, el cual, naturalmente, en los unos [...] tendrá una configuración personal, mientras que en los otros se percibirá como impersonal”¹⁵³.

Así pues, la práctica de los ritos distingue a la comunidad católica practicante de la que no lo es. En estos la feligresía, construye identidad. Relacionado con ello, la auto-percepción y la otredad son otros niveles de la identidad, por lo que las interrogantes al respecto fueron: ¿Cómo te percibes como católica? ¿Cómo te percibes como practicante? ¿Cómo percibes a los que no son católicos? ¿Cómo percibes a los católicos no practicantes? ¿Qué piensas de los sacerdotes y de la jerarquía católica?

Una vez establecido los temas de creencias y prácticas, las interrogantes se dirigieron al punto central que guía esta investigación: el mandato religioso sobre el cuerpo y la sexualidad, la cual es una categoría que engloba los dos índices básicos de este trabajo: la normatividad católica anticonceptiva (el cuerpo) y la normatividad católica sobre la práctica sexual¹⁵⁴. El catolicismo es una religión en el que el control de la sexualidad ha sido una constante histórica, basada en los mitos y ritos. De manera particular, las principales receptoras de esta normatividad han sido las mujeres, o al menos las directamente afectadas:

Al lenguaje natural que expresa la recíproca donación total de los esposos, el anticoncepcionismo impone un lenguaje objetivamente contradictorio, es decir, el de

¹⁵³Duch, Lluís, *op. cit.*, p. 28.

¹⁵⁴La sexualidad abarca todos los aspectos de la vida de mujeres y hombres. En este estudio, por cuestiones de análisis se le ha asociado exclusivamente con las prácticas eróticas.

no darse al otro totalmente: se produce, no sólo el rechazo positivo de la apertura a la vida, sino también una falsificación de la verdad interior del amor conyugal, llamado a entregarse en plenitud personal. Juan Pablo II, Exhort. Apost. Familiaris Consortio, 22 de noviembre de 1981, n. 32.

Las preguntas fueron: ¿Qué piensas acerca de que la iglesia prohíbe el uso de anticonceptivos? ¿Cómo te enteraste? ¿Qué opinas de los métodos naturales de regulación natal? ¿Estos mejoran la comunicación con la pareja? ¿Cómo participa la pareja? ¿Qué piensas de estar siempre “abierta a la vida”, como lo establece la Iglesia? ¿Es pecado usar métodos anticonceptivos? ¿Cuál es para ti un pecado? ¿Conoces la normatividad religiosa sobre la práctica sexual (límites)? ¿Qué piensas de la fidelidad? ¿Las mujeres y los hombres son igualmente fieles? ¿Qué opinas de las relaciones prematrimoniales?

La segunda definición fue *género*. Con base en la aportación de Joan Scott, que dice el género constituye las relaciones basadas en las diferencias de los sexos, un factor básico que distingue a mujeres y hombres es la construcción que se ha hecho de su sexualidad. La de ellas está escindida en reproducción y placer. La religión católica subordina el placer a la procreación:

El Creador... estableció que en esta función (de generación) los esposos experimentasen un placer y una satisfacción del cuerpo y del espíritu. Por tanto, los esposos no hacen nada malo procurando este placer y gozando de él. Aceptan lo que el Creador les ha destinado. Sin embargo, los esposos deben saber mantenerse en los límites de una justa moderación (Pío XII, discurso 29 octubre 1951).

A partir de este concepto se establecieron tres categorías para la elaboración de las preguntas:

-Sexualidad escindida de las mujeres. La sexualidad es una categoría social construida tanto para las mujeres como para los hombres. El cuerpo de las mujeres culturalmente está dividido en cuerpo para la reproducción o cuerpo para el placer (erotismo). Mutuamente excluyentes, pero ambos caracterizados por ser un cuerpo-para-otros, como establece Franca Basaglia (1985). De este modo, la maternidad se presenta como un estado natural de las mujeres (social y católico).

-Organizaciones sociales genéricas, las preguntas estuvieron enfocadas hacia dos instituciones: la Iglesia católica y la familia, debido a que en ambas se enseñan los estereotipos y las relaciones de género.

En cuanto a la familia, siendo el cuerpo y la sexualidad temas todavía considerados, por la mayoría de la sociedad, como tabúes, la pedagogía al respecto –cuando existe- ha sido transmitida, generalmente, por línea matrilineal para las mujeres, a modo de educación no formal impartida en el hogar. Este tipo de transmisión de conocimientos es de tradición prehispánica.

Las preguntas acerca de la sexualidad para la reproducción o cuerpo para la reproducción fueron: ¿Las mujeres tienen instinto¹⁵⁵ materno? ¿Los hombres tienen instinto paterno? ¿Ser madre es lo más importante para las mujeres, es su realización? ¿Ser padres es lo más importante para los hombres, es su realización? Respecto a la sexualidad para el placer o cuerpo para el placer, se les interrogó: ¿qué importancia tiene la práctica sexual en el matrimonio? ¿Mujeres y hombres tienen derecho al placer sexual? ¿Las esposas deben preocuparse más por el placer sexual de sus esposos que el de ellas? ¿Qué opinas de la práctica sexual: penetración, eyaculación y satisfacción masculina? ¿La penetración es la práctica legal o permitida?

La segunda parte de la definición de género de Joan Scott establece que éste es una relación de poder, así que, como parte de las constructoras del género y del poder están las instituciones, las preguntas acerca de la familia y la Iglesia fueron: ¿Cómo fue la educación sexual que recibiste en tu familia? ¿Quién te influyó más al respecto? ¿Qué imagen de la sexualidad recibiste? ¿Qué piensas de que el matrimonio católico sea el único espacio permitido para el ejercicio sexual? ¿Cuáles son los valores que deben regir en un matrimonio? ¿La práctica sexual

¹⁵⁵El Diccionario de la Lengua Española define instinto como estímulo natural que lleva a los animales a una acción tendiente a la conservación o a la reproducción. Se diferencia de la inteligencia en que nace con el individuo y es uniforme, anterior a toda educación y reducido a una serie de hechos sin relación alguna con la experiencia ni con la reflexión, y por lo tanto no modificados ni perfeccionados por éstas. Diccionario de la Lengua Española, 1995, p. 347.

en el matrimonio es principalmente para la procreación? ¿Qué piensas de los límites sexuales que impone la Iglesia en el matrimonio?

-La identidad es otro elemento en la definición de Joan Scott, así que se interrogó a las mujeres así: ¿Cómo te defines como mujer? ¿Cómo te defines como profesionalista? Los estereotipos de género están relacionados con la identidad y subjetividad de mujeres y hombres, por lo que se les preguntó: ¿Qué actividades deben realizarlas mujeres y cuáles los hombres? ¿Qué sentimientos y comportamientos caracterizan a las mujeres y a los hombres? Como parte de la identidad, se les preguntó acerca de sí mismas: ¿Qué actividades realizaban para ellas mismas, qué les ocasionaba felicidad, qué les gustaría hacer en un futuro?

Hasta aquí, las entrevistas estuvieron enfocadas a las creencias y a la interpretación de las mujeres respecto al mandato institucional sobre la prohibición de anticonceptivos. Este primer enfoque permitió obtener información acerca de su postura y grado de institucionalización o individuación de ellas con respecto a la Iglesia. Fueron principalmente respuestas de interpretación, excepto las relacionadas a las prácticas religiosas.

La característica principal de la investigación feminista es que está centrada en la experiencia de las mujeres, así que el segundo aspecto estuvo enfocado a la experiencia propia que ellas tienen, al respecto, en su cuerpo vivido. Constituyó la parte experimental de la sexualidad y maternidad de las mujeres en relación con sus esposos.

Las preguntas para el cuerpo vivido de las mujeres fueron: ¿Cómo vives el instinto materno, la concepción y el embarazo? ¿Qué participación tiene o tuvo tu esposo en estas etapas? ¿Tu esposo tiene instinto paterno? ¿Cómo lo vivió? ¿Utilizan anticonceptivos? ¿Quién es responsable de la anticoncepción en tu matrimonio? ¿Sienten culpa por usar anticonceptivos, es pecado? ¿Cuándo te confiesas dices que usas anticonceptivos? ¿Usan métodos naturales? ¿Por qué sí o no? ¿Cómo decidieron qué método de planificación familiar usar? ¿Los dos buscaron la información? ¿Quién decide en tu matrimonio el número y momento de los hijos?

¿Qué importancia tiene la práctica sexual (erótica) en tu matrimonio? ¿La consideras satisfactoria o no? ¿Por qué? ¿Qué te preocupa más tu satisfacción sexual o la de tu esposo? ¿Cómo te sientes en la práctica sexual respecto a tu esposo: comprendida, considerada, olvidada...? ¿Qué importancia tienen los orgasmos en tu relación? ¿Quién inicia regularmente la práctica sexual? ¿Son rutinarios o innovadores? ¿Quién establece los límites sexuales? ¿Utilizan estimuladores? ¿Cómo te percibes en la práctica sexual? ¿Utilizan estimuladores?

Los anticonceptivos significaron para las mujeres la oportunidad de separar la procreación de la experiencia erótica, de la vivencia del placer, y el mandato católico –fincado en la tradición judeo-cristiana- establece como objetivo primordial de la relación sexual la procreación, y al placer como un acompañante de dicha función principal. Así pues, las mujeres, prácticamente de manera invariable están destinadas a embarazarse en cada evento íntimo.

No hay duda que el mandato religioso establece la expropiación del cuerpo y sexualidad de las personas y, de manera particular, de las mujeres, pues aunque está referido a la pareja: esposo y esposa, finalmente, el embarazo es una experiencia de las mujeres, que afecta y se crea en el cuerpo de ellas. De modo que lo que implica tener o no tener hijos, afecta directamente a las mujeres. Por eso la importancia de que ellas decidan sobre el uso o no de anticonceptivos, por ser ellas las principalmente afectadas en su cuerpo, en su salud, en la vivencia de la práctica sexual, en la jornada laboral y, en general, en su existencia como sujetas, en sus proyectos de vida, desarrollo profesional y trascendencia.

Con base en esto, la última definición empleada en la construcción del instrumento fue apropiación corporal, de la cual se desprendieron las categorías: autodeterminación reproductiva, autonomía sexual y autonomía moral anticonceptiva y sexual. Las preguntas fueron: ¿Has planeado tus embarazos?

¿Aceptarías un embarazo no planeado? ¿Qué anticonceptivos usas o usa tu esposo? ¿Conoces los derechos sexuales y reproductivos? ¿Conoces tu cuerpo? ¿Lo tocas sin culpa? ¿Practicas la masturbación? ¿Te genera culpa la práctica anticonceptiva o sexual?

3.4 Sujetas cognoscibles: Mujeres católicas con educación superior

Debido a que el objetivo de la investigación cualitativa no es trabajar con muestras representativas, sino con informantes clave que cumplan con las características que exige el objetivo de la investigación que consiste, por lo general, en comprender y profundizar en la construcción de sentido, seleccioné a cinco mujeres católicas, en edad reproductiva, con educación superior, casadas –porque el matrimonio es el espacio permisivo religioso para la práctica sexual-, asistentes regulares a la misa dominical¹⁵⁶, pertenecientes a grupos parroquiales y habitantes del municipio de Coacalco.

Con base en la tipología del catolicismo mexicano que propone Elio Masferrer, las católicas sujetas de la presente investigación corresponden a la categoría católicos mexicanos, que “tienden a separar preferencias religiosas de comportamientos políticos [y] están dispuestos a aceptar formulaciones generales referidas a la vigencia de valores humanos como justicia, honradez, etc.”¹⁵⁷ En esta clasificación, el 25% es practicante en términos devocionales y dentro del mismo, sólo 7% del total está involucrado institucionalmente de manera consistente. De este modo, las católicas de esta investigación son catalogadas como practicantes –dentro del 7% que indica Masferrer- por asistir cada domingo a misa y relacionarse con la institución religiosa por medio de los grupos parroquiales.

La forma en que me puse en contacto con tres de las mujeres fue mediante personas conocidas en común, quienes me presentaron con ellas. Esto facilitó que

¹⁵⁶“Tanto en la misa como en las otras ceremonias católicas (bautismo, primera comunión, confirmación, matrimonio, extremaunción, etc.) se enfatiza de manera constante la culpa del género humano, el carácter intrínsecamente pecador del hombre y la posibilidad que ofrece dios de redimirlo con su perdón si se logra el arrepentimiento, aunque la salvación sólo se dé en el otro mundo”. Alfie, Miriam, Rueda Ma. Teresa, *et. al., op. cit.* pp. 112y 113.

¹⁵⁷Masferrer, Elio, *op. cit.* p. 69. Para ver la tipología completa, consultar pp. 68-72.

se estableciera un primer vínculo de confianza entre nosotras. A las otras dos, me unía un lazo de incipiente amistad, así que les propuse participar en esta investigación y accedieron.

La situación de las mujeres sujetas de esta investigación las coloca en una posición privilegiada en comparación con otras mujeres –y en desventaja, relativamente con otras más- por ser urbanas, de clase media, algunas se desempeñan profesionalmente, obtienen ingresos económicos y viven en la zona metropolitana del valle de México.

Las entrevistas en profundidad las realicé entre la segunda quincena del mes de noviembre de 2010 hasta la primera de febrero de 2011. Las seleccioné con base en los siguientes criterios: que fueran mujeres con edad entre 25 y 45 años, etapa en que las mujeres ya concluyeron su formación profesional superior, además que biológicamente se encuentran en etapa fértil y en la plenitud de su vida sexual, por lo que es de su interés el control natal. Dichas entrevistas constaron de dos encuentros con cada una de ellas, ya que, respondiendo al objetivo de captar la relación de género que experimentan cada una, era necesario realizar un gran contexto acerca de la construcción de su sexualidad, tocando puntos familiares, religiosos y educativos, además de la experiencia vivida en la etapa matrimonial donde la relación con su esposo marca, de manera clave, su percepción y ejercicio sexual.

La duración total de las entrevistas fue de tres horas en promedio y se realizaron en lugares y horarios de acuerdo a las necesidades de las entrevistadas: sus hogares o en mi domicilio, en busca de se sintieran cómodas para expresarse, sin ser interrumpidas por las actividades que desarrollan o por las personas de su familia. Además busqué ante todo la privacidad, así que las sesiones fueron sólo entre cada una de ellas y yo. En relación a esto, los nombres de cada una son ficticios, por respeto a ellas, sus familias y esposos, además de que resultó más cómodo expresarse sobre un tema tabú en nuestra sociedad, como es la sexualidad y, principalmente, de las mujeres.

Si bien el centro de la investigación es la anticoncepción, considero pertinente para la interpretación y comprensión de los discursos, contextualizar a las sujetas que los producen, ya que los discursos –desde su dimensión social y comunicativa- no están aislados, se emiten a partir de una situación de vida, de una ubicación política, de un cuerpo vivido, en fin, están construidos en relaciones de género, además de que dialécticamente también construyen éstas. Es por eso que a continuación se presentan sus relatos que contextualizan los discursos acerca de cuerpo y sexualidad.

3.5 Escuchando las voces de las mujeres... ¿Quiénes son ellas?

Natalia: *Sexualidad tradicional con tintes transgresores*

Muchos hablan de que la Iglesia no está actualizada y hasta cierto punto sí coincido con ello, no en relación a los valores que nos inculcan como el respeto, el amor y la caridad, pero sí en que no utilizemos anticonceptivos. Yo no uso anticonceptivos, como tal, nada más uso el condón. Mi esposo y yo tomamos juntos la decisión. Y no nos sentimos mal, ni en pecado. De hecho cuando me confieso no lo menciono como pecado.

Identidad católica: creencias y prácticas religiosas

Tengo 28 años y pertenezco a una familia católica practicante porque siempre hemos estado cerca de la religión y llevamos a cabo los diferentes ritos de la Iglesia. Desde niña, mis papás nos inculcaron a mi única hermana –que es menor- y a mí, la religión. Hace diez años ella y yo ingresamos al grupo parroquial de Apostolado Juvenil. Nos hicieron la invitación al final de la misa dominical y aceptamos porque era una forma sana de conocer gente con principios, no en el reventón, además que, desde luego, lo importante es participar con la Iglesia. Desde que me hice amiga de mi esposo, lo invité para que se integrara al grupo parroquial. Después de casarnos, el negocio que tiene ya no le ha permitido ser tan regular en su asistencia, pero yo procuro seguir. Eso sí, siempre vamos a misa los domingos en familia -ahora somos mi esposo, mi niña y yo-, y en ocasiones también vamos con mi familia política.

Mi experiencia en Apostolado Juvenil ha sido ¡muy padre! porque realmente sientes que haces algo por los demás a través de la religión, no nada más estás de forma pasiva, sino realizando actividades de caridad como visitar enfermos o repartir despensas. También asistimos a retiros y apoyamos en la organización de actividades parroquiales muy concurridas como la Semana Santa. Me gusta mucho el ambiente sano de los jóvenes que asisten. En poco tiempo mi esposo y yo dejaremos este grupo parroquial y nos integraremos al Movimiento Familiar Cristiano, pues, además de que ya no somos tan jóvenes, y ya formamos un matrimonio, nos demandaría menos tiempo, porque ya de casados andamos muy ocupados con los quehaceres de la casa, los trabajos y nuestra hija.

No comparto la prohibición que hace la Iglesia de los anticonceptivos porque yo creo que es más válido sólo traer al mundo a los hijos que podamos educar y mantener. La situación social y económica está muy difícil y aunque mi esposo y yo trabajamos, no nos sentimos capaces de cubrir los gastos para tener más hijos. Generalmente mi sueldo es mayor que lo que él gana, pero a veces varía. No creo estar en pecado porque mi esposo y yo usamos preservativos, los cuales los combinamos con el método Billings. Éste es un método natural porque está basado en el periodo de ovulación, sin embargo, no confío en usarlo únicamente, sin el condón, pues yo creo que no es seguro y sólo funciona para mujeres exactas en sus periodos. Recién casados lo intentamos utilizar y luego, luego me embaracé. Festejamos nuestro primer aniversario de bodas en el bautizo de nuestra hija. Estoy firme en que no me vuelvo a embarazar y por eso usamos preservativos. Mi mamá también combinó métodos naturales y artificiales y eso me da confianza de que no estoy haciendo mal, me da tranquilidad. Mi esposo dice que se va a hacer la vasectomía, pero creo que no está convencido todavía, además los hombres son más cobardes que las mujeres.

La religión es muy importante porque nos enseña valores para vivir mejor en la sociedad y nos permite tener, además, un vínculo con Dios a través de los sacramentos, la confesión es uno de ellos y es necesaria porque recibimos una guía, una orientación para nuestras vidas, pero eso no quiere decir que siempre

vayamos a estar de acuerdo con lo que el sacerdote nos dice porque tenemos la capacidad de razonar y de ver si lo que nos dice podemos llevarlo a cabo en nuestra vida. Por eso es importante el contacto directo que tenemos con Dios a través de la oración, pues así él nos escucha y nos guía en las decisiones. La Iglesia es un vínculo con él, con nuestro padre, pero no es Dios. Creo que al prohibir los anticonceptivos nos afectan a las mujeres porque somos las que nos ocupamos más de los hijos. Creo que nos controla más que a los hombres. No conozco los derechos sexuales y reproductivos, ni tampoco a Católicas por el Derecho a Decidir.

Soy católica practicante porque tengo todos los sacramentos, asisto los domingos a misa, trato de poner en práctica lo que aprendo en el grupo y en la misa sobre conducirme bien en la vida, y procuro confesarme y comulgar al menos cada medio año. Mi esposo comparte conmigo este acercamiento a la religión. A nuestra hija la estamos llevando por el catolicismo, como nuestros padres lo hicieron con nosotros. Para mí, la Virgen María es un modelo a seguir por el amor que le tuvo a su hijo, por su obediencia a Dios. Yo le pido que me ayude e ilumine en el cuidado y educación de mi hija.

Educación superior

Soy licenciada en pedagogía, egresada de la Universidad Pedagógica Nacional, y trabajo como orientadora en una secundaria en el turno matutino. Estoy informada sobre sexualidad porque tiene que ver con mi trabajo, pues a los chicos les hablo de estos temas. Mis principales fuentes de información son los libros, internet o a veces reportajes de la televisión. Esto también me ha servido para conocer más de mi sexualidad, además de que asisto frecuentemente al ginecólogo. Nunca he escuchado de los derechos sexuales y reproductivos, ni del grupo Católicas por el Derecho a Decidir.

Mi esposo –que tiene la misma edad que yo- estudió hasta la preparatoria y tiene un negocio –un gimnasio- con su familia que atiende todo el día, por lo que no puede estar mucho con mi hija y conmigo. Él por la mañana deja a la niña con mi mamá y en la noche nos recoge para irnos a nuestra casa.

Considero que la preparación profesional de las mujeres es muy importante porque actualmente debemos salir de casa para trabajar y superarnos, aspirar a mejores condiciones de vida para nosotras y nuestros hijos. Ya no es como en los tiempos anteriores cuando sólo nos debíamos quedar en el hogar, ahora ya la situación con tu pareja es más de igualdad y con la preparación podemos valer por nosotras mismas y ya no depender de un hombre porque eso nos mantiene a expensas de cómo él nos trate. Yo siento un gran compromiso de luchar por mi hija y, desde luego, por mí.

Decidí estudiar pedagogía porque siempre me gustó la docencia, el poder formar - porque creo que la educación se da en cada hogar. La educación es un factor básico para que, socialmente, todos tengamos una vida mejor. Mis padres apoyaron mi decisión de carrera profesional. A mi hermana y a mí siempre nos impulsaron para que fuéramos a la universidad. Ellos estudiaron carreras técnicas y ambos han trabajado. Mi mamá apenas renunció, para cuidar a mi hija mientras yo trabajo.

Nunca he sentido conflicto entre lo que me dicen la religión y la ciencia sobre la sexualidad o la concepción. Regularmente, sigo los principios religiosos, mis creencias, pero en el caso de anticoncepción o de decidir sobre mi cuerpo, me guío por la ciencia porque el razonamiento y la información ya no nos permite estar cerradas a esas disposiciones. El aborto y los matrimonios homosexuales no los acepto. Creo que la homosexualidad es una enfermedad.

Relación de pareja: noviazgo, concepción, matrimonio, maternidad y labores domésticas

Mi educación ha sido muy tradicional. Así son mis padres. En casa no se habla de sexualidad, ni siquiera con mi hermana tengo la confianza para hacerlo. La única vez que mis papás se sentaron conmigo para tratar el tema fue cuando estaba próxima mi primera menstruación. Todavía mis papás nos piden que le cambiemos al televisor cuando se transmiten escenas íntimas. A mí ya no me dan pena, pues ahora con mi esposo ya platico de sexualidad y lo veo más natural.

Me casé hace año y medio y tengo una bebé de ocho meses. Aunque estoy muy contenta con mi matrimonio, desde que estaba embarazada tomé la decisión de no tener más hijos porque es una gran responsabilidad, además de que es muy cansado, pues aparte del trabajo fuera de casa, todo el demás tiempo estoy ocupada atendiendo a mi hija y a mi casa. Mi esposo también atiende a la niña, pero es menos preocupado. Cuando ella estaba recién nacida, él siempre durmió bien y yo me la pasaba en vela levantándome a cada rato para vigilar que estuviera bien.

La concepción de mi hija fue muy rápida, prácticamente, inmediata después de casarme, me dio gusto porque siempre quise ser mamá, pero mi embarazo fue problemático, me sentí muy mal. Pensé que era más sencillo. Asistí a mi trabajo casi hasta el final y fue muy pesado. Mi esposo tiene gran disposición para ayudarme en las labores del hogar y en los cuidados de la bebé, pero estoy convencida que nosotras somos las que dirigimos a los hombres en este tipo de actividades y además no las realizan con el mismo cuidado y atención que nosotras, aunque en su casa lo educaron para también hacer labores del hogar. Cuando éramos novios salíamos hasta las seis de la tarde porque primero cada quien hacíamos quehacer y comíamos en nuestras respectivas casas. Tengo el carácter fuerte y me enoja su lentitud para arreglarse o hacer cualquier actividad. Somos bien diferentes. Yo hago todo rápido. Cuando vamos a salir, yo ando bien apurada para alzar la casa y arreglar a la bebé y él, en cambio, anda bien tranquilo. Frecuentemente llegamos tarde a los compromisos a causa de ello.

Fui novia de mi esposo tres años y mis papás me dejaban salir con él de seis de la tarde a diez de la noche. Eran poquitas horas, y si no llegaba a la hora indicada, comenzaban a buscarme por teléfono para que rápido regresara a casa. Si no cumplíamos con el horario, a veces también a él mis papás lo castigaban y no lo dejaban verme. Había permisos especiales, por ejemplo, cuando íbamos a bailar, pero tampoco eran de muchas horas. Con mi novio no hablé de temas de sexualidad e hijos hasta que supe que era con él con quien me iba a casar, entonces yo ya sentía mucho amor por él y le tenía confianza para tocar esos

temas de manera abierta. Antes no le vi ningún caso, además soy una persona muy reservada.

Los valores son muy importantes. Pienso que la sexualidad se debe practicar con responsabilidad y ser vírgenes hombres y mujeres hasta el matrimonio para aprender juntos la práctica sexual. Eso fue algo que me gustó mucho vivir con mi esposo. Ya casada eres libre de ejercer la sexualidad con tu esposo y es muy importante la comunicación al respecto para que ambos expresen qué les gusta o molesta. Es conveniente que la pareja vaya regulando los límites de la práctica sexual para no caer en depravaciones. Siempre debe conservarse esta relación íntima, aunque lleguen los hijos. Debemos enseñarlos a respetar la intimidad de los padres. Mi esposo y yo nos hemos adaptado con el tiempo y nuestra práctica sexual es muy satisfactoria, pero reconozco que soy tímida, por lo que tiendo a ser rutinaria sexualmente. Me gusta que mi esposo guíe y tome la iniciativa porque así siento que le intereso.

Estoy satisfecha con mi vida sexual. Si hubiera algo que nos incomodara, pues si tendríamos que hablar, por ahora no haría cambios. Me gusta que hemos aprendido juntos.

Ser para sí misma

Me defino como una mujer comprometida con mi familia, principalmente con mi hija, y con mi trabajo. Mi vida de casada me agrada, aunque sí es de gran responsabilidad y cansancio. Ahora ya no tengo casi tiempo para mí, pues el trabajo, mi hija, mi esposo, el grupo parroquial y los quehaceres de la casa ocupan todo mi tiempo. Tal vez me iré adaptando, pero sí es difícil. Un anhelo que tengo es poder seguir preparándome profesionalmente, eso me gustaría para mí: estudiar una maestría, y sí pienso hacerlo. Máximo en un año más porque si me tardo en decidir, mi hija va a crecer y va a ser más difícil cuando comience con la escuela. Tengo que platicarlo seriamente con mi esposo para ver cómo nos organizamos, pues sola no voy a poder cargar con todo. Amo a mi hija, es lo más importante para mí, pero tampoco quiero dejar de lado mi desarrollo profesional.

Desde que mi hija nació, se convirtió en lo más importante para mí, ya no me doy casi gustos ni en tiempo ni en dinero, pues ella lo necesita más. La plenitud en mi vida la alcanzaría estando bien con mi familia y en mi profesión. Principalmente, que mi hija sea una persona sana y alegre. Mi esposo también me interesa, pero podría no estar con él si tuviéramos problemas, pues aunque me casé por la Iglesia católica no seguiría con una relación si me causara daño.

Edith: Sexualidad transgresora, bajo conciencia de pecado

Yo no creo que la religión tenga que chocar con la anticoncepción porque el ser humano tiene la libertad de elegir cuándo quiere reproducirse y cuándo únicamente va a experimentar una relación por curiosidad, por satisfacción o por otras razones, pero no necesariamente en una relación tiene que existir el riesgo de reproducirte [...] Como no me casé por la Iglesia, yo sé que sí estoy en pecado. Ahorita cargo con un pecado, pero si yo por quitarme ese pecado voy y me caso, pues ahora ya cargaría con dos, y con uno es suficiente.

Identidad católica: creencias y prácticas religiosas

Estoy casada –sólo por el civil- desde hace 18 años y tengo 38, de edad. Soy católica y estoy satisfecha en mi religión. Me considero practicante. Asisto a la misa dominical y pertenezco a la Escuela de Pastoral y al Ministerio de Música. No toco ningún instrumento, pero a través del canto he encontrado otra forma de entrar en relación con Dios. Llegué a estos grupos parroquiales porque quería saber más de mi religión y de la palabra de Dios. Ir a misa no basta, necesitas conocer para ser congruente, saber porqué vas a misa. Mi experiencia ha sido muy agradable y enriquecedora. He aprendido más de la palabra del Señor y he tratado de corregir algunas conductas en mi vida diaria, pero no es fácil. Es un trabajo arduo y de toda la vida. Entré a estos grupos religiosos porque me invitaron directamente al término de una misa.

Tengo como cinco años que me acerqué a la Iglesia, pues aunque estudié en escuelas de monjas, en casa no recibí instrucción católica. Mi fe y mi relación con Dios son muy importantes. Conforme he conocido más de Dios, menos me puedo ya separar de él. Es un compromiso moral de mi parte con el Creador, sin embargo, mi familia –integrada por mi esposo y mis tres hijos: dos hombres de 17

y 12 años y una joven de 13- no comparte mi acercamiento religioso. Un tiempo intenté obligar a mis hijos a asistir a misa, pero me di cuenta que no tenía caso, que ellos solos tenían que asistir, como yo lo hice –ya a edad madura-, a causa de los problemas de la vida. Mi esposo nunca me acompaña a nada. Él va a misa cuando siente necesidad y ya.

La religión católica la adquirí por tradición familiar, pero no éramos practicantes. Mi papá murió cuando yo tenía siete años y mi mamá nunca me motivó para ir a la iglesia. Mi familia no era conservadora. La Iglesia para mí es un vínculo que me permite llegar al Creador, pero no necesariamente tengo que estar de acuerdo con todo lo que me dice la institución, por ejemplo acerca de la prohibición de métodos anticonceptivos, y aunque no conozco los documentos donde está el mandato, ni tampoco los derechos sexuales y reproductivos, creo que usar la anticoncepción es decisión de cada persona, pues sólo nosotros sabemos cuántos hijos podemos mantener. En la Iglesia sigue muy marcado el machismo en el sentido de que la mujer es mejor vista si se queda en casa al cuidado de los hijos y que el hombre tenga una vida productiva. En la realidad, son pocos los matrimonios que siguen funcionando así. Por eso pienso que la Iglesia no impulsa la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres. Con la jerarquía tengo toda la reserva, solamente tenía mi confianza Juan Pablo II. De la institución nada más tomo lo que yo quiero, y lo que no, me voy directamente con el Señor. Yo soy autónoma en las decisiones sobre mi sexualidad y moralmente me siento bien. No conozco a Católicas por el Derecho a Decidir.

El modelo de la Virgen María lo aplico al procurar a mis hijos lo más que puedo, pero nunca se ha oído que ella trabajara. Cuidaba a su hijo y el que trabajaba era José, entonces se sigue colocando a la mujer en el hogar, cuidando de los hijos y sin salir a trabajar. La Iglesia debe modernizarse, no puede ir en contra de los cambios y en contra de la evolución sexual. En lo único que no estoy de acuerdo es en las relaciones homosexuales, ahí sí la postura de la Iglesia es la correcta porque se atenta contra la Creación.

Mi esposo –nueve años mayor que yo- es católico a su manera. De hecho, no tenemos el sacramento del matrimonio, pues cuando lo íbamos a hacer tuve un problema muy fuerte con mi mamá, debido a que me casé embarazada. El tiempo pasó y ahora no me casaría con mi esposo, pues no puedo jurarle amor eterno a quien me ha lastimado tanto. Por eso no vivo en paz, pues sé que estoy en pecado mortal, por supuesto que lo siento. Anhele casarme religiosamente porque no puedo vivir mi fe en plenitud, por mucho que vaya a la Iglesia y me acerque para mí están prohibidas la confesión y la comunión y, por tanto, ese total acercamiento con el Creador a través de la Eucaristía. Vivo una situación complicada, desde hace años.

Educación superior

Soy licenciada en derecho y actualmente estudio una maestría en el Instituto Nacional de Administración Pública. Antes de casarme yo estudiaba Ciencias de la Comunicación en la Universidad del Valle de México. Me quedé en cuarto semestre porque me embaracé y después me casé. La verdad esa carrera yo la escogí porque estaba desubicada, realmente no me gustaba. La estudié porque quería estar en los medios. Ya casada y teniendo a mi primer hijo, sentí la necesidad de trabajar, para mejorar la situación económica, pues el negocio de mi esposo no era muy redituable. Así que me metí a estudiar para secretaria como un año, pero me di cuenta que no era lo que yo quería ser. Creí que podía dar más. Hasta que tuve a mi tercer hijo fue cuando intenté entrar a la UNAM y a la UAEM, sin resultado alguno. Una prima política me dijo un día: “fíjate que mi papá se acaba de titular en una universidad en sistema abierto”, le dije: “oye, pues dame los datos”. Se me hizo que era lo ideal para mí porque podía hacerlo en mi casa, y así fue como estudié. La escuela se llama Universidad Abierta, está en San Luis Potosí. Mi interés por superarme personal y profesionalmente, me impulsó a estudiar la carrera de derecho a distancia –la cual concluí en el año 2006-, combinándolo con el cuidado de mis tres hijos -que estaban muy pequeños, cuando la inicié, pues el menor tenía menos de dos años- y las labores del hogar. Estudié conforme estas ocupaciones me lo permitieron. El mayor de mis niños con

la segunda niña se lleva cuatro años y los dos más chiquitos, once meses y esa fue una parte muy difícil de mi vida.

Un motivo muy fuerte que tuve para seguir estudiando fue que cuando entré en 1999 al IFE como consejera electoral, me fascinó. Me llama mucho toda la cuestión política. Cuando entré al IFE y vi que para poder ser parte del servicio profesional electoral como requisito necesitaba una licenciatura, y lo más óptimo era derecho porque manejas toda la normatividad en materia electoral, me olvidé por completo de ciencias de la comunicación y estudié derecho, pero porque yo ya había pisado el IFE y dije: “yo no quiero estar temporalmente como consejera, yo quiero ser parte del servicio profesional electoral”, lo cual ahorita todavía no lo consigo, pero a lo mejor más adelante.

Algunas veces mi formación profesional ha chocado con mi religión, y más con los maestros de la UNAM, pero ahora ya no me enoja ni me crea conflicto, como antes. Actualmente jamás titubeo, mi fe es sólida. En lo único que sí estoy contra de la Iglesia es que te diga qué vas a hacer con tu cuerpo. Uno es un ser autónomo y libre. Usar anticonceptivos no es pecado y no creo en la efectividad de los métodos naturales.

Es importante que las mujeres tengamos educación profesional porque solamente así te liberas de una serie de tabúes y de moralidades antagónicas. Únicamente cuando sales de tu casa y se te quitan las telarañas de la cabeza porque te insertas en el estudio, te informas, intercambias opinión, te involucras en otra esfera, es cuando empiezas a ver el mundo real. Si no tienes esa oportunidad, vas a vivir con el conocimiento que viene de generación en generación, vas a seguir soportando y haciendo más de lo mismo.

Relación de pareja: noviazgo, concepción, matrimonio, maternidad y labores domésticas

Mi familia origen está integrada por mi madre y cinco hijos, somos tres mujeres y dos hombres. Ella nunca me habló de embarazos y formas de cuidarme, al respecto. Siempre vivió su vida libremente, a pesar de sus hijos. No tuvo mamá de quién aprender esa parte. Creo que cursó hasta la secundaria. Mi papá era ingeniero civil y una persona completamente distinta: tenía valores y hablaba conmigo.

Mi esposo estudió hasta la secundaria, tiene un negocio propio y percibe más ingresos económicos que yo. Me gustan los hombres maduros. A los 17 años empecé a ser su novia y me casé a los 19. Le vi carácter fuerte. Lo conocí muy chica y me deslumbró. Había tenido otros novios, pero nunca una relación igual: venía por mí y nos íbamos a Cuernavaca. Regresábamos el mismo día. Mi mamá me empezó a dar mucha libertad con él. Yo estaba embrutecida, me casé perdidamente enamorada y ya embarazada. La verdad, yo ya me quería salir de mi casa y sí planeaba embarazarme, pero tardé porque sólo nos veíamos los fines de semana.

Al casarme, mi esposo comenzó a portarse mal conmigo. Fue mostrándose como era, y no porque sea una mala persona, sino que en ese momento estaba pensando solamente en él y creía que nosotros sólo necesitábamos dinero para sobrevivir, que lo demás no era importante.

En esa época yo no trabajaba fuera de casa. Con el tiempo, la vida doméstica, la rutina, la responsabilidad total de mis tres hijos y el maltrato que mi esposo, me llevaron a una profunda depresión. Tenía pensamientos suicidas todo el tiempo: me imaginaba dónde me iba a colgar porque estaba muy desesperada. Sentía que me había equivocado en las decisiones en mi vida, que sí, efectivamente, me quería casar y ser mamá, pero no deseaba sentirme con la enorme carga de ese momento. No estaba estudiando, se me juntaron los dos niños chiquitos, y era como tener gemelos. Los dos lloraban, los alimentaba al mismo tiempo, aparte debía atender al otro niño de cuatro años y meses. En ese tiempo que era cuando

yo más necesitaba apoyo de mi esposo, no lo tuve. Se portaba de lo peor conmigo, pero de lo peor: era infiel, se preocupaba por irse al gimnasio en la mañana y en la noche, para estar muy bien físicamente, era hiriente... viví una situación muy difícil. Mis tres hijos eran asmáticos y tenían alergias en ese momento. Yo sufría con esos niños. Siempre los tenía enfermos y yo salía corriendo al médico en la madrugada. Yo, mi esposo, no. Me sentía completamente sola, con el recurso económico, pero sin el apoyo ni moral, ni de pareja.

Yo creo que en ese tiempo mi esposo se sentía muy seguro de sí mismo, contaba con buena posición económica, era joven, estaba en buena forma física, tenía varias relaciones con mujeres –porque yo me daba cuenta- y, en cambio, a mí él me veía abandonada, descuidada, dedicada única y exclusivamente al cuidado de mis hijos. Todo eso me motivó para decir: “no te vas a quedar así, tú no vas a depender toda la vida de él, tienes que salir adelante, como puedas”, entonces cuando yo me enteré de la universidad abierta, dije: “pues donde sea, si en las otras universidades no se puede, ni modo, pero yo tengo que hacer algo”, porque mi idea siempre fue “lo voy a dejar. En cuanto yo tenga una casa, yo ya no voy a seguir viviendo con él”.

Gracias a Dios, la terapeuta a la que asistí en la peor etapa depresiva de mi vida me dijo: “¿qué necesitas en este momento?”, y le dije: “un trabajo, algo por lo que a mí me den ganas de bañarme, arreglarme e irme todos los días, que no sea nada más mi casa”. Una semana después me dijo: “una amiga me está pidiendo gente para el IFE”. Así entré a trabajar por primera vez, y creo que fue...no creo, fue una bendición de Dios porque si no hubiera cambiado mi ritmo de vida, creo que sí hubiera acabado quitándome la existencia.

Me arrepiento de haberme casado, no por mis hijos, ni por lo que hemos pasado. Debí haber seguido en la escuela y conocido más hombres antes de decidir casarme. Creo que mi esposo tenía que vivir otras cosas. Estoy segura que ni él es feliz, ni yo tampoco. Nos une el interés por los hijos. Él dice que sigue enamorado de mí y que me ama mucho. A lo mejor sí, pero yo ya no siento lo

mismo. Él sabe que sí vivimos juntos es porque él lo quiere y no yo. Ahorita es otra persona, pero porque está enfermo, si no creo que la historia no hubiera cambiado. Cuando dependía económicamente de él, sentía que me podía pisar porque yo no iba a tener a dónde moverme, ahorita ya no lo piensa así. Con el paso de los años he comprendido –y se lo he dicho- que vi en él al padre sustituto –porque además físicamente es como ver a mi papá- y me aferré a él.

Desde que trabajo fuera de casa, me he superado académicamente y tengo percepciones monetarias propias, sin embargo no me he podido independizar porque debo considerar a mis hijos antes de tomar decisiones que les afectan, como el que los separe de su padre. Mi relación conyugal ha cambiado para mi bien. Ahora mi esposo no me humilla y hasta se muestra considerado conmigo, pero ya no lo puedo querer como al principio, pues su maltrato me dejó muy dolida. Me sentía sumamente desvalorada, utilizada: “te tengo para que me dieras hijos y para que me los cuides y para que me atiendas, cosas así...” Ahorita aunque él me dejara de amar, no me pasaría nada. Sí lo quiero. Le tengo agradecimiento porque siempre me ha apoyado con la escuela, y ahora lo hace con la casa y los hijos, pero creo que en la cuestión afectiva, como pareja, ya perdimos mucho, o al menos yo, desde hace muchos años. Ya no me hieren sus comentarios sobre la infidelidad porque ya no me los hace, pero en su momento sí me dejaron marcada por completo. Si continuaran, sin ningún problema yo le diría: “no pasa nada, nos divorciamos y seguimos viendo a nuestro hijos y atendiéndolos, procurándolos y que cada quien trate de ser feliz”.

Me encantaría tener otro hijo para disfrutarlo realmente en esta etapa de mi vida que ya me siento segura y con la madurez suficiente para criarlo, pero mi esposo ya se hizo la vasectomía. Yo se lo pedí, pues durante años yo me hice responsable de la anticoncepción –usé pastillas, inyecciones y dispositivo-, fue una decisión que tomé siempre sola, y ahora tengo problemas de salud, posiblemente por ingerir hormonas. Mi esposo decía: “eres tú, ¿no?, tú sabes si te cuidas, eres tú, tú sabes qué usas. Actualmente no sé cómo equipararía mi ritmo de vida y proyectos profesionales con un bebé. Hay algo muy fuerte en mí, en mi

ser innato que me dice: “quiero volver a ser madre”, aunque la congruencia me dice: “terminas la maestría y empiezas a estudiar al doctorado”, y no dudo que lo haga, pero no quiero llegar a los cincuenta años y decir: “quise ser otra vez mamá y fui más egoísta, pensé en los títulos y no lo hice”.

Me gusta verme embarazada. Es algo que siempre he disfrutado mucho, aunque he tenido complicaciones, pero el sentir en el vientre a un ser al que le hablas, le cantas, y cuando te lo acercan por primera vez, es algo que no se compara con nada.

Llevamos una vida normal de marido y mujer, nos entendemos muy bien sexualmente. Considero que mi vida sexual es maravillosa, pero no me siento libre para hablar de mi sexualidad o mis deseos al respecto con él porque lo puede interpretar de muchas formas. Es un hombre explosivo. Si le comento algo me va a decir: “¿dónde lo aprendiste o quién te lo enseñó?” Para mí dejó de ser importante desde hace mucho tiempo hablar de sexualidad. Si hay sexo, bien y si no, también, no me afecta. Si yo conociera a otra persona, yo creo que sería distinto, ahí sí tendría importancia.

Vivo la doble jornada laboral, pues hago el quehacer de la casa, las compras, trabajo en el IFE y estudio la maestría. Dios me cuida, pues no tengo tiempo ni de enfermarme. Creo que tanto mis hijos y esposo piensan: “¿quieres trabajar?, ¡ah, perfecto!, trabaja, pero aquí tienes tus obligaciones, de éstas no te escapas”. Se me hace algo sumamente injusto porque así como el hombre sale a trabajar y tiene el derecho de llegar a su casa a descansar, creo que de la misma forma debería ser para la mujer, y no es así. Puedo asegurar que en ningún caso donde hay hijos tiene la mujer ese derecho. Mi esposo todo el día está en el trabajo, hasta que llega a cenar y se acuesta. Es hijo único por parte de su mamá, y ella lo hizo un inútil completo, ella le hacía todo. Yo lo he enseñado a lavar trastes, ropa y demás. Mayormente se aplica cuando me ve enojada. Creo que sí tenemos mucho que ver las mamás en cómo educas al hijo. En el caso de mi mamá, ella nos enseñó que todos lavábamos trastes, ropa, y si tenías hambre, te preparabas. Mis hijos me ayudan menos que mi esposo. Las mujeres no necesitamos que

vengan a darnos instrucciones y a ellos, sí. Además hacen el quehacer por encima.

Siento una enorme responsabilidad del futuro de mis hijos. Creo que mi esposo, por su falta de preparación, no está al pendiente de sus estudios. Yo me he encargado de su salud y su educación. A diferencia de mi esposo, el salir a trabajar y no estar con ellos –aunque ya son grandes-, me genera una terrible culpa que no manejo, está todo el tiempo, pero no me queda de otra porque mi desarrollo profesional, si bien es para mí, todo lo hago por ellos, para darles una mejor vida y orientación.

Ser para sí misma

Mi motivación son mis hijos y tengo que seguir luchando por ellos. Con el dinero que gano me pago la escuela y cuando tengo oportunidad me compro algo, pero mi conciencia, me reclama terriblemente porque mis hijos siempre tienen necesidades. Entonces yo paso a un segundo plano, mal hecho, pero así eres cuando tienes hijos. Son mi responsabilidad, yo los quise concebir. Primero están ellos antes que yo.

Me defino como una mujer que no ha encontrado la plenitud. No tengo el matrimonio deseado. Me encantaría vivir con una pareja como siempre he querido. Soy una buena madre, atenta y procuradora de la estabilidad educativa y afectiva de mis hijos. Soy perseverante en mis metas. Profesionalmente, tengo un crecimiento, pero mi parte de mujer está muy abandonada porque vivo para mis hijos, no para mi esposo, jamás. Espero contar con salud, para cuando llegue el momento de decir: “ahora sí, voy hacer lo que quería hacer, ya no tanto pensando en ellos”. Lo que yo quiero para mí: voy a tomar clases de buceo, me gustaría viajar, terminar de aprender a tocar el violoncelo y poder ser parte de una orquesta, así me he visualizado, quiero pertenecer a un grupo coral, que no necesariamente sea en la iglesia. Quiero conocer todas las pirámides del mundo y hacer mi doctorado.

Fernanda

Sexualidad normativa con fines de salud

No es conveniente que las mujeres usen anticonceptivos porque dañan su salud y la del niño [...], no creo que sea lo más adecuado, más que el condón [...], el más inofensivo, creo yo [...] Cada quien decide, y la Iglesia [...] dice que “los hijos que Dios disponga”, y yo creo que Dios nos está mandando también la información para cuidarnos. Podemos llenarnos de mil hijos y ¿quién los mantiene? ¿No? Es mucha responsabilidad.

Identidad católica: creencias y prácticas religiosas

Tengo 39 años y mi esposo, 41. Nos conocimos por medio de su hermana, quien fue mi compañera en la preparatoria. Posteriormente, junto con otros amigos, formamos una estudiantina en una parroquia donde cantamos por varios años. Mi familia es católica practicante. Dos de mis tías maternas son religiosas franciscanas. Pertenezco al Ministerio de Música de la parroquia de mi fraccionamiento y me agrada mucho porque crecí escuchando y tocando música, debido a que mi padre nos inculcó ese gusto a mis hermanos y a mí. Tengo un hermano mayor y una hermana menor. Me satisface que la gente cante nuestros cantos, que le encuentren sentido. Disfruto cantar y tocar la mandolina. Asisto a la celebración eucarística todos los domingos y cuando falto no me siento tranquila, lo necesito. Las lecturas siempre te van a guiar hacia un camino y te dicen cómo puedes vivir esta semana, o para estar mejor en tu vida. Te dan luz y muchas veces lo que estás viviendo te lo dicen las lecturas o la homilía y hasta piensas: “¡híjole!, parece que el padre sabe mi vida”, por eso a mí sí me hace mucha falta ir a la misa, aunque a mi familia, no.

Creo que mi esposo sólo asistió frecuentemente a misa cuando éramos novios y formábamos parte de la estudiantina. Tengo dos hijos varones: uno de 8 años y otro de 12. Ellos generalmente prefieren quedarse con su papá viendo la televisión o haciendo otras actividades, en lo que yo me voy a la iglesia. Siento feo porque yo quisiera que ellos sintieran lo mismo que yo por la religión, me siento desplazada.

Me gustaría que todos asistiéramos en familia, participáramos y comulgáramos, como veo que varias familias lo hacen, pero –aunque nos casamos por la Iglesia católica- mi esposo no está de acuerdo con la jerarquía eclesial. Piensa que los sacerdotes son gente común que muchas veces no predica con el ejemplo, que simplemente cumplen con su trabajo y obtienen una remuneración gracias a nosotros. De modo que su asistencia a la misa es prácticamente por compromisos sociales. De niño, él acudía en familia, pero era porque lo llevaban sus padres. Cuando entró a la adolescencia se apartó de la religión hasta que me conoció. Cree en Dios, pero no en la Institución. A la jerarquía católica yo también la veo como personas normales, parte de un organigrama de una institución. No como santos ni nada de eso, pero algunos sí me inspiran gran admiración y respeto.

Me considero buena católica practicante porque trato de poner en práctica las enseñanzas que me dan, aunque siento que me falta mucho por aprender y llevar a cabo. Tanto mi esposo como yo tenemos los sacramentos y así lo estamos haciendo con nuestros hijos. Aunque él no se confiesa, yo sí les otorgo mucho valor a la confesión –me da mucha tranquilidad y paz- y a la comunión –que me permite la comunicación directa con Dios-. Procuro hacerlo cada medio año porque no me siento tan mal. No soy de cada mes, pero hay veces que me acerco antes porque lo necesito. Mi relación con Dios es importante -porque él es nuestro padre quien siempre nos protege-, y también con la Virgen María, pues es un ejemplo para mí por el amor tan grande que le tuvo a su hijo.

La religión la adquirí por tradición familiar. Al principio no me gustaba y no le entendía mucho, pero cuando comencé a ir a los encuentros con los padres franciscanos comprendí muchas cosas que me marcaron hasta la fecha. Creo que la Iglesia ha sido opresiva con las mujeres porque siempre se nos ha dicho que tenemos que obedecer al marido, serle fiel, cuidar de los hijos, y si nosotras no lo hacemos muchas veces sentimos culpa. También se lo dicen a los hombres, pero está más enfocado a que la mujer tiene que sufrir. No estoy de acuerdo en el uso de anticonceptivos artificiales porque dañan la salud, pero no creo que sea pecado emplearlos, pues Dios iluminó a los que los inventaron para el control

poblacional. Nadie debe intervenir en el cuerpo de las mujeres, más que ellas mismas.

La Iglesia no cambia, sigues escuchando lo mismo y siempre la mujer va a estar más condenada por hacer cosas que a los hombres se les permite más, pero la sociedad ya no sigue igual. No conozco los documentos donde está escrita la prohibición del uso de anticonceptivos ni tampoco sé nada de los derechos sexuales y reproductivos o de Católicas por el Derecho a Decidir.

Educación superior

Estudié la licenciatura en economía –siempre me han gustado las matemáticas– en el Instituto Politécnico Nacional, pero casi no he ejercido mi carrera porque decidí cuidar y educar a mis dos hijos. Ahora que mis hijos ya están más grandes he buscado trabajo, pero cuando lo encuentro casi siempre lo he tenido que abandonar a causa del cuidado de mis hijos, y no me arrepiento. Si yo me fuera a trabajar, estaría bien que mi esposo ponga un negocito chiquito y se encargue de los niños.

Las labores del hogar y la maternidad las combino con ventas directas y por catálogo. He logrado alguna solvencia económica y apoyar a mi esposo, quien tiene un negocio propio, con el cual a veces no cubrimos las necesidades. Él estudió una carrera técnica, pero casi siempre se ha desempeñado en las ventas. No nos hemos logrado estabilizar económicamente. Él obtiene mayores ingresos que yo.

Me siento muy satisfecha por haber terminado una carrera y tener un título, aunque me digan: “nada más para tenerlo ahí guardado”. Para mí es una satisfacción muy, muy grande. Me hubiera arrepentido de no haberlo hecho. Creo que mi esposo a veces se acompleja porque yo tengo más estudios, pues en algunas situaciones me ha dicho: “no digas que tienes la licenciatura o di que es carrera trunca”. Y yo digo: “¿por qué?” No puedo decir que no estudié. Fue mi esfuerzo, aunque no me sirva de nada, el decirlo a mí me da una satisfacción muy grande. Tal vez él piensa que si tengo la licenciatura la gente dirá que porqué no

trabajo o no tengo mejores condiciones de vida. Para mí fue muy importante terminar la carrera porque después de la secundaria perdí un año debido a que mis papás ya no querían que estudiara. Mi papá me mandó a cursos de cultura de belleza y danza, y me quería poner una estética. Mi mamá me decía: “¿para qué estudias si al rato te vas a casar?” Aunque la danza siempre me ha gustado, esos estudios no me llenaron, pues yo decía: “yo puedo dar más”. Me sentía muy acomplejada al ver que mis compañeros de secundaria ya estaban en la preparatoria. Sentía que lo que estaba haciendo no tenía valor y decía: “yo no me quiero quedar así”. Por eso, el siguiente año hice el examen para la preparatoria y como sí me aceptaron de ahí me seguí hasta recibir el título en el Politécnico. Todo lo que viví en esa institución no lo cambiaría por nada. No tanto el haber estudiado, sino todo la experiencia me gustó mucho. Me agrada ver mis videos de cuando me entregaron mis papeles. Mis motivos para seguir estudiando fueron que sentía que mi capacidad daba para más, que siendo parte de una familia muy machista, como mujer podía demostrar algo, salir adelante, pues al ver que mi papá no trataba bien a mi mamá yo decía: “yo no quiero terminar así”.

Mis papás no valoran tanto que yo haya estudiado profesionalmente porque no estoy ejerciendo. Hasta la fecha me lo dicen: “¿De qué sirvió tanto estudio?” A lo mejor ya nunca voy a trabajar en mi carrera, a lo mejor sí, pero yo sé que con lo que sé puedo ayudarles a mis hijos en sus tareas y educación. A diferencia de cómo fue con mis papás, pues casi no estudiaron. Mi esposo no los apoya tanto a la tarea y yo, sí. Eso a mí me da mucha satisfacción, aunque sí me he sentido frustrada por no poder desarrollarme profesionalmente y quedarme a cuidar a mi familia. Son momentos que van y vienen. Creo que siempre viviré así: sintiéndome mal por temporadas. Me alivio un poco cuando pienso en mi familia y en lo que he hecho por mis hijos. Hay veces que me siento mal al escuchar que mis compañeras de la licenciatura les va bien en el trabajo, y que lo que tengo de casada, ellas lo llevan trabajando y ascendiendo profesionalmente. Por eso no me gusta mucho reunirme con ellas. Son unas cosas por otras, pues ellas no tienen hijos o apenas se están casando. La vida vuela y creo que yo todo lo he hecho a su tiempo, lo único que me ha hecho falta es trabajar... más, he trabajado, pero

muy poco. Estaba consciente de que si tenía hijos, no iba a poder desempeñarme profesionalmente. Creo que debes escoger entre tu profesión y los hijos. Lo ideal sería que tanto el esposo como la esposa se pudieran desarrollar profesionalmente, pero es muy difícil porque los horarios de un trabajo son iguales tanto para los hombres como para las mujeres.

Cuando yo me iba a trabajar, me di cuenta que los hombres no cuidan igual a los hijos, por mucho que los quieran. Yo le agradezco mucho a mi esposo que me apoyaba, pero no era igual, era muy a su manera, muy por encima, muy al ahí se va. Las mujeres, por naturaleza, vemos más el detalle y tratamos de que los hijos coman bien, y los hombres... bueno yo hablo de mi caso, comían cualquier cosa, aún dejándoles la comida, los tres iban a comprar algo a la tienda, entonces era doble preocupación: el trabajo y la casa. De por sí, me sentía culpable de irme a trabajar y dejarlos, aunque se quedaran con su papá. Por eso, me ha servido no tener un lugar establecido de trabajo, para estar al cuidado de ellos.

Por naturaleza, la mujer es más detallista, no hace las cosas al aventón. Así me lo enseñó mi mamá, ella siempre fue muy cuidadosa. Mi papá nunca se involucró en labores del hogar. El apoyo de mi esposo en la casa y con los hijos depende del tipo de trabajo que tenga. Algunas veces no lo vemos en una semana. Los niños lo extrañan mucho porque tienen buena relación, y ahí se ve que sí me ha ayudado.

Es importante que la mujer se prepare porque influye en la educación de los hijos, pues mi mamá no me podía explicar muchas cosas, además, los estudios nos dan la oportunidad -si la queremos tomar, ya que tengo compañeras que estudiaron la licenciatura y están como si no hubieran ido a la escuela- de superarnos y no estar oprimidas por nuestro esposo porque podemos tener mejores posibilidades de trabajo e independencia económica, por lo que ya no es tan indispensable tener a otra persona que cubra tus gastos personales. La dependencia económica es factor de mucha opresión para las mujeres.

No quiero que mis hijos me vean como un ejemplo por haber estudiado porque no lo soy, ya que no estoy ejerciendo mi carrera, pero sí puedo transmitirles algún otro conocimiento o hacerles entender la importancia de estar preparado para la vida, no nada más para un trabajo, por eso yo creo que si es necesario que la mujer estudie, aunque esté en su casa. A mí me hubiera gustado mucho que mi mamá se sentara a hacer la tarea conmigo como yo lo hago con mis hijos.

Mi preparación profesional no me ha traído conflictos con mis creencias religiosas. Cuando veía que lo que me decían en la escuela era diferente a lo de la Iglesia, yo nada más lo tomé como informativo. Siempre lo más importante era mi fe. Hay más cosas con las que estoy de acuerdo con mi fe que con las explicaciones en la escuela, excepto en los temas del cuerpo y la sexualidad. Nunca he escuchado de los derechos sexuales y reproductivos, pero la educación profesional me ha ayudado a ser autónoma respecto a mi cuerpo y sexualidad porque el haber tenido una preparación académicamente más amplia te hace buscar, leer, ser más crítica, estar más pendiente de las situaciones, de informarte e investigar. No he escuchado del grupo Católicas por el Derecho a Decidir.

Relación de pareja: noviazgo, concepción, matrimonio, maternidad y labores domésticas

En mi familia me crearon una imagen negativa de la sexualidad. No me educaron al respecto, al contrario, a mi hermana y a mí, mi papá nos regañaba cuando se embarazaba alguna conocida que no estuviera casada. Mi mamá siempre me dijo que debía tener pudor y darme a respetar. Mis papás compraron una enciclopedia de sexualidad para los niños y nos dieron a mis hermanos y a mí el libro correspondiente a nuestra edad. Nos decían: “léelo”. Me encerraron a solas en un cuarto, y no nos preguntaron si teníamos dudas.

Mi único novio fue mi esposo. Duramos seis años. Mis papás fueron muy estrictos, me ponían horarios cortos y no me dejaban ir a muchos lados. Iba a fiestas y me decían: “a las doce estás aquí, y si quieres, y si no...” Yo trataba de no salirme de

los límites que me ponían, a diferencia de mi hermana menor. Le iba mal. Yo hacía lo que me decían: a tal hora, pues ya ni modo, a tal hora.

Mi esposo y yo tenemos nuestra vida sexual fincada en la comunicación, pues desde que fuimos a las pláticas prematrimoniales en la Iglesia, nos interesamos en el método Billings, para no dañar mi cuerpo. Este método natural requiere de mucha comprensión por parte de tu esposo, porque sólo se puede tener relaciones sexuales en días que no corras el riesgo de quedar embarazada. Nos ha resultado muy bien en los 13 años que tenemos de casados. Este método nos permitió concebir a nuestros hijos cuando lo decidimos. Algunas veces también utilizamos el condón, pero no es muy frecuente, pues las personas tenemos la capacidad de controlar nuestros instintos sexuales porque no somos animalitos.

La concepción la he vivido como algo muy bonito. Recuerdo con emoción cuando el ginecólogo nos iba diciendo cómo se iba formando cada bebé. Mi esposo me consintió mucho en el primer embarazo y eso me gusto, ya en el segundo no fue tanto porque él también atendía al otro niño. Mis embarazos son muy problemáticos y me impiden trabajar. Debo estar en reposo total y mis hijos nacieron a los ocho meses. Mi esposo siempre ha sido considerado conmigo, y en la medida que puede, me ha ayudado en el quehacer del hogar y en el cuidado de los hijos. No obstante, creo que nada más es una colaboración, no es tanto como yo, que soy la del compromiso de estas actividades. Él me apoya, me dice: “los cuido [a los niños] un rato”, pero la ayuda no es en la misma magnitud. Esta división de tareas sigue siendo social: que la mujer es más para la casa y el hombre “nomás trabaja” y se ve al final de su vida laboral: se jubilan y a la mujer ¿cuándo se jubila? Toda la vida estás con la misma actividad. Por eso vivo la doble jornada laboral y es lo más pesado del mundo porque no puedo decir: llegué de trabajar y me voy a acostar, no, voy a seguirle y a hacer comida para el otro día y todo.

Ser para sí misma

¡Ay, nunca había pensado en definirme! Soy muy dedicada a mi familia, tanto a mis hijos como a mi esposo, y menos a mí. Así me siento bien. Soy tranquila, no

soy de hacer cosas fuera de lo normal. La plenitud completa la alcanzaría estando en armonía con la familia, sin tensiones económicas, sin enfermedades y estando siempre con mi esposo. El motor de mi vida es mi familia, sobre todo los niños. Considero que necesito a un hombre a mi lado para sentirme protegida y querida, por el apoyo emocional, pero podría no ser imprescindible.

No me consiento económicamente, el dinero que junto prefiero invertirlo en la casa o en los niños. Me siento mal si me compro algo, hasta un antojo de comer, si no lo comparto con mis hijos. Mi esposo no es así, él mismo me dice que debería invertir más en mí, darme algún gusto, pero yo no me siento bien si lo hago. Generalmente lo que tengo, me lo han regalado.

Nunca he pensado que me gustaría hacer para mí, ya cuando mis hijos estén grandes. No, nunca lo he pensado...tal vez cualquier cosa de música porque yo sé que de mi carrera cada vez es peor: una, es por mi edad y otra, porque no tengo experiencia. Pero nunca he pensado: "cuando pueda me voy a dedicar a esto...", nunca, yo creo que porque estoy viviendo el momento y ahorita mi prioridad es atender a los niños, la familia y los negocios que tengo, y hasta ahí. No he pensado porque no sé de aquí a entonces qué se me va a presentar. Si me llega la oportunidad de algún negocio, pues "va para arriba" y a eso me voy a dedicar. Por eso es mejor ir viviendo el momento.

Alejandra

Sexualidad normativa institucional

Todos los anticonceptivos dañan [...] son pecado porque el control natal no está abierto a la vida, y Dios es un Dios de amor, un Dios de vida. Si le pongo trampas a Dios estoy yendo en contra de esa creación de Dios. El día que te casas de blanco y el padre dice: "¿Estás dispuesta a aceptar los hijos que Dios te dé?" y digo: "ay sí, sí", entonces hay que razonar esa respuesta: "los hijos que Dios te dé". No le pongas trampas y si no quiero embarazo, pues entonces nos detenemos, ¿qué es muy difícil? Para mi es aberrante que alguien no se pueda controlar en el instinto sexual o está enfermo, punto.

Identidad católica: creencias y prácticas religiosas

Tengo 34 años de edad y cinco de casada. Mi esposo y yo pertenecemos a familias católicas practicantes. Nos conocimos durante unas jornadas católicas y desde entonces estamos ligados a las actividades de la parroquia en el fraccionamiento donde vivimos. He sido catequista y ambos hemos pertenecido al grupo de liturgia. Después de casados nos integramos al Movimiento Familiar Cristiano (MFC) y nos sentimos bien como integrantes de esta agrupación. Actualmente damos pláticas prematrimoniales del tema de sexualidad. Comulgamos completamente con la normatividad religiosa al respecto, por lo que utilizamos el método Billings y sí considero que es pecado usar anticonceptivos porque debemos estar abiertos a la vida.

Siempre estudié en escuelas de religiosas y mi información acerca de la sexualidad no estuvo a cargo de mis padres, pues son muy conservadores. Ellos nos enviaron a mi única hermana –mayor que yo- y a mí a la iglesia para escuchar pláticas sobre este tema. Desde luego en la escuela también me hablaron al respecto, pero yo siempre fui muy inocente y no entendía por lo que mis compañeras me tenían que explicar.

Fui ocho años novia de mi esposo. Nos conocimos en la Iglesia en una plática del grupo “Apostolado juvenil”. Mi hermana me invitó y asistí por no quedarme en la casa atendiendo a unas visitas de mis papás. Yo era renuente a la Iglesia y a Dios porque en mi familia había mucha religión y era más coercitivo que de corazón. Mi esposo llegó ahí porque su mamá lo mandó a confesarse y el padre le dio como penitencia que asistiera a las pláticas. Él iba regañado y yo, a fuerzas. Me gustó desde que lo vi, hicimos equipo juntos, y continuamos en las actividades de la Iglesia hasta la fecha. Por eso dicen que cuando Dios te habla ya no te suelta.

Primero fui catequista, después estuvimos él y yo en liturgia, una amiga me invitó al Movimiento Familiar Cristiano Juvenil, después los dos fuimos a Apostolado Juvenil. Visitamos hospitales y orfanatos. Terminó nuestro ciclo en el Apostolado Juvenil y continuamos en liturgia, leíamos las moniciones: “pónganse de pie, la siguiente lectura...”

Tenemos cuatro años en el MFC. Nos integramos porque mis papás habían pertenecido a esta agrupación y yo estuve en el Movimiento Familiar Cristiano Juvenil. Los dirigentes sólo esperaron a que nos casáramos para incorporarnos. Yo no quería porque ya los veía muy grandes, a diferencia del juvenil. Nuestros padrinos de boda fueron secretarios del sector del MFC de esta colonia. La misión del MFC es promover valores humanos y cristianos desde el seno familiar para la vida y la sociedad. Cuando entramos yo acababa de perder a mi primer bebé, así que cada vez que teníamos alguna plática de los hijos, yo me desahogaba llorando. Es grato que alguien que no es de tu familia te diga: “no te preocupes, vamos a rezar por ti”. Y dije: “Dios, sí existe porque hay gente que desinteresadamente quiere rezar por mí”.

La Iglesia nos acerca a Dios, nos da a conocer sus lineamientos y, además, nos apapacha. Mi esposo y yo tenemos los sacramentos. Procuero confesarme por lo menos cada tres meses y comulgo cada vez que puedo. Ambas son el alimento del alma. Dios es todo, nuestro creador, nuestra guía, nuestro motor. En la Virgen María se le da la grandeza e importancia a la virginidad que es una condición que debe ser valorada y premiada, por eso las mujeres deben tener esa virginidad siempre. Yo debo ser virgen para mi esposo.

Las mujeres no están subordinadas en la Iglesia católica, al contrario, están exaltadas porque gracias a una mujer vino la salvación al mundo. ¿Para qué queremos ser sacerdotisas? si nuestra función es traer al redentor al mundo, ¿qué más papel quieren? “Es que queremos ser sacerdotisas”, entonces educa a todos tus hijos varones para que sean buenos sacerdotes, dales buenos valores, buenos principios: amor, respeto, estudio, que sean reflexivos, críticos, que tengan juicio... si Dios hubiera querido, la primera sacerdote hubiera sido su madre, la Virgen María, y sin embargo escogió a Pedro. ¡Respetemos el orden que dijo Dios! Las mujeres estamos diseñadas para cosas más sublimes: ¡Co-crear!, punto.

La Iglesia no interviene en el control del cuerpo, más bien te dice: “te evito los problemas, hombre y mujer, que causan los anticonceptivos”. Por eso, la Iglesia te quiere como mujer, no es que decida sobre tu cuerpo. Usar anticonceptivos es

pecado porque no respetan la transmisión de la vida. Conozco la mayoría de los documentos donde está el mandato. Las personas no usan métodos naturales por flojera, por no querer conocer su cuerpo y sobre todo porque actúan como si no tuvieran la capacidad de contener los instintos sexuales.

No conozco los derechos sexuales y reproductivos, pero de las Católicas por el Derecho a Decidir pienso que son flojas porque no aprenden sobre su cuerpo, además tal vez traen un daño psicológico atrás... es que muchas veces esas cuestiones del feminismo, de “¡Yo decido!” es porque tuvieron una infancia que las marcó, por ejemplo, un padre muy tajante, abusador del poder, y ahora que ya son grandes: “yo decido... aunque sea sobre de lo que está dentro de mí”.

Educación superior

Soy licenciada en educación. Estudié una maestría y una especialidad en la Universidad del Valle de México. Trabajo como profesora de primaria y aunque he podido ascender a niveles directivos, he preferido no obtener más responsabilidad, pues prefiero trabajar medio turno frente a grupo, recoger a mi única hija de dos años de la guardería y dedicarme a ella y a los quehaceres del hogar por el resto del día. No me genera ninguna culpa trabajar y que ella esté en la guardería porque ella no conoce otro estilo de vida. Creo que el papel más importante de las mujeres es ser madres, pues estamos diseñadas para ello. Somos co-readoras y debemos sentirnos orgullosas por esta distinción que Dios nos hizo. Algunas mujeres dicen: “soy licenciada en esto o aquello” Losers... ¡Yo soy mamá!... y aparte soy licenciada ¡qué padrísimo! Pero ¡Soy mamá! Para mí eso es lo más importante y uno de los objetivos del matrimonio es la procreación.

Escogí ser maestra quizá porque mis maestras de primaria fueron muy lindas conmigo y me gustó, así surgió mi vocación, yo dije: “mira, cuántas cositas, las maestras tienen dibujitos para el pizarrón”, “yo quiero dibujos para el pizarrón”. Lo difícil es hacerlos, ya cuando estaba en la carrera decía: “¡Malvadas!” Me gusta educar y proteger. He dado casi en todos los niveles: desde primero de preescolar, cuando van saliendo del cascarón.

Mi esposo tiene 39 años y es ingeniero mecánico electricista. Trabaja ejerciendo su profesión y su ingreso económico es mayor que el mío, pero ambos hacemos compras para el hogar. No nos pusimos de acuerdo en eso, los dos cooperamos. Para que las mujeres obtengan ingresos económicos y no descuiden a su hogar y a sus hijos pueden dedicarse a las ventas por catálogo, por ejemplo.

Es importante que las mujeres tengan estudios profesionales por cultura general, pero en sí, para salir adelante en la vida. Sólo en una ocasión mi preparación profesional chocó con mi creencia religiosa. Me tuve que salir de un trabajo porque se burlaban de mi religión y me estaba causando problemas en mi matrimonio. Mi jefa decía: “cómo hay gente que cree en Dios todavía en el siglo XXI, ¡Cómo hay gente estúpida y tarada!” Y me lo decía de frente. Todavía me acuerdo y me duele mucho.

Relación de pareja: noviazgo, concepción, matrimonio, maternidad y labores domésticas

En casa no me hablaron mis papás de sexualidad. La primera vez me enteré en sexto de primaria y casi me muero del susto. Nos decían que los espermatozoides fecundaban al óvulo y yo no sabía cómo llegaban ahí, no me lo imaginaba, lo veía complicadísimo, pensaba que tal vez iban al doctor para que esto pase. En el recreo una comadrita me explicó y yo me sorprendí mucho. No le dije a mis papás. Siempre evitaron el tema de la sexualidad, esa tarea se la dejaron a la Iglesia. Hubo unas pláticas impartidas por un padre muy recomendable –Martín Del Campo- que hizo una tesis de teología de “el amor y la sexualidad en la familia”, y a todas me mandaron. Mis papás nada más me decían: “¿qué tal la plática?”. Lo que comentaba el padre era mucho de risa y yo me reía, pero le entendía a la mitad. Entré a la secundaria y eran chistes de doble sentido y yo decía: “ríete”, pero no entendía y una amiguita me dijo: “todo lo que escuches piénsalo en relación a pene y vagina, y con el acto... todo va por ahí” y yo dije: “¡guácala!, ¡qué asco!”. Un día antes de casarme mis papás pretendieron hablarme de la noche de bodas, y dije: “¡No puede ser! ¡Mis papás hablándome de sexo un día antes de que me case!”, cuando yo ya tenía seis años consecutivos dando clase en quinto y

sexto de primaria donde se ve sexualidad. Yo ya lo daba con gráficas, muñequitos y video.

Mis papás fueron muy estrictos en mi noviazgo. Tenía que llegar a más tardar a las ocho de la noche a casa. Una vez que fui a una boda, mi papá sincronizó su reloj con el de mi esposo –entonces, mi novio-, y le dijo: “A las doce la quiero aquí”. Mi novio estuvo jetón y me decía: “¿qué piensan que te voy a hacer”. Y yo le contestaba: “Diviértete”. Ni bailamos. Tiempo después, mi hermana queda embarazada, sin casarse. Entonces, mi papá le dijo a mi novio: “no quiero que me salgan con una sorpresita porque a las muchachitas se les respeta, porque a las mujercitas se les quiere...”. Mi hermana era el ideal de mis papás. Ella siempre sacó diez, siempre fue la excelencia andando y yo era la lenta... me sentía inútil. Y cuando ella se embarazó dijeron: “de seguro el desgraciado le hizo algo”, pero obviamente que no, mi hermana quiso. Ya después aceptaron al niño, pero mientras a mi me pusieron una: “y pobrecita de ti si...” Con esto, yo del sexo pensaba: “es peligrosísimo”. Mi novio y yo, siendo católicos muy celosos de seguir los preceptos religiosos, no queríamos tener relaciones prematrimoniales porque son pecado. Fuimos a varios seminarios de pareja y de sexualidad. Comprendimos que el día que tuviéramos un encuentro sexual lo íbamos a disfrutar al máximo porque nuestra virginidad es el regalo de bodas para nuestra pareja. Cuando nos casamos fue con mucha ternura, con todo y los pétalos de rosa.

Al principio yo no quería tener hijos porque pensaba que sólo daban problemas, pues tenía malos recuerdos de cuando me dejaron de consentir en la familia porque nacieron los sobrinos. Mi novio se casó conmigo con la expectativa de que algún día yo modificara mi parecer y sí, el cambio se dio al ver una película llamada “Nueve meses”. Me convencí, y le dije: “oye, como que sí quiero tener hijos” y entonces él lloró de felicidad y dijo: “gracias, Señor, gracias”. De esa manera el instinto materno apareció en mí. Ahora no cambiaría a mi hija por nada. Estamos felices. Mi esposo me ayuda demasiado con ella, yo no se lo tengo que pedir, le gusta ver programas de cuidados de bebés y de niños, y pone en práctica

lo que él considera correcto. Él aprendió esto porque ayudó a criar a unos sobrinos. Los dos hemos decidido que tendremos sólo un hijo más, pues la economía del país no es para dar brincos y la situación política y social, tampoco.

Ser madre se puede compaginar con el desarrollo profesional, siempre que no deseé ser la persona más indispensable de la compañía, pues no voy a poder, pero si tengo un trabajo modesto para ejercer lo que estudié, regresar a casa a un cierto tiempo para dar de comer o para compartir tareas o juegos, está uno perfectamente ejerciendo tanto la carrera, como ser mamá y esposa, porque no estoy sola, también tengo un esposo al que hay que encariñarlo y quererlo, además estoy yo y debo cuidarme las uñas y el cabello e ir al gimnasio , porque la mamá de ahora debe ser de alto rendimiento.

Mi primer bebé lo perdí, y eso hizo que mi segundo embarazo fuera caótico y tristón. Fui muy aprehensiva. Nada más sentía que algo me dolía y yo ya estaba con el ginecólogo. Un accidente automovilístico que tuve incrementó la angustia, yo decía: “no quiero que se muera”, y ahí comprobé más mi instinto materno, pues nadie me dijo ve y agarra un libro para que sientas eso. Yo le pedí a Dios que me mandara un hijo cuando él me viera que yo iba a poder criarlo. Mi esposo y yo teníamos planeado embarazarnos en junio y por azares del destino nos embarazamos en febrero y dije: “por algo será”. Tuve gripes, infecciones en vías urinarias, colesterol alto, diabetes gestacional, hipertensión arterial y comienzos de preeclampsia, por eso me hicieron cesárea, adelantando veinte días el nacimiento de mi hija.

La maternidad la he disfrutado mucho porque no me dejé llevar por los mitos de que “olvídate de las fiestas”, “ya no vas a volver a dormir”. Ser mamá no lo he visto como una carga. Seguimos yendo a fiestas, pero ahora con todo y niña. Ella es muy importante para mí, pero no descuido la relación con mi esposo, pues finalmente los hijos se van y me voy a quedar con mi esposo hasta que la muerte nos separe. Para mí él es muy importante porque me da estabilidad, apoyo, presencia como mujer -que no estoy sola-, me ubica, me entiende, me apoya, me escucha, me consiente, me reta, me dice: “ándale tú puedes hacerlo”, se

enorgullece de mi y eso es fabuloso: que mi esposo se enorgullezca de mí. Eso hace que no baje mi guardia, que me active para que yo tenga la casa limpia, que él llegue y se sienta cómodo en la casa. Si por algo muy extraño nos separáramos me va a doler mucho, pero debí haber crecido el tiempo que estuve con él. Voy a llorar, pues soy mujer y me va a doler, no soy de piedra. A lo mejor tengo que consultar especialistas, pero tengo que reponerme.

Cuando nos casamos, las mujeres terminamos de moldear a los hombres. En mi caso, mi suegra lo educó con valores religiosos bastante firmes y moralistas. Me limité a decirle algunas reglas: dónde poner la ropa sucia, cómo comer algún alimento, nada más. A mí no me pesa la doble jornada laboral porque hago uso de las máquinas y los adelantos tecnológicos, además me propuse simplificar las tareas.

Ser para sí misma

Me defino como una mujer feliz, muy comunicativa, hablo mucho. Soy activa, participativa, risueña, comprensiva, me gusta dar y que me den consejos, a veces soy desesperada. El motor de mi vida es Dios, después mi hija y mi esposo. Me imagino el futuro de la mano con mi esposo y que mis hijos sean felices.

Me gustaría ganara un poquito más, que mis estudios fueran valorados al nivel que estoy. Me encanta ser mamá, pero quisiera aprender corte y confección y cultura de belleza porque se me hace muy mono para una mujer que sepa coser, hacer sus cositas, arreglar y hacer que las uñitas...me gustan estas cosas más femeninas. Realmente me educaron mis papás para hacer muchas actividades y me mandaron a clases de un montón de chácharas, entonces sé música, tocar el piano, cocina, alta repostería. Eso les agradezco a mis papás. En realidad no hay nada que deseé además de ser mamá, esposa y maestra. No necesito más.

Andrea

Sexualidad transgresora sin culpabilidad

La religión es seguir una forma de valores y de moral para que tu conducta en la sociedad sea por cierto camino y no tanto para acrecentar los problemas que ya tenemos, como lo hace la Iglesia al prohibir los anticonceptivos. En ese aspecto siento que está mal la Iglesia y por eso no me afecta, ni creo que yo esté en pecado, yo no me siento así, no me genera ninguna culpa, para nada. Al contrario, yo creo que están mal (ríe). Yo separo a Dios de la Iglesia. Para mí es el hombre el que está dando las prohibiciones de los anticonceptivos. No le doy tanta legitimidad.

Identidad católica: creencias y prácticas religiosas

Tengo 44 años. Provengo de una familia católica, pero no éramos muy practicantes, no conocíamos mucho, mis papás no pertenecían a grupos religiosos, pero me apegué más a la religión por mi esposo porque él desde joven era más católico que yo, y me introdujo más a la religión desde que lo conocí.

En mi juventud anduve coqueteando con los cristianos, pero no me agradaron, sentía que me asfixiaban. Se me hacía muy exagerado el que no puedas tomar una copa en una fiesta o que no bailes o no oigas determinada música. Para mí eso ya está más regido por el hombre que por alguien en quien tú crees. No es que haya querido cambiar de religión, sino que era la edad en que no sabes si eres de aquí o de allá, y los amigos te jalan, te dicen: “mira, te invito”. Se me hacía mucho fanatismo, no me gustó. Realmente nunca me comprometí con ellos y siempre he pertenecido a la Iglesia católica. De unos años para acá me considero practicante. Me gusta ser católica. Para mí significa ser parte de algo, de mi misma cultura y me importa transmitirla a mis hijos porque yo me siento a gusto de tener una esperanza, fe o algo en qué creer, y eso es algo que quiero fomentar en mis hijos, porque yo me siento a gusto. Ante algún problema, voy y lo platico en la Iglesia, rezo, y con eso siento aliviada, a gusto. Entonces, yo quiero que mis hijos sigan esa conducta. Me considero una buena católica porque siento que mi vida la estoy llevando bien, que no hago mal a nadie, ni me hago mal a mí misma y para mí eso es llevar bien la religión.

Me interesa la religión porque es importante creer en Dios y seguir ciertas conductas que marca la Iglesia, y las que no me parecen, por ejemplo lo referente a los anticonceptivos, no las sigo y no me afectan. Estoy de acuerdo en el uso de anticonceptivos. Desde que me casé uso el dispositivo intrauterino (DIU) y no me causa ningún problema, ni físico, ni moral. No conozco los documentos católicos donde está escrita la prohibición de anticonceptivos, pero no me interesa, realmente no es algo que me preocupe saberlo, que yo diga: "híjole, tengo que ver esto porque a lo mejor estoy viviendo en pecado". No.

Nuestros hijos estudian en un colegio de sacerdotes benedictinos y nos agrada mucho porque es una educación con valores. Yo pertenezco a la Asociación de padres de familia, que es un grupo tanto de la escuela, como religioso, por lo que estoy frecuentemente en el colegio. Nunca faltamos a la misa dominical, pero yo asisto hasta tres veces a la semana a misa con esos mismos sacerdotes. Para mí, las homilías son lecciones de vida y te abren los ojos ante muchas cosas. Me han gustado mucho, mucho. Realmente le encuentro sentido a lo que dicen porque lo vinculo con mi vida, y no lo siento como un sermón pesado, cuadrado o de estar ahí solo por compromiso. Me agrada la forma de pensar de los padres benedictinos porque creo que no tienen una visión cerrada como sucede con muchos sectores del catolicismo. Basta con que escuches una homilía de ellos y te enganchas. Las misas en otros lugares, ya no nos gustan a mi esposo y a mí.

Para mí Dios es una guía de vida para ser una buena persona y me da fortaleza. Me acerco a él a través de los sacramentos de la Iglesia. Comulgo una vez a la semana y la confesión la realizo de acuerdo como me sienta. Cuando tengo un problema, me alivia. Yo así lo siento, por mi fe. Mi esposo también frecuentemente se confiesa y comulga. Es común que los niños escuchen misa en el colegio.

La escuela católica en la que van mis hijos no choca con la educación sexual. No son cerrados. Ellos mismos en sus pláticas hablan, por ejemplo de que la virginidad no es el valor de las mujeres como personas. Son muy abiertos. Dan clases de sexualidad. Los padres de familia tenemos clases y pláticas que nos dan los sacerdotes sobre los temas de manera muy abierta.

Creo que el catolicismo ha discriminado en cierta forma a las mujeres, pues ellas no ocupan posiciones de relevancia, de liderazgo en la Iglesia, por ejemplo no pueden ser sacerdotisas y siempre están en actividades de apoyo, y yo creo que eso habla mucho de la sociedad y de nuestra cultura. Otra forma de discriminación es cuando establecen que las mujeres tienen que someterse a los hombres. Muchos padres todavía así lo ven y te dicen que debes tener los hijos que Dios te mande, y otros no, al menos los padres benedictinos, no son así. Si en cada relación sexual estuviera yo abierta a la vida, ya estuviera yo llena de hijos o si no llena de pecados por la anticoncepción. Si le hiciera caso a lo que dicen. Hay muchas cosas que el hombre ha dictado o escrito y que no estoy convencida que sea algo dicho por Dios ¿no? Para mí lo más importante son los mandamientos que dio. Yo separo a Dios de la Iglesia. Para mí es el hombre el que está dando eso de las prohibiciones de los anticonceptivos. No le doy tanta legitimidad. No creo que el objetivo principal del matrimonio sea la procreación, sino compartir tu vida con alguien.

Mi sexualidad la disfruto plenamente. Estoy de acuerdo con los anticonceptivos y considero que la iglesia católica no debe intervenir en el control del cuerpo de las mujeres. Nunca me interesaron los métodos naturales porque yo creo que ya tenemos diariamente muchas actividades para además estarnos preocupando por qué días sí podemos tener relaciones sexuales y en cuáles, no. Además considero que se pierde espontaneidad pues no sería cuando uno lo deseara, sino cuando debe ser. Incluso no sólo pueden hacer caer en la rutina, sino hasta en el sometimiento, pues el marido puede decir “pues ahorita” y ya, y no cualquier día que realmente te nazca.

Al feminismo bien llevado no le veo problema. El problema es cuando ya caes en el libertinaje, en lugar de libertad ¿no? , cuando pensamos que nosotras somos las que estamos bien y que podemos hacer y deshacer ante el hombre. Eso es negativo. Lo acepto en el tema de la sexualidad y en cuestiones laborales. Hay muchas mujeres que todavía dicen: “es que mi marido no me da permiso”, y ellas lo ven natural. Existen muchas mujeres así, y para que se acabe está canijo. Por

eso algunos aspectos del feminismo están bien, pero en exceso no. No conozco los derechos sexuales y reproductivos. Y de Católicas por el Derecho a Decidir casi no sé nada.

Educación superior

Soy ingeniera mecánica electricista. Estudié en la UNAM. Tengo dos hijos. Trabajé desempeñando mi carrera hasta que nació mi segundo hijo, el cual tiene nueve años. La mayor tiene doce. Mi esposo es técnico en seguridad industrial y trabaja por su cuenta. Me considero una mujer inteligente y soy muy feliz con mi vida, pues mi familia es maravillosa. Me encanta ser mamá y dedicarme a mi casa y a mis dos hijos. Ellos son mi proyecto de vida.

Actualmente estoy buscando trabajo en la industria, sé que es difícil, pero no me arrepiento de haber suspendido mi desarrollo profesional por la maternidad, pues lo he disfrutado intensamente. En los quince años que llevamos mi esposo y yo de matrimonio hemos conformado una familia muy unida que no cambio por nada.

Relación de pareja: noviazgo, concepción, matrimonio, maternidad y labores domésticas

Mis padres siempre me dieron una educación estricta. Así fueron con mi noviazgo: me daban horarios para llegar temprano a casa. Hubo momentos en que sí pensé que eran demasiado exagerados, y eso no quiero repetirlo con mis hijos, por eso es que ahorita hablo con mi hija muchos sobre los aspectos de sexualidad y de muchas cosas, tratando de cambiar las cosas que no me gustaron. Mis padres nunca me hablaban de sexualidad, bueno, mi mamá me decía que era algo “muy feo”, yo creo que porque tuvo diez hijos. Seguramente se sentía comprometida como mujer a que “debía tener hijos”. Yo creo que para ella era una gran carga porque muchas veces comentó que si por ella hubiera sido habría tenido menos hijos. Ella le pedía al doctor que le diera algo o que le hiciera algo para ya no tener hijos y el médico le decía: “No, señora ¿cómo cree?” Nunca la ayudó el médico. Ella por su cuenta tampoco se hizo nada. Siento que para ella sí fue una gran carga el tener muchos hijos. Nunca tuve la confianza de preguntarles algo de sexualidad. Recuerdo que mis papás nos hacían cambiarle a la televisión cuando

transmitía escenas íntimas. La educación sexual la obtuve de la escuela y cuando ya me iba a casar, consulté a una ginecóloga y después le platiqué a mi esposo lo que me dijo. Fuimos novios como nueve años, en pausas, porque nos dejamos y regresamos constantemente.

Mi esposo me apoya mucho. Me siento muy querida y respaldada por él, me siento muy segura. Sin embargo, me desespera su impuntualidad. Eso es algo a lo que no puedo acostumbrarme. Yo sí soy puntual. Tenemos muchos compromisos juntos, muchas veces llegamos tarde porque no se apura o a la escuela no llego a tiempo con los niños o siempre andamos corriendo, siempre “córranle” y eso me desespera mucho. Es lo único. Puedo dar una lista de veinte cosas que sí me gustan de él. Durante mis embarazos fue siempre muy atento conmigo, se preocupaba mucho. Cuando los niños nacieron, igual, nunca me dejó sola en las tareas del hogar, siempre me apoyó en todo lo que pudo, y ahora, lo mismo: hace lo que su tiempo de trabajo le permite. Creo que de mí recibe lo mismo: amor, cariño y respeto. Ambos hacemos de todo. Aquí no hay actividades de mujer ni de hombre. Igual les hemos enseñado a nuestros hijos.

La concepción para mí fue algo increíble, algo maravilloso. Disfruté mucho sobre todo el saber que estaba embarazada por primera vez. Con mi hija fue muy tranquilo el embarazo, fue padrísimo. Yo hacía mi vida normal. Al tenerla fue cuando se me complicó un poco, a la hora del nacimiento, sí fue muy doloroso y demás, pero al verla ya se me olvidó (ríe). Con mi segundo niño, sí estuvo más complicado y tuve que guardar reposos. Vale la pena todo lo que una pasa con los dolores, ya cuando los ves que nacieron. De verdad te traen tantas cosas. Al menos a mí me llenan mucho en cuestión de amor y de todo porque para mí es un reto en la vida ser mamá, y me encanta, me encanta.

Ser para sí misma

Me considero una mujer inteligente, abierta y madura para aceptar las diferentes situaciones que se presentan en una sociedad. Soy imparcial en muchas cosas, sólo tomo partido en las cuestiones que me afectan como persona. Me considero responsable, amorosa y buena gente. El motor de mi vida son mis hijos. Me

consiento no de manera individual, sino que siempre lo que me gusta es estar en familia y así me consiento. Nos apachamos juntos a lo mejor un día decimos: “no tenemos ganas de salir” y preparamos lo que nos gusta de comer y estamos aquí con los hijos o vemos una película y nos subimos las palomitas a la cama los cuatro, y ahí estamos de flojos, y lo disfrutamos muchísimo como si hubiéramos ido a pasear a algún lado. A nosotros nos gusta mucho, mucho estar en familia, nos llena mucho a los cuatro.

La plenitud en mi vida la alcanzaría retomando mi profesión en un trabajo y viendo a mis hijos bien encaminados, que sean buenas personas y estén contentos. Me veo con mi marido, aun cuando los hijos ya se hayan ido, que hayamos logrado el objetivo.

Para mí, me gustaría mucho trabajar ya sea en una empresa desarrollándome profesionalmente o de manera independiente, a lo mejor busco la forma de apoyar a mi esposo en su trabajo, pero hacer algo que me llene. Tengo muchas ganas de estudiar otro idioma. Quiero tener una actividad diferente a la de la casa, pero siempre y cuando considere que es el momento de que a mis hijos otra vez los puedo soltar y decir: “pues ellos ya solitos pueden andar”. Después de los años quiero verme con mi marido, tranquilamente, en la vejez.

3.6 Descripción de los resultados

Una vez realizadas las entrevistas en profundidad, los datos se presentan en dos grandes categorías: las interpretaciones que las mujeres hicieron del mandato religioso –que constituyen sus creencias- y las prácticas que llevan a cabo en la vida cotidiana. Esta división se realizó con fines de ordenamiento o esquematización. Son aspectos estrechamente relacionados, ya que ambos refieren a la subjetividad e identidad –genérica y religiosa- de las mujeres entrevistadas. Las dos dimensiones son confrontadas con los mandatos religiosos referente a la anticoncepción y a otros mitos, ritos (o simbolizaciones) fincados en la sexualidad y relacionados de manera importante con la anticoncepción, y que funcionan como organizadores de vida de mujeres y hombres –principalmente de

ellas-: virginidad, matrimonio, concepción, maternidad, planificación familiar, métodos naturales de regulación de la fertilidad, fidelidad, ejercicio de la sexualidad, aborto, relaciones prematrimoniales y divorcio. El mandato religioso de todos ellos está dirigido con mayor fuerza hacia las mujeres, detrás de un discurso de igualdad de dignidad entre mujeres y hombres.

Las dos grandes categorías de creencias y prácticas están encerradas en el marco de la sexualidad, donde el Ideal de ser mujer (sexualidad impuesta), Mujer práctica (sexualidad elegida), Maternidad impuesta, Maternidad elegida (uso de anticonceptivos), Práctica sexual para la reproducción y Práctica sexual para el placer son seis categorías con las que se cruzan las dos primeras.

La posición inferior en que las mujeres son colocadas respecto a los hombres incide en su falta de autonomía y participación para tomar decisiones que las afecta de manera importante -como es el decidir sobre su cuerpo-, obstáculos para desarrollarse en el ámbito público e imposibilidad de dedicarse a ellas mismas como humanas, ya que todo lo sacrifican en cumplimiento de su rol de género y del mandato religioso.

Como el conocimiento situado, los discursos no se emiten en el vacío, sino desde una situación de vida y de innumerables intersecciones de género, clase social, nivel educativo, religión, entre otras, por lo que antes de describir las enunciacines de las entrevistadas, es importante ubicarlas socioeconómicamente, por lo que los datos al respecto evidenciaron varias constantes, salvo un caso en cada cuestión, es decir, de las cinco, cuatro presentaron la incidencia: El nivel educativo de los esposos es menor en relación a la preparación académica de ellas; los esposos son los que obtienen los ingresos económicos o la mayor cantidad de estos-, lo que merma su independencia económica; la actividad de ellos son los negocios, lo que implica variabilidad en los ingresos económicos, incluso alguna de ellas habló de su inestabilidad al respecto; las mujeres trabajan medio turno fuera de casa (trabajo de tiempo parcial) o lo hacen de manera informal (trabajo marginal) para dedicarse a las labores del hogar y al cuidado de los hijos. En el aspecto religioso, los

esposos no están comprometidos con las actividades confesionales en el mismo grado que las mujeres. Ver anexo 3.

3.6.1 Las creencias frente al mandato religioso

A) Ideal de ser mujer (sexualidad impuesta): Virgindad, prohibición de relaciones prematrimoniales y el modelo de la Virgen María.

La virginidad y la maternidad, ambas fundamentadas en el modelo de la Virgen María son presentadas como vocaciones de las mujeres. Alejandra, la mujer más apegada al catolicismo institucional (clerical) cree en la prescripción de la virginidad para mujeres y hombres como un mandato divino:

En la Virgen María se le da la grandeza y la importancia a la virginidad que es una condición que debe ser valorada y premiada y no debe ser una condición tirada a la basura, por eso la Virgen María cuando concibió al niño Dios era virgen porque entonces estaba pura, y por eso las mujeres deben tener esa virginidad siempre. Yo debo ser virgen para mi esposo. Los hombres también deben llegar vírgenes al matrimonio porque el mandato es para ambos.

La percepción de la virginidad como necesaria para el matrimonio, va perdiendo fuerza como carga simbólica importante para valorar a las mujeres, para el ser mujer. Sólo dos de las cinco mujeres la consideraron de gran importancia, como lo expresó Alejandra:

Dios nos hizo con el don precioso de la virginidad para que sea el regalo de bodas. Debe reservarse para esa persona. Para ello debemos vivir en castidad hasta que nos casemos porque esa es la conexión de la sexualidad humana con Dios. Dios nos dio la sexualidad como una forma de demostrarnos el amor y como nuestro amor debe ser definitivo, pues debemos reservarnos para nuestra pareja, como respeto tanto para ella como para nosotros. Ese es el gran sentido de entregar la virginidad a quien estará contigo toda la vida, la fidelidad para el matrimonio. Como para muchos no es fácil conservar la virginidad, debemos rezar mucho, pedirle a Dios fuerzas para esperar hasta ese momento, y no es hacerlo de manera individual, tanto el novio como la novia deben estar conscientes de la importancia de la virginidad y juntos apoyarse para lograrlo. Y para saber quién es la persona indicada hay que rezar, no hay que ser "hombres de poca fe". Rezar no es sólo para cuando tienes apuros, rezar es para estar en contacto con Dios. Espiritualmente con la confesión nos sanamos, aunque lo psicológico se queda y la única forma de borrarlo es con oración. Hay que enmendarse y volver a poner la envoltura al regalo de bodas, pero, ya no queda igual.

Natalia, también partidaria de la virginidad, si bien, igualmente, está guiada por el discurso religioso, expresa mayor influencia de valores morales aprendidos en el círculo familiar, por lo que desplaza el mandato religioso a una moral individual. De este modo, está presente una resignificación de la virginidad: el respeto a sí misma, pero con base en una estricta educación, que finalmente vuelve a recaer en la asociación con el valor y el pecado de las personas:

La virginidad es muy, muy importante porque es una forma de valorarte, de estimarte, de no dejar que alguien con el que quizá no te vas a casar, tenga intimidad contigo porque el cuerpo de cada persona es muy valioso y no debe ser desvalorado con relaciones que no sean serias y de respeto. Cuando eres novio o novia debes tener mucha comunicación con tu pareja y juntos ayudarse para marcar límites a la sexualidad y hasta que te cases, ya con el o la que decides casarte, pues entonces sí aprender juntos la relación sexual. Aunque a veces pueda resultar difícil, y más en esta época, con la falta de valores, sí debemos de contenernos porque yo creo que es un pecado porque aparte de que no te respetas, tampoco respetas a Dios –porque nos lo pide aunque no sea fácil, pero él nos ayuda a lograrlo si es que es muy fuerte el deseo, bueno digo para los que así lo sientan-, ni con la persona que te vas a casar porque qué tal si no es el mismo o la misma con el que perdiste o la que perdiste la virginidad.

Estas dos mujeres consideran que perder la virginidad antes del matrimonio, es decir, sostener relaciones prematrimoniales, es pecado, así lo declaró Alejandra:

No estoy de acuerdo con las relaciones prematrimoniales, es un pecado, es faltar al sexto mandamiento. Dios, al instaurar la unión entre un hombre y una mujer, desde la creación, manda que sea definitiva, es decir, ya en el matrimonio, por eso, si se tienen relaciones prematrimoniales, se está faltando al respeto a nuestro cuerpo, que es templo del Espíritu Santo, y también a lo esencial de la unión entre el hombre y la mujer porque no se garantiza que esas relaciones sean para siempre, por eso deben ser sólo en el matrimonio. No se trata de ir probando porque entonces no se trata de relaciones estables y duraderas.

En esta percepción se conjuntan la identidad genérica y la religiosa, pues no sólo se castiga socialmente el que las mujeres no se reservan al matrimonio, a la exclusividad sexual, sino que también se significa con el pecado.

Por lo que respecta a los hombres, la virginidad no aparece en el mandato religioso como una vocación de ellos. Las cinco mujeres no estuvieron expresamente de acuerdo en que los hombres tengan el privilegio a las relaciones prematrimoniales, sólo por su género. Todas establecen que la experiencia erótica

se debe vivir por igual en mujeres y hombres, de preferencia, hasta el matrimonio, como lo dijo Natalia:

Creo que los hombres no deberían llegar al matrimonio con experiencia sexual porque es muy padre que los dos aprendan [mujer y hombre] así como que hasta los dos dicen: “¿cómo le vamos a hacer?”. Si los hombres deciden tener [relaciones sexuales], es más social, eso ya depende de ellos, pero creo que no es conveniente que tenga esas experiencias porque además ya hay muchas enfermedades y que tal si llega al matrimonio con alguna enfermedad aunque antes te haces estudios y tú decides si te casas o no.

Cuatro de las entrevistadas piensan que el mandato de la virginidad es más flexible para los hombres y que, de hecho, raramente lo cumplen, de acuerdo con Natalia:

Todavía es más común que los hombres, más que las mujeres, tengan relaciones sexuales antes del matrimonio, aunque yo creo que los hombres deberían llegar vírgenes al matrimonio, pero no lo hacen (ríe) muchos... Y cuando tú ya eres un hombre experimentado o una mujer experimentada no está bien y ya no puedes decir que con una sola persona lo aprendiste, que es lo mejor.

Aunque explícitamente, Natalia expone el deber de la virginidad por igualdad para las mujeres y los hombres, su comunicación sintomática -la risa que le provoca reconocer que ellos generalmente no son vírgenes al casarse-, le está otorgando legitimidad en esta práctica, además de que expresa el importante significado de la exclusividad sexual por parte de las mujeres, pues el aprendizaje erótico –según refiere- debe ser con el hombre que te cases.

Natalia asegura que las relaciones prematrimoniales deben evitarse debido al valor moral y social que significa la virginidad, además de que el hombre enamorado debe respetar a la mujer:

No debe haber relaciones matrimoniales nada más como “prueba” para ver si te entiendes con tu pareja porque de prueba en prueba ya perdiste el respeto de llegar “bien” al matrimonio, sobre todo porque no sólo lo sexual es lo importante, si de verdad lo amas y te ama, se va a esperar en lo sexual y te va a querer por otras cosas, como por tu forma de ser. Además yo creo que si te pide tu pareja esa prueba, tal vez no te ama porque no te respeta y de seguro después te va a dejar y , como siempre las mujeres somos las más afectadas porque somos a las que la sociedad más acusa de fáciles y a lo mejor hasta te embarazas y ahí ya complicaste más tu vida, pues te puedes quedar sola con tu hijo y se te complican las relaciones con otros hombres porque ya hasta tienes hijos sin casarte... y no, pues al final los

que más sufren son los hijos porque nacen sin la estabilidad y seguridad de un hogar.

Existe el imaginario –y también la realidad- de que las mujeres que accedan al placer prematrimonial serán juzgadas socialmente de manera negativa, por lo cual como castigo serán abandonadas porque son malas, se dejaron llevar por el placer, son como Eva. De acuerdo con Alejandra:

Dios es un dios de amor, Jesucristo, su hijo, nos vino a enseñarnos el amor, entonces, nuestras acciones también deben ser de amor, por lo que todo, incluyendo las prácticas sexuales, debe hacerse con amor. De lo contrario se pierde todo el sentido de lo que Dios nos enseña. Además, al convertirnos sólo en objetos de placer corporal, también estamos ofendiendo al Espíritu Santo porque nuestro cuerpo es su templo. Te casas porque amas a la persona con la que te unes para toda la vida, entonces, las relaciones sexuales van a ser por amor. Cuando no hay amor, las personas se convierten en objetos sexuales y se pierde toda dignidad, todo respeto.

Tres de las cinco mujeres consideran que la Iglesia católica ha colocado en un nivel de opresión e inferioridad a las mujeres, a diferencia del trato que les da a los hombres. Fernanda expresó al respecto:

Creo que la Iglesia siempre ha controlado a las mujeres porque siempre se nos ha dicho que tienes que obedecer a tu marido, ser fiel a tu marido, cuidar de tus hijos, y si nosotras no lo hacemos muchas veces sentimos culpa ¿dime si no es un mandato?, ¿por qué no le dicen a los hombres: “tienes que respetar a tu mujer?”, bueno también lo dicen, pero lo dicen más hacia las mujeres, está más enfocado a que la mujer lleve todo el asunto del sufrir. No sé cuál es el objetivo de este control, no lo entiendo porque Jesús siempre hablaba de igualdades. ¿No? No discriminaba, y esa es una forma de discriminar a la mujer. Si los hijos no están bien y hablas con un sacerdote siempre te va a decir que es porque tú los descuidaste y nunca te va a decir que el esposo también los descuidó, entonces creo que por muchos lados siempre va a haber discriminación hacia la mujer y siempre la ha habido.

En tanto que Andrea expresó:

La creación religiosa católica ha colocado a la mujer en una posición menor que la del hombre. Desde la creación, cuando nos dicen que Eva fue creada después de Adán y para que le ayudara. El catolicismo ha discriminado a las mujeres, aún existen muchas cuestiones como la sexualidad de la mujer y que la mujer es para el hombre y que tiene que someterse al hombre. Muchos padres todavía así lo ven y te dicen que debes tener los hijos que Dios te mande. Creo que esta forma de pensar evita que las mujeres sean percibidas de manera igualitaria en la sociedad. Desde La Creación, nos otorgan características diferentes a hombres y mujeres para complementarnos. Ahí se comienza a repartir el trabajo y las funciones. Creo

que la división del trabajo es adecuada para apoyarnos mutuamente. Pero todos debemos de hacer de todo. La igualdad debe prevalecer entre mujeres y hombres, y nada de que debes obedecerle a tu esposo, eso sí que no, pues ni que fuéramos niñas. Eso se presta mucho a la violencia contra las mujeres. Debe haber comunicación para tomar juntos las decisiones. Esta situación de desigualdad tiene mucho que ver con la educación y el entorno cultural... también la dependencia económica puede llevar a la violencia sobre quien es dependiente. La Iglesia católica es machista, hablando de sexualidad: las mujeres no ocupan posiciones de relevancia, de liderazgo, por ejemplo no pueden ser sacerdotisas y siempre están en actividades de apoyo y yo creo que eso habla mucho de la sociedad y de nuestra cultura.

A diferencia de esto, Alejandra exalta la figura de la virgen María como ejemplo del papel importante y no inferior de las mujeres en el catolicismo:

En la Creación Dios se dio cuenta que no era bueno que el hombre estuviera solo, por eso creó a la mujer, para que lo acompañara. La mujer es una ayuda para el hombre, pero no de manera despectiva, sino que es un apoyo básico para él. Tanto el hombre como la mujer cumplen la misión encomendada por Dios: el hombre al frente, y la mujer apoyándolo de manera importante. Sin ella, él difícilmente lograría alcanzar sus objetivos. No es que él valga más que ella. Los dos tienen la misma dignidad y valor, pero cada quien debe cumplir una función, y así lo dispuso Dios. Para cumplir esa función, Dios les otorgó características que se complementan para que al juntarlas, se forme el todo. No debemos sentirnos mal por nuestra función de apoyo, pues ya lo dice el dicho que “detrás de cada hombre hay una gran mujer”. La plenitud se alcanza en pareja. Cualquier tipo de situación: trabajo, tarea, cualquiera que nos pongamos en la sociedad, se comparte entre dos. La distribución divina de las funciones está basada en la jerarquía de obediencia, lo cual no quiere decir que la mujer debe ser pasiva y someterse al hombre sin ningún razonamiento, no. La mujer tiene la capacidad de que actúe de la mejor forma, no para solaparlo en las malas decisiones, sino para opinar y que el hombre se conduzca de la mejor manera. Hay que reivindicar la idea de para qué estamos las mujeres en la Iglesia: Gracias a una mujer vino la salvación al mundo ¡Wow! Mis chavas: ¿qué más papel quieren? “Es que queremos ser sacerdotisas”, dicen algunas. Entonces, educa a todos tus hijos varones para que sean buenos sacerdotes, dales buenos valores, dales buenos principios, el amor, el respetar, el que sean estudiosos, el que sean reflexivos, el que sean críticos, el que tengan juicio... ¡ah, ¿verdad? ¡La chamba está más dura de este lado! Nosotros nos reivindicamos en este punto, oye la chamba gruesa la tendrá la mamá del sacerdote: educar a un buen sacerdote para que a la mera hora no flaqueé con la primera chava guapa que vea. Si Dios hubiera querido, la primera sacerdote hubiera sido su madre, la Virgen María y sin embargo estando su madre y estando Pedro, dijo: “Pedro” ¡Respetemos el orden que dijo Dios! Las mujeres estamos diseñadas para cosas más sublimes: ¡Co-crear!, punto. Si para los demás no es tan sublime ser creadoras de vida, pues entonces, no sé...

Las cinco entrevistadas consideran que las mujeres y los hombres tienen características naturales excluyentes, ya que ellas, en oposición con ellos, dicen que son más cuidadosas y organizadas con los quehaceres del hogar y en el cuidado de los hijos, así como más fuertes para soportar el dolor y más valientes para enfrentar la vida, motivadas por sus hijos. Natalia expresó al respecto que:

La tradición de la Iglesia nos ha enseñado que Dios creó primero al hombre y después a la mujer. Ella fue hecha para ayudarlo al hombre, aunque tienen la misma dignidad. Yo pienso que por eso las mujeres somos más cuidadosas y atentas con todas las cosas, con todos los quehaceres, de verdad, nosotros todo, todo lo hacemos... organizamos, planeamos y ellos, no. Nosotros somos las que los dirigimos. Creo que por eso Dios nos hizo para ayudarles, para cuidarlos, pero al final, creo que ellos son los que nos ayudan porque nosotros hacemos lo más pesado, lo más importante en el hogar. Ya en el trabajo, pues cada quien tiene sus obligaciones, pero cuando estamos juntos, la mujer es la que lleva las riendas y él, casi siempre ayuda.

B) Mujer práctica (sexualidad elegida): No obligatoria la virginidad de las mujeres.

A diferencia de Alejandra y Natalia, las otras tres mujeres creen que la virginidad no es el valor de una persona y que no es pecado no conservarla hasta el matrimonio, como lo dijo Fernanda:

Las relaciones prematrimoniales no son pecado, aunque sí provocan falta a la moral. A lo mejor que vivan juntos un tiempo es más conveniente antes de que se casen, no sé un año porque no nada más es en lo sexual, es en muchos aspectos que a la mera hora dices: "Híjole yo no sabía que fueras así o yo no sabía que tuvieras estas costumbres". Es muy distinto estar viviendo con una persona a que nada más sean novios. Platicando con otras personas, yo creo que sí sería bueno como parte de la preparación para el matrimonio. Yo lo aceptaría con mis hijos. Muchas veces se puede prestar para el libertinaje ¿no? Lo que nos decía un maestro en la prepa: "Hay que tener mucho cuidado de que sí lo quieres hacer porque ya realmente quieres estar con esa persona, pero no estar: ¡Ay, sí, estuvo padre, vamos con otra persona", entonces eso ya se presta a otra cosa ¿no? Por eso hay que tener mucho cuidado, y si no tienes la mentalidad madura para tomar esa decisión, entonces no lo hagas ¿no? Es mejor una prueba, aunque la Iglesia diga que es una falta a la moral o que se le falta el respeto al cuerpo, creación de Dios, pero también cuidar que esa prueba sea ya con la persona con la que piensas casarte, o sea que sea algo serio, por eso se hace pensando en que sobre todo ya será muy posiblemente una unión definitiva, así no habrá tanto problema de valores ni de faltar a la religión.

En tanto que Andrea expresó:

Es mejor ser realista y aceptar que casi siempre habrá relaciones antes del matrimonio. Creo que no es incorrecto porque así sabrás más con quién te casas, pero no debe caerse en el libertinaje y tener experiencias sexuales con cuanto se te ponga enfrente. Es más preocupante tener relaciones sexuales antes de casarte no tanto por la cuestión moral, sino por cuestiones de salud. No considero que sea pecado que no llegues virgen al matrimonio o que sólo en el matrimonio se puedan dar relaciones honestas. Son experiencias de vida y conocimiento personal, pero...lo que si no debería ser es embarazarte cuando no hay todavía una relación emocionalmente estable porque el tener hijos implica una responsabilidad grande y por el bienestar de los hijos sí deben estar en un ambiente estable, eso es lo ideal, y en eso sí estoy de acuerdo con la Iglesia del porqué las relaciones sexuales y los embarazos producto de éstas sólo deben darse en el matrimonio.

Las tres entrevistadas que expresaron mayor permisividad de que las mujeres no se casen vírgenes, consideraron esto, incluso, como un derecho, no obstante, en el discurso de las cinco mujeres, siempre –inconsciente o no- centran la virginidad en las mujeres. Las que tienen hijas se muestran preocupadas por que éstas no lleguen a una práctica sexual indiscriminada o a corta edad, y en sus referencias no aluden a los hombres, como si la virginidad sólo fuera mandato de las mujeres.

De acuerdo con Andrea:

La sociedad en la que vivimos le da más oportunidad a los hombres de no ser vírgenes para el matrimonio que a las mujeres y no creo que los hombres deban tener más experiencia sexual que las mujeres al llegar al matrimonio, yo creo que ambos deben tener la misma experiencia, debemos tener las mismas oportunidades y que no se nos tome a mal el vivir más experiencias, inclusive antes del matrimonio. Todavía las mujeres son marcadas por la sociedad porque yo creo que en México existe mucho el machismo fomentado por las mismas mamás. Apenas en la misa anterior, el padre decía a los jóvenes de prepa que si una jovencita no llegaba virgen al matrimonio, ese no es el valor que como persona tiene ella, La virginidad no es importante. Lo importante es que las mujeres, que las niñas realmente crezcan sabiendo que se deben un respeto a sí mismas, y a su cuerpo y que deben ser maduras para tomar decisiones de ese tipo si quieren tener relaciones sexuales, cuántas y de qué forma, y no andar de un lado a otro.

Sus discursos no se dirigen a los hombres, sólo a las mujeres. A ellos, al respecto no les prestan gran importancia, lo cual demuestra –detrás de su aparente discurso de apertura sexual- el deber ser para las mujeres, no así para los hombres. Al respecto, Edith expresó:

Estoy consciente que la virginidad implica respetar tu cuerpo para entregarlo a tu pareja ya en el matrimonio, pero esto es muy riesgoso porque puede suceder que no sea la persona adecuada, pero ya te comprometiste y todo se complica. Por eso no soy partidaria al cien por ciento de la continencia, aunque desde luego tampoco creo que la virginidad se debe considerar como cualquier cosa, sin valor, no, yo creo que la primera experiencia sexual debe ser a una edad ya consciente y no en la adolescencia porque tampoco se trata de andar con uno y con otro y con otro, también hay que limitarse, cuidarse para estar sólo con la persona que creemos que pueda ser la definitiva.

El discurso de asociar la práctica sexual con el amor fue producido por las cinco mujeres, pues aunque defienden la práctica erótica prematrimonial, dicen que ésta no debe realizarse por puro placer –le imponen la connotación negativa-, al asociarla a la falta de respeto a ellas mismas. Éste es el discurso pedagógico que recibieron en sus familias, así lo dijo Edith:

Las relaciones sexuales preferentemente deben darse cuando hay amor porque si no es faltarte tú misma al respeto, es convertirte en objeto de placer nada más. Las mujeres sí relacionan el sexo con el amor, a diferencia de los hombres, pues ellos han sido educados para tener más fácilmente relaciones sin comprometer los sentimientos. Finalmente estamos en una cultura machista.

Edith advierte la influencia de la cultura machista que privilegia la libertad de los hombres sobre las mujeres y la pérdida de valor de ellas cuando tienen placer o llevan a cabo conductas iguales a las de ellos. Es una construcción social, que, sin embargo, ella legitima en su enunciación.

C) Maternidad impuesta: Función social y realización de las mujeres.

Las cinco entrevistadas dicen que la concepción de la vida debe ser valorada, como lo expuso Alejandra:

Los matrimonios estamos llamados por Dios a ser sus colaboradores, a ser co-creadores ¡qué gran honor! Y también es una gran responsabilidad. Dios nos da esa misión, de colaboradores para dar vida. Dios es un Dios de vida, no de muerte. Por eso hay que estar abiertos a la vida y no tender trampas a esta misión a través de los anticonceptivos. El plan de Dios para cada persona es perfecto y debemos respetarlo y no interferir con él. Dios nos ama y siempre quiere lo mejor para nosotros.

Cuatro de las cinco entrevistadas consideraron que las mujeres, por naturaleza, tienden a la maternidad, como lo refiere Edith: “Creo completamente que las

mujeres poseemos instinto materno porque es parte de nuestra condición natural, por esencia tenemos esa tendencia hacia la maternidad, a ese deseo de tener hijos”.

Fernanda fue la única de las entrevistadas que consideró que el instinto maternal sí existe, pero no todas las mujeres lo poseen: “Yo creo que lo natural es que fisiológicamente o sea por la anatomía de la mujer podamos ser mamás, nada más, pero el instinto se va desarrollando y puede o no desarrollarse. Las mujeres, por naturaleza no son mamás ni tienen brazos de mamá”.

Cuatro de las cinco mujeres consideran que el instinto paternal en los hombres se da hasta que tienen a los hijos, por lo que no existe, como dice Natalia: “A los hombres, los llama la paternidad cuando ya están los hijos, pero creo que nosotros lo traemos desde que nacemos, como mujeres”.

Cuatro de las entrevistadas piensan que la mayoría de las mujeres se realizan a través de la maternidad, Alejandra dijo:

La maternidad es lo más importante para las mujeres, es su realización, es lo que le da significado a sus vidas. Para eso nos diseñó Dios, y no hay que tomarlo como que ser mamá es denigrante. No, debemos ensalzarnos y exaltarnos porque decimos: “¡puedo ser mamá!”, subrayarlo, ¡es grandioso ser mamá! Sentir las patitas del bebé cuando se mueven dentro del estómago es ¡padrísimo!

Aunque algunas flexibilizan el mandato de género, vuelven a concluir en la naturalización de la maternidad en las mujeres, como lo expresó Andrea:

Creo que la realización de la mujer no es igual para todas. Para algunas quizá va a ser sus hijos, pero para otras, tal vez sus profesiones, no sé, creo que la realización es muy individual. La importancia de ser madre depende de cada mujer. Creo que para la mayoría, una parte importante de su realización sí está en los hijos, porque, aunque tengas una profesión, casi siempre tus hijos están por encima de todo. Es algo natural, para nosotras.

Ninguna de las cinco mujeres piensa que los hombres se realizan en la paternidad, al mismo nivel que las mujeres. Ellos se realizan también en otras actividades. De esta forma lo expresó Natalia:

Es una forma de realizarte como mujer porque es un papel que quieres cumplir prácticamente desde chiquita porque tienes tus muñecas y juegas como si fueran tus hijas. Y es más la realización para las mujeres que para los hombres porque ellos desde niños tienen otros intereses, más relacionados a lo que quieren ser, a qué dedicarse, bueno, las mujeres también, pero ellos más porque no es común que un niño te diga que de grande quiere ser padre, eso es más secundario para ellos, además tampoco juegan con muñecas, sino con muñecos que representan otras actividades.

Al respecto, Fernanda dijo: “Es más difícil que los hombres encuentren su realización plena en ser padres, yo creo que es parte de otras cosas, como el ser proveedor en el hogar, desarrollarse profesionalmente, no sé, otras cosas, en cambio para la mujer, los hijos sí llegan a ser todo, incluso más que el esposo”.

Cuatro de las cinco entrevistadas tienen la percepción de que la Iglesia busca controlar el cuerpo de las mujeres, visión no compartida por Alejandra:

La Iglesia no interviene en el control del cuerpo de las mujeres - el cuerpo de las mujeres es de cada individuo [sic], eso sí- más bien te dice: “te evito los problemas, hombre y mujer”. El condón, al fin de cuentas pasa los espermatozoides y hasta los bichos. Las pastillas, te van a engordar, te van a causar daños, te van a volver histérica, te vas a sentir mal, o sea, la Iglesia te lo evita, es más, te quiere como mujer, no es que decida sobre tu cuerpo. Aunque la Iglesia se pare de pestañas: ¿cuántos embarazos hay?, ¿cuántos abortos hay? y ¿cuántos niños no deseados hay? La Iglesia no está poniendo nada por encima de las mujeres. Lo que hace es darnos una guía para actuar correctamente ante tanta libertad, que más bien es libertinaje, que la sociedad actual permite y que, incluso, el Estado promueve.

D) Maternidad elegida: Uso de anticonceptivos artificiales y regulación natal.

Cuatro de las cinco mujeres no comparten la prescripción católica de estar “abiertas a la vida” en cada relación sexual. Consideran que es necesario controlar la concepción. Fernanda, que también utiliza junto con su esposo el método Billings y que lo acompañan ocasionalmente con el uso de preservativos, expresó:

No estoy de acuerdo en que “vas a aceptar los hijos que Dios te mande”, bueno, si ya nació, pues ya lo aceptas, pero Dios te puede mandar uno tras otro y no acabas. Se acaba tu cuerpo. No estoy de acuerdo en que cada relación sexual deba estar abierta a la vida. Yo creo que nosotros decidimos cuándo estamos abiertos a ayudar a dar vida porque si fuera de Dios, como los conejitos, y entonces, así te vas toda tu vida fértil Yo creo ahí es donde uno decide. Somos seres racionales ¿no?

La obligación de tener hijos en el matrimonio no es aceptado por cuatro de las mujeres, pues ellas no lo significan como obligación, sino que dicen ser autónomas al decidir la maternidad, como dijo Natalia:

Tener hijos no debe ser una obligación del matrimonio porque esa es decisión de la pareja. Ser padre o madre es una gran responsabilidad y también algo bello. Hay matrimonios que no tienen hijos por decisión, y está bien. A lo mejor en otros tiempos, cuando no había sobrepoblación sí era obligación tener y tener hijos, pero ahora, no. Vivimos una gran sobrepoblación y muchos problemas sociales y económicos.

Con base en esto, cuatro de las cinco mujeres apoyan el uso de anticonceptivos, y los emplean. Edith considera la vivencia del placer, sin la necesidad del embarazo, como un derecho de las mujeres:

Los anticonceptivos son indispensables y yo no creo que la religión tenga que chocar con la anticoncepción porque el ser humano tiene la libertad de elegir cuándo quiere reproducirse y cuándo únicamente va a experimentar una relación por curiosidad, por satisfacción o por otras razones. No necesariamente en una relación tiene que existir el riesgo de engendrar cuando a lo mejor no es la persona que quieres para ese fin o porque se presentó circunstancialmente. Caeríamos en una paternidad y en una maternidad irresponsable, por eso creo que los anticonceptivos son fundamentales.

Cuatro de las cinco entrevistadas no estuvieron de acuerdo con la prohibición católica del uso de anticonceptivos. Al respecto, Natalia externó:

He visto letreros en la iglesia: 'Si usas métodos anticonceptivos mejor ni te confieses' o 'Si vives en unión libre' o cosas así, yo dije pero, ¿por qué hacen eso? ¿Entonces soy pecadora porque uso el anticonceptivo y nunca me va a perdonar Dios? No siento que yo esté cometiendo un pecado... ya no queremos más hijos, con una tenemos gran responsabilidad, y en ese aspecto me siento bien con Dios porque amo a mi esposo, amo a mi hija y creo que eso es más importante, lo considero como prioridad. Creo que ellos son muy extremistas [el clero]. Yo me guio pensando que a la Iglesia Dios la creó, pero está manejada por hombres y los hombres también se equivocan, y quizá en el hecho de no permitir el uso de anticonceptivos. Hay tanta pobreza y desigualdad en el mundo que porqué la Iglesia sigue favoreciéndolas, faltando a muchos derechos de los niños como alimentación, salud y educación...creo que ahí sí se está cometiendo un pecado más grave.

En tanto que Edith, debido a su formación como abogada, argumentó su oposición desde los derechos humanos de mujeres y hombres:

Creo que la iglesia está equivocada en no permitir los anticonceptivos. Sus dirigentes también tienen que ir con los cambios de la sociedad, aunque no necesariamente con todos, porque hay cambios que yo no acepto, por ejemplo los matrimonios homosexuales, pero sí creo que al decir: “no usen anticonceptivos” estamos incurriendo en una situación de generar una sobrepoblación ¿no? porque entonces la mujer toda la vida va a estar preñada, preñada, pariendo, pariendo. No, yo creo que esa es una decisión de la pareja: cuántos hijos tener y creo que la Iglesia invade la esfera individual del ser humano al prohibirlos.

Cuatro de las cinco mujeres no consideran que utilizar anticonceptivos sea pecado y no sienten ninguna culpa al emplearlos. Como Fernanda dijo:

La comunicación y la toma de decisión sobre cómo regular la natalidad, debe ser de los dos [esposa y esposo], y no es un pecado, ni para el que usa el anticonceptivo, ni para el que la o lo apoya. No considero que con usar anticonceptivos ofendas a Dios o que no seas responsable, o que odies a los niños, al contrario. Va en contra de “recibir los hijos que Dios te mande”, pues sí, pero es que hay un límite, y hay que ponerlo de alguna manera, aunque en parte usarlos sí va contra el orden establecido. Dios nos dio tanta inteligencia como para poder nosotros manejar lo que él nos está dando con nuestro cuerpo porque no somos animalitos. Cuando se usan los métodos anticonceptivos que ya inventó el hombre, han sido porque no hemos sido capaces como especie de llevar un método natural y tienen que inventar algo para evitar que esto se haga sobre poblado ¿no? No ofende, pero no hemos sido capaces de entender nuestra propia naturaleza. Dios ilumina para que los inventen [los anticonceptivos] porque dice: “ya hagan algo para que ya no siga esto creciendo”. La moral católica al respecto es estrecha porque deberían entender que con el uso de los anticonceptivos no hace mal, no estás matando a alguien, no estás ofendiendo a alguien. Estás tratando de ser responsable. Si no eres responsable en tu sexualidad, pues sé responsable en la vida y no traigas gente que no vas a atender bien y a darle el cariño necesario. No podemos cerrar los ojos a que la situación económica está muy difícil y no podemos llenarnos de hijos, además también las mujeres debemos cuidar la salud. Para todo eso nos ha dado Dios la inteligencia: para tomar decisiones adecuadas.

Alejandra fue la única mujer entrevistada que piensa que emplear anticonceptivos sí es pecado:

Cuando usas anticonceptivos tienes la obligación de convencer a tu pareja de que no los use más, a sacarla del camino equivocado porque si no tú también estás actuando mal. La relación sexual debe ser de donación total y también de procreación, ese el plan de Dios. No hay que ponerle obstáculos. Es lo natural, como debe ser, y si nos oponemos son faltas a Dios, a las leyes naturales que él estableció. Son faltas morales. ¿Qué nos creemos? ¿Dioses? ¿Creemos que

podemos hacer lo que queramos y tirar a la basura los mandatos divinos? Si es así, estamos mal.

Los pecados son todas las desobediencias, ofensas y faltas que le hacemos a la ley de Dios y nos mantienen alejados de la gracia divina. Principalmente son intencionales. Somos humanos, tenemos naturaleza pecadora, buenos desde el pecado original –por una desobediencia- ya quedamos marcados, pero Dios es misericordioso y a través de los sacramentos nos permite limpiarnos los pecados. Debemos de hacer mucha oración para que Dios nos ayude a ser cada vez menos pecadores y también pedir por los demás, Ahí están los mandamientos, hay que luchar por cumplirlos, por tratar de llevar una vida recta: no masturbación, no aborto, no mentiras, no fornicar, todo, todo lo que nos dice la ley.

Dos de las mujeres que están de acuerdo con el uso de anticonceptivos, atribuyen a la divinidad el raciocinio para la aparición de estos. Fernanda expresó:

Yo creo que Dios no está en contra de los anticonceptivos porque yo siento que Dios está en las mentes de quienes inventaron esto para evitar que seamos más en este mundo. En la Biblia tampoco está prohibida la anticoncepción, sí dice reproduzcanse, sean fecundos, pero no hay algo especial sobre la anticoncepción.

En tanto que Andrea dijo:

Yo pienso que usar anticonceptivos no es desdeñar el orden establecido por Dios, yo digo que es como el chiste: si Dios te está mandando la inteligencia para que apliques métodos aún artificiales para evitar los embarazos no deseados y no que te ahogues, pues dice: “yo te mandé la lancha. Ahí estaba para que te salvaras y tú necio en que yo te iba a salvar.” Dios nos ha dado... le ha dado al hombre la inteligencia para poder inventar y hacer muchas cosas para nuestro bien. Los anticonceptivos no son pecado, ni tampoco hacen imperfecta una relación sexual entre esposos. Creo que la podrían hacer imperfecta otras cuestiones como la infidelidad, ahí sí, pero no un anticonceptivo.

De las cuatro mujeres que están de acuerdo con el uso de anticonceptivos, dos de ellas rechazan un tipo de estos debido al daño que provocan a la salud, pero no por cuestiones teológicas o morales, con base en ello, Fernanda expresó:

Creo que los anticonceptivos no se deben usar, por los daños a la salud, pero no porque sea algo malo moralmente, una falta a Dios o al matrimonio como dice la Iglesia. Uno de los objetivos del matrimonio es tener hijos, si es que así lo queremos, pero no podemos siempre estar teniendo hijos. Es mejor cuidar a los que tenemos. Eso es más importante y no significa actuar contra lo que Dios manda...más bien es decidir sobre nuestras vidas, y eso no lo veo mal. El matrimonio también es convivencia y unión entre un hombre y una mujer, además

de tener hijos. Se puede dar la unión, sin la procreación. Para eso son los métodos naturales, y son aceptados por la Iglesia. Entonces, no debe haber problema con la Iglesia o ningún tipo de pecado.

Con este tipo de expresión, Fernanda establece la autonomía de sus prácticas anticonceptivas en resistencia al mandato religioso, sin culpa alguna. De ahí que Andrea manifestó:

No es ningún pecado no “tener los hijos que Dios nos mande”, incluso los padres benedictinos dicen que hay que tener a los hijos que vamos a educar, que podemos tener bien como familia. No considero que la procreación sea algo natural en el matrimonio, el ser padre o ser madre no es para todos. Es una decisión, pero cuando sí se desea ejercer esa paternidad y esa maternidad es muy padre.

Las cinco mujeres consideran que la anticoncepción no es un deber sólo de las mujeres, sino también de los hombres. Andrea expresó la importancia de compartir la responsabilidad anticonceptiva con el esposo, como un indicador de igualdad:

La anticoncepción no es tarea sólo de la mujer. Es tanto del hombre como de la mujer, aun casados y no casados. Esa es una de las causas por las que hay que tener relaciones sexuales cuando uno ya se siente maduro, con la capacidad de responder y adquirir los compromisos que tengas y tomar decisiones adecuadas. Tienen que decidirlo entre los dos: sí o no tener hijos y cuántos. Algunas mujeres que todavía están en esta situación de únicas responsables de la anticoncepción están muy determinadas por su educación y nivel cultural. No cae en pecado el cónyuge que no convence al otro de dejar de usar los anticonceptivos, al contrario, es una forma de participación, de comunicación, de involucrarse con la pareja, y no de pecado.

Por su parte, Fernanda estableció que:

Los métodos anticonceptivos son para cuando la gente [los hombres, principalmente] no entiende cómo deben de tener una relación sexual, en qué momento sí y en qué momento no. No somos animalitos. Si tú no tienes una pareja que entienda [generalmente el hombre es el que no coopera], pues no queda de otra más que utilizar un método anticonceptivo, por protección propia y para que no haya más familia.

Contradictoriamente, Andrea es la única de las cinco mujeres que siempre se ha hecho responsable de la anticoncepción, a través del uso del dispositivo intrauterino. En quince años de matrimonio, su esposo no ha participado

anticonceptivamente y ella no considera que ésta sea una conducta negativa. Dice estar bien así.

Sólo Alejandra aceptó la prohibición religiosa de los anticonceptivos, legitimando el discurso de la institución:

Los anticonceptivos no están permitidos por la Iglesia. Todos dañan. Utilizar anticonceptivos es pecado porque no están abiertos a la vida, y Dios es un Dios de amor, un Dios de vida y si yo le pongo trampas a Dios estoy yendo en contra de esa creación de Dios. Eso ya queda en la conciencia de cada quién, pero no entiendo para qué se casan las personas por la Iglesia católica, si no le van a obedecer... ¿Nada más para quedar bien con la sociedad? Es una burla a Dios porque su conducta es contraria a lo que debe ser. Y uno de los principales objetivos del matrimonio es la procreación y si no quieres tener hijos, pues contrólalo naturalmente, sigue la abstinencia, como se nos pide. No quieren hijos y sí tener relaciones cuando sea y hacer del placer amo y señor. Eso es incorrecto.

Las cinco mujeres entrevistadas consideran adecuado que la Iglesia católica permita planear el número de hijos, al respecto Fernanda dijo:

Está muy bien que la Iglesia nos deje elegir a nosotros, junto con la pareja el número de hijos que vamos a tener, pues es muy importante el control de la concepción porque está en juego nuestra salud y el que puedas atender a los hijos, porque en la mayoría de los casos soy yo quien voy a cuidarlos [como mujer] porque voy a estar con ellos siempre, pero si tú tienes en mente seguir trabajando, debes tener pocos para poder moverte. Considero que la anticoncepción, natural o artificial es un derecho de las mujeres de decidir cuánta familia queremos tener.

Otra forma de maternidad elegida es el aborto, tema que la Iglesia católica prohíbe en mayor grado que el uso de anticonceptivos. Las cinco mujeres rechazan la práctica del aborto, pero cuatro de ellas, dijeron que lo aceptarían –difícilmente- en algunas circunstancias como la violación o cuando peligrara la vida de la madre, como expresó Fernanda:

El aborto es un tema difícil. Muchas lo hacen dependiendo de la situación. No es una decisión fácil, pero yo creo que sólo a la primera, después ya es menos difícil volverlo hacer, ya no trae ninguna culpa. Esa vida ya tiene derechos que hay que respetar. No estoy de acuerdo con el aborto, es un asesinato. A lo mejor en esa situación (una violación) lo podría yo justificar, en general no estoy de acuerdo.

De las cinco, solamente Alejandra no lo consiente bajo ninguna circunstancia:

El aborto es una aberración, es un asesinato, una posición de decir: “yo hago lo que quiero no nada más conmigo, con mi cuerpo, sino también con otro ser inocente”. Es ir completamente en contra de Dios, de su amor, de sus enseñanzas del respeto a la vida. La vida es el valor máspreciado y el aborto lo ataca completamente. Nada de que todavía no es un ser, de que hasta ciertas semanas, que mientras no importa. Dios nos da la vida y nadie debe quitarla. Que porque es mi derecho, que porque no estaba en mis planes ¿no estaba en tus planes, chiquita?, pues debiste ser responsable y no aventarte así ¿No lo quieres tener? Pues hay muchas casas de adopción, entrégalo y piénsale bien para la otra. En caso de violación tampoco es válido porque vas a agravar un acto violento con un asesinato. Jamás vas a estar en paz. La oración es muy importante siempre y muchísimo más en estos casos.

Las cinco entrevistadas establecieron que actualmente para las mujeres ya no es lo más importante ser madres, pues también se busca el desarrollo profesional, como lo expuso Natalia: “Siento que ahora ser mamá ya no es prioridad. Ahora la mujer se dedica más al trabajo, incluso teniendo dos hijos o un familia, ya no se dedican al cien por ciento a sus hijos, quizá también porque es necesario trabajar ambos para tener unas mejores condiciones de vida”.

E) Práctica sexual para la reproducción: Objetivo de la intimidad en el matrimonio.

Las cinco mujeres no estuvieron de acuerdo con el mandato religioso de priorizar la reproducción sobre el placer, pues consideran que éste es parte importante en la vida de pareja para alimentarla, demostrar el amor y mejorar la comunicación. Fernanda expresó: “Es muy válido tener relaciones sexuales con tu pareja nada más por placer, por querer estar con tu esposo o esposa y no querer tener hijos. Es muy válido y saludable, tanto para la persona, como para la pareja, y esto no es pecado”.

Por su parte, Andrea manifestó:

En nuestra cultura machista, el placer no está relacionado con las mujeres, sino con los hombres. Él sí debe disfrutar y una, servirle y sufrir. Nos dicen que así nos ganamos el cielo, pero, no. Las mujeres tenemos derecho al placer sexual. Y sin pena debemos defender nuestro derecho, sin necesidad de buscar el embarazo.

Incluso Alejandra, la más apegada en sus creencias y prácticas a la institución católica externó su acuerdo en la importancia de vivir el placer en la relación sexual sin la necesidad de embarazos, aunque sí respetando los periodos de infertilidad y fertilidad que el método Billings establece:

El objetivo principal de la actividad sexual es la procreación, pero el placer está en el mismo nivel. El Espíritu Santo está aleteando alrededor de nosotros en ese acto tan íntimo, tan carnal, que mucha gente ve sucio. A Dios no se le ofende con el placer sexual. Los que piensan así es por falta de educación. No traen a Dios en la práctica sexual y menos le piden algo así porque piensan que lo están ofendiendo porque el erotismo es malo, el placer es malo, pero es debido a que socialmente eso nos han enseñado, así ha sido la educación, si mi mamá dice: "Déjate ahí! ¡Las niñas, no!

F) Práctica sexual para el placer: opresión o emancipación

Las cinco mujeres consideran que la práctica sexual debe estar caracterizada por la fidelidad. Tres de ellas consideran a la homosexualidad como enfermedad o conducta que atenta contra la Creación. Dos de ellas dicen respetar las relaciones homosexuales, aunque no son correctas y las cinco rechazan la adopción en este tipo de parejas. Andrea dijo:

La práctica sexual debe ser con una sola persona, es decir debe haber fidelidad, y heterosexual por naturaleza, bueno es que tampoco hay alguien que así lo establezca para siempre, bueno pueden ser Adán y Eva. Para mí es lo correcto porque te va dando las bases para una familia, para formar una sociedad. Ya lo demás, no quiero decir que sean excesos, pero no es lo natural. Lo respeto, pero no es lo correcto. No estoy de acuerdo en que las parejas homosexuales adopten hijos porque se afecta a los niños en la cuestión social y hasta pueden reproducir estas conductas. Los hijos crecen con dudas. Siempre ha sido mamá y papá, es decir, mujer y hombre y de repente no es así ¿qué pasó?, dirán ellos.

Cuatro mujeres consideran a la práctica sexual como un regalo de Dios y las cinco expresaron su importancia en el matrimonio como forma de unión, amor y comunicación con la pareja. Así lo expresó Andrea:

Que vivas y disfrutes las relaciones sexuales, es un regalo de Dios, igual que la vida, los hijos, la familia, la salud. Todo lo que Dios nos da. Tienen mucha importancia porque es una forma de estar más unido a tu pareja, de demostrarse el amor y de hacer más fuerte la relación no sólo a nivel corporal, sino también espiritual.

Tres de las mujeres no consideran indispensable la práctica sexual en el matrimonio, como lo dijo Fernanda:

La relación sexual en un matrimonio es importante, pero no indispensable. Es una manera de manifestar tu afecto a la otra persona. Es importante que no se pierda, pero no hacerlo algo indispensable porque va a llegar un momento en que ya no se pueda hacer como ahorita o como antes [...] por la edad, pero si eso es indispensable para ti, tu matrimonio se va a venir abajo. Otras cosas tan importantes son los detalles, la comunicación, el respeto y el cariño.

Las cinco entrevistadas expresaron que las mujeres tienen derecho al placer sexual, tal y como lo estableció Edith: “El placer sexual es importantísimo para las personas. Es terrible saber que, principalmente, hay mujeres, que no lo viven, ya sea por agresiones culturales o por imposición del esposo. Vivir el placer toca una dimensión esencial de los seres humanos y no se les debe privar de ello”.

Cuatro de ellas dijeron que debe haber límite en el placer para las mujeres –no hablaron del caso de los hombres- y lo principal es que se dé en una relación estable y, preferentemente, matrimonial. De acuerdo con Edith: “Las mujeres tienen totalmente derecho al placer, pero no de la forma que sea. Si conoces a un tipo y te gusta no por eso ya te vas a acostar, no, no, tiene que haber una responsabilidad, y también un respeto a una misma”.

Dos de las mujeres manifestaron la necesidad de obedecer los límites sexuales impuestos por la Iglesia católica. Acerca de esto, Natalia dijo:

Debe haber límites sexuales para no caer en la depravación. La pareja debe platicar mucho y marcar hasta dónde sí y hasta dónde no, y respetarse. La Iglesia nos dice que la pareja debe mutuamente regularse en el placer, no traspasar límites porque si no, la pareja ya no importa, ya sólo es un objeto, un instrumento de placer y se pierde el sentido de la relación. Lo importante en la relación es que los dos estén bien, y no nada más uno. La regla para no caer en perversiones sexuales está en ambos, poner los límites. Cuando tu esposo te dice: “oye hay que probar esto”, tú dices: “oye, pues no creo que sea bueno, mis razones son éstas”. Si tú ves que está muy insistente, decirle: “oye, ¿sabes? ¡No! Mira...” Y hacerle ver lo que tú sientes y lo que tú piensas al respecto de eso. Es parte de la tarea de tu pareja el que te comprenda y diga: “Sí, yo te entiendo”. Yo creo que así le bajan a ese aspecto.

Tres de las cinco mujeres dicen que no debe haber límites en la práctica sexual con los esposos. Dos de las cinco entrevistadas no consideran negativos el uso de estimuladores sexuales. Fernanda expresó al respecto:

Los límites en la práctica sexual los pone cada pareja, pero sin caer en ofensas a uno mismo o al prójimo, como cuando se usan estimuladores. Eso ya es ofensa a Dios, es algo no natural que se sale de lo normal. Creo que ahí ya cosificas a tu pareja, se le pierde lo humano a la relación, el sentido de entrega y de unión.

Las cinco entrevistadas dijeron que tener orgasmos es importante para las mujeres. Edith externó: “Los orgasmos son indispensables en la relación sexual y no creo que sean algo malo moralmente, porque estén desligados de una relación que no busca procrear”.

Las cinco entrevistadas expresaron que la práctica sexual debe ir unida al amor, aunque también dijeron que los hombres tienen menos esta conducta, a diferencia de las mujeres. Fernanda expresó:

Una relación sexual no debe ser nada más por la atracción física, tiene que haber las dos cosas [amor y sexo] para que sea un complemento. El sentimiento del amor en la relación sexual te hace sentir más bonito todo, si no siento que no funcionaría o quién sabe... Sexualmente, considero que a las mujeres nos pega más el sentimiento. Para ellos no es importante el lado sentimental, si fuera nada más directo, pues para ellos, mejor. A lo mejor los hombres, sí podrían separar el amor del sexo.

Las cinco mujeres externaron que las mujeres deben ser desinhibidas en la práctica sexual para disfrutar más y comunicarle a su esposo lo que les gusta y lo que no. Andrea dijo:

Culturalmente los hombres son más liberales en la práctica sexual, es bien visto así. Pienso que la mujer, sexualmente, no debe ser pudorosa. Si es tu pareja no hay porqué serlo y eso no es pecado, aunque a las mujeres todavía les cueste trabajo por el qué dirán, creo que hay que vivir plenamente la sexualidad. La desinhibición es muy importante en la relación sexual para que puedas platicar y decir qué te gusta y, sobre todo, qué no te gusta porque si no hablas desde un inicio, pues aceptas todo, aceptas lo que te gusta y lo que no te gusta.

Las cinco entrevistadas dijeron que los matrimonios deben hablar de lo que les agrada y desagrada sexualmente. Alejandra dijo al respecto: “[...] lo peor que le

puede hacer una mujer a su esposo es fingir un orgasmo. No se va a morir si le dices que no te satisface, en lugar de sólo estar enojada”.

Cuatro consideran que la penetración masculina es la práctica de unión y donación plena de la pareja, aunque no siempre es satisfactoria para las mujeres.

Edith expresó:

Lo fundamental y el espíritu de las relaciones sexuales es la penetración. Me queda clarísimo, pero de ahí a que, por ejemplo, no puedas llevar a cabo el sexo oral, pues estoy completamente en contra porque a veces la penetración no es placentera para las mujeres, y, entonces, la satisfacción está en el clítoris, no en la vagina por eso estoy en contra de que digan [la Iglesia] “nada más tiene que ser la penetración”. No estoy de acuerdo en que la mujer tenga que castigarse a no sentir placer o satisfacción consigo misma o con la pareja.

Las cinco no consideran la estimulación del clítoris como un acto egoísta, sino como una forma básica de placer para las mujeres, como dijo Fernanda: “El clítoris tiene mucha importancia. Una cosa es que tengas relación sexual nada más por tenerla y otra que tengas realmente el placer porque no nada más es la penetración porque muchas veces con eso no sientes, a lo mejor él sí, pero ella, no”.

Dos de las mujeres piensan que la masturbación es natural y puede ser practicada por las mujeres, aunque con límites, de acuerdo con Andrea:

Yo creo que la masturbación es algo natural hasta cierto punto. El ser humano tiene instintos y no siempre puede tener continencia. No la veo mal, pero todo tiene un límite porque puede llegar a la perversión cuando sólo estás pensando en masturbarte. Sí es una forma de autoconocimiento. Todos la tenemos a ciertas edades. No llevado al exceso, no es un acto gravemente desordenado. Responde, principalmente, al descubrimiento del placer de manera autónoma porque no siempre vas a tener una pareja, más cuando eres adolescente, pues no es muy común que ya tengas relaciones íntimas, bueno, en mis tiempos no, ahora ya no estoy muy segura.

Tres de las mujeres no consideran conveniente la masturbación en las mujeres, así lo expresó Natalia:

La masturbación está relacionada con la autonomía sexual y el conocerte a ti misma, de que tú sepas qué es lo que te gusta y lo que necesitas para que se lo

hagas saber a tu pareja y que lo haga para que te sientas bien. Si tú de repente te tocas y sientes bonito aquí, dices: "¡Ah, le voy a decir a mi esposo que aquí me acaricie", pero en general no la considero importante.

Las cinco mujeres consideran que lo ideal es que el aprendizaje sexual sobre todo de las mujeres se dé en una relación sexual formal y responsable. De lo contrario, ellas son las más afectadas. Al respecto Natalia dijo:

[...] cuando la mujer sexualmente sabe más que el hombre es tachada de eres una... hay muchos términos para llamar a las mujeres que ya saben todo eso porque si tienes experiencia es porque ya anduviste con muchos hombres, creo que te tachan de un montón de cosas que no voy a expresar, te tachan de lo peor, te dicen: "ya tienes experiencia, entonces eres una tal por cual ". Ahora las mujeres tienen relaciones con cada uno de sus novios. Lo veo mal porque no te das a respetar, como mujer, ni el hombre te valora. Ni tú te das tu lugar, no tienes dignidad como mujer. Creo que a los hombres les gusta lo más difícil, más que lo fácil.

Cuatro mujeres conciben a Eva con características positivas y no tanto como pecadora. Andrea expresó:

Yo creo que Eva no pecó. Fue una expresión de carácter, de autonomía y de decisión como persona y como mujer porque los demás están decidiendo por ti, qué debes de hacer o no con tu cuerpo, y uno como mujer tiene derecho a decidir como ser humano, así como el hombre también decide.

3.6.2 Las prácticas frente al mandato católico

El concepto de cuerpo vivido no está remitido únicamente a la parte material del cuerpo de las mujeres, sino también a la subjetividad. Es conveniente traerlo a referencia en este punto del trabajo, ya que si bien, las mujeres expresaron sus creencias –que guían sus prácticas en torno al cuerpo y la sexualidad-, es en las prácticas donde se concretiza su experiencia al respecto. Los temas que interpretaron en las creencias, ahora son presentadas en sus prácticas.

A) Ideal de ser mujer (sexualidad impuesta): Virginidad, prohibición de relaciones prematrimoniales y el modelo de la Virgen María.

Dos de las cinco entrevistas expresaron que fueron vírgenes hasta el matrimonio religioso, como dijo Natalia:

Para mí la virginidad es algo muy importante. Siempre pensé: hasta que yo me case. Yo dije: “yo voy a llegar virgen al matrimonio” porque me da más valor, no porque me sienta menos, pero no voy a dejar que otra persona me toque, si no tengo nada especial con ella. Me sentiría mal conmigo mismo. Mi cuerpo es mío y yo decido en él. Yo me sentí muy satisfecha de haber llegado virgen a mi matrimonio porque era algo que me había propuesto, como un valor y me sentí muy bien conmigo, con Dios, con mis papás porque así me educaron y estuvo muy bien. Tanto mi hermana como yo tenemos muy, muy... el pensar en llegar bien al matrimonio. Se nos inculcó mucho en la casa: el salir bien, el no tener relaciones antes del matrimonio. Ya cuando te casas es otra cosa, ya te puedes sentir libre para poder estar con tu esposo...las dos tenemos en la mente ese aspecto.

Cuatro de las mujeres dicen que sus esposos perdieron la virginidad con ellas y ese acontecimiento les parece muy valioso, expresó Alejandra:

[El aprendizaje sexual] lo hemos tenido juntos, al mismo tiempo y por eso ha sido muy enriquecedor. Como de novios lo platicamos mucho ya cuando nos casamos fue [la primera relación sexual] con mucha ternura, con todo y los pétalos de rosa. Seguimos aprendiendo, eso no se acaba, nos seguimos conociendo y experimentando.

B) Mujer práctica (sexualidad elegida): No obligatoria la virginidad de las mujeres.

Mantener relaciones prematrimoniales no les genera actualmente ningún problema moral a las tres mujeres que lo hicieron, no obstante, en ese momento dos se sintieron temerosas de que fueran descubiertas y una, incluso, fue expulsada de su casa por su madre con el argumento de que su conducta la había decepcionado. Fernanda externó:

Con mi esposo estuve por primera vez de manera íntima y casi enseguida nos casamos, de hecho ya estábamos comprometidos y todo. Me moría de los nervios y del miedo también porque mis papás son muy estrictos, desde luego que no se enteraron. Me embaracé hasta después de un año, ya casada. Fue una experiencia muy buena, muy llena de amor y respeto. Me gustó mucho. No me sentí en pecado, pues sólo he estado con mi esposo. La abstinencia la guardamos los seis años novios, siempre me respetó mucho, y la decisión de estar juntos antes de casarnos fue de los dos, no me obligó a nada. No me sentí devaluada por mi decisión porque fue con amor y con alguien especial. Ya tenía más de veinticinco años.

C) Maternidad impuesta: Función y realización de las mujeres.

Cuatro de las cinco mujeres dijeron que en el aspecto de la maternidad toman como modelo a la Virgen María, a excepción de Fernanda, quien expresó que más que un ejemplo, es un reflejo porque el amor a los hijos se da naturalmente: “Yo creo que no hace falta seguir el ejemplo, sino que como mamá se te da eso y te reflejas en lo que pasó con María y con su hijo en muchas situaciones de tu vida. Yo le pido y agradezco por mis hijos, principalmente”.

La experiencia de la concepción para las cinco mujeres fue satisfactoria, puesto que la deseaban y estuvo planeada, salvo con el último hijo de Edith –que también lo aceptó gustosa- o la concepción inmediata de la hija de Natalia, que aunque no del todo planeada, sí la buscaban, como ella misma lo dijo:

De hecho para los dos [mi esposo y yo] fue sorpresa la concepción de nuestra hija, sí estábamos conscientes de que no nos cuidábamos, pero yo creí que no iba a quedar tan rápido embarazada. Sabíamos que podían llegar y cuando supimos nos sentimos felices, dijimos: ¡Qué bueno, bienvenido o bienvenida! Me empecé a cuidar, de hecho él también luego, luego ir a las citas médicas.

De las cinco entrevistadas, tres expresaron que siempre tuvieron el deseo de ser madres, como es el caso de Edith:

Siempre quise ser madre. Más que la costumbre social, es más fuerte el instinto natural porque yo creo que aunque a mí no me hubieran comprado muñecas, trastecitos y todo eso, yo desde que tengo uso de razón y recuerdo, siempre quise ser mamá... y todavía quiero serlo. A mis muñecas les ponía nombre, les hacía ropa, les daba de comer, jugaba a la comida...

Las cinco mujeres expresaron que viven plenamente su instinto materno, así lo dijo Andrea, quien también se expresó acerca del instinto paterno, mismo que lo ve en su esposo:

¡Ay! Para mí ha sido padrísimo, padrísimo vivir mi instinto materno, es parte de mi vida, es parte de mis metas. Mis hijos son ahora prácticamente mis metas, mis objetivos y mi todo y para mí es padrísimo tener ese reto de educar porque no es nada fácil, pero disfruto mucho ser mamá aunque tengo momentos de enojo. El instinto materno surge realmente con la edad. Y mi esposo lo disfruta tanto como yo, creo que él también tiene muy a flor de piel el instinto paterno, los quiere mucho, los cuida, hace para atenderlos. Desde que ellos eran más pequeños fue así de entregado. Disfrutamos mucho estando en familia. Cuando nos hemos quedado solos, extrañamos mucho a los niños. Creo que somos caso perdido (se ríe).

Cuatro mujeres dicen que el instinto paterno no lo ven en sus esposos, sino que lo aprendieron cuando ya estuvieron los sus hijas e hijos. Natalia expresó:

[Al nacer mi niña, yo] no sabía cómo actuar, pero todo eso es parte de lo que trae uno dentro, como parte de la naturaleza misma de nosotros, una mujer se preocupa muchísimo o quieres tener todo bajo control, mientras que el hombre en ese aspecto no tienen el instinto porque dice: “sí, me preocupo”, pero ellos están quitados de la pena. Dicen: “yo me voy a echar un sueñito, me voy a dormir”, pero una es la que sí se preocupa más, al menos así lo estoy viviendo con mi esposo. Es menos preocupón, aunque eso no quiere decir que no quiera a la niña, pero creo que su naturaleza, su instinto, es diferente.

Cuatro de las entrevistadas dijeron que sus hijos son el centro de sus vidas, y sólo una equiparó tal importancia con su esposo. Edith mencionó que “sin dudarlo, lo más importante para mí es ser madre. Mi pareja pasó a segundo plano desde que llegó mi primer hijo y así ha sido toda la vida, para mí, mis hijos son lo primero, por sobre todas las cosas”.

Las cinco mujeres expresaron que la maternidad es su realización. Así lo dijo Fernanda: “Para mí ser mamá significa lo más bonito que me ha pasado porque mis hijos son lo mejor para mí, lo más grande, será que tengo mucho el instinto materno, no sé, pero sí puedo decir que es una realización, para mí, como mujer”.

La percepción de las cinco entrevistadas es que actualmente ya no es lo más importante ser madre. Todas expresaron que lo primordial para ellas son sus hijos e hijas. Son su proyecto de vida. Dos de ellas han dejado completamente sus carreras profesionales para ser mamás en casa, como Andrea:

¡Ay! Para mí ha sido de veras padrísimo, padrísimo, para mí es parte de mi vida, mis hijos son ahora prácticamente mis metas, mis objetivos y mi todo y para mí es padrísimo tener ese reto de educar porque no es nada fácil, así lo he vivido, pero lo disfruto aunque tengo momentos de enojo, disfruto mucho ser mamá. El instinto materno surge realmente con la edad.

Fernanda externó, al respecto, que para ella ha sido incompatible ser mamá y desarrollarse profesionalmente:

Para mí lo más importante sí es mi rol de madre en este momento. Si me dan a escoger entre ir a trabajar y estarme aquí, pues prefiero estarme aquí porque ya lo

comprobé: trabajar y tener los niños es muy difícil porque los desatiendes y como yo los quiero educar a mi manera, pues entonces necesito estar aquí. Siempre he entrado en conflicto entre salir a trabajar o cuidar a mis hijos porque yo los quiero mucho, decidí tenerlos, aunque esto me hizo ya no poder trabajar como me hubiera gustado. Me crea un conflicto grande cuando veo a mis compañeras que están sobresaliendo en muchas cuestiones de trabajo, con mayores ingresos, pero al mismo tiempo me da satisfacción saber que yo tengo a mis hijos, que van bien, si necesitan algún cuidado aquí estoy, y ellas no tienen familia y ¿qué prefieres? Hay que ponerlo en la balanza y pues yo he preferido a mis hijos. A lo mejor la solución sería que tanto el esposo como la esposa, en iguales partes, pudieran salir a trabajar y atender la casa y los hijos, ¿no?, pero es muy difícil porque los horarios de un trabajo son iguales tanto para los hombres como para las mujeres. Creo que, en general, es incompatible para las mujeres el desarrollo profesional y el cuidado de los hijos, el ser mamá. En mi caso así fue, pero hay quienes deciden estar más en su trabajo y descuidan a los hijos, los cuales empiezan a tener otro tipo de problemas: psicológicos, de drogas, de mil cosas, entonces dices: “¿el trabajo o ver a mi familia para que vaya bien?” Mis hijos ya van a entrar a la adolescencia y es una etapa muy difícil. Si aún estando con ellos es difícil, dejándolos solos, pues mucho más. Para trabajar es mejor que no tengas hijos, yo lo vi en el último trabajo que tuve: buscaban personas más o menos grandes de edad, por responsables y de preferencia que no tuvieran hijos para no faltar ni pedir permisos.

Actualmente, dos mujeres no ejercen sus carreras profesionales por dedicarse al trabajo del hogar y cuidado de la familia, otras dos trabajan medio turno fuera de casa: han decidido no ascender profesionalmente para dedicarle tiempo a sus hijos, hijas y esposo, además del trabajo del hogar. Sólo Edith -que ha estudiado y trabajado, simultáneamente y ahora cursa una maestría- sí tiene un trabajo de tiempo completo donde ejerce su carrera profesional, además de que sigue preparándose profesionalmente, pero siente culpa por no estar con sus hijos, aunque estos ya son grandes de edad.

Por su parte, Alejandra acepta de manera gustosa su rol de género, al establecer que prefiere trabajar medio turno como profesora –y no tener más responsabilidades profesionales, aunque eso signifique menos ingresos económicos- y el resto ser madre y ocuparse del hogar:

Me siento realmente feliz de ser mamá, lo disfruto mucho y lo comparto con mi esposo porque no sólo yo soy la dichosa, él también lo disfruta, así como yo me he realizado como mujer a través de mi maternidad, él también se ha realizado como padre y está feliz. Me gusta compartir el tiempo con mi hija, comer juntas, jugar,

reírnos, ese tiempo de las tardes no lo cambio por nada. Prefiero estar con mi hija que trabajar todo el día dando clases o tener un puesto de más responsabilidad. Yo prefiero disfrutar a mi hija, me llena más y es para lo que estoy diseñada: para ser madre, para cuidar, para criar...

El mandato de género acerca de que las mujeres, primordialmente, deben ser madres y esposas, funciona muy bien con tres de las cinco mujeres pues dijeron sentir culpa a causa de dejar a sus hijos cuando salen a trabajar. Ninguna de las cinco mujeres aseguró que sus esposos se sintieran culpables por no estar con sus hijos cuando se van a trabajar, a diferencia de ellas. Edith comentó:

Siento culpa por no estar más con mis hijos, aunque ya son grandes, debido al trabajo. Es una culpa que no manejo, ahí está todo el tiempo. Te sientes terriblemente culpable, y más ahorita que me metí otra vez a la escuela porque por lo menos les dedicaba el sábado para ir y venir al doctor, al fútbol. Estaba yo con ellos, si tú quieres gritoneando que la tarea, que... pero estaba yo con ellos y ahorita llego con ellos a las cinco de la tarde, pero no queda de otra. A mi esposo para nada le genera culpa el no estar con sus hijos...no, no creo o quién sabe, o a lo mejor minimizo. Creo que para él, aunque ama a sus hijos, no es lo vital o más importante ser padre, o sea sí los ama y son importantes, pero él tiene otras actividades e intereses que también le importan como su trabajo, antes el gimnasio y así, fue combinando el ser padre con otras ocupaciones. Yo también tengo y he tenido otras ocupaciones, pero mis hijos son lo más importantes, sobre todo.

Las cinco mujeres vivieron sus embarazos –o al menos uno de ellos- con grandes malestares, como lo narró Alejandra:

Tuve gripes, infecciones en vías urinarias, colesterol alto, diabetes gestacional, hipertensión arterial muy frecuente y cuando ya iba a terminar el embarazo comienzos de preeclampsia, por eso me hicieron cesárea, adelantando veinte días el nacimiento de mi hija. Obedecí a mi doctor.

Mientras que Andrea comentó lo contrario:

¡Ay, no sé explicar qué significó la concepción para mí! ¡De verdad que fue algo increíble, algo maravilloso! Disfruté mucho sobre todo el saber que estaba embarazada por primera vez. De verdad que para mí fue maravilloso. Fue como me lo imaginaba: muy tranquilo el embarazo, fue padrísimo. Yo hacía mi vida normal. Me sentía muy contenta sintiendo a mi hija crecer dentro de mí. Con mi segundo hijo también fue bonito, pero como ya no hay tanta sorpresa porque ya sabes cómo es el proceso, pues es menos la emoción, pero el cariño es igual.

Salvo Natalia –que desde su único embarazo decidió no volverse a embarazar- las cinco entrevistadas dijeron que al nacer sus hijas o hijos sintieron que había valido la pena tanto sufrimiento, pues quedaban recompensadas y desearon por eso tener más.

Cuatro de las cinco mujeres expresaron haberse sentido atendidas por sus esposos durante sus embarazos, aunque el tiempo dedicado no era mucho, pues ellos se iban a trabajar, sobre esto habló Alejandra: “Mi esposo sí estuvo conmigo cuidándome -bueno, cuando podía porque trabaja todo el día-, apoyándome, viendo cómo me sentía”.

Como parte de los mandatos católicos relacionados con la maternidad, están los dos caminos permitidos por la Iglesia para regular –no controlar- la natalidad que son la abstinencia sexual y los métodos naturales. Dos de las cinco entrevistadas utilizan el método Billings, por lo que se abstienen hasta que los días sean los indicados para no concebir. Consideran que las personas deben saber controlar sus impulsos pues, dijo Fernanda: “no somos animalitos”. Aunque ella y su esposo principalmente llevan el método Billings, en ocasiones su esposo emplea preservativos cuando mantienen relaciones sexuales en etapa de riesgo:

Estoy de acuerdo con la Iglesia en que se deben usar métodos naturales porque son efectivos y no dañan el cuerpo de las mujeres, como los anticonceptivos artificiales. No es justificación decir que no es posible llevar los métodos naturales porque no podemos contener nuestros instintos. Tenemos la capacidad de razonar, pues no somos animalitos. De que pueda ser difícil, pues tal vez sí, pero uno de los puntos básicos de un matrimonio es el amor y la comunicación y, por consiguiente, el respeto. El que quiere, puede, pero los dos [esposos] deben estar de acuerdo porque es tener voluntad de querer cumplir con los periodos en que sí se puede. Los esposos son los que más comúnmente se oponen a usar los métodos naturales porque ellos no comprenden que debe haber disciplina, ellos quieren en cualquier momento [tener relaciones sexuales] y eso es no tener comunicación con su esposa, ni respetarla porque a ellos no les importa si la mujer se amueña el cuerpo o batalla con los hijos. Entonces, como no hay entendimiento, pues se tiene que usar anticonceptivos artificiales, y casi siempre es la mujer la que los usa y la que se afecta la salud. Los métodos naturales también no son usados porque ni el hombre ni la mujer se informan, no conocen sus cuerpos y creo que ni les interesa.

Sólo Alejandra y su esposo siguen al cien por ciento el método Billings:

Nosotros [su esposo y ella] utilizamos el método Billings y no hay ningún problema entre los dos, estamos muy de acuerdo. Somos católicos practicantes y nunca pensamos en usar anticonceptivos, ¿como para qué?, si Dios nos da todo para poder regular nuestra procreación. Además damos pláticas prematrimoniales en la Iglesia, ese es nuestro tema: la paternidad responsable, así que les hablamos sobre los métodos naturales a los futuros esposos, y les hacemos ver el sentido y la importancia de seguir estos métodos para respetar los dos procesos básicos del matrimonio: el unitivo y el procreador. Nosotros procuramos tomar el curso completo antes de casarnos, pero no encontramos. Justo al nacer nuestra hija hubo la oportunidad de asistir al curso y lo tomamos completo, y ahorita estamos buscando el varón porque con el método Billings hay un ochenta por ciento de probabilidad de escoger el sexo del bebé. Hay que ver las bondades, no las limitantes. Este método nos permite vivir la paternidad responsable, obedeciendo las leyes de la naturaleza establecidas por Dios. Además, mantiene la buena comunicación en nuestro matrimonio, la comprensión y el respeto. Siempre platicamos mucho. Nos interesamos mucho el uno por el otro. La forma exacta de llevar el método Billings es llevar gráficas, colores y día con día estar marcando o llevando la cuenta en algún lugar. Al principio, nosotros nada más le contábamos, parecía más ritmo que Billings. En ese entonces nos daba miedo que fallara. Yo le decía a él: "Mira tal día se dio la menstruación, sabes ahorita soy proclive a quedar embarazada, si tú quieres ¿eh?" Y él decía: "bueno, hoy no, haber si el sábado o haber si el martes". Dábamos más tiempo de protección: de aquí a acá, no y por si acaso otros dos, tres días de salvación. Ahora lo llevamos más certeramente, y ya no es de no tener relaciones, si quisiéramos tener todos los días lo podríamos hacer, pero también me da sueño, pues el trabajo de ser profesionista, mamá y ama de casa es agotador.

Llevar los métodos naturales no implica ningún pecado, permite conocer el cuerpo, mejora la comunicación en la pareja e involucra a ambos esposos para que participen en la regulación natal, según Alejandra:

Con los métodos naturales no vamos contra la moralidad porque no estamos contraviniendo la transmisión de la vida, no la bloqueamos intencionalmente, como con los anticonceptivos. Utilizando los periodos de fertilidad o infertilidad respetamos la naturaleza y el cuerpo que Dios nos dio. No somos nadie para decir: ¡ah, pues ahora no quiero transmitir la vida, la voy a bloquear con una pastilla o un condón! Si no quieres embarazarte, pues respeta los ciclos naturales y nada más. En la actualidad, la gente es floja, por eso ¡qué flojera auto-observarme, conocer mi cuerpo, aprender e invertir tiempo. Por eso nos quedamos en lo cómodo, a pesar de las consecuencias. Se supone que hemos evolucionado como especie humana, pero en cuestión sexual nos comportamos como animales, no queremos dominar los instintos. Estamos con esos pretextos absurdos de que me dominó la pasión y nos perdemos... El método Billings necesita entendimiento por parte del esposo para que el día que no toca, pues no toca. La mujer se debe estar revisando todos los días. Los métodos naturales tienen grandes bondades emocionales y traen

armonía a tu matrimonio porque todo el día estás platicando: “Viejito, hoy toca”, o “¿cómo estás? estoy resbalosa, estoy seca –ese es el lenguaje Billings- , mira se siente grumoso o mi hijita ¿estás resbalosita hoy?” “Sí”. “Entonces hoy no toca”. No siempre el encuentro íntimo debe ser genital, puede ser un encuentro de cariño, de caricias toda la noche. Si ahora no podemos tener relaciones, esos veinte minutos, media hora o dos horas, no sé que nos la íbamos a pasar en la parte genital podemos platicar: “¿cómo estás tú?, ¿cómo estoy yo?” Para alguien es pérdida de tiempo porque no somos amigos, desde un principio, y pensamos que la mujer es para tener hijos y el señor para mantenerlos. Con los métodos anticonceptivos no se establece una relación de comunicación y amor con tu pareja.

Sólo Alejandra expresó estar abierta a la vida plenamente, lo cual no implica que se embarace en cada relación sexual, pues junto con su esposo siguen el método Billings de regulación de la natalidad.

Cuatro de las mujeres –excepto, Andrea- dijeron que sí aceptarían un embarazo no planeado, aunque les costaría mucho trabajo por no haber deseado originalmente la concepción, como expuso Natalia:

Mi esposo y yo somos respetuosos de la vida y sí creo que ese ser tenga derechos desde la concepción, por eso... ¡Ah, pues sí aceptaría un embarazo sin planear!, pero me costaría más trabajo, no te creas, yo a mi esposo le he dicho que quiero que nos cuidemos y no decir: “ay, si, a lo mejor vamos a sentir mejor así sin el condón”. Los dos estamos bien firmes en que no queremos más bebés, y sentimos que nos estamos cuidando bien para que no vaya a pasar eso otra vez.

D) Maternidad elegida: Uso de anticonceptivos artificiales y de regulación natal.

Cuatro de las cinco mujeres planearon el nacimiento de sus hijos plenamente. Al respecto, Fernanda expresó: “Nuestra planeación familiar no la hicimos [su esposo y ella] pensando en lo que la Iglesia permite. No nos fijamos en aceptar todos los hijos que Dios nos mande, sino en el número de hijos que estaba dentro de nuestras posibilidades de tiempo... ahora sí que de tiempo, dinero y esfuerzo”.

Edith tuvo a su tercer hijo sin buscarlo, pero no le ocasionó ningún problema su aceptación.

Las cinco mujeres expresaron que ellas y sus esposos han decidido el número y momento de embarazos, aunque para dos de ellas, el elegir o no la maternidad ha sido más su decisión que de sus esposos, así lo expuso Natalia:

Yo y mi esposo ya decidimos que sólo tendremos esta hija porque es una responsabilidad muy grande y si tuviéramos otro u otra no podríamos con todo, no nos sentimos tan capaces. La decisión la tomamos juntos, pero yo más. La más interesada en ya no tener más hijos soy yo, pues nosotras somos las que más batallamos y tenemos más responsabilidad. Los hombres son menos preocupones. Yo lo veo con mi esposo y yo sí ando pensando en todo y me canso mucho. Ya no es obligatorio tener una familia grande, además ya no se puede por las condiciones sociales que ahora vivimos. Las mujeres salimos a trabajar y es más pesado encargarte de todo. Yo lo vivo. Mi esposo está ahorita en el trabajo. Llego a casa de mi mamá –porque ella cuida a la niña- después de trabajar medio turno, el de la mañana, y, prácticamente, la tarea es más de la mujer en la educación, los cuidados e incluso hasta si en la noche se despierta. A veces, él sí me apoya, pero tú estás más con la preocupación de qué hago, qué le pongo, qué hacemos y el hombre te sigue: “A ver ¿qué decisión vamos a tomar?, ¿qué se va a hacer?” y tú como mujer tienes mucha presión. Me da temor el mundo en que vivirá mi hija, pues como soy maestra y trabajo con jóvenes, la crisis de valores es terrible, así que con una está bien. La economía está muy difícil. Respeto la vida, pero también debo medirme en el número de hijos porque si no les voy a poder dar lo necesario, no voy a respetar las vidas de mis niños.

Las cinco mujeres se consideran autónomas en sus decisiones sobre el número de hijas o hijos que tienen, pues están controlando esta situación –por medios naturales o artificiales, o combinando ambos-, y los embarazos no planeados no se repitieron.

Así pues, las cinco entrevistadas deciden, en algún grado, sobre su cuerpo. Con medios naturales o artificiales, ejercen cierta autonomía, aun contra los mandatos religiosos, como lo dijo Natalia:

Sé que Dios me dio este cuerpo, pero yo tomo las decisiones sobre él, pues yo decidí no hacerme daño tomando anticonceptivos y también he decidido no volverme a embarazar. Tenemos la razón para tomar decisiones y tratar de evitar problemas. Dios nos dio la inteligencia para eso.

Cuatro de las cinco mujeres utilizan o han utilizado métodos anticonceptivos, Andrea expresó: “Salvo cuando me he embarazado, siempre he usado anticonceptivos y no me ha generado ninguna culpa o sensación de que mi entrega a mi esposo no es total o que es imperfecta, nunca”.

Andrea pasa de los cuarenta años y desde que se casó, ella se ha responsabilizado de la anticoncepción a través del DIU. Dice que alguna vez su

esposo iba a hacerse la vasectomía, pero no fue así. Él nunca ha participado en la anticoncepción, no obstante que ella dice que su relación es de apoyo y comunicación. Ella dice estar satisfecha con esta situación:

Yo decidí irme con una ginecóloga antes de casarme y preguntar sobre métodos anticonceptivos para no embarazarme tan rápido, pues quería trabajar un tiempo en mi profesión, desarrollarme profesionalmente, y ya luego empezar a tener hijos. No me acompañó mi esposo a la consulta, seguramente por su trabajo. Después le dije todo lo que había platicado con la doctora, todo: los métodos anticonceptivos, las formas de tener relaciones, los cuidados que como mujer debía tener yo, que si no te sientes bien que tuvieras la confianza con la pareja de platicarlo. Yo tomé la decisión sobre el anticonceptivo a usar, y después ya le comenté y él me dijo: "si tú te sientes bien, por mí no hay ningún problema". Para nosotros eso es comunicación y tener confianza con la pareja. No es actuar con malicia contra Dios. Creo que actualmente la anticoncepción ya no es sólo responsabilidad de las mujeres. Después del segundo hijo él se iba a operar, pero en ese momento no se pudo y hasta la fecha no se ha podido. Me la debe (ríe). Eso también ha sido de común acuerdo: que él se opere. Hemos hecho concha y yo sigo con la anticoncepción.

La aceptación y elección de los anticonceptivos se ve atravesada por un criterio de cuidado de salud, inclinándose dos de las cuatro mujeres por métodos de barrera como el condón masculino, debido a que es externo y no hormonal, como lo externó Fernanda: "los anticonceptivos dañan la salud de las mujeres y del niño. Traen complicaciones cuando nacen y les puede traer problemas para el futuro, por eso yo no creo que sean lo más adecuado, más que el condón que es el que menos provoca algún mal, el más inofensivo, creo yo".

Estas mismas cuatro mujeres -excepto Alejandra- consideran que usar anticonceptivos y no concebir en cada relación sexual no es pecado, al respecto, Natalia dijo: "Mi esposo y yo hemos platicado y él está de acuerdo conmigo, él tampoco quiere tener y tener hijos, por eso juntos decidimos usar el anticonceptivo, y él tampoco piensa que sea pecado no tener todos los hijos que Dios nos mande".

Edith fue la única que dijo tener daños en su salud por haber usado anticonceptivos:

He utilizado pastillas, preservativo, inyecciones y dispositivo. Nunca los consumí por mis pistolas, siempre fui al médico. Creo que los médicos siempre minimizan los daños, y ya con el tiempo te vas dando cuenta que tienen sus secuelas en el organismo. Entre los daños que me causaron están que me salieron várices, con el dispositivo tenía hemorragias muy fuertes y ahorita tengo fibrosis quística en los senos, no sé si también sea a consecuencia de los anticonceptivos.

Tres de las entrevistadas no consideran que los métodos naturales –permitidos por la Iglesia católica para regular los nacimientos- sean seguros. Al respecto, Natalia expresó:

Pues los métodos naturales están bien, pero yo me guié por eso y mira (se carcajea) ya tengo una hija. En la luna de miel sí use condón, pero después dijimos: “hay que cuidarnos con el Billings” y ya nada más veíamos el calendario para ver en qué fechas sí y en qué fechas, no, y según yo lo hice en las fechas que no y me falló. Según él y yo ya entendíamos el método Billings, el de la ovulación, y según yo ya no era fértil, y como era muy exacta...pero no sé qué pasó y dije: “bueno, pues vamos a hacer la prueba”. Yo me arriesgué. Igual con toda la emoción se retrasó mi menstruación. Tuve mi bebé y después fui otra vez con el ginecólogo con el que fui antes (se ríe) de casarme precisamente para ver qué otras opciones teníamos de cuidarnos porque yo dije: “yo ya no me embarazo” (golpea la mesa). El ginecólogo me dijo “¿qué pasó?, pues ya tuvieron una nena ¿qué les falló del Billings?” y yo dije: “no pues es que no lo seguimos”, y mi esposo, en tono de broma, le dijo: “es que no nos explicó bien, no le entendimos”, pero no, claro que sí lo entendimos. Mi esposo ya me lo había explicado en una ocasión, pero no lo entendí y dije: “quiero que un especialista me lo explique bien”, pero no lo seguí.

Las cinco mujeres coincidieron en que la anticoncepción y la regulación de nacimientos¹⁵⁸ es responsabilidad de hombres y mujeres, no obstante. Sólo tres de ellas lo han vivido así desde el principio de su matrimonio: con Natalia y Fernanda sus esposos usan preservativo, y el método Billings es empleado por Alejandra y Fernanda, ésta última es la única mujer que combina métodos naturales y artificiales, respecto a lo cual expresó:

¹⁵⁸El mandato religioso –apegado, desde luego a los criterios morales- no permite el término control para la natalidad –por estar ligado a los anticonceptivos artificiales-, sino regulación. Preponderando la auto-observación de periodos fértiles e infértiles de las mujeres, la continencia, el razonamiento y dominio sobre los impulsos sexuales, además de la paternidad responsable, que significa conocimiento y respeto de las funciones biológicas.

La utilización del condón ha sido cuando queremos tener relaciones y no se puede porque hay algún peligro, pero es mínima la frecuencia. Lo usamos con toda intención de no tener más hijos, pero no sentimos ninguna culpa con Dios por no desear más hijos. Estamos bien con dos hijos, los amamos y el que no queramos más no es porque odiamos a los niños o porque sean una carga para nosotros, no, simplemente sólo queremos dos y así estamos bien. No son una carga.

Edith es otra de las dos mujeres que ha sido responsable de la anticoncepción. Después de años, ya con sus dos hijos e hija, le exigió a su esposo la vasectomía:

La anticoncepción mayormente es una decisión que he tomado sola. En mi caso, mi esposo siempre fue de “eres tú, ¿no?, tú sabes si te cuidas, tú sabes qué usas”. Siempre fue una responsabilidad mía. Yo consultaba con él: “oye, ¿cómo ves?, y él decía: “ah, sí, pues como tú te sientas, como a ti te funcione, porque finalmente el embarazo siempre va a recaer en ti ¿no?” Mi esposo decidió hacerse la vasectomía y fue una decisión que la tomamos los dos, pero creo que yo lo orillé, se lo sugerí y él aceptó. Le dije: “Oye, yo ya tomé muchos anticonceptivos, no puedo tomar ni inyectarme nada más, ya sufrí mucho para aliviarme, entonces si no quieres que la familia siga creciendo, ahora te toca a ti”. Yo ya no tenía un ovario. Los tres fueron partos normales.

Ninguna de las cinco mujeres entrevistadas han abortado, pero en una situación hipotética únicamente Andrea dijo que lo haría y sólo por cuestiones de salud: “Por ejemplo, si yo quedara embarazada a esta edad aún teniendo el DIU y que nos cuidemos mucho mi esposo y yo, si quedara embarazada estaría en un dilema y diría: “no, no”, porque corre riesgo mi vida y la del bebé, por mi misma condición ¿no? Y además pensar en dejar a mis hijos huérfanos, no, no, no...”

Cuatro de las cinco entrevistadas expresaron que sólo consideran las creencias y prácticas católicas que se ajustan a sus necesidades, como es el caso de Andrea:

La verdad no consideramos para estas decisiones [sobre anticonceptivos] el parecer de la Iglesia. Seguimos las conductas marcadas por la Iglesia en los valores para educarlos [a su hija e hijo], para llevar nuestra vida como familia, pero menos las de siempre estar abiertos a los embarazos, eso sí, no. Hemos sido una familia católica que también ha ejercido su autonomía respecto a los mandatos de la Iglesia, pero no creo que sea incorrecto. Yo creo que ellos [la Iglesia] establecen sus leyes y a veces no van de la mano con lo que debe ser para el bien de las personas. No todos los sacerdotes son así, algunos sí tienen ideas más modernas y te identificas plenamente con ellos, como ha sido en nuestro caso con los sacerdotes benedictinos quienes dicen que no hay que tener hijos nada más por tenerlos o

porque Dios nos los manda, sino los que vamos a educar y tener bien. De otra forma, creo que está mal interpretado.

De las cuatro mujeres que usan anticonceptivos, ninguna lo confiesa cuando se acerca al sacramento de la reconciliación. Fernanda dijo:

Cuando me confieso no digo que uso anticonceptivos. Usarlos no me genera ninguna culpa, ni tampoco a mi esposo, porque no lo considero pecado, además en los diez mandamientos no dice: “No usarás anticonceptivos”, para mí no es pecado. El tema de mi cuerpo es mío y nada más. Yo decido y ya sé lo que ellos [la Iglesia] me va a decir: no uses condón, entonces no tiene caso, para qué lo digo.

Tres de las cinco mujeres dijeron que el modelo y experiencia –positiva o negativa- de su madre fue importante para decidirse por la forma en que actualmente practican la anticoncepción. Sobre esto, Natalia externó:

Yo no me sentí tan mal [con el mandato de la Iglesia] en el hecho de decir: “voy a ver qué método anticonceptivo voy a usar” porque mi mamá igual los usó y me da confianza decir: “mi mamá lo usó”. Mi mamá conjugaba dos: el Billings y el diafragma. A lo mejor ella no se sentía muy segura y por eso combinó. Mi mamá sí se estuvo cuidando y cuando quiso tener a mi hermana, se lo quitó, se embarazó y después ya no sé cómo mi mamá se cuidó, pero se cuidó muy bien.

Dos de ellas hicieron énfasis en que pensaron primero en su desarrollo profesional: terminar su carrera, trabajar, y después ser madres, pero en realidad eso sucedió con cuatro de ellas, como en el caso de Andrea:

Siempre pensé en ser mamá, pero aun de casada, al principio no. Decía: “no quiero tener [hijos] todavía”. Como profesional tardé en tener hijos porque decía: “yo me quiero desempeñar y desarrollar en mi carrera y ya después tener hijos” y fui cumpliendo metas, pero llegó un momento en que instintivamente tuve ese deseo.

E) Práctica sexual para la reproducción: Objetivo de la intimidad en el matrimonio.

Las cinco entrevistadas expresaron no tener relaciones sexuales sólo por motivos de reproducción, pues el sentir placer también es importante. Natalia expresó:

La Iglesia dice que no hay que separar la entrega de la procreación, pero nosotros [su esposo y ella] no nos sentimos mal ni creemos que cometamos una falta por no

embarazarnos cada vez que tenemos relaciones o que con el preservativo sea deshonesto nuestra relación. No me siento en pecado por usar anticonceptivos, de hecho cuando me confieso no lo menciono como pecado.

F) Práctica sexual para el placer

Las cinco mujeres son fieles a sus esposos y sus preferencias son heterosexuales. Andrea expresó:

Estoy plenamente segura de que la fidelidad es una característica de mi matrimonio. Ninguno de los dos hemos incurrido en infidelidades. Para mí el que alguien me ame, en este caso, mi esposo es que me sea fiel y que yo haga lo mismo. Ahí está implicado todo: el amor, el respeto... todos los valores. En este aspecto estoy bien tranquila, muy contenta. No estoy de acuerdo con la infidelidad porque ya tienes una persona que se supone te llena, con la que compartes, y si lo estás buscando es porque esa persona no es la que tú quieres y no sólo lo engañas a él sino a ti misma. Te complica tu vida en todos los sentidos. A lo mejor de inicio como un juego, una aventura o por sentirse con poder sobre las mujeres, pero tarde o temprano esa situación causa muchos conflictos y no hay nadie infiel que diga: "¡Ay, qué a gusto me sentí!", al cabo del tiempo se sienten que no, que no fue lo correcto.

Tres mujeres dicen que la práctica sexual sí es importante en su matrimonio. Las otras dos no la consideran indispensable. Edith aseguró que aunque la disfruta podría no tenerla. De hecho, privar de relaciones sexuales a su esposo ha sido una forma de presionarlo para que se vaya de la casa, pero no ha resultado:

Mi esposo y yo llevamos vida de pareja, conyugal y todo. Sí lo quiero. Le tengo agradecimiento porque por lo menos siempre me ha apoyado en la cuestión de la escuela. Ahora lo hace en la casa y con los hijos, pero creo que en la cuestión afectiva, como pareja, ya perdimos mucho, o al menos yo, desde hace muchos años. Estoy muy enfocada en hacer lo mío y si él está ahí, pues está bien. Si hay sexo, bien y si no, también. No es importante para mí el aspecto sexual en mi relación, es indiferente. Si yo conociera a otra persona, ahí sí tendría importancia.

Mientras que Fernanda dijo:

En mi matrimonio ahorita es importante la práctica sexual, pero también mi esposo y yo cultivamos mucho la comunicación y otras formas de expresarnos el amor –los detalles, por ejemplo-, sin depender siempre de la práctica sexual porque cuando ya no se pueda ¿qué vamos a hacer? Nuestro matrimonio no depende de tener relaciones sexuales. Yo soy la que puedo llegar a negarme a tener relaciones sexuales porque no me sienta bien de ánimo o de salud y a veces a él no le parece mucho. Al rato se le pasa. Es más frecuente que le diga yo que no. Él siempre me dice sí, por eso para él es más la necesidad.

Tres de las mujeres dicen que, generalmente, sus esposos son quienes tienen la iniciativa sexual y que a ellas así les gusta porque, de esta manera, ellos les demuestran su interés, y a los hombres les gusta dominar la situación. Según Natalia: "La parte de la relación que más me gusta es el clímax, pero también cuando él me busca, cuando toma la iniciativa". Al respecto, Fernanda expresó:

Él es quien generalmente toma la iniciativa. No sé por qué es así, siempre él me lo pregunta. Me gusta que él inicie porque siento bonito, me hace sentir que le intereso. A veces comienzo, pero no se lo manifiesto, sino que le doy a entender. Me ha dicho que le gustaría que yo tuviera más iniciativa, a lo mejor él quiere sentir lo mismo que yo: que me interesa. Tal vez lo puede confundir con desinterés. Si él no me busca yo sí puedo pasar mucho tiempo sin relaciones sexuales.

Las cinco mujeres dijeron que siempre ligaron sexo con amor, y, por tanto, con matrimonio, como lo externó Alejandra: "Mi esposo y yo nos amamos plenamente y nuestras relaciones sexuales, por consiguiente están fincadas en el amor. Jamás pensaría en una relación sexual sin amor porque mi cuerpo es templo del Espíritu Santo y no lo ofendo convirtiéndome en objeto de placer". Al respecto Natalia dijo:

Nunca fui de las mujeres que anduvieran con uno y con otro. Siempre mis noviazgos fueron serios y de respeto. Tuve bien claro –mi hermana también, porque así nos educaron– que el sexo sólo se debe hacer por amor. Nunca fui una persona alocada o que no se valore. Yo tenía bien claro ser virgen hasta el matrimonio y sólo tener intimidad por amor y con mi esposo. Con el matrimonio religioso mi relación con mi esposo quedó bendecida y ya me sentí en la libertad de tener relaciones sexuales y entonces ya tuve la vivencia de que el sexo es un regalo de Dios para los esposos.

Edith, no obstante que está emocionalmente distanciada de su esposo y que tuvo relaciones pre-matrimoniales con él, tampoco acepta establecer relaciones sexuales sin amor, pues ella se casó con el mismo hombre de su inicio sexual:

Siempre he vinculado las relaciones sexuales con el amor, no concibo tenerlas con alguien que conocí y me gustó. Creo que no somos instintivas [las mujeres], o al menos yo no lo soy así. Los hombres actúan por instinto, ellos son más dependientes del sexo. No me gustaría proyectar mi vida sin sexo. Me encantaría tener un compañero. Podría estar con una persona que ame y nunca tener relaciones sexuales. Antes de que mi esposo y yo nos casáramos creo que sí había una entrega corporal y espiritual en las relaciones sexuales. Después de casarnos, yo lo amaba y él me era infiel y me maltrataba, entonces, de su parte, las relaciones sexuales ya nada más eran de unión corporal. No podía esperar otra cosa de

alguien que me era infiel. En algunas ocasiones me sentía utilizada. Tenía en parte relaciones sexuales por obligación y también porque yo quería mucho a mi esposo. Es muy difícil que tu pareja te sea infiel y tú lo ames y nunca le has sido infiel. Sientes la peor traición, y al volverte acercar a esa persona tienes muchos sentimientos encontrados. El tiempo todo lo acomoda y sana.

Las cinco mujeres expresaron que tienen derecho al placer sexual, que lo experimentan con sus esposos y se sienten satisfechas, como lo dijo Alejandra: “En la relación sexual mi esposo y yo nos demostramos el amor a través del cuerpo. Nuestra relación es plena, de entrega total, tanto corporal como espiritual. Cuando tenemos contacto sexual, el Espíritu Santo revolotea entre nosotros porque es una entrega de amor”.

Por su parte, Andrea expresó: “En mi relación sexual siempre he tenido placer y siempre me he sentido merecedora de placer porque no sólo voy a tener relaciones sexuales para embarazarme, y cuando me embaracé también tuve placer. Sin ninguna culpa gozo del placer sexual y mi relación es muy buena”.

Las cinco entrevistadas dijeron que si bien disfrutaban la penetración, parte importante de su placer sexual es la estimulación del clítoris y no la consideran una conducta egoísta o inmoral, como dijo Fernanda:

Así como mi esposo, yo también tengo derecho al placer sexual, y puedo conseguirlo de diferentes formas, a veces por la penetración o a veces –casi la mayoría de las veces- por la estimulación clitorica, que no es egoísta. Es igualdad. Debe haber igualdad. Egoísta sería que nada más yo y no sé nada más de ti. Si ya estuvo bien mi esposo, yo también quiero estar bien.

Dos de las mujeres dijeron que, rutinariamente, sus esposos les proporcionan primero a ellas el placer sexual, y después, ellos. Natalia dijo:

El placer es algo muy importante en las relaciones sexuales. Mi esposo y yo hemos platicado acerca de que para tener intimidad no necesitamos ni siquiera desnudarnos. Tan sólo besarlo y tocarlo, ya es para mí placentero, pero también los orgasmos son mucho muy importantes en mi vida sexual, marcan la cúspide, y sentirlos debe ser tanto para él como para mí porque sí él nada más lo siente y yo no, entonces me enoja y le digo: “oye, yo no sentí nada, ¿qué pasa?” Es importante que los dos estemos satisfechos porque si los dos nos estamos entregando debemos de sentir igual, estamos en el mismo canal, los dos debemos lograr el mismo objetivo. Los hombres siempre los tienen, siempre van a sentir. Lo leí y él me

lo ha dicho: “yo siempre, de cualquier manera, voy a sentir”, y para las mujeres es mucho más difícil lograr un orgasmo entonces él siempre busca que yo primero esté satisfecha y casi siempre es con la estimulación clitorica. Me siento usada si no siento porque es como si nada más estuve contigo porque querías satisfacer una necesidad y no te importó que yo también sintiera. Es egoísta el hombre si no se preocupa porque tú también sientas.

Al respecto, Edith comentó:

Primero soy yo, y después él (ríe). Él está completamente de acuerdo. Nunca lo platicamos, es un lenguaje corporal, fue una adecuación, se descubrió, y tenemos años funcionando así porque como mi esposo sabe que no me da el ancho, lo primero que tiene que hacer es dejarme en plenitud pues él en tres patadas va a estar del otro lado. Así quedó establecido a partir de que descubrimos esa parte fabulosa en mí [el clítoris fue la alegría de mi vida, completamente. Antes nada más era recibirlo, y cuando yo escuchaba de los orgasmos no tenía ni la más remota idea de qué carambas era eso. Con mi relación armoniosa sexual, estoy contenta, quedo satisfecha. Tal vez soy egoísta en la práctica sexual porque primero yo, después yo, otra vez yo, y ya después tú (ríe)...bueno, pero ahí también hay una relación satisfactoria para mi esposo. Egoísta es que nada más sea yo y después diga: “ay, ya me dio sueño, ya me voy a dormir”, y no es así porque después de mí él también queda satisfecho.

Las otras tres mujeres no hicieron hincapié en que ellas, como parte de la rutina sexual, fueran invariablemente las primeras en sentir placer. Siempre subrayaron la experiencia de la práctica de la pareja.

Tres de las entrevistadas dijeron que son inhibidas en la práctica sexual. Natalia externó al respecto:

Yo sé lo que a él le gusta y lo puedo hacer, pero soy más tímida en hacer cosas -él no tanto, él domina más en ese aspecto- por eso cuando él me pide algo, aunque me dé pena, sí lo hago porque digo: “es buscar el equilibrio en los dos, tengo que hacerlo para que él se sienta bien”, pero tampoco son cosas depravadas porque siempre hay que conservar nuestro respeto y dignidad.

Cuatro de ellas dijeron que se limitan en el placer sexual, como expuso Natalia:

A mí no me ha pasado con mi esposo, no hemos necesitado poner límites sexuales, pero así debe ser. Creo que el límite está en que si yo o él empezamos con esa locura, ambos nos debemos ayudar a limitarnos y decir: “No, sabes que eso no...eso no está muy bien”... y ya. Es como en el noviazgo cuando nos decían en las pláticas de la iglesia: “los novios tienen que ayudarse a no pasar los límites hasta donde está permitido”. De hecho, desde que éramos novios, como le tenía

confianza [a mi esposo] podíamos ver una película con naturalidad y saber los dos qué pensábamos, y que no iba más allá. Lo importante es respetarnos y no utilizar a la otra persona sólo en busca de satisfacer el placer a costa de lo que sea porque entonces ya se perdió el amor. En ese sentido, él me respeta mucho. Creo que los límites no los aprendemos, ya los trae cada quien. Mis límites son no utilizar lo que venden en las sex shops, el kamasutra... Tengo claros los límites con mi esposo.

En tanto que Andrea dijo:

Creo que nadie nos pone límites sexuales. Nosotros hemos tenido cosas muy atrevidas, y ya después platicamos si nos gustó o no, si nos sentimos bien o si sentimos que fue muy atrevido o algo que de plano no lo volveríamos a hacer. A lo mejor en ese momento del erotismo ya estás tan emocionado que a veces llegan cosas que no te atreverías si las pensaras. Los límites nosotros los ponemos.

Con base en esto, son dos las mujeres que expresaron que en sus límites sexuales influye de manera importante la moral católica.

Las cinco entrevistadas expresaron que no usan estimuladores sexuales y no les interesan porque van contra la moral. Natalia comentó:

Yo no usaría juguetes, no lo veo sano. Es buscarle otro objetivo a la relación sexual, la cual tiene nada más una finalidad que es la de darnos amor, ligado con la satisfacción sexual, pero junto con el amor, no nada más placer por placer. Los estimuladores desvirtúan el sentido de la relación sexual en el matrimonio, es más perversión o buscar ser extremos Para mí es inmoral, ni me sentiría a gusto.

Edith fue la única que dijo haber usado un estimulador sexual, pero no le agradó:

Sí he usado los juguetes sexuales, tiene mucho tiempo que dije: ¡ay no esas cosas!, ¡qué gueva! Un tiempo los usamos porque yo quería saber cuál era el famoso punto g y mi esposo compró un juguete que supuestamente lo tocaba. Me sentía tan incómoda que le dije: “a mi eso no me gusta”. A lo mejor porque ahorita no tengo necesidad, no sé si toda la vida voy a pensar igual. Lo experimenté, pero no encontré placer ni satisfacción.

Cuatro de las mujeres dijeron que su práctica sexual, generalmente, es rutinaria, lo cual no quiere decir insatisfactoria. Externaron que sus esposos están más dispuestos a innovar, pero ellas, por lo regular, los detienen. Fernanda expresó: “Somos más de rutina. No hacemos nada loco, otras veces sale la imaginación de mí o de él. Soy más de rutina, de no pasar los límites, y creo que a él sí le interesaría experimentar más, pero yo así me siento bien”.

Cuatro de las entrevistadas dicen que hablan con sus parejas de lo que les agrada y no en la relación sexual. Edith expresó que es un tema que no trata con su esposo porque él malinterpretaría si ella le propone algo y viceversa:

Hay muchas cosas que aunque tenga dieciocho años de casada no las puedo hablar, no porque no quiera, sino por lo que voy a desatar al comentarlas, entonces eso me inhibe o me desmotiva, así como para qué ¿no? Mejor así nos quedamos. Si le digo que se me antoja esto, me va a decir: “¿Dónde lo viste? ¿Quién te lo enseñó?” Y lo mismo pienso yo, pues una vez me quiso poner de una forma que le dije: “Oye, ¿por qué me haces esto? ¿Dónde lo viste?” A lo mejor dices: “¡qué espontáneo!” Cuando tienes a tu pareja de tantos años, es más que conocida y al hacer algo extraño dices: “Espérame tantito ¿y esto?” Entonces mejor te reservas cosas que quisieras experimentar. A lo mejor se te ocurrieron o sí las viste. Para mí la pornografía es algo muy sucio, quizá estoy chapada a la antigua.

Las cinco mujeres dijeron que experimentan orgasmos en su relación sexual y dos de ellas externaron que no son indispensables, pues también importan otras conductas, como las muestras de amor. Así lo expresó Alejandra: “Los orgasmos son importantes en nuestra relación, pero no indispensables porque también podemos obtener placer sin llegar a los orgasmos, pero cuando los tenemos está excelente”. En tanto que Fernanda dijo:

Los orgasmos en mi relación sexual son importantes porque los dos llegamos a lo mismo ¿no?, Es padre, es bonito, pero cuando no se puede llegar, de todas formas, todo lo que hubo antes: el demostrar el afecto, el que sabes que la persona está contigo y todo, eso también para mí es muy importante.

Tres mujeres dijeron que en su relación sexual buscan que ellas y sus esposos alcancen el placer sexual. Mientras que Edith dijo enfocarse más en su placer:

Me preocupo más por mi orgasmo porque mi marido no tiene problema para lograr el suyo. Respecto a mí, esa parte la pudimos resolver desde hace muchos años, gracias a Dios, si no esto sería terrible. No me imagino a esas mujeres que no han vivido un orgasmo y digo: “¡ay qué horror!, ¡qué espanto!” Cada vez que tengo una relación sexual tengo un orgasmo, hasta tres.

Mientras que Fernanda expresó que llega a preocuparse más por el placer de su esposo que el de ella: “Me llego a preocupar un poquito más por él porque tiene más necesidad que yo, así lo siento, se refleja en su conducta. Está más a gusto cuando sí termina bien, en cambio, yo estoy a gusto aun sin orgasmo”.

Las tres mujeres que trabajan fuera de casa dijeron que por el cansancio no siempre aceptan mantener relaciones sexuales, aunque a veces, aun agotadas, ceden por el control que pueden adquirir. Alejandra comentó:

Me preocupo por el placer de mi esposo, aunque no siempre estoy dispuesta, pues una mujer trabajadora y madre se cansa, pero también hay que entender que si doy estos minutos u horas de placer, voy a ganar más. Si eso lo vieran todas las mujeres: al consentir a mi chiquitín o tigre –como dicen en la televisión- voy a tener a un hombre deseoso de llegar a casa, complacido sexualmente, aunque tampoco lo mando bien desayunadito como dice el comercial.

Socialmente, la práctica sexual auto-erótica (masturbación) es atribuida a los hombres y connotada negativamente. Natalia dijo al respecto:

No considero importante la masturbación. Nunca sentí que la tuviera, de verdad, no pasé por eso durante mi adolescencia, no lo pensaba, no tenía en mi mente ese tipo de cosas, y ya más grande, siendo novia de mi esposo, tampoco me pasaba, de hecho, sí soñaba con él, pero tampoco buscaba hacerme algo para sentir placer. Ahora que estoy casada tampoco la practico porque lo que me gusta es estar con él y no estar ahí sola ¿verdad? (ríe)...como que no me checa mucho. Conocerme a mí misma y qué me gusta sexualmente, lo he conocido por mi esposo, él ya sabe qué me gusta. Si lograra encontrar algo más, yo le diría.

Ninguna reconoció prácticas de masturbación. Así lo comentó Alejandra:

Yo me siento libre de tocar mi cuerpo, sin pena ni culpa. Voy al doctor, al ginecólogo, me reviso, pero jamás me masturbo, teniendo a mi pareja, ¿pa' qué? Si ya no aguanto la sensación, le hablo y le digo: "Vente temprano, me puse el baby doll que te gusta", pero eso de masturbarme, no, si lo hiciera sería yo sola ahí encerrada, ¡Bien encerrada! Y ¿cómo en qué pensaría yo? Ni me lo imagino, ¿para qué si yo tengo con quién? Creo que mi esposo piensa lo mismo y tampoco se masturba. Los dos sabemos que es pecado y que me tiene a mí.

Únicamente Andrea hizo alguna referencia antigua al autoerotismo:

No puedo decir que nunca me toqué, yo creo que todos pasamos por eso, más en la adolescencia... tampoco fue algo obsesivo, pero sí fui descubriendo partes en mí que me generaban placer. Nunca pensé que pudiera ser algo malo, un pecado porque tampoco me obsesioné, tan sólo descubrí. Ya después comencé a tener novios, y aunque no tenía relaciones sexuales con ellos, ya vas descubriendo otras zonas de placer, como la boca, por ejemplo. Me olvidé de la masturbación. Ya casada, mi estimulación es en pareja y no sola. Lo poco que viví de la masturbación, nunca la relacioné con un pecado o un gran desorden, como dice la Iglesia, aunque

ahora la forma como vivo está más de acuerdo con lo que ellos dicen [la Iglesia] porque ya sólo tengo práctica sexual en pareja.

Las cinco entrevistadas dijeron que no recibieron educación sexual en su familia: dos obtuvieron información en la escuela y en pláticas católicas. Las otras tres, sólo en la escuela. A dos de estas últimas, en sus hogares les formaron, explícitamente, una mala imagen de la sexualidad, como expresó Andrea, quien buscó asesoramiento en la medicina ginecológica sobre anticoncepción y sexualidad cuando iba a comenzar su vida sexual activa:

Mi educación sexual fue muy cerrada. Mi mamá nunca platicó conmigo de sexualidad o de anticonceptivos, ni cuando ya me iba a casar. No me daba confianza preguntarle. Mis papás siempre tenían cuidado de que no viéramos escenas de televisión muy explícitas. Mi mamá me decía que la sexualidad era algo muy feo. Ella influyo más que mi papá en la imagen que me formaron del tema. Yo creo que ella pensaba así porque se sentía comprometida como mujer a que “debía tener hijos”. Era una gran carga. Muchas veces comentó que si por ella hubiera sido, hubiera tenido menos. Tuvo diez. Ella le pedía al doctor que le diera o le hiciera algo para ya no tener hijos y el médico le decía: “No, señora ¿cómo cree?” Ella por su cuenta tampoco se hizo nada.

A dos de las mujeres sus padres y madres les hablaron de sexualidad cuando iba a presentarse por primera vez la menstruación y antes de su boda. En general, a las madres se les sigue responsabilizando de la educación sexual de las hijas. Mientras que Fernanda dijo: la imagen que mis papás me construyeron de la sexualidad fue negativa. Mi mamá me dijo una vez: “hay que darse a respetar y tener pudor”.

Las cinco mujeres dijeron que el placer sexual es de lo mejor que les ha pasado en su vida matrimonial.

Una vez presentados las narraciones y los resultados que las mujeres entrevistadas construyeron a través del lenguaje, el siguiente capítulo pretende interpretar a la luz del soporte teórico-metodológico y contextual la forma en que ellas se constituyen como seres apropiados o no de su cuerpo y sexualidad, y los procesos que conforman su autonomía y dependencia vital.

CAPÍTULO 4. Interpretación de los resultados

*“Ama a tu prójimo como a ti misma...
pero no en tu lugar”.*

La persistencia del patriarcado es una realidad, de manera evidente, en la vida de las cinco entrevistadas. Si bien son mujeres con identidades sincréticas, como las define Marcela Lagarde (2000) porque sus subjetividades y prácticas cotidianas están caracterizadas por la presencia de elementos tradicionales del deber ser femenino, además de otros más identificados con la modernidad, cierto es que la forma en que construyen su vida tiende a ser más condicionada por los discursos que imponen estereotipos sociales y mandatos religiosos que por la emancipación o autodeterminación que encerraría una democracia genérica, todavía no lograda.

La modernidad, como ya se mencionó en el capítulo uno de esta investigación, es ese momento histórico-político-social en el que, entre otros aspectos, el pensamiento racional se erige sobre el de tipo religioso, universalizándose la igualdad y libertad de las personas con base en su calidad de ciudadanía y sus inherentes derechos y obligaciones. Como la modernidad surgió excluyendo a las mujeres –y ha continuado así durante mucho tiempo-, a lo largo de más de doscientos años, los movimientos feministas han pugnado por alcanzar esas promesas modernas no cumplidas para las mujeres.

4.1 Identidad genérica e identidad religiosa: el mandato religioso sobre el cuerpo y la sexualidad.

Las mujeres entrevistadas se construyen en sus discursos –y construyen a su vez la estructura social patriarcal, reproduciéndola- como seres-para-otros, consintiendo, de esta manera, la expropiación de su cuerpo, de su tiempo, de sus conocimientos y habilidades, de sus productos, de su vida. De acuerdo con Simone de Beauvoir, cambian la trascendencia por la inmanencia, como cuando expresa Fernanda: “Estudí la licenciatura en economía –siempre me han gustado

las matemáticas- en el Instituto Politécnico Nacional, pero casi no he ejercido mi carrera porque decidí cuidar y educar a mis dos hijos”.

Así es como se constituyen en su identidad las entrevistadas: conservando y reproduciendo la dominación que el pacto patriarcal sobre ellas infringe y les impide dirigir sus vidas en búsqueda de su realización personal y trascendencia humana. De hecho, diluyen su autoafirmación y el ser protagonistas de sus vidas en los proyectos y existencia de los otros, sus hijos e hijas, principalmente. Son cuerpos nutricios, contenedores y preservadores del sistema patriarcal: “Mis hijos son ahora prácticamente mis metas, mis objetivos y mi todo y para mi es padrísimo tener ese reto de educar porque no es nada fácil, así lo he vivido, pero lo disfruto aunque tengo momentos de enojo, disfruto mucho ser mamá” (Andrea).

En sus discursos no visibilizan la pedagogía patriarcal que abarca, incluso, sus deseos y sentimientos por eso se expresan así, como si fuera algo natural, un destino: “Mi vida de casada me agrada, aunque sí es de gran responsabilidad y cansancio. Ahora ya no tengo casi tiempo para mí, pues el trabajo, mi hija, mi esposo, el grupo parroquial y los quehaceres de la casa ocupan todo mi tiempo. Tal vez me iré adaptando, pero sí es difícil. Desde que mi hija nació, se convirtió en lo más importante para mí, ya no me doy casi gustos ni en tiempo ni en dinero, pues ella lo necesita más. La plenitud en mi vida la alcanzaría estando bien con mi familia y en mi profesión” (Natalia).

La internalización que desde la socialización primaria tuvieron de los estereotipos que ahora las acompañan, las lleva a concebir las conductas y sentimientos maternos y de actividades en el hogar como atributos naturales genéricos, perciben que no hay otra forma de concebirse. No miran críticamente su condición de vida, lo cual no gesta tampoco deseo de cambio, pues el patriarcado no las ha construido para dejar de servir y descubrirse ellas mismas. Mucho menos para preguntarse: ¿por qué las cosas son así y no de otra manera? Bajo esta forma de pensamiento, entregan el poder y liderazgo, personal y social: “¿qué más papel quieren? ‘Es que queremos ser sacerdotisas’, dicen algunas. Entonces, educa a todos tus hijos varones para que sean buenos sacerdotes. Si Dios hubiera

querido, la primera sacerdote hubiera sido su madre, la Virgen María y sin embargo estando su madre y estando Pedro, dijo: 'Pedro' ¡Respetemos el orden que dijo Dios! Las mujeres estamos diseñadas para cosas más sublimes: ¡Co-crear!, punto. Si para los demás no es tan sublime ser creadoras de vida, pues entonces, no sé..." (Alejandra).

De todas las naturalizaciones femeninas que hacen como las características emocionales, las habilidades para el quehacer doméstico y la maternidad, este último es el que goza de aceptación total, no es tema cuestionable para ellas, lo esencializan plenamente.

En su desempeño tradicional, las mujeres hacen del espacio privado –fatigante, no remunerado, desvalorado socialmente, enajenante, que no incide en los centros de decisión y obstaculiza su desarrollo como humanas- su territorio de poder porque “los hombres no lo saben hacer” como ellas, además necesitan ser guiados: “Mi esposo tiene gran disposición para ayudarme en las labores del hogar y en los cuidados de la bebé, pero estoy convencida que nosotras somos las que dirigimos a los hombres en este tipo de actividades y además no las realizan con el mismo cuidado y atención que nosotras” (Natalia).

Hacer del espacio privado su principal centro de su vida ocasiona que estas mujeres están excluidas del conocimiento y experiencia profesional y de vida que necesitan para insertarse y posicionarse de mejor manera en el espacio público. Es un círculo vicioso: no adquieren experiencia, entonces no pueden salir de su hogar y no salen del hogar porque no tienen conocimientos y experiencia: “ya con la edad se te empiezan a cerrar más las puertas, además quieren gente con experiencia, entonces mejor ya ni moverle ¿para qué?, si así no voy a estar a gusto, donde esté me voy a salir porque me llaman más los niños” (Fernanda).

Ellas valoran más ser madres que ser profesionistas, se apropian del discurso hegemónico para atarlas al espacio privado. Moralmente le otorgan más valor a la maternidad y aparentemente las aleja de la soledad a la que tanto temen y reproduce su dependencia vital hacia los demás. Las otras, las que no son

madres, dice Fernanda, se van a quedar solas: “siento que si no tienes un hijo y tu vida es tu mamá, después ¿qué?, no por cuestión social, sino por pensar en un futuro ¿no?, de tener alguien más, a lo mejor ellas piensan vivir solas toda la vida, pero más bien pienso que sería triste para ellas, no que sea malo. Su decisión es muy respetable”.

Cuando se insertan en el mundo económico, lo hacen en niveles parciales, que no les demande mucho tiempo ni protagonismo porque el cuidado de los otros es su prioridad. A pesar de su preparación académica, ellas mismas se discriminan de la producción de conocimientos científicos, de su lugar en la ciencia, como lo ha hecho la modernidad desde sus inicios, desde la Ilustración: “Tengo un trabajo modesto para ejercer lo que estudié, regresar a casa a un cierto tiempo para dar de comer, también tengo un esposo al que hay que encariñarlo y quererlo. Profesionalmente me quedé en un nivel. Yo quería ascender a un nivel directivo, dije: ‘primero está mi hija’, yo decidí calidad, dije: ‘¿qué quiero: un nivel directivo y llegar de malas con mi hija o quiero a mi hija y quedarme con un nivel de maestra frente a grupo y no pasa nada” (Alejandra). Fernanda actualmente combina las labores del hogar y la maternidad con ventas directas y por catálogo. Ella es un ejemplo de formas de trabajo marginal o parcial que el patriarcado impone a las mujeres. Asunto plenamente político por la subordinación que ejerce sobre ellas bajo la justificación de la sublimación y el amor maternal.

Ellas piensan que el poder y el centro no es su lugar, sino ser apoyo de los protagonistas, de los hombres, finalmente, así se les ha construido en los discursos que las crean y alimentan. Y aunque la mayoría dice no estar de acuerdo con la desigualdad, en la práctica la reproducen. Esta construcción política como no-sujetas y abarca todos los ámbitos de su vida

Cuando el patriarcado no logra el consentimiento de su opresión por parte de las mujeres entrevistadas, las crisis las llevan a transformar sus vidas, aunque las sobrecarga de trabajo y culpas: “Siento una enorme responsabilidad del futuro de mis hijos. Creo que mi esposo, por su falta de preparación, no está al pendiente de sus estudios. Yo me he encargado de su salud y su educación. A diferencia de mi

esposo, el salir a trabajar y no estar con ellos –aunque ya son grandes-, me genera una terrible culpa que no manejo, está todo el tiempo, pero no me queda de otra porque mi desarrollo profesional, si bien es para mí, todo lo hago por ellos, para darles una mejor vida y orientación” (Edith).

A diferencia de sus esposos, cuando ellas trabajan extra-domésticamente, se llevan el espacio privado al público: antes de salir hacen mil actividades para el cuidado de los que se quedan, mientras están ausentes la preocupación y la culpa por no estar con los otros las invade y cuando regresan se someten a extenuantes jornadas laborales, que obstaculizan su ser para sí mismas. Se quejan de su situación, pero la reproducen: “Se me hace algo sumamente injusto porque así como el hombre sale a trabajar y tiene el derecho de llegar a su casa a descansar, creo que de la misma forma debería ser para la mujer, y no es así. Puedo asegurar que en ningún caso donde hay hijos tiene la mujer ese derecho. Mi esposo todo el día está en el trabajo, hasta que llega a cenar y se acuesta. Es hijo único por parte de su mamá, y ella lo hizo un inútil completo, ella le hacía todo”. (Edith).

La internalización del estereotipo tradicional femenino: la prioridad es el hogar y los hijos e hijas, no es creación natural de ellas, así lo han recibido en el discurso social y en el católico, que comúnmente se imbrican y se hacen uno solo: su identidad genérica y religiosa no las construye como mujeres profesionistas, este factor es un evento más en su vida, un apéndice, porque el ser buena mujer y buena católica está centrado en su dependencia vital en los otros. Su identidad genérica no abarca su ser profesional –aunque hayan estudiado una carrera a nivel superior, la valoración de este aspecto –no sólo por los otros, sino por ellas mismas- no es suficiente porque para ser una mujer o buena mujer aceptada por los demás, se construyen como madres, por eso renuncian al desarrollo profesional: esa es prioridad para los hombres y se catalogan como buenas, incluso religiosamente si en el centro están sus hijos y no cultivar conocimientos de otro tipo que pueden traducirse como egoístas: “quiero volver a ser madre, aunque la congruencia me dice: ‘terminas la maestría y empiezas a estudiar al

doctorado', y no dudo que lo haga, pero no quiero llegar a los cincuenta años y decir: 'quise ser otra vez mamá y fui más egoísta, pensé en los títulos y no lo hice' (Edith). Ella iría por su cuarto hijo si cumple este deseo.

En la parte de su construcción identitaria tradicional, ellas son las primeras en rechazar a las otras mujeres por no respetar la condición de subordinación que ellas asumen orgullosamente: "Losers... ¡Yo soy mamá!... y aparte soy licenciada o ingeniera ¡qué padrísimo! Los títulos pasan a segundo plano, lo grandioso es ser madre, es el máximo gozo de una mujer, por naturaleza. Así es como sí se logra la realización plena como mujer y adquiere sentido su existencia" (Alejandra).

Al identificarlas –e identificarse- naturalmente como madres y dejar su ser humana por esta función, se atan por siempre a la familia y al hogar, colocándose en la condición de opresión que les ejercen las organizaciones sociales genéricas y también ellas mismas, como reproductoras de éstas, por algo Marcela Lagarde llama a las mujeres "empleadas del Estado". Existen de la manera en que el patriarcado dejan existir a las mujeres: como madres.

Aunque no lo hacen consciente, las mujeres entrevistadas expresan que la opresión genérica no es natural, sino construida, como en el caso de que las habilidades para atender el espacio privado no son naturales, sino aprendidas así lo dijo Natalia respecto a su esposo: "en su casa lo educaron para también hacer labores del hogar". Lo mismo sucede con Alejandra cuando habló de cómo le surgió el deseo de ser mamá: "Mi cambio entre no querer tener hijos y sí querer tenerlos se dio en mí muy curiosamente y me voy a contradecir porque dije que es natural: se me dio viendo una película que se llama 'Nueve meses' que trata de una pareja que no quería tener hijos y de repente ella queda embarazada y le dice: 'pues vamos a criar a este chiquillo' y él, renuente, a la mera hora termina arrullando al crío, aceptándolo y queriéndolo, dije: "este es mi caso". O también cuando se refirió a las actividades que hace su esposo en el cuidado de su hija: "No he visto muchos casos de instinto paternal, por lo que vi con mi esposo, creo que lo aprenden, pues él ayudo desde muy jovencito a cuidar a sus sobrinos, le

tocó cuidarlos, arrullarlos, apapacharlos, obviamente cuando ya es padre, es excelente papá: sabe arrullar, sabe cargar, sabe sacar el aire, sabe bañar, sabe qué come, qué no come, *cuando una mujer debe saberlo*, él a veces me decía: “No, mira, fíjate al bebé se le hace esto, no mira fíjate...” Otro ejemplo es cuando habla acerca de las madres de sus alumnos: “*Se supone que debemos de tener instinto materno*, pero en mi profesión me toca ver cada cuestión tan extraña que *pareciera que no hay ese instinto materno*: porque dejan abandonados a los hijos, porque no los visten, no los arreglan, me los mandan sin desayunar, sin lunch, sin la ropa limpia...”

Si bien, el feminismo considera a las mujeres como cómplices de su opresión porque muchas veces no la enfrentan debido a la comodidad que les significa ser mantenidas económicamente, además de así evitar las crisis que les traería crecer y responsabilizarse de sus vidas, también es cierto que no para todas es así, o al menos no así de sencillo, pues dos de las entrevistadas –las que tuvieron grandes obstáculos para cursar su carrera profesional-, emiten discursos de gran tensión entre su responsabilidad maternal y el deseo de ejercer su carrera profesional, de hecho esto les ha ocasionado etapas de depresión, las cuales, dice Fernanda, cree que vendrán y se irán a lo largo de su vida: “Siempre he entrado en conflicto entre salir a trabajar o cuidar a mis hijos porque yo quiero mucho a mis hijos y yo decidí tenerlos, aunque esto me hizo ya no poder trabajar como me hubiera gustado. Me crea un conflicto grande cuando veo a mis compañeras que están sobresaliendo en muchas cosas de cuestiones de trabajo y tienen mayores ingresos. Puedo hacer otras actividades que estén a mi alcance –que me den una entrada económica- y que pueda atender esto, que es mi familia y tratar de no frustrarme por no hacer lo que realmente me gusta, puedo vivir así. Las labores del hogar y la maternidad ahora las combino con ventas directas y por catálogo”.

Por eso el patriarcado es un pacto: porque las organizaciones sociales genéricas construyen a mujeres y hombres a través del empleo de todas sus armas para dominarlas a ellas, para evitar su trascendencia y participación en centros de decisión, obstaculiza, así, sus caminos y las disciplina en *lo que debe ser*

importante, de esta manera apaga las trasgresiones: ” pero al mismo tiempo da satisfacción saber que yo tengo a mis hijos, que van bien, si necesitan algún cuidado aquí estoy, y ellas [sus compañera de trabajo que sobresalen en el espacio público] no tienen familia y ¿qué prefieres? Hay que ponerlo en la balanza y pues yo he preferido a mis hijos” (Fernanda).

En todas ellas el instinto maternal al que hacen referencia, de manera natural en sus situaciones personales -aunque en *las otras* puede no cumplirse, las lleva a desempeñarse en el rol tradicional del espacio privado, colocando en el centro de su existencia las funciones de cuidado y nutrición para los demás. De este modo renuncian a construir la emancipación que les permitiría conformarse como seres capaces de auto-determinarse. Construyen una aparente emancipación al decir que ellas deciden ser madres y atender el hogar y, por consiguiente, renunciar al desarrollo de sus potencialidades creativas y trascendentes que las fortalecen para tomar decisiones sobre sus personas y desarrollarse en otros ámbitos ajenos al espacio privado que las enriquecerían en todos los aspectos: humano, económico y social.

Las mujeres entrevistadas son madres de sus esposos, como lo estableció Marcela Lagarde en su categoría de madresposas: “Me decían mi mamá y mis tías desde antes de que me casara: ‘tú tienes que educar ...eres la segunda...¿cómo se puede decir?...como la segunda mujer que va a educar al hombre, ya a la mamá le tocó una fase de la educación, pero ahora te va a tocar a ti volverlo a reeducar a tu modo y a tu forma, así como lo acostumbres así va a ser’ entonces como que en ese aspecto sí se cumple ¿no? él empieza a ver que en ciertas cosas tiene que apoyar, tiene que hacer, aunque él tenga la iniciativa de hacerlo, pero yo también le tengo que decir” (Natalia). Del mismo modo Edith expresó: “Es hijo único [su esposo] por parte de su mamá, y ella lo hizo un inútil completo, ella le hacía todo. Yo lo he enseñado a lavar trates, ropa y demás. Mayormente se aplica cuando me ve enojada. Creo que sí tenemos mucho que ver las mamás en cómo educas al hijo”. En esta forma de actuar hacia los hombres, ellas ejercen un

poder sobre los hombres que se origina en su especialización de actividades en el espacio privado.

Las mujeres entrevistadas, con sus identidades sincréticas y la tensión de vivir más para los demás que para ellas, las ha orillado a situaciones de enfermedad importantes, pues las enfermedades mentales que Franca Basaglia y Mabel Burín relacionan con la condición genérica de las mujeres debido a su reclusión en el espacio privado, su renuncia a proyectos propios, su dependencia vital fincada en los otros y la tensión por no fallar en el espacio privado, cuando se integran al público, es una realidad que se presentó en una de las mujeres entrevistadas de manera dramática: “En esa época yo no trabajaba fuera de casa. Con el tiempo, la vida doméstica, la rutina, la responsabilidad total de mis tres hijos y el maltrato que mi esposo, me llevaron a una profunda depresión. Tenía pensamientos suicidas todo el tiempo: me imaginaba dónde me iba a colgar porque estaba muy desesperada. Sentía que me había equivocado en las decisiones en mi vida, que sí, efectivamente, me quería casar y ser mamá, pero no deseaba sentirme con la enorme carga de ese momento. No estaba estudiando, se me juntaron los dos niños chiquitos, y era como tener gemelos. Los dos lloraban, los alimentaba al mismo tiempo, aparte debía atender al otro niño de cuatro años y meses. En ese tiempo que era cuando yo más necesitaba apoyo de mi esposo, no lo tuve. Se portaba de lo peor conmigo, pero de lo peor: era infiel, se preocupaba por irse al gimnasio en la mañana y en la noche, para estar muy bien físicamente, era hiriente... viví una situación muy difícil. Mis tres hijos eran asmáticos y tenían alergias en ese momento. Yo sufría con esos niños. Siempre los tenía enfermos y yo salía corriendo al médico en la madrugada. Yo, mi esposo, no. Me sentía completamente sola, con el recurso económico, pero sin el apoyo ni moral, ni de pareja” (Edith).

De este modo, las entrevistadas también han adquirido malestares mentales en el sistema patriarcal debido a este tipo de tensiones entre la opresión y la emancipación. En un primer impulso les ha servido para salir del espacio privado y buscar la autodeterminación en sus vidas, aunque la inercia y la fuerza del

patriarcado las sigue obstaculizando de distintas maneras: culpándolas o regresándolas al espacio privado. Invariablemente ellas entierran sus intereses por los de los otros y postergan lo que les gustaría hacer, es más sus objetivos los imbrican con los de sus hijos, esposo y familia: “Nunca he pensado que me gustaría hacer para mí, nunca he pensado: ‘cuando pueda me voy a dedicar a esto...’, nunca, yo creo que porque estoy viviendo el momento y ahorita mi prioridad es atender a los niños, la familia y los negocios que tengo, y hasta ahí” (Fernanda).

Las mujeres entrevistadas tienen una doble dependencia vital: terrenal y celestial. En su forma de darle sentido al mundo, construyen su identidad con base en la creencia de que Dios las ha equipado con los dones necesarios para desarrollar las funciones de cuidado y servidumbre y así se explican el haber sido creadas en segundo lugar, como ayudantes, lo cual no les molesta, al contrario enaltecen que es una función muy indispensable para que el mundo androcéntrico continúe porque “No debemos sentirnos mal por nuestra función de apoyo, pues ya lo dice el dicho que “detrás de cada hombre hay una gran mujer”. “La plenitud se alcanza en pareja” (Alejandra), pero ¿la plenitud de quién? En ellas no hay un impulso político, de transformar la condición. No perciben que haber sido remitidas, históricamente, las mujeres al espacio privado y alejarlas de otro tipo de conocimientos y habilidades, conllevando a su especialización en este tipo de tareas domésticas. Es una construcción social y no es natural que tengan capacidades que los hombres carezcan, pues ellas las han adquirido en su construcción de mujeres, en su pensamiento, en la práctica. Los mitos sociales y religiosos cumplen bien su papel en ellas.

La realidad que subyace a esta forma de explicarse su situación de vida es la reproducción de las relaciones asimétricas de poder con relación a sus esposos: ellas se sitúan sin recursos económicos ni sociales –suficientes-, retardando u olvidando su desarrollo personal y profesional, además sometidas a cargas extenuantes de trabajo. Ellos no viven esta situación.

En su diario existir como seres-para-otros, se encuentran desamparadas, por lo que su relación con la divinidad satisface la necesidad vital que tienen ellas de protección y cuidado que dan a mares, pero que no reciben. La mayoría de los esposos no buscan la relación con Dios –porque son construidos socialmente de manera más autónoma y protagonista, a diferencia de las mujeres-, o al menos no de la forma vital en que ellas lo hacen: cada domingo en la misa, en el grupo parroquial, en la confesión y la comunión. De hecho, los esposos son poco practicantes, a diferencia de ellas: “Es un compromiso moral de mi parte con el Creador, sin embargo, mi familia –integrada por mi esposo y mis tres hijos: dos hombres de 17 y 12 años y una joven de 13- no comparte mi acercamiento religioso. Un tiempo intenté obligar a mis hijos a asistir a misa, pero me di cuenta que no tenía caso, que ellos solos tenían que asistir, como yo lo hice –ya a edad madura-, a causa de los problemas de la vida. Mi esposo nunca me acompaña a nada” (Edith).

De este modo, las entrevistadas en su condición de madres-sin-madre, necesitan la protección y el consuelo que encuentran en la divinidad, como niñas se refugian en el espacio sagrado que les ayuda a darle sentido a su condición y situación de vida: “Aunque él [su esposo] no se confiesa, yo sí les otorgo mucho valor a la confesión –me da mucha tranquilidad y paz- y a la comunión –que me permite la comunicación directa con Dios-. Procuero hacerlo cada medio año porque no me siento tan mal. No soy de cada mes, pero hay veces que me acerco antes porque lo necesito. Mi relación con Dios es importante -porque él es nuestro padre quien siempre nos protege-, y también con la Virgen María, pues es un ejemplo para mí por el amor tan grande que le tuvo a su hijo” (Fernanda).

Desde su condición, las mujeres católicas viven el paternalismo y autoritarismo religioso. Ellas cuidan a todos, de los que dependen vitalmente, y Dios y las deidades las cuidan a ellas. Paradójicamente, la mayoría de las veces piden por los otros y no por ellas, también en ese momento –en el sobrenatural- se dan a los demás.

Así como en la maternidad, las mujeres entrevistadas construyen su práctica erótica con base en el amor, en la construcción patriarcal que las impregna de fuerza para el sacrificio y la contención (exclusividad sexual). Se ligan en dependencia vital -como las mujeres decentes- a sus esposos, son de su propiedad y proveedoras de su placer. Sufren la opresión erótica, limitante –sólo para ellas, no para ellos- pero la legitiman con el discurso hegemónico del respeto a sus personas: “La virginidad es muy, muy importante porque es una forma de valorarte, de estimarte, de no dejar que alguien con el que quizá no te vas a casar, tenga intimidad contigo porque el cuerpo de cada persona es muy valioso y no debe ser desvalorado con relaciones que no sean serias y de respeto” (Natalia).

La identidad erótica de las mujeres entrevistadas es, mayormente, una identidad tradicional de limitación y dependencia, en donde está ausente la autodeterminación, pues el deber ser femenino católico influye de manera importante en sus conductas, limitándolas. El placer sexual también les es enajenado y es punto de control al ser signado como contrario a la salvación del alma, por su asociación con el pecado: “: Es conveniente que la pareja vaya regulando los límites de la práctica sexual para no caer en depravaciones. A mí no me ha pasado con mi esposo, no hemos necesitado poner límites sexuales, pero así debe ser. Creo que el límite está en que si yo o él empezamos con esa locura, ambos nos debemos ayudar a limitarnos y decir: ‘No, sabes que eso no...eso no está muy bien’... y ya. Es como en el noviazgo cuando nos decían en las pláticas de la iglesia: ‘los novios tienen que ayudarse a no pasar los límites hasta donde está permitido’. Lo importante es respetarnos y no utilizar a la otra persona sólo en busca de satisfacer el placer a costa de lo que sea porque entonces ya se perdió el amor. En ese sentido, él me respeta mucho. Creo que los límites no los aprendemos, ya los trae cada quien. Mis límites son no utilizar lo que venden en las sex shops, el kamasutra... Tengo claros los límites con mi esposo” (Natalia).

El cuerpo y el ejercicio sexual, como campos de poder, son espacios en los que, generalmente, ellas mantienen relaciones asimétricas con sus esposos. La mayoría de las veces ellas adoptan roles pasivos, en espera de que los hombres

tengan la iniciativa, controlen la situación y sean sus proveedores de placer sexual, de acuerdo a la rutina establecida y legalizada por ellas, lo que implica, por lo regular, no “extralimitarse”. Su satisfacción sexual depende de los otros –el autoerotismo o masturbación está significado negativamente-. No es extraño, teniendo en cuenta la construcción negativa y pecaminosa del placer sexual a cargo de la doctrina católica.

Las mujeres entrevistadas se construyen deserotizadas por la maternidad, por los límites al placer. En el patriarcado el contenido positivo de la maternidad es para las mujeres decentes y ellas lo reproducen, aunque expresen que viven plenamente el placer sexual. Lo viven dentro de los límites que la disciplina de sus cuerpos les permite: “Sin dudar, lo más importante para mí es ser madre. Mi pareja pasó a segundo plano desde que llegó mi primer hijo y así ha sido toda la vida, para mí, mis hijos son lo primero, por sobre todas las cosas” (Edith).

La práctica sexual erótica está limitada para ellas por cualquier expresión patriarcal: la religión o el esposo. También el erotismo se les expropia. Ellas, generalmente, no se atreven al disfrute sexual creativo: “Hay muchas cosas que aunque tenga dieciocho años de casada no las puedo hablar, no porque no quiera, sino por lo que voy a desatar al comentarlas, entonces eso me inhibe o me desmotiva, así como para qué ¿no? Mejor así nos quedamos. Si le digo que se me antoja esto, me va a decir: “¿Dónde lo viste? ¿Quién te lo enseñó? Entonces mejor te reservas cosas que quisieras experimentar” (Edith).

De este modo, en una sociedad patriarcal en donde se privilegia a los hombres como detentores de conocimiento, experiencia y pedagogía sexual, la mayoría de las entrevistadas no quieren mostrarse como mujeres interesadas, instruidas y propositivas en el sexo porque son madresposas y eso les corresponde a las putas. De este modo, su autodeterminación erótica generalmente no existe o es troncada por los mandatos religiosos y sociales. Desde la educación en la niñez les expropiaron el erotismo a través de discursos que expresaron que no deben estar interesadas en el placer sexual –sólo si es por amor-, porque eso es asunto para los hombres, y ellas no lo necesitan. En la base está el dominio y la posesión

del cuerpo de las mujeres por parte de los hombres: “Él es quien generalmente toma la iniciativa. No sé por qué es así, siempre él me lo pregunta. Me gusta que él inicie porque siento bonito, me hace sentir que le intereso. A veces comienzo, pero no se lo manifiesto, sino que le doy a entender. Me ha dicho que le gustaría que yo tuviera más iniciativa, a lo mejor él quiere sentir lo mismo que yo: que me interesa. Tal vez lo puede confundir con desinterés. Si él no me busca yo sí puedo pasar mucho tiempo sin relaciones sexuales. Me llego a preocupar un poquito más por él porque tiene más necesidad que yo, así lo siento, se refleja en su conducta. Está más a gusto cuando sí termina bien, en cambio, yo estoy a gusto aun sin orgasmo” (Fernanda).

Ellas mismas reproducen y enseñan el discurso de la moral sexual patriarcal: si tienen conocimiento y experiencia sexual son mujeres no respetables –lo que no sucede con los hombres, porque ellos son reconocidos socialmente-, y perderán su valor ante los ojos del mismo sistema que las reprime: los hombres, de quienes ellas dependen vitalmente y les otorgan identidad.

Por lo que la continencia sexual prematrimonial, la exclusividad sexual, el pudor y el retraimiento sexual, están presentes –en diferentes grados- en cada una de las mujeres entrevistadas. Sus mentes y cuerpos están disciplinados patriarcalmente.

La sexualidad, el cuerpo y la subjetividad, entre otros, son espacios de poder. La relación consensual. Se le atribuye a una fuerza divina o natural, por lo cual se presenta como inmutable. Por eso es importante historizar el género para desencializarlo, politizarlo y transformarlo.

Los anticonceptivos son rechazados y satanizados, históricamente, en la Iglesia católica porque como institución patriarcal y androcéntrica, pretenden controlar el placer y la sexualidad (obstáculo de la salvación eterna) de las mujeres, ya que con los anticonceptivos las mujeres resisten a la exclusividad sexual, además de tener la oportunidad de vivir el placer sexual –culturalmente, destinado a los hombres- sin la concepción. La fidelidad socialmente patriarcal se traduce como

exclusividad sexual. Sin anticonceptivos son muy probable los embarazos, atar a las mujeres al hogar y cortar su desarrollo profesional y personal.

Con el método Billings se controla su sexualidad (frecuencia y espontaneidad). Al prohibir los anticonceptivos se elimina la autodeterminación de la maternidad y la libertad de escoger la forma que se desee de control natal. Además a los hombres se les prohíbe la anticoncepción, pero ellos no se embarazan, no son afectados.

Sería un error considerar que la parte identitaria tradicional de las mujeres entrevistadas es lo único que las conforma, pues la discusión establecida desde un principio en este apartado es que su identidad es sincrética, por lo que sí se encuentra en ellas pensamientos y conductas que las caracterizan no sólo como seres-para-otros, al menos en cierto grado.

Hasta aquí se abordó la fuerza de los discursos tradicionales en la construcción de las mujeres entrevistadas, sin embargo, antes de avanzar hacia las características modernas que también forman parte de su identidad, es importante enfatizar que ellas no son responsables aisladas en la reproducción de su opresión, pues son producto del entramado discursivo que las construyó en su subjetividad de esta forma: el sistema patriarcal y sus instituciones.

4.2 Anticoncepción, educación superior y ser-para-sí-misma: en el horizonte de la modernidad

Un primer paso de desidentificación que estas mujeres tienen con los estereotipos tradicionales es su opción de decidir estudiar una carrera profesional. Este proceder las presenta como mujeres que creen en la importancia de la educación y de desarrollarse como seres de conocimiento. De este modo, sus expectativas estaban fincadas, antes de casarse, más allá de los límites de la experiencia en el espacio privado y en construirse igualitariamente con los hombres en el terreno de la ciencia: “Es importante que las mujeres tengamos educación superior porque solamente así te liberas de una serie de tabúes y de moralidades antagónicas. Únicamente cuando sales de tu casa y se te quitan las telarañas de la cabeza

porque te insertas en el estudio, te informas, intercambias opinión, te involucras en otra esfera, es cuando empiezas a ver el mundo real. Si no tienes esa oportunidad, vas a vivir con el conocimiento que viene de generación en generación, vas a seguir soportando y haciendo más de lo mismo” (Edith).

La importancia de la educación para las mujeres ha sido uno de los principales intereses del feminismo. Graciela Hierro la consideró como un factor indispensable para combatir la opresión genérica.

Tres de las mujeres entrevistadas se prepararon en carreras que históricamente no han sido relacionadas con el estereotipo femenino por su relación con el pensamiento abstracto o las habilidades de presencia social como la ingeniería, la economía y el derecho. Y, al menos en la formación académica de dos de ellas, hay detrás una historia llena de obstáculos marcada por su condición genérica que supieron enfrentar: “Para mí fue muy importante terminar la carrera porque después de la secundaria perdí un año debido a que mis papás ya no querían que estudiara. Mi papá me mandó a cursos de cultura de belleza y danza, y me quería poner una estética. Mi mamá me decía: “¿para qué estudias si al rato te vas a casar?” Yo decía: ‘yo puedo dar más’. Me sentía muy acomplejada al ver que mis compañeros de secundaria ya estaban en la preparatoria. Sentía que lo que estaba haciendo no tenía valor y decía: ‘yo no me quiero quedar así’. Por eso, el siguiente año hice el examen para la preparatoria y como sí me aceptaron de ahí me seguí hasta recibir el título en el Politécnico” (Fernanda).

Este tipo de conducta categoriza a las mujeres como personas modernas que creen en la igualdad de derechos entre los géneros, así como en sus capacidades intelectuales, en la posibilidad de la independencia económica y la autodeterminación en la toma de decisiones aun contra el poder patriarcal.

Las mujeres entrevistadas heroicamente –luchando contra todos los obstáculos patriarcales- intentan su desarrollo humano y preparación personal en medio de cansancio físico extenuante debido a las jornadas laborales y a los pensamientos de preocupación que les ocasiona la ansiedad de ser perfectas en el rol tradicional

para no culparse por querer ser protagonistas de sus vidas. Dentro de este ritmo vertiginoso expresan “Un anhelo que tengo es poder seguir preparándome profesionalmente, eso me gustaría para mí: estudiar una maestría, y sí pienso hacerlo (Natalia)” o Edith, que estudia una maestría y trabaja tiempo completo fuera de su hogar, comenzando su jornada a las 4:15 a. m. y termina casi a la media noche: “Vivo la doble jornada laboral, pues hago el quehacer de la casa, las compras, trabajo en el IFE y estudio la maestría. Dios me cuida, pues no tengo tiempo ni de enfermarme. Creo que tanto mis hijos y esposo piensan: “¿quieres trabajar?, ¡ah, perfecto!, trabaja, pero aquí tienes tus obligaciones, de éstas no te escapas”. (Edith). De este modo, los hombres siguen siendo los protagonistas sociales y las mujeres se integran bajo condiciones desiguales que merman su salud y oportunidad de seguir preparándose.

Las mujeres entrevistadas muestran en su experiencia vivida –antes y después de casarse- un gran empeño en sus propósitos: acceder a la educación superior, ingresar al sector público para desarrollarse profesionalmente y ahora en su principal objetivo de ser madres y esposas, lo siguen demostrando. No obstante, la forma en que desarrollan esta última decisión las ha llevado a no ser-para-sí-mismas y el patriarcado nuevamente las absorbió porque la doble jornada laboral tradicional no las ayuda en su emancipación. Lo que en un principio hubiera podido construirse como un camino hacia ser protagonistas de su existencia y desarrollarse personal y profesionalmente, abdicó ante el techo de cristal y el piso pegajoso. La educación superior, dentro de las construcciones tradicionales de sus vidas, queda sin efecto para su trascendencia o proyecto como establece Simone de Beauvoir y la convierten en un elemento más de su ser-para-otros, del retorno a los estereotipos tradicionales, dicen que ser profesionistas les ayuda a ser buenas madres, y aunque seguramente es verdad, su desarrollo profesional lo truncan: “Mis papás no valoran tanto que yo haya estudiado profesionalmente porque no estoy ejerciendo. Hasta la fecha me lo dicen: ‘¿De qué sirvió tanto estudio?’ A lo mejor ya nunca voy a trabajar en mi carrera, a lo mejor sí, pero yo sé que con lo que sé puedo ayudarles a mis hijos en sus tareas y educación. A diferencia de cómo fue con mis papás, pues casi no estudiaron. Mi esposo no los

apoya tanto a la tarea y yo, sí. Eso a mí me da mucha satisfacción, aunque sí me he sentido frustrada por no poder desarrollarme profesionalmente y quedarme a cuidar a mi familia. Son momentos que van y vienen. Creo que siempre viviré así: sintiéndome mal por temporadas” (Fernanda).

En la mayoría de las mujeres entrevistadas, si bien la cosmovisión católica es muy importante en su forma de explicarse el mundo y a ellas mismas, se encuentra otro elemento desidentificador de los estereotipos tradicionales: la desinstitucionalización, es decir, la postura crítica hacia la jerarquía eclesial que las lleva a resistir el mandato sobre la anticoncepción. Lo resignifican y ya no aceptan la imposición: “No comparto la prohibición que hace la Iglesia de los anticonceptivos porque yo creo que es más válido sólo traer al mundo a los hijos que podamos educar y mantener” (Natalia).

Con base en esto, son mujeres desinstitucionalizadas al menos en el aspecto de autodeterminación del número de hijos o hijas, además de que no legitiman la figura del sacerdote para ingerir en su decisión al respecto: “Para mí no es pecado usar anticonceptivos aunque la Iglesia lo diga, y si yo me pudiera confesar se lo diría al sacerdote y aunque me dijera lo que me dijera, la verdad eso no lo iba yo a escuchar, sí soy católica, sí soy creyente, pero también entiendo que cada persona tiene una individualidad, una toma de decisiones y el sacerdote no me va a decir si los voy o no a usar porque la que va a saber si puedo o no mantener a los hijos soy yo, no el sacerdote. La Iglesia para mí es un vínculo que me permite llegar al Creador, pero no necesariamente tengo que estar de acuerdo con todo lo que me dice la institución, por ejemplo acerca de la prohibición de métodos anticonceptivos, y aunque no conozco los documentos donde está el mandato, ni tampoco los derechos sexuales y reproductivos, creo que usar la anticoncepción es decisión de cada persona, pues sólo nosotros sabemos cuántos hijos podemos mantener. En la Iglesia sigue muy marcado el machismo en el sentido de que la mujer es mejor vista si se queda en casa al cuidado de los hijos y que el hombre tenga una vida productiva. En la realidad, son pocos los matrimonios que siguen funcionando así. Por eso pienso que la Iglesia no impulsa la igualdad de

oportunidades para mujeres y hombres. Con la jerarquía tengo toda la reserva, solamente tenía mi confianza Juan Pablo II. De la institución nada más tomo lo que yo quiero, y lo que no, me voy directamente con el Señor”.

De este modo, las mujeres entrevistadas -excepto una- en el tema de anticonceptivos son católicas “a la carta” porque toman lo que satisface sus necesidades, por lo que hay un pleno uso de la agencia por parte de ellas, en este tema: “Considero lo que me dicen los sacerdotes en la confesión, aunque algunas veces he estado en desacuerdo. Entonces, Lo ignoro, esa parte la ignoro y lo demás lo tomo. Cuando me confieso no digo que uso anticonceptivos. Usarlos no me genera ninguna culpa porque no lo considero pecado, además en los diez mandamientos no dice: “No usarás anticonceptivos”, para mí no es pecado. Además, el tema de mi cuerpo es mío y nada más. Yo decido y ya sé lo que ellos [la Iglesia] me va a decir: no uses condón, entonces no tiene caso, para qué lo digo, además no me siento en pecado, ni tampoco mi esposo, por usarlo” (Fernanda).

Establecen una relación directa con Dios, a través de su ser-para-otros: estar bien con sus hijos e hijas, su esposo, no obstante, el plano profesional no tiene en ellas la calidad para relacionarse con Dios. Estas mujeres se han emancipado en conciencia de la situación de pecado, pues el pecado también lo han resignificado y no lo ubican en la anticoncepción, pero sí en el aborto: “No estoy de acuerdo con el aborto, es un asesinato. A lo mejor en esa situación [una violación] lo podría yo justificar, pero no estoy de acuerdo” (Fernanda).

No obstante que consideran el aborto como un asesinato y pecado, las mujeres entrevistadas -excepto una- abrieron dos posibilidades de aceptación al aborto: cuando es producto de una violación o cuando está en riesgo la vida de la madre.

Otro punto de cierto grado de apropiación corporal -además del uso de anticonceptivos- es su reconocimiento como seres con derecho al placer sexual, por lo que en sus discursos tratan de no escindir su sexualidad en maternidad y erotismo, pues precisamente uno de los intereses en usar anticonceptivos o

métodos de regulación natal es para vivir la experiencia erótica: “En mi relación sexual siempre he tenido placer y siempre me he sentido merecedora de placer porque no sólo voy a tener relaciones sexuales para embarazarme, y cuando me embaracé también tuve placer. Sin ninguna culpa gozo del placer sexual y mi relación es muy buena” (Andrea).

No obstante, la opresión vuelve a presentarse cuando se limitan en el ejercicio sexual por los mandatos del deber ser femenino, por lo que uno de los aspectos donde todavía están más cautivas que en la anticoncepción es en la moral sexual.

Si bien las entrevistadas son participantes activas del conservadurismo opresivo, eso no implica que no tomen algún grado de conciencia de su condición cautiva, sobre todo en su situación como mujeres profesionistas, no obstante el mismo sistema patriarcal obstaculiza sus cambios: falta de empleos y guarderías adecuadas, además de extensos horarios de trabajo, por ejemplo. Desde luego, no se trata de esperar a que el patriarcado cambie o conceda a las mujeres mejores condiciones –pues la historia ha enseñado que las transformaciones a favor de las mujeres y de los hombres sólo se han conseguido mediante la exigencia y la presión social- para que entonces puedan realizar su emancipación. Se requiere, primeramente y nada sencillo, un cambio de conciencia y luchar contra las profundas construcciones sociales que conforman la subjetividad e identidad, además del deseo de transformar su modo de vida, como lo narra Edith cuando no se resignó a limitar su existencia –o inexistencia- al espacio privado, en busca de su superación personal y profesional, pero, sobre todo, de su salud mental: “Gracias a Dios, la terapeuta a la que asistí en la peor etapa depresiva de mi vida me dijo: ‘¿qué necesitas en este momento?’, y le dije: ‘un trabajo, algo por lo que a mí me den ganas de bañarme, arreglarme e irme todos los días, que no sea nada más mi casa’. Una semana después me dijo: ‘una amiga me está pidiendo gente para el IFE’. Así entré a trabajar por primera vez, y creo que fue...no creo, fue una bendición de Dios porque si no hubiera cambiado mi ritmo de vida, creo que sí hubiera acabado quitándome la existencia”.

CONCLUSIONES

Comunicación, género y religión son campos de investigación muy relacionados, pues en la construcción social de la realidad se produce y reproduce la cultura a través del lenguaje y de los significados, de los discursos.

Los discursos son prácticas que hacen orden social mediante la internalización del complejo simbólico-cultural a través de los procesos de interacción y, por consiguiente, de socialización. De este modo, las mujeres católicas con educación superior entrevistadas producen y son producto de discursos que construyen su realidad social subordinada a los hombres, además de su identidad y subjetividad como seres-para-otros.

La categoría género es útil para el análisis comunicativo y social porque mujeres y hombres experimentan de manera diferente el mundo, debido a la carga simbólica de su sexualidad, la cual les otorga posiciones y oportunidades sociales distintas. Así, a través de los estudios de género se develan las relaciones asimétricas y de poder entre ellas y ellos.

Las mujeres entrevistadas viven la doble opresión: genérica y religiosa, no obstante, las relaciones de poder impuestas por los discursos de ambas esferas –imbricadas-, son construidas por ellas como naturales –deshistorizadas- y no como dominio e interés patriarcal.

Los discursos católicos, a pesar de la incipiente apertura a la modernidad con el Concilio Vaticano II, continúan reforzando el deber ser de dependencia vital de las mujeres hacia la maternidad además del cuidado y la educación de la prole. Si bien se reconoce la inserción e importancia de ellas en el espacio público, el entorno familiar se continúa normando como el centro prioritario de sus objetivos y actividades. Las mujeres entrevistadas así lo consienten, por lo que anteponen su desempeño en el espacio privado y dejan a sus esposos protagonizar en el espacio público.

En el Concilio Vaticano II, el tema del control del cuerpo y la sexualidad, fue t3pico sin discusi3n, sin cambio. Por el contrario, a3os despu3s, en plena 3poca de movimientos sociales (1968), se promulg3 la Enc3clica de la Vida Humana en contra de los anticonceptivos y el aborto. En el terreno er3tico, sigue persistiendo la idea del cuerpo como medio de pecado, y la exaltaci3n del alma como camino para la Salvaci3n. El catolicismo es una religi3n de salvaci3n, por lo que su sentido b3sico radica en la promesa de la vida eterna.

Es innegable que la religi3n es un fen3meno vigente en la modernidad, pero la manera particular, que tiene la mayor3a de las mujeres entrevistadas de practicar el catolicismo en lo referente al tema de los anticonceptivos demuestra procesos de resignificaci3n donde el empleo de la agencia se hace presente de acuerdo a la situaci3n y necesidades de cada una. El poder, como establece Foucault, atraviesa todas las relaciones, no obstante, las personas generalmente tendr3n estrategias para actuar en contra de lo establecido por la parte dominante.

En la anticoncepci3n, los cambios religiosos no provienen de la estructura institucional, pero s3 de sus practicantes, quienes a trav3s de procesos de resignificaci3n viven el catolicismo a su manera, transgrediendo sus mandatos y estableciendo nuevas formas de relacionarse con la divinidad. Este signo de desinstitucionalizaci3n por parte de la mayor3a de las mujeres entrevistadas las lleva a comunicarse con Dios sin los mandatos institucionales, por lo que deslegitiman, en cierto grado, la autoridad clerical.

La religi3n cat3lica es llevada en sus creencias y pr3cticas, por la mayor3a de las mujeres entrevistadas, como una religi3n "a la carta", caracter3stica de la modernidad y pluralidad religiosa, donde cada una interpreta y asume de acuerdo a sus necesidades. El uso de m3todos anticonceptivos es una acci3n de resistencia y transgresi3n al orden institucional y tradicional.

De ah3 que las mujeres cat3licas practicantes con educaci3n superior entrevistadas se alejan cada vez m3s del catolicismo institucional en el rubro de la anticoncepci3n, pues aunque el mandato religioso proh3be su utilizaci3n, la

mayoría ellas los emplean. Esto se traduce en su participación directa en la toma de decisiones sobre su cuerpo y en que la maternidad es cada vez más una cuestión elegida y no impuesta.

La transgresión del mandato católico que prohíbe la utilización de anticonceptivos no es causa de ninguna carga moral por parte de las mujeres entrevistadas que lo infringen, por lo que el significado de pecado lo han transformado de acuerdo a sus necesidades particulares de ser mujeres: cuidar su salud, planear sus embarazos y trabajar extra-domésticamente. Su nivel educativo y la información con la que cuentan son factores que les permite tomar decisiones respecto a la reproducción.

Acceder a la educación superior, decidir sobre sus cuerpos en materia de anticoncepción, trabajar fuera de casa y percibir ingresos económicos no han significado el término de la opresión de las mujeres entrevistadas, debido a que prevalecen en su subjetividad y en la de sus esposos los estereotipos de género y las relaciones asimétricas que las posicionan desventajosamente. Además las estructuras institucionales patriarcales imperantes son otro factor decisivo para evitar el desarrollo profesional, personal o económico de las entrevistadas, las cuales priorizan sus labores maternas y domésticas. El suelo pegajoso es una característica de este tipo de mujeres, quienes más que transicionales, sus creencias y prácticas las caracterizan como tradicionales, no obstante que algunos de sus discursos se presentan como emancipadores.

Las mujeres católicas con educación superior reproducen los estereotipos tradicionales en cuanto a los roles de género, ya que aunque sus esposos cuenten con menor preparación académica, les atribuyen, como principal función, la responsabilidad de ser proveedores y ellas se encargan prioritariamente de las labores en el espacio privado, sobre su desarrollo profesional y personal. A diferencia de sus esposos, son las principales educadoras de su descendencia. La naturalización del instinto maternal está presente de manera importante en estas mujeres, así como la culpa por trabajar extra-domésticamente y “descuidar” a sus hijos e hijas. Si bien en sus discursos piden más participación de sus esposos al

respecto, en realidad han internalizado que esa es obligación de ellas, además de que por su especialización en estas actividades “saben cómo hacerlo”, a diferencia de los hombres, quienes, de acuerdo con ellas, nacieron para ser dirigidos en el espacio privado y no tienen la sensibilidad natural para ejercer la función de cuidado para los otros. Esto se interpreta como una disputa de poder frente a sus parejas. Defienden el hogar como el espacio en donde pueden destacar y controlar a sus esposos, dirigirlos.

La reproducción de roles tradicionales por parte de las mujeres entrevistadas responde a la condición que se les construye de dependencia vital la cual es multifactorial, por lo que se caería en errores deterministas al pensar que la educación superior o percibir ingresos económicos terminan con dicha dependencia, pues el deber ser femenino les es internalizado en la educación de los primeros años- en la socialización primaria- , en el entorno institucional en que se desenvuelven y se identifican, además de que la parte afectiva tiene gran peso: la necesidad de protección y acompañamiento a cambio de ceder el poder y el liderazgo de sus propias vidas. Por ello, si bien la educación superior puede convertirse en un factor de emancipación femenina y que influye en cómo ellas se perciben y se relacionan con sus cuerpos, su subjetividad e identidad tradicionales son más fuertes. Los cambios deben ser a nivel subjetivo, pero también en las instituciones porque ambos campos se retroalimentan. Tampoco se pueden negar los logros alcanzados, como lo demuestra su resistencia a la prohibición anticonceptiva, indicador de cierta apropiación corporal.

Estas mujeres católicas, no obstante que accedieron a la educación superior, continúan viviendo, principalmente, de manera tradicional, en tanto que cumplen sus roles de género, pero ahora con una doble jornada laboral: la extra-doméstica y la doméstica. Viven la opresión genérica en diferentes grados, pero no se perciben como receptoras de ésta ni consideran la emancipación como una acción de importancia, en virtud de que cumplen con las reglas aprendidas y en las que creen vehementemente. Se definen como autónomas por sus decisiones en el número de embarazos, el empleo de anticonceptivos y disfrutar del placer erótico

cuando desean. Reconocen que sus esposos deberían participar más en las actividades del hogar y cuidado de los hijos, pero ellas argumentan que “no pueden” por el tiempo que les consume su trabajo fuera del hogar o también porque “no hacen como debe ser las labores domésticas”, así que a veces evitan involucrarlos. Esto se traduce en sobre carga de trabajo para ellas. Si bien su identidad es sincrética, la parte tradicional es muy fuerte en ellas. En realidad, sus discursos naturalizan su opresión.

La utilización de anticonceptivos por parte de las entrevistadas es un primer paso de apropiación de su cuerpo, pero su opresión sexual continúa –con base en los estereotipos y las relaciones asimétricas de género- no sólo ejercida por los hombres, sino por ellas mismas, en la reproducción del orden social androcéntrico. Ellas son cómplices de los hombres en su opresión.

Las relaciones de género que viven las mujeres entrevistadas en el aspecto de la anticoncepción, se están transformando, de manera incipiente, pues están compartiendo, de alguna forma, la responsabilidad anticonceptiva con sus esposos. La mayoría de ellos emplean preservativos o participan en el método Billings, no obstante, todavía las estructuras de pensamiento tradicionales y estereotipadas se imponen e impiden que ellos sean responsables activos de la anticoncepción, pues los esposos difícilmente consideran o llevan a cabo un método definitivo como la vasectomía, de hecho, la mayoría de ellas no piensan en pedírsela a sus esposos. Situación que, finalmente, continúa arriesgando a las mujeres a que tengan embarazos no deseados. Detrás de los discursos de igualdad y comunicación que construyen las mujeres entrevistadas sobre el apoyo que reciben de sus esposos en el tema anticonceptivo, perduran los estereotipos de género. Por lo que la participación de ellos es, en cierto grado, pasiva.

Las mujeres defienden la utilización de métodos anticonceptivos y la mayoría de ellas no confían en usar los métodos naturales mandados por la Iglesia católica, o en emplearlos de manera única, por lo que, generalmente, los refuerzan con métodos anticonceptivos. De este modo, hay una plena separación –contra la normatividad religiosa- de la práctica sexual para la reproducción y para el placer.

Los anticonceptivos les permiten vivir la experiencia erótica, aunque también ésta la realizan bajo la expropiación y límites sociales y religiosos. Por eso, también viven la opresión erótica.

El mandato católico de emplear métodos naturales de regulación natal y así evitar el pecado no es cumplido por la mayoría de las mujeres entrevistadas. Además su práctica se ha resignificado y actualmente el mayor interés en su uso tiene como objetivo cuidar la salud de las mujeres y así evitar los daños que sus madres sufrieron al respecto. Cuando evalúan como positivo el desempeño anticonceptivo de sus madres, lo imitan, no obstante que vaya contra el mandato religioso. Esto deja ver el significado moral tan importante que les representa la figura materna, por sobre la normatividad católica, pues establecen: “si mi mamá lo hizo así, no está mal”.

Las mujeres católicas con educación superior entrevistadas forman parte del proceso de desinstitucionalización religiosa en sus creencias y prácticas ante el binomio concepción-anticoncepción. La individualización del mandato religioso está presente en ellas pues no significan como pecado la utilización de anticonceptivos, por lo que esta práctica no es necesaria llevarla al confesionario, que fue anteriormente un instrumento de control religioso. El pecado y la culpa han sido nulificados por la mayoría de ellas en el campo anticonceptivo. Las condiciones sociales, económicas y de su propio cuidado de salud son importantes factores por las que no están dispuestas a aceptar todos “los hijos que Dios les mande”.

Esta categoría de mujeres no legitiman al prelado y a la jerarquía católica para regir las decisiones sobre sus cuerpos y vidas, por lo que hay un importante resignificación de las figuras de autoridad que dirigen la institución católica. La jerarquía eclesial no incide en sus decisiones de control natal: hay un desplazamiento del poder institucional al poder individual de las mujeres. Los esposos apoyan esta situación, incluso, la mayoría, participan a través de la anticoncepción artificial o la regulación natal.

Las mujeres con educación superior entrevistadas que legitiman los mandatos religiosos y la autoridad eclesial son las que ocupan puestos de liderazgo en los grupos parroquiales, ya que están directamente relacionadas con la catequesis institucional y sus discursos legitiman mitos, ritos y el orden social hegemónico. Las participantes de los grupos son más propensas a individualizar las creencias y prácticas religiosas.

La mayoría de los esposos de las mujeres entrevistadas no tienen gran cercanía a la Iglesia católica en cuanto a sus creencias y prácticas. Ellas están más interesadas en cumplir con los mandatos y ritos, además de participar, por decisión, propia en los grupos parroquiales, lo cual responde a la educación genérica religiosa impartida en nuestro país: las mujeres necesitan ser protegidas y consoladas.

En la subjetividad e identidad de las mujeres permanece la educación que por género recibieron de estar más cercanas a la religión porque ahí obtendrán la protección y el consuelo que otorgan a los demás, pero que ellas no reciben. La práctica religiosa satisfacer sus necesidades emocionales y es una extensión del ser-para-otros porque a la divinidad le piden primero por los demás, antes que por ellas. La mayoría de los esposos están más interesados en la practicidad, más allá de lo emocional.

La pedagogía familiar es un factor importante en la forma en que se relacionan las mujeres con su cuerpo y sexualidad, ya que parte de las creencias y las prácticas que actualmente llevan a cabo son producto del aprendizaje que tuvieron de su madre, padre o alguien cercano que las instruyó al respecto. En general, las cinco entrevistadas recibieron una imagen negativa de la práctica erótica, pues el silencio que caracterizó este tema connota la negación del placer que se les comunicó. Con base en esto, algunas mujeres han transformado, en cierto grado, sus percepciones sobre el ejercicio sexual, a diferencia de como lo experimentaron su madre y padre. Dicen estar interesadas, sobre todo, en incentivar la comunicación, al respecto, con sus parejas y tratar de ver la sexualidad sin tabúes, ni como un imaginario prohibido y pecaminoso, no

obstante, en la práctica, siguen conservando los límites patriarcales impuestos que les expropiaron el placer erótico.

La educación erótica de las entrevistadas fue cuestión de géneros: las madres influyeron más al respecto. A los padres no les correspondió tal hazaña, aunque con su silencio y evasión comunicaron la connotación negativa del placer sexual. Para algunas de las mujeres la institución católica fue –y continúa siendo- un importante educador en moral sexual.

Si en el tema de la anticoncepción, las mujeres católicas con educación superior, ya no obedecen plenamente las normas religiosas, no sucede lo mismo en el terreno de la práctica sexual (erótica), ya que ellas valoran los mandatos del dominio patriarcal como la virginidad, la exclusividad sexual, la pasividad en la iniciativa sexual, la satisfacción en función de su esposo y el no expresar abiertamente sus sentimientos y necesidades al respecto. Rechazan las relaciones prematrimoniales, pues aunque tienen un discurso de apertura, en realidad expresan que la virginidad debe entregarse al hombre que será su esposo. Se siguen valorando en torno a la virginidad, no así a los hombres. Por lo que, la figura de la mujer ideal establecida por el catolicismo tiene arraigo en ellas.

El contexto urbano es un campo rico para el estudio de las creencias y prácticas religiosas porque es un conglomerado de pluralidades simbólicas. La pérdida del dominio totalitario católico sobre el cuerpo de las mujeres responde a la actualidad moderna donde la información y el conocimiento globalizado impide el aislamiento y la precariedad de referentes de diversa índole. El catolicismo ahora compite con otros universos de significado, no sólo religiosos, sino también económicos y sociales, ante la creciente secularización.

Las mujeres católicas con educación superior del fraccionamiento Parque Residencial Coacalco no comparten plenamente su identificación con la dimensión institucional, pero no dejan de ser católicas –y practicantes- porque la religión les otorga un universo de sentido a su existencia, además de mitigar ansiedades y

sufrimientos. El catolicismo las remite a los valores familiares aprendidos y que ahora reproducen en sus hijas e hijos.

El catolicismo es una religión de muy diversas líneas. La misma tendencia institucional se practica de formas distintas. Una característica imperante es la falta de instrucción religiosa por parte de la feligresía. Los grupos parroquiales existen, pero un ínfimo porcentaje de la comunidad participa en estos, lo cual es un indicador más de la desinstitucionalización religiosa.

Si bien la teología feminista tiene como uno de sus objetivos reinterpretar los textos bíblicos, las mujeres católicas no dedicadas a esta corriente de pensamiento, también llevan a cabo la reinterpretan de los mandatos y mitos religiosos, desde sus experiencias de vida. Con base en su reflexión, perciben que los mandatos eclesiales son hechos por los hombres y no por Dios, lo cual indudablemente es indicador del desapego a la institución y el impulso de la individuación, con base en un trabajo de crítica y reflexión.

Los derechos sexuales y reproductivos no son conocidos por las mujeres entrevistadas. Sus aproximaciones a estos se deben a la misma experiencia de vida que ha transformado paulatinamente su conciencia.

La hipótesis de esta investigación se comprobó de manera parcial, ya que originalmente se planteó que las mujeres católicas con educación superior serían las únicas responsables de la anticoncepción y que sus esposos no se involucrarían al respecto, y no resultó plenamente así porque la mayoría de ellos tienen un grado de participación, no obstante la apropiación corporal de las mujeres no es una realidad porque la opresión sexual persiste y se reproduce en los estereotipos de género sociales y religiosos –parte de la hipótesis que sí se comprobó- que ellas legitiman y sobre los que llevan a cabo sus relaciones de pareja en todos los ámbitos de la sexualidad: roles a cumplir, espacios de especialización, objetivos y proyectos de vida y prácticas eróticas.

Si la opresión de las mujeres fuera natural, nada quedaría por discutir, pero al ser un constructo social, queda todo por hacer.

FUENTES DE CONSULTA

BIBLIOGRAFÍA

Alfie, Miriam, *et. al.*, *Identidad femenina y religión*, México, UAM Azcapotzalco, 1993.

Amorós, Celia, *Feminismo. Igualdad y diferencia*, México, PUEG-Coordinación de Humanidades-UNAM, 1994.

Amorós, Celia, *Hacia una crítica de la razón patriarcal*, España, Anthropos, 1985.

Bartra, Eli, Fernández Poncela, Anna M. y Jaiven, Ana Lau, *Feminismo en México, Ayer y hoy*, Colección Molinos de viento, México, Serie Mayor, 2002.

Bartra, Eli, Acerca de la investigación y la metodología feminista en Blazquez Graf, Norma, Flores Palacios, Fátima y Ríos Everardo, Maribel (Coord), México, 2010.

Basaglia, Franca, *Mujer, locura y sociedad*, México, Universidad Autónoma de Puebla, 1985.

Bastian, Jean-Pierre, *La mutación religiosa de América Latina. Para una sociología del cambio social en la modernidad periférica*, México, FCE, 1997.

----- (Coord.), *La modernidad religiosa. Europa latina y América Latina en perspectiva comparada*, México, FCE, 2004.

Beauvoir, Simone, *El segundo sexo. Volumen I. Los hechos y los mitos*, España, Ediciones Cátedra-Universidad de Valencia-Instituto de la mujer, 2002.

-----, *El segundo sexo. Volumen II. La experiencia vivida*, España, Ediciones Cátedra-Universidad de Valencia-Instituto de la mujer, 2002.

Berger, Peter y Luckmann, Thomas, *La construcción social de la realidad*, Buenos Aires, Amorrortu editores, 1968.

Bernal, Aurora, *Movimientos feministas y cristianismo*, España, 1998.

Blancarte, Roberto, *Sexo, religión y democracia*, México, Planeta, temas' de hoy, 2008.

Blazquez Graf, Norma *et. al.*, *Investigación feminista. Epistemología, metodología y representaciones sociales*, México, UNAM-CEIICH, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, Facultad de Psicología, 2010.

Boff, Leonardo, *Iglesia: carisma y poder. Ensayos de eclesiología militante*, España, Sal Terrae, 1982.

Bourdieu, Pierre, *El oficio de sociólogo: presupuestos epistemológicos*, México, Siglo XXI, 2008.

Boyer, Pascal, *¿Por qué tenemos religión? Origen y evolución del pensamiento religioso*, México, Taurus, 2001.

Burín, Mabel, "Género femenino, familia y carrera laboral: conflictos vigentes", en Burín y Dio Bleichmar, *Género psicoanálisis, subjetividad*, Argentina, Paidós, 1996.

Bustos Romero, Olga, "Mujeres y educación superior en México. Recomposición de la matrícula universitaria a favor de las mujeres. Repercusiones educativas, económicas y sociales" en *Feminización de la matrícula estudiantil y sus posibles incidencias en el ámbito educativo, económico y social en América Latina y el Caribe*, IESAL/UNESCO, 2003.

Bustos Romero, Olga y Blazquez Graf, Norma (Coords.), *Qué dicen las académicas acerca de la UNAM*, México, Colegio de Académicas Universitarias-UNAM, 2003.

Calsamiglia, Helena y Tusón Amparo, *Las cosas del decir. Manual de análisis del discurso*, España, Ariel, 2007.

Campiche, Roland, "De la pertenencia a la identificación religiosa. El paradigma de la individualización de la religión hoy" en Alexander D., *et al, Religiones: cuestiones teórico – metodológicas. Religiones latinoamericanas*, México, Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH – INAH), Instituto Nacional Indigenista (INI), 1991.

Castañeda Salgado, Martha Patricia (2007), *Las mujeres católicas en las asociaciones religiosas: fiestas, poderes e identidades*, Tesis de doctorado en Antropología, México, Universidad Nacional Autónoma de México.

-----, *Metodología de la investigación feminista*, CEIICH, UNAM y Fundación Guatemala, México, 2008.

Castells, Manuel, *La era de la información. Economía, sociedad y cultura. El poder de la identidad*. Vol. II, México, siglo XXI editores, 2006.

Catecismo de la Iglesia Católica, Madrid, Asociación de Editores del Catecismo, 1992.

Coates, Jennifer, *Mujeres, hombres y lenguaje. Un acercamiento sociolingüístico a las diferencias de género*, México, FCE, 2009.

Congregación para la Doctrina de la Fe, *Declaración acerca de ciertas cuestiones de ética sexual*, 29 de diciembre de 1975.

-----, *Instrucción Donum Vitae. Sobre el respeto de la vida humana naciente y la dignidad de la procreación*, 22 de febrero 1987.

-----, *Declaración sobre el aborto procurado*, 11 julio 2009.

Colaizzi, Giulia, *Feminismo y teoría del discurso*, Madrid, Cátedra, 1990.

Constitución Pastoral Gaudium et spes. Sobre la Iglesia en el mundo contemporáneo. 7 de diciembre de 1965.

Diccionario de la lengua española, 21 ed. Tomo 1 (A-G), Madrid, Espasa Calpe, 1992.

Diccionario de la lengua española, Colombia, Programa Educativo Visual, Printer Colombiana, 1995.

Diccionario de las religiones, Barcelona, Herder, 1987.

Dickey Young, Pamela, *Teología feminista-Teología cristiana. En búsqueda de un método*, México, DEMAC, 1993.

Documentos completos del Vaticano II, 20ª. Edición, México, editorial Basilio Núñez, 1966.

Dubar, Claude, *Las crisis de las identidades. La interpretación de una mutación*, Serie General Universitaria – 15, Barcelona, ediciones bellaterra, 2002.

Duch, Lluís, *Estaciones del laberinto. Ensayos de antropología*, Barcelona, Herder, 2004.

Durkheim, Emile, *Las formas elementales de la vida religiosa. El sistema totémico en Australia*, Madrid, Akal Editor, 1982.

El Cairo y la Iglesia Católica: un lenguaje común, Voces católicas. Ed. Católicas por el Derecho a Decidir, México. 1999, En Sánchez Olvera, Juana Alma Rosa, (2002), *La creación feminista de los derechos sexuales y reproductivos y la ciudadanía de las mujeres en México*, Tesis de doctorado en Sociología, México, Universidad Nacional Autónoma de México.

Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, 2010. Segundo Trimestre. INEGI-STPS.

Freedman, Jane, *Feminismo ¿Unidad o conflicto?*, España, Narcea ediciones, 2004.

Foucault, Michel, *La voluntad de saber. Historia de la sexualidad 1*, México, Siglo XXI editores, 1995.

Galindo Cáceres, Luis Jesús, *Técnicas de investigación en sociedad, cultura y comunicación*, México, Addison Wesley Longman, 1998.

García de León, María Antonia, *Élites discriminadas (sobre el poder de las mujeres)*, Colombia, Anthropos, 1994.

Gaytán Alcalá, Felipe, *Las semánticas de lo sagrado*, México, Facultad Latinoamericana de Ciencias sociales, Plaza y Valdés, 2004.

Giménez, Gilberto, *Identidades sociales*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes/ Instituto Mexiquense de Cultura, 2009.

Gleizer Salzman, Marcela, *Identidad, subjetividad y sentido en las sociedades complejas*, México, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Juan Pablos Editor, 1997.

Godina Herrera, Célida, *El cuerpo vivido. Una mirada desde la fenomenología y la teoría de género*, México, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Dirección General de Fomento Editorial, 2003.

González Marín, María Luisa (Coord.), *Metodología para los estudios de género*, México, Instituto de Investigaciones Económicas-UNAM, 1996.

González Reyna, Susana y Karam Cárdenas, Tanius, "La semiótica, el discurso y el lenguaje en los estudios de comunicación", en Vega Montiel, Aimée (coord.), *La comunicación en México. Una agenda de investigación*, UNAM-CEIICH, Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, Universidad Autónoma de Baja California, AMIC, México, 2009.

González Reyna, María Susana (Coord.), *Teorías del discurso. Antología*, México, UNAM, 2010.

González Roser, Antonio, *El mundo, el reino y la Iglesia*, Serie...hacia una Fe adulta, Progreso, México, 1990.

Gruzinski, Serge, *La colonización de lo imaginario. Sociedades indígenas y occidentalización en el México español. Siglos XVI-XVIII*, Tr. Jorge Ferreiro, México, Fondo de Cultura Económica, 1991.

Hernández Sampieri, Roberto et. al., *Metodología de la investigación*, 4ª. Edición, México, Mc Graw Hill Interamericana, 2007.

Hernández Téllez, Josefina, *Las mujeres en el crimen organizado: narcotráfico y secuestro*, México, Cimac/Friedrich Ebert Stiftung, 2009.

Hervieu-Léger, Danièle, "Por una sociología de las nuevas formas de religiosidad: algunas cuestiones previas" en Giménez, Gilberto (Coord.), *Identidades religiosas y sociales en México*, México, IIS-UNAM, 1996.

Hierro, Graciela, *La naturaleza femenina. Tercer Coloquio Nacional de Filosofía*, México, UNAM-Facultad de Filosofía y Letras, 1985.

-----, *Naturaleza y fines de la educación superior*, UNAM-ANUIES, México, 1990.

-----, *Ética y feminismo*, México, Diversa UNAM, 1998.

-----, *La ética del placer*, México, Diversa UNAM, 2003.

-----, *De la domesticación a la educación de las mexicanas*, México, Torres asociados, 2007.

Hite, Shere, *El informe Hite. Estudio de la sexualidad femenina*, España, Punto de lectura, 1976.

Hurst, Jane, *La historia de las ideas sobre el aborto en la Iglesia católica (lo que no fue contado)*, 5ª. Edición, México, Católicas por el Derecho a Decidir, 2002.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica. Metodología y tabulados, 2009.

Instrucción pastoral, *Moral y sexualidad*, Provincia Eclesiástica de México, México, Librería Parroquial de Clavería, agosto, 1989.

Íñiguez Rueda, Lupicinio, *Análisis del discurso. Manual para las ciencias sociales*, 2ª. Edición Barcelona, Editorial UOC, 2006.

Juan Pablo II, *Exhortación Apostólica Familiaris Consortio*. 22 de noviembre de 1981.

-----, *Carta Apostólica Mulieris Dignitatem* sobre la dignidad y la vocación de la mujer en ocasión del año mariano, Roma, 15 de agosto de 1988.

-----, Carta Encíclica El evangelio de la vida (Evangelium Vitae). Sobre el valor y el carácter inviolable de la Vida Humana, 25 de marzo de 1995.

-----, Carta a las mujeres (previa a la IV Conferencia Mundial de la Mujer, Beijing, 1995), 29 de junio de 1995.

Juárez Cerdi, Elizabeth, *Modelando a las Evas. Mujeres de virtud y rebeldía*, México, El Colegio de Michoacán, 2006.

Knotz, Ksawery, *Sexo como Dios manda*, Argentina, Editorial Lumen, 2010.

Küng, Hans,-*La mujer en el cristianismo*, Madrid, Editorial Trotta, 2002.

La Biblia Latinoamericana, Madrid, Editorial verbo divino, 1995.

Lagarde, Marcela, *Género y feminismo. Desarrollo humano y democracia*, España, horas y HORAS, 1996.

-----, *Identidad genérica y feminismo*, España, horas y HORAS, 1997.

-----, *Claves feministas para la autoestima de las mujeres*, España, horas y HORAS, 2000.

-----, “La cultura feminista hace la diferencia: claves de género para una gran alternativa”, en Bustos Romero, Olga y Blazquez Graf, Norma (coordinadoras), *Qué dicen las académicas acerca de la UNAM*, PUEG-UNAM, México, 2003.

-----, *Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas*, México, UNAM, 2006.

Lamas, Marta (Comp.), *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*, PUEG-UNAM, México, 1996.

-----, *Cuerpo: diferencia sexual y género*, México, Taurus, 2002.

----- (coord.), *Miradas feministas sobre las mexicanas del siglo XX*, México, Fondo de Cultura Económica- Consejo Nacional para la cultura y las artes, 2007.

Leñero Llaca, Martha, *Tercera llamada: orientaciones de género para la vida cotidiana*, México, UNAM-PUEG-UNIFEM, 2010.

Martínez Chapa, Adelaida (2003), *Género y comunicación. Un caso práctico para el análisis: Taller post-aborto para adolescentes*. Tesis de maestría en comunicación, México, Universidad Nacional Autónoma de México.

Masferrer Kan, Elio, *¿Es del César o es de Dios? Un modelo antropológico del campo religioso*, UNAM-CEIICH-Plaza y Valdés, México, 2004. Mazzoco Montoya, Alberto. *Monografía municipal de Coacalco de Berriozábal*, México, 1999.

Mazzoco Montoya, Alberto. *Monografía municipal de Coacalco de Berriozábal*, México, 1999.

Melucci, Alberto, “Acción colectiva, vida cotidiana y democracia”, El Colegio de México, México, 1999. En Lamas, Marta (Coord.), *Miradas Feministas sobre las mexicanas del siglo XX*, México, Fondo de Cultura Económica- Consejo Nacional para la cultura y las artes, 2007.

Mendiola, Salvador, *Teoría feminista sobre estudios de género*, México, UNAM, 1998.

Mujeres y hombres en México, México, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática – Instituto Nacional de las Mujeres, 2005.

Mujeres y hombres en México, 12ª. Edición, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática – Instituto Nacional de las Mujeres, 2008.

Mujeres y hombres en México, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática – Instituto Nacional de las Mujeres, 2010.

Muñoz Rubio, Julio (Coord.), *Contra el oscurantismo: defensa de la laicidad, la educación sexual y el evolucionismo*, México, UNAM-CEIICH-CCH, 2009.

Muriel, Josefina. “Cultura femenina novohispánica”. Instituto de Investigaciones Históricas. Serie de Historia Novohispana, 30; UNAM. México, 1982 en Hierro, Graciela. *De la domesticación a la educación de las mexicanas*. México, Torres asociados, 2007.

Ortoll, Servando, et al, *Religión y política en México*, México, Siglo XXI editores, 1985.

Pablo VI, *Mensaje del Concilio a las mujeres*. Clausura del Concilio Ecuménico Vaticano II. 8 de diciembre 1965.

-----, *Encíclica de la Vida Humana (Humanae Vitae)*. 25 de julio de 1968.

Park, Cristian, *Otra lógica en América Latina. Religión popular y modernización capitalista*, México, FCE, 1994.

Pérez Álvarez, Bernardo Enrique y García Meza, Norma Esther (Coords.), *El nosotros desde nuestra mirada*, México, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo/Universidad veracruzana, 2010.

Pío XI, *Encíclica Casti Connubii sobre el Matrimonio Cristiano*, 31 de diciembre de 1930.

Pío XII, *Discurso al Congreso de la Unión Católica Italiana de Obstétricas con la Colaboración de la Federación Nacional de Colegio de Comadronas Católicas*, Lunes 29 de octubre de 1951.

Pontificio Consejo para la familia, *Sexualidad humana: verdad y significado. Orientaciones educativas en familia*, 8 de diciembre de 1995.

-----, *Vademecum para los confesores sobre algunos temas de moral conyugal*, 12 de febrero de 1997.

Porcile Santiso, María Teresa, *La mujer, espacio de salvación. Misión de la mujer en la Iglesia, una perspectiva antropológica*, México, Instituto Mexicano de Doctrina Social Cristiana, 1993.

Quezada, Noemí (Coord.), *Religión y sexualidad en México*, México, UNAM-UAM-Instituto de Investigaciones Antropológicas, 1997.

Redford, John, *El sexo. Las enseñanzas de la Iglesia católica. La alternativa a la anarquía moral*, México, ediciones Paulinas, 2005.

Reyes Álvarez, Tania, "Nosotras: la construcción del colectivo femenino en el discurso periodístico" en Pérez Álvarez, Bernardo y García Meza, Norma (coord.), *El nosotros desde nuestra mirada*, México, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo/Universidad Veracruzana, 2010.

Ricciardi, Ramón, *La sexualidad al servicio de la vida y del amor. Basada en las enseñanzas de la Iglesia católica y en las enseñanzas de la Teología del cuerpo de Juan Pablo II*, Quito, Fundación Jesús de la Misericordia, 2009.

Rojas Soriano, Raúl, *Guía para realizar investigaciones sociales*, México, UNAM, 1991.

Rubin, Gayle, "El tráfico de mujeres: notas sobre la 'economía política' del sexo, en Lamas, Marta (Comp.), *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*, PUEG-UNAM, México, 1996.

Ruiz Olabuenaga, José Ignacio, *Metodología de la investigación cualitativa*, España, Universidad de Deusto, Serie Ciencias Sociales, Vol. 5, 1996.

Sánchez Bringas, Ángeles, *Mujeres, maternidad y cambio. Prácticas reproductivas y experiencias maternas en la ciudad de México*, México, UAM-Xochimilco/PUEG-UNAM, 2003.

Sánchez García, Urbano, *Matrimonio, familia y sexualidad. Ética, teología y pastoral: criterios básicos*, México, Instituto Mexicano de Doctrina Social Cristiana, 1993.

Sánchez Olvera, Alma Rosa (2002), *La creación feminista de los derechos sexuales y reproductivos y la ciudadanía de las mujeres en México*, Tesis de doctorado en Sociología, México, Universidad Nacional Autónoma de México.

Scott, Joan Wallach, *Género e historia*, FCE-UACM, México, 2008.

Sole Romeo, Gloria, *Historia del feminismo (siglos XIX y XX)*, España, Ediciones Universidad de Navarra (EUNSA), 1995.

Tannen, Deborah, *Género y discurso*, España, Paidós, 1996.

Torre, Renée de la, "Mentalidades religiosas: cambios y continuidades en la globalización", en De la Peña, Guillermo y Vázquez León, Luis, *La antropología sociocultural en el México del milenio. Búsquedas, encuentros y transiciones*, México, INI-Consejo Nacional para la Cultura y las Artes-FCE, 2000.

-----, *Los hijos de la Luz. Discurso, identidad y poder en La Luz del Mundo*, México, ITESO-CIESAS-Universidad de Guadalajara, 2000.

-----, *La Ecclesia Nostra: el catolicismo desde la perspectiva de los laicos: el caso de Guadalajara*, México, FCE-CIESAS, 2006.

Torres Novoa, Carlos Alberto, *Religión, sociología y hegemonía*, México, Ediciones Gernika, 1990.

Tunc, Suzanne, *También las mujeres seguían a Jesús*, España, Sal Terrae, 1999.

Tuñón, Julia, *El álbum de la mujer. Antología ilustrada de las mexicanas*, Vol. III El siglo XIX (1821-1880), México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1991.

Valdez Castellanos, Luis, *El don de la sexualidad*, México, Buena prensa, 2009.

Van Dijk, Teun A. (comp.), *El discurso como estructura y proceso*, gedisa editorial, Barcelona, 2000.

-----, *El discurso como interacción social*, Barcelona, gedisa editorial, 2000.

West, Candace, Lazar, Michelle y Kramarae, Cheris, "El género en el discurso", en Van Dijk, Teun (comp.), *El discurso como interacción social*, Barcelona, gedisa editorial, 2000.

HEMEROGRAFÍA

Tiempo Universitario. Gaceta histórica de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Año 13, núm. 1, 2010.

Blazquez Graf, Norma, “Es brujería cuando a una mujer se le impide concebir o se le hace abortar después de concebir”, La jornada en la ciencia, México, D. F., 10 de enero de 2008.

Bustos, Romero, Olga, “Los retos de la equidad de género en la educación superior en México y la inserción de mujeres en el mercado laboral”. Universidad Nacional Autónoma de México. ARBOR Ciencia, Pensamiento y Cultura CLXXXIV 733 septiembre-octubre (2008) 795-815 ISSN: 0210-1963. Número 733.

Desde la Fe en Cristo y su Iglesia: Semanario católico de información, 2 de agosto de 1998.

Gaceta municipal: Periódico Oficial del H. Ayuntamiento Constitucional de Coacalco de Berriozabal, Estado de México. 05 de febrero de 2008.

Hernández Téllez, Josefina, “El género y la escritura femenina”, en Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales, Año XLVIII, Número 197, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales-UNAM, mayo-agosto de 2006.

Martínez, Sanjuana, “La Iglesia en Crisis” en revista Proceso, edición especial no. 16, abril de 2005.

ANEXOS

Anexo 1.

Guía de la entrevista cualitativa (en profundidad)

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
PROGRAMA DE POSGRADO EN COMUNICACIÓN

GUÍA DE ENTREVISTA CUALITATIVA

1. Datos sociodemográficos

- 1.1 Edad
- 1.2 Años de casada
- 1.3 Escolaridad propia y del cónyuge
- 1.4 Profesión propia y del cónyuge
- 1.5 Institución educativa en que cursó sus estudios
- 1.6 Ocupación propia y del cónyuge
- 1.7 Tiempo de ejercer su ocupación y del cónyuge
- 1.8 Comparativo de ingreso económico entre la entrevistada y su cónyuge
- 1.9 Tiempo de residencia en Parque residencial Coacalco
- 1.10 Lugar de procedencia
- 1.12 Número de integrantes de su familia
- 1.13 Número de hijas e hijos
- 1.14 Edad de hijas e hijos
- 1.15 Religión de su familia

2. Temas para abordar

- a) Religión (creencias, prácticas, identidad religiosa, normatividad religiosa, moral sexual).
- b) Género (sexualidad construida, cuerpo para la reproducción, cuerpo erótico, maternidad, placer, ser -para los- otros, organizaciones sociales genéricas).
- c) Experiencia vivida (vínculo eclesial o institucional en procreación y erotismo)
- d) Apropiación corporal (autodeterminación reproductiva, autonomía sexual y moral).

Anexo 2. Matriz de análisis y operacionalización conceptual para la entrevista en profundidad

Concepto	Categoría	Índice	Indicadores	Reactivos
Religión	Identidad religiosa	Creencias católicas (internalización de la fe) *Mitos y dogmas	Mitos	a)Virgen María b)Eva
		Prácticas católicas *Ritos	Ritos	a) Sacramentos (Cumplimiento, Significado, frecuencia de confesión y comunión. La pareja) b) Misa dominical (frecuencia de asistencia, significado, motivo. La pareja) c) Grupo parroquial (Denominación de pertenencia, antigüedad, motivo, experiencia personal en el grupo. La pareja)
		Autopercepción religiosa		a) Percepción de sí como católica b)Percepción de sí como practicante
		Percepción religiosa de las otras y los otros		a)Percepción de las otras y otros (no practicantes/ no católicas o no católicos) b)Jerarquía católica
	Mandato religioso sobre el cuerpo y la sexualidad de mujeres y hombres	Normatividad católica anticonceptiva	Conocimiento de la normatividad	a) Información (Conocimiento, fuente de información. La pareja) b)Legitimación/ deslegitimación como enajenación del cuerpo de las mujeres. Interpretación c)Métodos naturales d)Expectativa permanente de procreación e)Pecado/ culpa por utilizar anticonceptivos

Género		Normatividad católica de la práctica sexual	Conocimiento de la normatividad	<ul style="list-style-type: none"> a) Información (Conocimiento, fuente de información. La pareja) b) Legitimación/ deslegitimación como limitación del placer. Interpretación c)Fidelidad/infidelidad d)Relaciones prematrimoniales
	Sexualidad escindida de las mujeres (cuerpo-para-otros)	Cuerpo para la reproducción (procreación)	Naturalización de la maternidad *Negación del placer	<ul style="list-style-type: none"> a) Instinto maternal b) Instinto paternal c) La maternidad como el ejercicio más importante por naturaleza (para mujeres y para hombres)
		Cuerpo erótico (placer)	Ejercicio del placer *Negación de la maternidad	<ul style="list-style-type: none"> a) vagina/clítoris b) Primero o sólo la satisfacción del otro b) Legalizar el modelo patriarcal de práctica sexual (penetración, eyaculación y satisfacción masculina)
	Organizaciones sociales genéricas (instituciones)	Educación del <i>deber ser</i> de las mujeres en la familia	Educación sexual familiar	<ul style="list-style-type: none"> a) Información recibida sobre sexualidad y anticoncepción b) Imagen de la sexualidad c)Miembros de la familia influyentes
		Normatividad de la Iglesia católica en reproducción y moral sexual	Matrimonio	<ul style="list-style-type: none"> a) Valores en el matrimonio (fidelidad , respeto, ...) b) Procreación (maternidad) c)Límites sexuales
	Identidad genérica	Autopercepción Ser mujer	Autodefinición	<ul style="list-style-type: none"> a) Ser Mujer b)Ser Profesionalista
		Estereotipos de género	División sexual del trabajo Espacio privado determinado para las mujeres (División sexual del trabajo)	<ul style="list-style-type: none"> a)Roles de género

Subjetividad	Cuerpo vivido	Procreación		a)Sentimientos b)Actitudes/ comportamientos
			Ser-para-otros	a)Doble jornada (carga laboral) b)Comparativo de actividades de mujeres y hombres b) Carga emocional
			Ser para sí misma	a)Tiempo libre de la esposa/tiempo libre del esposo b)Planes para ti misma c)Felicidad
			Maternidad	a)Instinto materno b)Concepción/embarazo
			Cumplimiento/ incumplimiento de la normatividad católica	a)Métodos naturales b) Empleo de anticonceptivos c)Pecado/culpa d) Información y elección de anticonceptivos
		Erotismo	Comunicación con la pareja	a)Decisiones: -Número y momento de hijos -Empleo y elección de anticonceptivos (tipo y persona que lo empleé)
			Ejercicio sexual	a)Importancia b)Satisfacción/insatisfacción c)Auto-percepción
			Cumplimiento/ incumplimiento de la normatividad	a)Práctica sexual siempre completa b)Días establecidos c)Prohibición anticonceptiva d)Prohibición de relaciones prematrimoniales
			Comunicación con la pareja	a)Decisión sobre: -Frecuencia -Inicio -Modo b)Guía

Apropiación corporal	Auto-determinación reproductiva (anticoncepción)	Anticoncepción	<ul style="list-style-type: none"> c) Sentimientos d) Desinhibición/inhibición (Expresión de emociones y deseo)
	Autonomía sexual	Práctica sexual	<ul style="list-style-type: none"> a) Planeación de embarazos b) Método anticonceptivo c) Derechos reproductivos
	Autonomía moral anticonceptiva y sexual	Libertad de conciencia	<ul style="list-style-type: none"> a) Conocimiento/contacto corporal b) Sexualidad auto-erótica c) Derechos sexuales <ul style="list-style-type: none"> a) No culpabilidad

Anexo 3. Los datos producidos: Voces de las mujeres católicas practicantes con educación superior. Sexualidad, cuerpo y anticonceptivos.

Los datos sociodemográficos de las católicas practicantes entrevistadas en el fraccionamiento Parque Residencial Coacalco

Categoría	Entrevistada 1	Entrevistada 2	Entrevistada 3
Edad	28 años	38 años	39 años
Edad del cónyuge	28 años	47 años	41 años
Años de casada	Uno y medio	17	13
Escolaridad	Licenciatura	Licenciatura y actualmente cursa una maestría	Licenciatura
Escolaridad del cónyuge	Bachillerato	Secundaria	Educación técnica
Profesión	Pedagoga	Abogada	Economista
Profesión del cónyuge	—	—	Técnico en Seguridad Industrial
Institución educativa en que cursó sus estudios	Universidad Pedagógica Nacional	Universidad Abierta (S.L.P) y el posgrado en el Instituto Nacional de Administración Pública	Instituto Politécnico Nacional
Ocupación	Orientadora en secundaria	Servidora pública	Ama de casa y vendedora independiente
Ocupación del cónyuge	Empresario (negocio propio)	Empresario (negocio propio)	Empresario (negocio propio)
Tiempo de ejercer su ocupación	6 años	9 años	10 años
Tiempo de ejercer el cónyuge su ocupación	10 años	14 años	11 años
Comparativo de ingreso económico entre la entrevistada y su cónyuge	Mayor	Menor	Menor
Tiempo de residencia en el fraccionamiento	13 años	35 años	27 años
Lugar de procedencia	D. F.	D. F.	Estado de México
Número de integrantes de su familia	3	5	4
Número y edad de hijas e hijos	Una hija (8 meses)	Hijo (17 años), hija (13 años) e hijo (12 años)	Hijo (12 años) e hijo (8 años)
Religión de la familia propia y de procedencia	Católica	Católica	Católica

Categoría	Entrevistada 4	Entrevistada 5
Edad	34 años	44 años
Edad del cónyuge	39 años	45 años
Años de casada	5	15
Escolaridad	Posgrado	Licenciatura
Escolaridad del cónyuge	Licenciatura	Educación técnica
Profesión	Licenciada en educación	Ingeniera mecánica electricista
Profesión del cónyuge	Ingeniero mecánico electricista	Técnico en Seguridad Industrial
Institución educativa en que cursó sus estudios	Normal "Francés Pasteur" Maestría y especialidad en la Universidad del Valle de México	Universidad Nacional Autónoma de México
Ocupación	Profesora de primaria	Ama de casa
Ocupación del cónyuge	Coordinador de proyectos	Negocio propio
Tiempo de ejercer su ocupación	10 años	15 años
Tiempo de ejercer el cónyuge su ocupación	13 años	8 años
Comparativo de ingreso económico entre la entrevistada y su cónyuge	Menor	Menor
Tiempo de residencia en el fraccionamiento	34 años	29 años
Lugar de procedencia	Estado de México	Estado de México
Número de integrantes de su familia	3	4
Edad de hijas e hijos	Hija (2 años)	Hija (12 años) e hijo (9 años)
Religión de la familia propia y de procedencia	Católica	Católica

Categoría: Identidad religiosa

Prácticas católicas

Tópico	Entrevistada 1	Entrevistada 2	Entrevistada 3	Entrevistada 4	Entrevistada 5
Sacramentos	Sí	No matrimonio	Sí	Sí	Sí
Sacramentos del cónyuge	Sí	No matrimonio	Sí	Sí	Sí
Frecuencia de confesión y comunión	Tres meses	-----	Seis meses	Mes	Mes
Frecuencia de confesión y comunión del cónyuge	Seis meses	-----	-----	Mes	Seis meses
Frecuencia de asistencia a misa dominical	Siempre	Siempre	Siempre	Siempre	Siempre
Frecuencia de asistencia a misa	Siempre	Tres veces al año	Una vez al mes	Siempre	Siempre

dominical del cónyuge					
Grupo parroquial o asociación religiosa a la que pertenece	Apostolado juvenil	Ministerio de Música y Escuela de Pastoral	Ministerio de música	Movimiento Familiar Cristiano	Asociación de padres de familia en colegio de la orden Benedictina
Grupo parroquial o asociación religiosa a la que pertenece el cónyuge	Apostolado juvenil	Ninguno	Ninguno	Movimiento Familiar Cristiano	Ninguno
Tiempo de pertenecer al grupo parroquial o asociación religiosa	Diez años	Tres años, en el de música y Cuatro meses en el otro	Veinte años	Cinco años	Seis años
Tiempo de pertenecer al grupo parroquial o asociación religiosa del cónyuge	Tres años	_____	_____	Cinco años	_____

Categoría: Organizaciones sociales genéricas

Tópico	Entrevistada 1	Entrevistada 2	Entrevistada 3	Entrevistada 4	Entrevistada 5
Conocimiento de los documentos católicos oficiales que prohíben la anticoncepción	No	No	No	Algunos	No
Conocimiento de su cónyuge de los documentos católicos oficiales que prohíben la anticoncepción	No	No	No	Algunos	No
Método de control o regulador natal utilizado	Condón (artificial)	Vasectomía (artificial)	Billings (natural) y condón (esporádicamente)	Billings (natural)	DIU (artificial)

Categorías: Autodeterminación reproductiva/ autonomía sexual

Tópico	Entrevistada 1	Entrevistada 2	Entrevistada 3	Entrevistada 4	Entrevistada 5
¿Conoces los derechos sexuales y reproductivos?	No	No	No	No	No